



**REBELIÓN Y RESISTENCIA
DEL PUEBLO MAYA / *Tsikbal***

indignación
PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Este cuaderno es una idea del equipo de derechos humanos Indignación AC, en donde trabajamos mayas y no-mayas. Las fotos y el diseño son originales nuestras, pero las historias son de tantas y tantos que nos acompañan en esta aventura. Y como no nos gusta lo de la exclusividad ni los "derechos reservados", esto se puede copiar y difundir a gusto y sin remordimientos, sólo échenos la culpa siempre. Esta edición se imprimió con la solidaridad del Fondo para los Derechos Humanos Globales y el fondo noruego Det Norske Menneskerettighetsf

Domicilio conocido como
Uay Ja, Casa Comunitaria
Calle 17A s/n Chablekal, Yucatán
www.indignacion.org

Rebelión y resistencia del pueblo Maya

Tsikbal

Indignación A.C.

2014

Indice

1.- lak'in **Xo'ok k'in: El tiempo maya**

- Tzo'ol kin
- Las "épocas de los mayas"
- Había una vez...

2. chik'in **Maya t'aan**

- Jach mayas
- La vida maya por el año 1000
- El "fin" de los mayas y los mayas de Yucatán
- Los acuerdos de Mayapán
- Advertencia

La tierra de

Yucatán

Clima

Los antiguos

pobladores

Lengua

Edificios

Sus casas

Los hombres

Su ropa

Las mujeres

Su ropa

Son buenas y

trabajadoras

Celosas pero

mansas

Maternales

Piadosas

Comida

Las fiestas

Teatro y música

Los oficios

La tierra

La cacería

Las desgracias

Las visitas

Las cuentas

Los apellidos

Las herencias

El matrimonio

Los pecados

La

homosexualidad

Los ritos

Sacrificios

humanos

Los abuelos

La niñez

La muerte

Calendario

El suelo

Las plantas

Los metales

El agua

La sal

La pesca

De la manera que

hay de serpientes

y otros

De las abejas y su

miel y cera

Aves

Animales

Flores y frutos

El vino

La religión

Las leyes

La justicia

Jalach unik

La guerra

- Los nombres de mi pueblo

3.- xaman **Ts'uul, pudzan, uit: la defensa del territorio**

- El ts'uul blanco
- La invasión de la península
- La "Conquista de México"
- Los intentos de Montejo
- Muerte del Guerrero
- Capitanía General de Yucatán
- Mérida, la blanca
- Cambio de estrategias: Pudzan y Uit
- La resistencia y el ataque de los Chilames
- 1560-1562 Rebelión de Sotuta y Maní
- 1562. Movimiento de Valladolid

- 1580-1585. Rebelión Campeche
- Otra rebelión Sotuta
- Movimiento de Tekax, provincia de Maní
- Rebelión de Sacalum
- 1636- 1639-1665-1697. Rebelión de Bacalar
- 1660- 1670. Movimiento de Campeche
- 1624-1697. Defensa de Tayasal

4.- nojol Tep´che: Rebeliones de la “Montaña”

- Pudzanes y uites
- Los tep che de las “montañas”
- La rebelión de Kiste Kaj
- Jacinto Uc de los Santos
- Un xtol
- El último Kan Ek
- La guerra se adelantó
- Ser roto vivo
- Por otros rumbos
- De encomenderos y hacendados
- La república de Yucatán
- De tatich y comandante
- Las masacres de Tepich
- La declaración de guerra en Columpich
- Guerra relámpago
- La guerra de “castas”
- La “venta de mayas” a Cuba
- El triunfo tep che, el falso “sitio de Mérida”
- Guerra de baja intensidad
- Muerte de la comandancia y relevos
- La “constitución maya” de 1850
- Otra vez kuch kaab
- Las mujeres tep che: la comandanta María Uicab
- La revolución campesina
- Todos mexicanos y campesinos, no mayas
- No olviden a mis indios...
- El ejido del PRI

5.-. chum taan. .. para nosotros nada. Para todos todo.

- Así nos dimos cuenta
- Chiapas: dos vientos, una tormenta y una profecía
- Las comandantas
- Instrucciones para Jefes y Oficiales del EZLN
- Ley de Impuestos de Guerra
- Ley de Derechos y Obligaciones de los Pueblos en Lucha
- Ley de Derechos y Obligaciones de las Fuerzas Armadas Revolucionarias
- Ley Agraria Revolucionaria
- Ley Revolucionaria de Mujeres
- Diario de guerra
- La flor de nuestra palabra sigue viva
- Cuando amanezca, la tierra será de todos

6.- Koonex suut

- **Nunca más un México sin nosotros**
- **Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos del pueblo maya**
- **Declaración Universal de los Derechos Humanos**

Uchén Ju'unoob

- *Popol Vuj*
- *Memorial de Solola*
- **Los Cantares de Dzitbalché**
- **CANTO DEL POBRE HUERFANO**
- **Chilam Balam de Chumayel**
- **Chilam Balam de Tizimín**
- **LA CRÓNICA DE CHAC XULUB CHEN**
- **Diccionarios, novenas y manuales**
- **Cartas**
- **Informe del cura de Yaxcabá**
- **Cartas de la rebelión de Tepich**
- **Cambios en el chibal Xiu de Mani**

Ko'ox Tsikbal

El viejo Antonio cazó un león de montaña (que viene siendo muy parecido al puma americano) con su vieja chimba (escopeta de chispa). Yo me había burlado de su arma días antes: "De estas armas usaban cuando Hernán Cortés conquistó México", le dije. Él se defendió: "Sí, pero mira ahora en manos de quién está". Ahora estaba sacando los últimos tirones de carne de la piel, para curtirla. Me muestra orgulloso la piel. No tiene ningún agujero. "En el mero ojo", me presume. "Es la única forma de que la piel no tenga señales de maltrato", agrega. "¿Y qué va a hacer con la piel?", pregunto. El viejo Antonio no me contesta, sigue raspando la piel del león con su machete, en silencio. Me siento a su lado y, después de llenar la pipa, trato de prepararle un cigarrillo con "doblador". Se lo tiendo sin palabras, él lo examina y lo deshace. "Te falta", me dice mientras lo vuelve a forjar. Nos sentamos a participar juntos en esa ceremonia del fumar.

Entre chupada y chupada, el viejo Antonio va hilando la historia:

"El león es fuerte porque los otros animales son débiles. El león come la carne de otros porque los otros se dejan comer. El león no mata con las garras o con los colmillos. El león mata mirando. Primero se acerca despacio... en silencio, porque tiene nubes en las patas y le matan el ruido. Después salta y le da un revolcón a su víctima, un manotazo que tira, más que por la fuerza, por la sorpresa.



Después la queda viendo. La mira a su presa. Así.. (y el viejo Antonio arruga el entrecejo y me clava los ojos negros). El pobre animalito que va a morir se queda viendo nomás, mira al león que lo mira. El animalito ya no se ve él mismo, mira lo que el león mira, mira la imagen del animalito en la mirada del león, mira que, en su mirarlo del león, es pequeño y débil. El animalito ni se pensaba si es pequeño y débil, era pues un animalito, ni grande ni pequeño, ni fuerte ni débil. Pero ahora mira en el mirarlo del león, mira el miedo. Y, mirando que lo miran, el animalito se convence, él solo, de que es pequeño y débil. Y, en el miedo que mira que lo mira el león, tiene miedo. Y entonces el animalito ya no mira nada, se le entumen los huesos así como cuando nos agarra el agua en la montaña, en la noche, en el frío.

Y entonces el animalito se rinde así nomás, se deja, y el león se lo zampa sin pena. Así mata el león.

Mata mirando. Pero hay un animalito que no hace así, que cuando lo tapa al león no le hace caso y se sigue como si nada, y si el león lo manotea, él contesta con un zarpazo de sus manitas, que son chiquitas pero duele la sangre que sacan. Y este animalito no se deja del león porque no mira que lo miran... es ciego. "Topos", les dicen a esos animalitos".

Parece que el viejo Antonio acabó de hablar. Yo aventuro un "sí, pero...". El viejo Antonio no me deja continuar, sigue contando la historia mientras se forja otro cigarrillo. Lo hace lentamente, volteando a verme cada tanto para ver si estoy poniendo atención.

"El topo se quedó ciego porque, en lugar de ver hacia fuera, se puso a mirarse el corazón, se trincó en mirar para dentro. Y nadie sabe por qué llegó en su cabeza del topo eso de mirarse para dentro. Y ahí está de necio el topo en mirarse el corazón y entonces no se preocupa de fuertes o débiles, de grandes o pequeños, porque el corazón es el corazón y no se mide como se miden las cosas y los animales. Y eso de mirarse para dentro sólo lo podían hacer los dioses y entonces los dioses lo castigaron al topo y ya no lo dejaron mirar pa'fuera y además lo condenaron a vivir y caminar bajo tierra. Y por eso el topo vive abajo de la tierra, porque lo castigaron los dioses. Y el topo ni pena tuvo porque siguió mirándose por dentro. Y por eso el topo no le tiene miedo al león. Y tampoco lo tiene miedo al león el hombre que sabe mirarse el corazón.

Porque el hombre que sabe mirarse el corazón no ve la fuerza del león, ve la fuerza de su corazón y entonces lo mira al león y el león lo mira que lo mira el hombre y el león mira, en el mirarlo del hombre que es sólo un león y el león se mira que lo miran y tiene miedo y se corre"

"¿Y usted se miró el corazón para matar a este león?", interrumpo. Él contesta. "¿Yo? N'ombre, yo miré la puntería de la chimba y el ojo del león y ahí nomás disparé... del corazón ni me acordé..." Yo me rasco la cabeza como, según aprendí, hacen aquí cada que no entienden algo.

El viejo Antonio se incorpora lentamente, toma la piel y la examina con detenimiento. Después la enrolla y me la entrega. "Toma", me dice. "Te la regalo para que nunca olvides que al león y al miedo se les mata sabiendo a dónde mirar..."

Sup Marcos

Cuentan las mujeres y los hombres sabios que a propósito nos escondieron la historia de nuestros pueblos. La cambiaron, borraron a los cabecillas y contaron mentiras para robar el pensamiento de los pueblos. Y esto lo hicieron por miedo al pueblo maya de hoy.

Hoy vivimos en nuestra propia tierra como si fuéramos extranjeros.

Se adueñaron de nuestras tierras, nos esclavizaron y, para mantenernos así, han intentado robarnos también nuestra historia. Todo está escrito como si fuera la historia de ellos, los que nos invadieron.

Pero la raíz de nuestro pueblo es muy fuerte y, aunque han destruido mucho, todavía vivimos agarrados de nuestro sueño de tener una vida buena. Nuestro futuro y nuestra rabia está viva, escondida en nuestras leyendas, en nuestras tradiciones, en nuestros ritos, en nuestras fiestas, en todo eso que en castilla se llama cultura.

Como dice el Popol Vuh: *“arrancaron nuestros frutos, cortaron nuestras ramas, quemaron nuestro tronco pero nunca pudieron matar nuestras raíces.”*

Algunos quieren todavía arrinconarnos en el pasado, meternos en un museo para ir de paseo de vez en cuando. Nosotros no.

Queremos ser un pueblo libre y autónomo, queremos ser Pueblo entre los pueblos del mundo, con todo lo que se necesita para serlo. Queremos vivir todos nuestros sueños, sintiendo nuestras alegrías y decidiendo y construyendo nuestra propia historia, nuestro futuro.

Hace tiempo nos dimos cuenta que cuando hablamos de nuestra historia, cambian mucho nuestros pensamientos. Ahora que nuestros pensamientos caminaron para buscar el modo de cambiar las cosas, nos dimos cuenta de que la mayoría de los y las mayas de ahora no conocemos nuestra historia. La leemos como si no fuera nuestra ¡como si quién sabe a quién le hubiera pasado! Hoy sabemos que había un plan para hacernos olvidarla, para que desapareciéramos como pueblo. Y nunca pudieron lograrlo.

Juntando nuestro corazón con nuestros pensamientos, nos dimos cuenta que había dos cosas grandes adentro: La primera es la rabia que sentimos cuando escuchamos la historia contada por quienes no son mayas. Nos llenamos de coraje y nos preguntamos ¿por qué algunos que no son mayas se saben nuestra propia historia y nosotros no?

Además hay una gran mentira que nos han hecho creer: que ya no hay mayas ahora, que sólo hay yucatecos, que mejor hay que pensar en el futuro... que es una vergüenza ser maya. Por eso nos sentimos menos frente a los que nos vinieron a invadir y hasta queremos parecernos a

ellos. Nos han engañado humillándonos por ser de un pueblo diferente. Hemos llegado a creer que lo maya “se quita”, “se supera”.

De ahí viene la segunda cosa que nos mueve el corazón: que la gente que no sabe la historia tiene muy confundido su pensamiento. Hay gente que llega a decir que fueron buenos los hacendados, hay unos jóvenes ahorita que dicen: “lo que queremos es trabajo, aunque sea de esclavo”.

Muchas lunas han pasado desde que en el equipo Indignación tomamos el acuerdo de escribir nuestro pensamiento. Lo hemos cumplido. Ahora también pensamos que es bueno escribir nuestra historia, pero contada por nosotros, el Pueblo Maya de Yucatán en estos tiempos.

Y muchas cosas nos han pasado que nos han mostrado cómo se escribe la historia. Por eso no queríamos que fuera una historia contada como siempre. No somos los vencidos, ni estamos acabados y mucho menos hemos desaparecido.

Tampoco queríamos la historia de los “héroes” para hacer nuevas estatuas en los parques de nuestros pueblos, para que las ensucien los pájaros y se esconda adentro a todos los que lucharon juntos y que sin ellos los “héroes” no existirían.

Queríamos contar la historia de nuestro pueblo que corre viva abajo de la otra historia que siempre se escribe, como el agua que corre debajo de la tierra. Las historias desde abajo, la historia de la resistencia, la Otra Historia.

La Historia para no olvidar y para entender lo que pasa, la Historia como un Sastún, la Historia como el canto de los pájaros que oímos y entendemos sus avisos, la Historia que guarda los secretos de los tiempos, como las hormigas en los tiempos de la lluvia o los colores con los que se viste el cielo.

Las poch-mayas, como llamamos a parte de este equipo, se reían felices cuando fuimos moviendo nuestros pensamientos. Pocheaban nuestra mirada cuando cerrábamos los ojos para entender la vida y la empezábamos a soñar y la arrullamos en la hamaca, sabiendo que en el misterio de esta larga noche, Dios nos puso un hijo y una hija para que siga la Historia. Lo aprendimos con el asombro de verlo y entenderlo. Y como hacen las parteras, abrazaron estas líneas oyendo nuestras preguntas:

¿Qué cambia en la vida de uno o en la de un pueblo, durante 20, 40, 100, 500 años?

¿Cómo se convierte una rabia en una causa? ¿Cómo se iba olvidando el pasado? ¿Cómo se organizaban los movimientos?

Y ¿qué hacían los sacerdotes y Dios con tanto dolor? ¿Quiénes fueron los que defendieron a los mayas sin ser del Pueblo? ¿Por qué se juntaban con las víctimas?

Y sobre todo ¿dónde están las mujeres en todas estas historias que no salen ni los nombres, ni los pensamientos, ni sus modos tan diferentes de hacer las cosas? Lo peor de todas estas historias que escribimos, es que no hay mujeres. Nos las podemos imaginar, pero se perdieron irremediabilmente en la historia de los hombres. Y pensamos que ya no más sería así. Verán que en la nueva historia, desde abajo, las mujeres seremos iguales a todos. Pero por más que buscamos en estas historias, no las encontramos. Nada más eso nos faltó.

Así que este libro se escribió preguntando, preguntándonos, conversando, discutiendo.

Cada vez que empezábamos a escribir el libro encontrábamos cosas nuevas. Y cada cosa nueva nos llevaba a nuevas preguntas y a mirar la historia de otra manera y hasta a pronunciar las cosas de otra manera muy diferente a como lo dicen los libros. Entonces íbamos con nuestros amigos y amigas historiadoras para preguntarles... y nos animaban a seguir.

Por fin vamos a imprimir este cuaderno o libro de trabajo, o Chilam Balam como dice Pedro, y queremos que sirva para comadrear, para discutir y para conversar, porque hemos aprendido que solo así se entiende la historia, haciéndonos preguntas según lo que estamos viviendo ahorita, preguntando y compartiendo nuestros pensamientos y nuestras preguntas.

No está terminado, porque la historia sigue, pero ya paramos de escribir y les compartimos hasta dónde vamos. Por eso, este libro, si lo quieren leer solos es una cosa. Pero está hecho para leerlo conversando, discutiendo: eso que llamamos tsikbal.

Un día volvíamos de un taller ahí en el sur y estábamos riéndonos con nuestro traductor, jach mayero, que había sufrido tratando de hacer reír al grupo con los chistes malísimos que en maya no tuvieron ninguna gracia.

Atardecía en esa casi-vereda llamada carretera de la sierrita del sur peninsular cuando nos confesó que quería aprender a manejar el coche. La pilota rápidamente le cedió el timón y creyendo que era un tractor nos traía a media carretera dando bandazos. Cada “columpio” cerrábamos los ojos pensando que aparecería como un alux un auto y el hombre tan campante en medio.

Con firmeza y ternura la maestra le decía: a la derecha, a la derecha... Y aquel seguía en el centro.

Desesperadas reclamamos: ¡ponte a la derecha!

Y él inmediatamente contestó: ¡no sé cuál es la derecha!

- ¡No amueles hombre! ¿Con que mano escribes?

- Con la derecha, pero no sé dónde está la derecha en el camino...
Creo que mejor otro día aprendo.

Silencio. Sentimos la tarde más gris que nunca..

Al buen rato nos dijo entre reclamo y justificación: no sé cuál es la derecha, porque nosotros vamos al poniente, al sur, al norte o al oriente en los caminos.

Y después nos dijo bajito: no les entiendo. Ustedes se paran y me muestran la derecha que queda en un rumbo, pero si giran, la derecha queda en otro rumbo, y si vuelven a girar la derecha sigue girando. Ustedes son el centro de todos los caminos y ponen el nombre de los



rumbos según se ponen ustedes y piensan que todo el mundo gira alrededor.

Nosotros no pensamos así. Si giramos y giramos y giramos y giramos, el sur siempre es el sur y el norte es el norte. **Nosotros estamos en el mundo, no somos el centro del mundo.**

Todo el camino fue silencio. Ese día entendimos que no solo somos dos mundos diferentes, sino que los mayas tienen la razón.

Esta historia, que es como un camino, va a ir por todos los rumbos: lak'in, xamán, chik'in, nojol, chum ta'an y al final: suut...

Que lo lean como quieran, pero nosotros vamos a usarlo para ir entendiendo nuestra historia como un gran caracol, para ir metiéndonos y metiéndonos en la historia.

Cada rumbo viene con preguntas y con palabras, a veces nuevas, pero que son como una puerta... o mejor como una cueva: porque parecen oscuras pero te hacen descubrir muchas cosas y dan para mucho.

Y para cada rumbo hay úuchben ju'uno'ob. Esos papeles antiguos que nos van a servir para conversar, así que vamos a intentar una traducción. Todo está por arreglarse porque es la primera vez que lo hacemos. Si hay algún especialista que quiera ayudar, bienvenido o bienvenida sea. Nosotras de por sí ya empezamos a caminar.

Aquí están nuestras palabras. Hay muchas cosas que no escribimos, pero como dijo un Juan: no cabrían ni en mil libros. Lo que nos interesaba contarles, por ahora, aquí quedó escrito.

Chablekal, primer katún del levantamiento maya de 1994

indignación

Bety, Randy, Pepe, Raúl, Martha y Cristina

PD1: No les culpen pero en esta historia también nos ayudaron: Mario, Don Nery, Jorge, Juanita, Alicia, Ubalda, Don Antonio y Doña Tacia, Bernardo, Luis, Tilo, Gaby, Pedro, Chucho, Esteban, Ella, Cecilia, Javier, Male y Beto.

Y para que podamos entender mejor las cosas Conchy, Orve y Dalmiro nos hicieron mapas, gráficos y el material de apoyo.

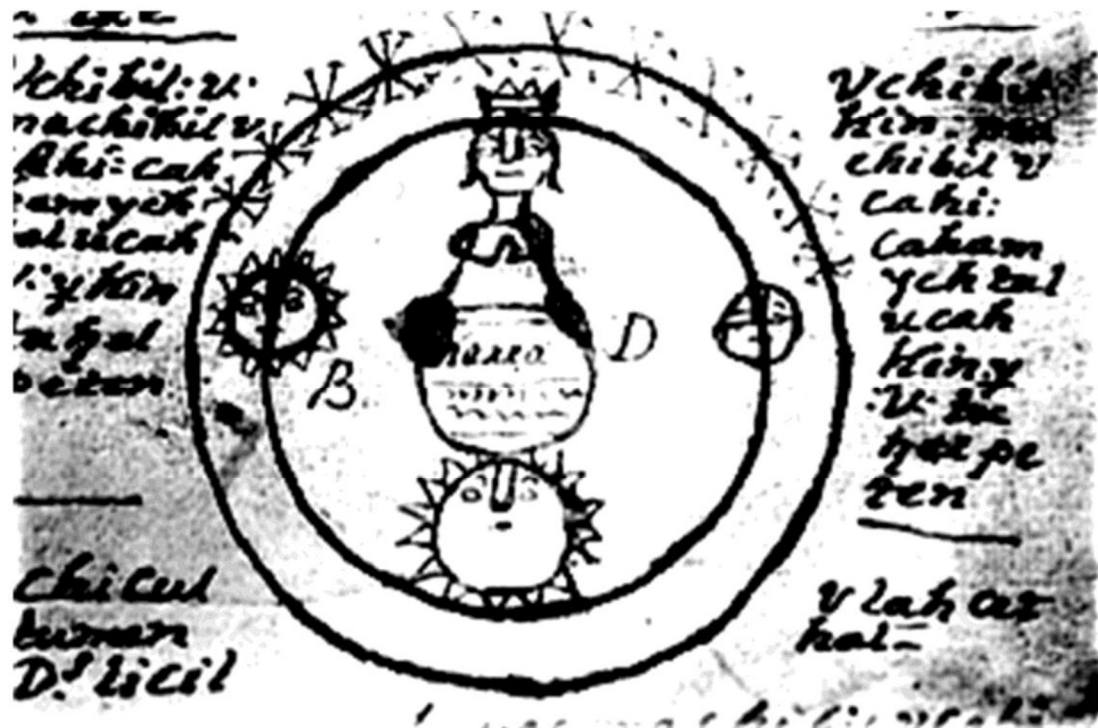
PD2: Primero de enero del año 2014. Entre la niebla, el lodo, vemos salir de la escuela, de la alta escuela zapatista, a quienes nunca han olvidado la historia. Nos dejan entrar. Nos vuelven a hacer las mismas preguntas de siempre. Hoy estamos delante de toda la generación que seguramente va a continuar el nuevo ciclo de la historia maya. Todos son jóvenes.

Afuera se preguntan ¿valió la pena? Sin duda. Los letreros, los rostros, expresan: Está usted en territorio zapatista: libertad, dignidad, justicia. Aquí se respira el triunfo de la guerra. Aquí se miden las cosas al revés. La precariedad es el reto del futuro y sólo una agenda inconclusa, con la certeza de que lo lograremos.

Son felices. Bailan, celebran, comparten. El lodo en nuestras botas hace casi pesado nuestro andar, como el de ellos. Nos comparten esa tierra que llevamos puesta. Seguramente nos vamos a resbalar. Su tierra es resbalosa, pesada, inolvidable. Un katún, desde que se levantaron en armas otra vez. Ya basta. Y nosotros, en este katún, nos miramos para adentro para escribir otra vez nuestra historia, desde esta ínsula que hoy llaman Yucatán. Y que hoy habitamos los que nos llamamos mayas, ¡quién sabe de qué chibal! o linaje como dicen, seremos, pero hermanos de la misma raíz de quienes hace 20 años continuaron la lucha y la resistencia por ser un pueblo entre los pueblos.

PD3: ... todo para todos, dijeron los zapatistas el primero de enero de 1994, así que no esperen que pongamos el título de propiedad a ideas o palabras o fotos que aquí usamos.

Solamente unos cuantos nombres de escritores pusimos para que nos crean y no piensen que son inventos o cuentos nada más.



lak'in oriente

1.- Xo'ok k'in: El tiempo maya

Casi todas las personas cuentan la historia del pueblo maya como si todo hubiera empezado poco antes de que fuéramos invadidos por los soldados del rey de España.

Pero nuestra historia NO empezó cuando llegaron los españoles. Ahí empezaron, eso sí, nuevas desgracias. Mucho antes de que llegaran los invasores ya existíamos y teníamos historia, así que no vamos a empezar como son todos los cuentos: “había una vez hace quinientos años un pueblo que se llamaba maya...”, Nuestro pueblo EXISTE y desde hace más de 4 mil años.

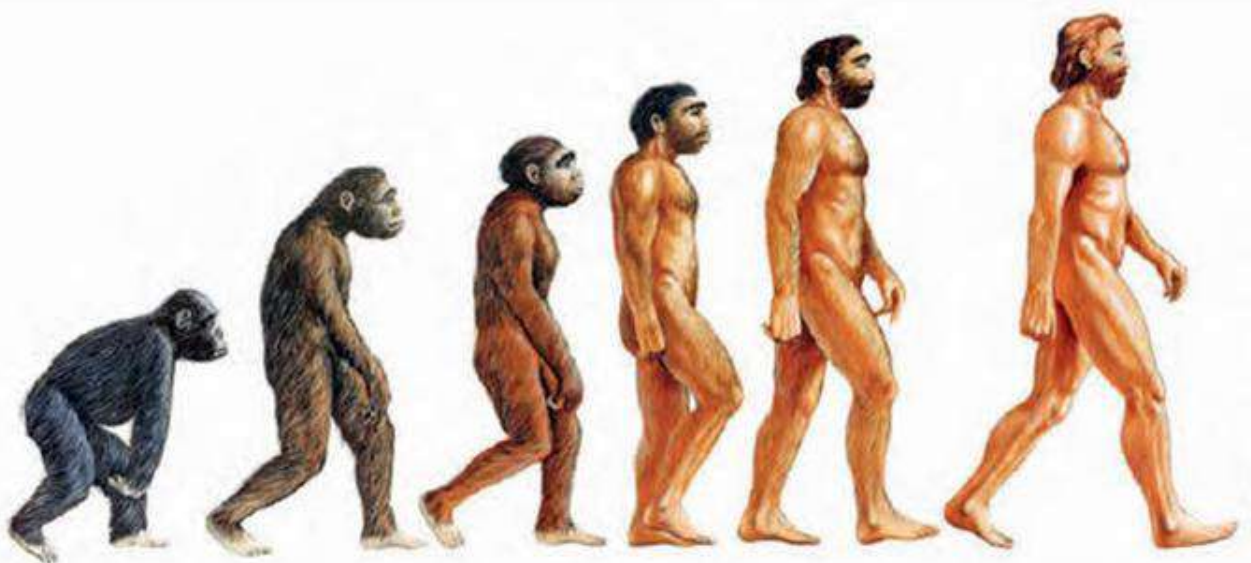
La historia del planeta y de los pueblos es larguísima, y la de nuestro pueblo, en este territorio, es también muy antigua. Esa historia de los dinosaurios que se murieron porque en el mar **frente a Chicxulub cayó un meteorito fue hace 65 millones de años** solamente que en esa época no había personas en la tierra, puros animales. ¡Cuántas cosas han pasado desde entonces!

Después de millones de años, aquí estamos, la vida otra vez brotó en el planeta y nuestro pueblo escogió para vivir aquí, frente al mar de Chicxulub, sin saber de dinosaurios ni meteoritos... Les habrá gustado ver el mar y navegarlo como lo dice don Ah Nakuk Pech Batab *de Chac Xulub Chen*, que así se llamaba este pueblo en el siglo 16 cuando escribió su *Crónica*, que es la historia de cómo llegaban por ahí y se quedaban los tzules blancos.

Los que estudian dicen que todas las personas venimos del mono, de una clase de monos, porque otros se quedaron así como son. Las “primeras personas” nacieron en África hace como **5 millones de años** y de ahí salieron para todo el mundo. Nuestro pueblo también es descendiente de aquellas primeras personas que dejaron de ser monos. Lo llaman **Hombre Sabio**.

Caminaban en dos pies pero igual que los monos, solo buscaban comida y caminaban cuando se gastaba. Se movieron por lo que hoy se conoce como África, Asia y Europa. **Hace “sólo” 1 millón de años que esos seres humanos pudieron dominar el fuego y con eso la vida empezó a cambiar.**

Empezaron a comunicarse y organizarse, empezaron a cambiar la naturaleza para usarla, hicieron herramientas, inventaron la agricultura, domesticaron algunos animales, empezaron a dejar huellas de sus pensamientos con pinturas y escrituras.



Y siguieron caminando buscando tierras, explorando, conociendo. Miles de años después llegaron a estas tierras.

Hace muy poco tiempo encontraron los huesos de cuatro personas en un cenote ahí por **Tulum** que los expertos dicen que tienen unos de **14 mil años**, deben haber nacido como en el año 12 mil antes de Cristo.

Los estudiaron y al más antiguo, lo bautizaron como **Eva de Najaron**, **porque así se llama el cenote donde la encontraron**. Son los huesos de una mujer que era chaparrita, medía 1,41 m de alto y cuando murió tenía entre 20 y 30 años y pesaba 53 kg. La gente en esa época vivía cuando mucho 50 años. Así que era una mujer mayor. Hace poco con computadoras reconstruyeron como debió de ser. Es la de la foto.

El segundo esqueleto también es de una mujer y le pusieron **Ekab**, que es el nombre antiguo de uno de los pueblos cerca del mar Caribe. Era un poco “más vieja” pues tenía entre 40 y 50 años.

El tercer es de un hombre de entre 25 a 30 años que le pusieron **Chan Ol** como la parte del cenote donde estaba y el cuarto esqueleto también es de una mujer que le dicen **De las Palmas**.

¿Serán los que cruzaron esos 85 km de hielo en el polo norte desde Siberia en Rusia y pasaron por Alaska, y que junto con muchos más seguramente, caminaron y caminaron hasta Chile, en el fin del mundo al sur del continente? Tal vez...

Con tantas cosas nuevas ahora están pensando que a lo mejor no solo vinieron de Rusia, sino de Groenlandia que está por otro lado y tal vez hasta navegando por las islas del mar del sur: Australia pasando por Japón...

Al menos tenemos más de 14 mil años por aquí, no nos vengan a decir que nuestra historia empezó hace 500 años.



Tzo'ol kin calendario

Dicen que una de las cosas que más unía a los mayas antiguos era el calendario. Parece ser que por todos lados los lunes eran lunes, el otoño era otoño y la luna era grande en todos lados al mismo tiempo...

Y aunque no se hablara el mismo idioma, los calendarios estaban escritos de la misma forma, que aunque no todos lo entendían, de por sí los “sabios” usaban el mismo modo para escribir.

Nuestro pueblo estaba y creemos que hasta ahora, encaprichado por contar el tiempo. Lo veía en el cielo, lo contaba, lo escribía, lo calculaba...

Parece que igual que ahora, tenían muchos calendarios. Así como hay ahora el calendario escolar, el religioso, el político, el de la siembra, el de los aniversarios familiares, el de las fiestas patrias...

Dicen que antes tenían cuando menos dos calendarios: el largo y el corto. Parece que con eso planeaban todo: lo religioso, la siembra, las fiestas, las guerras, las bodas y los viajes. Según las piedras antiguas **en la Cuenta Larga contaban de veinte en veinte las épocas**, así dice el libro de los Katunes, y en la Cuenta Corta se iban explicando las fiestas, los tiempos buenos y los tiempos malos, y cómo, cuando pasan las cosas, se están anunciando otras.

Igual que ahora 100 años forman un siglo y 10 siglos un milenio, ellos los nombraban: **1 día era kin, 20 días era uinal, 360 o sea, un año, era el tun, 20 años le decían katún y 13 katúnes un baktún** que sería como las épocas ahora o los milenios. Usaban mucho el número 20 por los dedos de las manos y los pies, y el 13 era su número favorito en algunas épocas.

Por calcular el tiempo los mayas llegaron a cuentas larguísimas. Se ve que les gustaban bastante las matemáticas pues sabían calcular bien lo que pasaba. Sus fechas de cuándo habría eclipses hasta hoy le atinan.

Claro que también en sus calendarios mencionaban fechas requete antiguas, lejanas hacia atrás y hacia delante, eran fechas que seguro que nadie sabía si fueron así las cosas, pero tenían que tener un principio y un final sus cuentas.

En Guatemala a todo esto le llamaban **Tzo'ol k'in**, según un gringo que hace poco oyó que en kiche decían **ch'ol q'ij**, “el orden de los días”. Hoy el pueblo usa el calendario que se usa en todo el mundo, y solo los que saben historia usan y entienden lo que se escribió en las piedras, el tzo'ol kin.

En cambio aquí **los antiguos dicen xo'ok k'in**, a “la cuenta de los días” y todavía se usa en enero para saber qué vamos hacer todo el

año y para ver el tiempo y saber cuándo va a llover para sembrar. Las abuelas y los abuelos son expertos, observan de qué color es el cielo cuando amanece y cómo pasa el viento durante el día y cuando se duerme el sol buscan los luceros y el tamaño de la luna. Entienden lo que dicen los pájaros y siguen el mismo camino de las hormigas rojas para saber y contar los días para el tiempo bueno para la siembra.

Cuando oímos o leemos la historia y pensamos que ya está bueno el tiempo para sembrar, por eso estamos escribiendo estas palabras.

Ponemos una reflexión nada más: Hoy algunas personas del pueblo quieren volver a vivir como los mayas "originales". Leen el Popol Vuj y dicen que así fue el origen de nuestro pueblo. Se tratan de vestir, de comer y de pensar como hace miles de años. Quienes piensan así creen que es una traición usar medicinas, tener celular, construir casas modernas.

Nosotros creemos que eso no es posible. Si los pueblos no cambiaran estarían como momias. Imagínate que el pueblo de España hiciera lo mismo, la gente usaría esos vestidos largos y duros que salen tanto en nuestra tele y si los gringos lo hicieran usarían caballos y no aviones.

Conocer la historia y el tiempo es muy importante... también por eso. Porque en los planes de los políticos para que usemos hipiles y bailemos jarana, está escondida la idea de que los mayas somos una historia del pasado, una visita a puras ruinas...

Pero ahí está el racismo, lo sentimos cuando se admira el pasado pero nos miran asombrados por usar computadoras y toda la tecnología.

¿Si lo mexicano no se pierde por usar coches gringos, porque dejaremos de ser mayas por usar celulares?

Con el tiempo hemos comprobado que para muchas personas "ser maya" ahora quiere decir retraso y pobreza. Por esto, también, nos urge conversar la historia de nuestro pueblo.



Las “épocas de los mayas”

Muchos pueblos dividen su historia según donde vivían, quién gobernaba, los cambios que se veían, las guerras que tenían y también las modas en la ropa y en las construcciones, las desgracias y las inauguraciones de los edificios.

Buscando para escribir todo esto, encontramos que en los libros marcan las épocas del pueblo según la forma de los edificios y los barros que se van encontrando cuando escarban en las ciudades antiguas. Hay mucho de esto en los libros y con computadoras y muchas cosas hablan de la antigüedad que tenían. Sabemos que eso es lo que deja más huellas, sobre todo si te rompen todos tus papeles.

Pero a nosotros no nos importa mucho de qué época son esos tremendos edificios que se ven ahí, nosotros buscábamos la organización, los cambios, los gobiernos que tenían, y teníamos que imaginar a las personas de carne y hueso adentro de los edificios de los que tenían el poder, los gobiernos y los sacerdotes. Por ningún lado se veía la vida del pueblo, el simple pueblo...

Cuando nos explicaban cómo vivía el pueblo maya de antes, lo primero que nos querían explicar era la historia del castillo de Chichén Itzá o los edificios de Uxmal. Los oíamos, pero después solo conversábamos **¿cómo los habrán construido esos tremendos edificios si no tenían grúas? Seguro se hizo con esclavos ¿y creen que no había gente protestando?**

Para nosotros lo importante estaba en otro rumbo...

Por eso queremos hablar primero del tiempo para los pueblos, porque lo primero que nos metimos en la cabeza fue que **todos los pueblos del mundo cambian todo el tiempo**, además **no todas las personas que viven en un pueblo son iguales y piensan lo mismo** (¡que diferentes somos los de Yucatán que los uaches del DF de ahora! Todos hablamos “castilla” pero aquí en Yucatán se habla muy diferente)

Y sobre todo **que no pasan las mismas cosas en todo el territorio al mismo tiempo**. Hoy en México vivimos tan diferente: en unos lugares, como en Chiapas, los mayas están en guerra contra el gobierno y aquí en Yucatán parece, sólo parece, que estamos tranquilos. Y en el norte del país hasta hay balazos por los narcos.

Y lo más importante que aprendimos es **el pueblo maya está vivo y coleando**. ¿Han visto por toda la península las casas de los dueños de las haciendas henequeneras abandonadas hasta con árboles creciendo dentro? Esas casas estaban llenas de vida. Ricos y pobres, esclavos y

dueños, niños y ancianos... hace solo cien años. ¡Todavía hoy hay algunos que dicen que ese fue el momento del “esplendor” de Yucatán!

La revolución que hubo en México acabó con esa terrible esclavitud con la que se vivía ese “época esplendorosa”... Y todo se “colapsó”. ¿Quién se atreve a decir que por eso “se acabó el pueblo yucateco”?

¿Han visto ahí por Zaci algunas iglesias en ruinas? ¡Nadie va a pensar que por la guerra dejó de existir la religión católica!

Nosotros decimos: cambió la vida, el modo de gobernar y producir. Se acabó ese modo de vivir de los yucatecos que parecía “natural”, que hasta los sacerdotes decían que Dios bendecía a los hacendados.

Y ¿quién puede creer que en esas casas vivían muy felices y de repente todos se fueron?

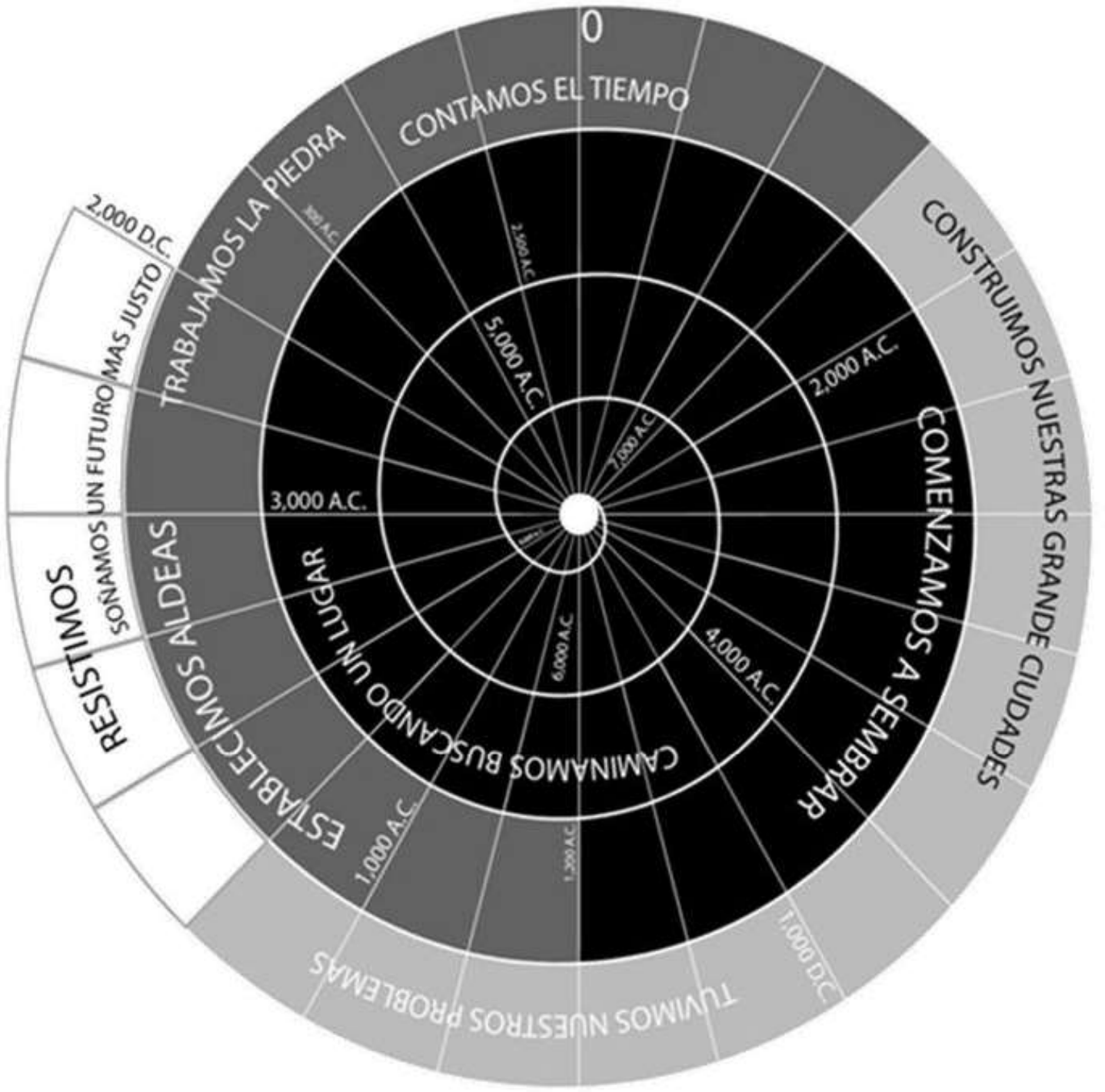
Por eso también nos parece que hay trampa en hablar de los “mejores mayas” o de la “decadencia de los mayas”. Ya vamos a explicar por qué en el siguiente rumbo que tomemos.

Por querer entender todo este enredo de los cambios en el tiempo y hasta las cosas que están escritas en las piedras nos tardamos mucho tiempo en escribir esta historia. Nadie se pone de acuerdo, todo está volviéndose a escribir de acuerdo a las últimas cosas que han encontrado.

Entonces decidimos parar y poner solo un dibujo que nos haga pensar **¡cuántas cosas han cambiado y qué larga es nuestra historia como pueblo!**

Dibujamos un caracol porque el caracol tiene un gran significado para los mayas: lo hacen sonar en los rituales, lo bailan, lo representan, y nosotros, los mayas de este equipo, pensamos que en forma de caracol también se representa mejor el tiempo y la historia: espiral, ciclos, movimiento sin fin. No una línea del tiempo, tan europea; ni un círculo que se cierra en sí mismo, no. Mejor un caracol.

Y en el caracol hemos intentado poner esa comparación del tiempo: **cada parte equivale a 100 años y cada color una parte de las historia, según nosotros.** Si vemos junta toda la historia nos daríamos cuenta cuánto tiempo ha pasado. En el centro del caracol están los huesos que se encontraron en Tulum y que son de hace **14 mil años**, es un puntito en nuestro caracol porque nos queda muy lejos. Desde ahí empezamos a contar:





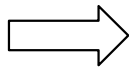
Desde nuestra Eva que andabamos caminando buscando un lugar para vivir hasta más o menos el año 2000 antes de Cristo cuando empezamos a sembrar y se quedaron las primeras huellas de nuestros pensamientos es una historia.



Del año 1200 antes de Cristo hasta el año 300 después de Cristo más o menos, empezamos a vivir como pueblo, nos organizamos, construimos ciudades, nacieron y murieron miles de personas durante esos 2000 años y sus pensamientos, sus escrituras, sus ropas, sus palabras, sus herramientas, sus conocimientos y aprendizajes, sus modas, todo cambiaba, como todos los pueblos del mundo. De ser unos migrantes llegaron a ser un pueblo grande y poderoso entre los pueblos de esa época, diferentes a los mexicas, a los tlaxcaltecas, a los zapotecas, por eso es en esta historia que se empieza a nombrar **pueblo maya**. Tenía sus ciudades más poderosas en **Guatemala y Chiapas**. Y en el año 1000 algo pasó, hay quien dice que está probado que hubo muchas sequías, que casi 200 años no llovió bien por estos lados y eso claro que empezó a provocar que hubiera hambre y muerte, y los gobiernos no sabían que hacer y suponemos que hubo grandes problemas económicos, políticos y tal vez religiosos porque se pensaba que si no llovía era por algo malo que se estaba haciendo y así con tantos problemas pensamos que hasta hubo guerras o revoluciones, y muchos pueblos huyeron de esas ciudades.



Por el año 300 aproximadamente, gente de los pueblos mayas del Petén guatemalteco y las montañas de Chiapas vinieron a vivir a las pequeñas ciudades que habían en la **Península de Yucatán**, y en menos de 100 años estas ciudades se convirtieron en las más poderosas de toda la región. **En esta época vamos a empezar la historia que queremos contarles.**



Del año 1500 que llegaron los invasores españoles, hasta ahorita, que sólo han pasado menos de **500 años durante los cuales hemos resistido a la ocupación del territorio y nos hemos rebelado a la dominación**. Son muchos, pero no son toda nuestra historia. Es mucho más largo el tiempo anterior, que es el que han tratado de borrar. ¡Y es mucho más lo que falta por venir!

Había una vez...

De cómo empezó esta historia no sabemos mucho. Nuestra "Eva", aquella señora de 14 mil años de edad, seguramente vivía casi como los animales, como todos los seres humanos de esa época. De esa época sólo hay huesos, no hay casas, ni escritos ni nada.

En esa época las personas poco a poco fueron dominando la naturaleza. Ya usaban el fuego porque dicen que hace casi un millón de años que se usa.

Pero cuando llegaron por aquí, aprendieron distinguir animales buenos de venenosos, a usar lo que había por aquí para construir sus casas y sus herramientas. Esas primeras personas vivían juntas para protegerse, no formaban familias como nosotros ahora. Igual que todos los pueblos del mundo, caminaban buscando donde hubiera agua dulce, donde encontrarán frutos y raíces para comer y animales para cazar o pescar.

Era una vida muy simple porque cuando andas por la vida de un lado para otro, caminando sin quedarte en un solo lugar no haces grandes casas, tampoco cargas ollas y muebles. No se puede decir que eran un pueblo todavía. Estaban buscando un lugar "bueno para vivir". **Les llaman nómadas.**

Solo se quedaron en un lugar cuando inventaron la agricultura y dominaron el fuego. Hay tantas leyendas de cómo empezó la vida como pueblos en el mundo. La mayoría de las leyendas ponen a Dios como el que escogió el lugar para quedarse a vivir.

Así ya en ese lugar, es **cuando empiezan a construir sus casas, a sembrar... y así es que se empieza a llamar pueblo a un Pueblo.**



Dicen que esas personas que llegaron a vivir a Chiapas ya traían las semillas del maíz.

El maíz es un grano que le llamamos "la gracia de Dios", y es nuestro alimento más importante en todos los pueblos de lo que se llama Mesoamérica que va desde como la mitad de México hasta Guatemala, porque en otros lugares los pueblos usan otros granos como su alimento, como los orientales comen arroz y los europeos trigo y cebada.

Hoy sabemos que el origen del maíz fue en lo que hoy se llama Puebla, aquí en México. **Hace unos 7 mil años un zacate con espiguitas muy chiquitas que le llamaban teocintle lo empezaron a sembrar y poco a poco lo fueron cultivando**, junto con el frijol y la calabaza. Los pueblos empezaron a ser agricultores para poder vivir.

El maíz como lo conocemos lo fueron creando los pueblos mejorando una semilla de teocintle y es tan importante el maíz para nuestro pueblo que en pinturas, cantos y fiestas se decía que Dios nos creó con masa de maíz.

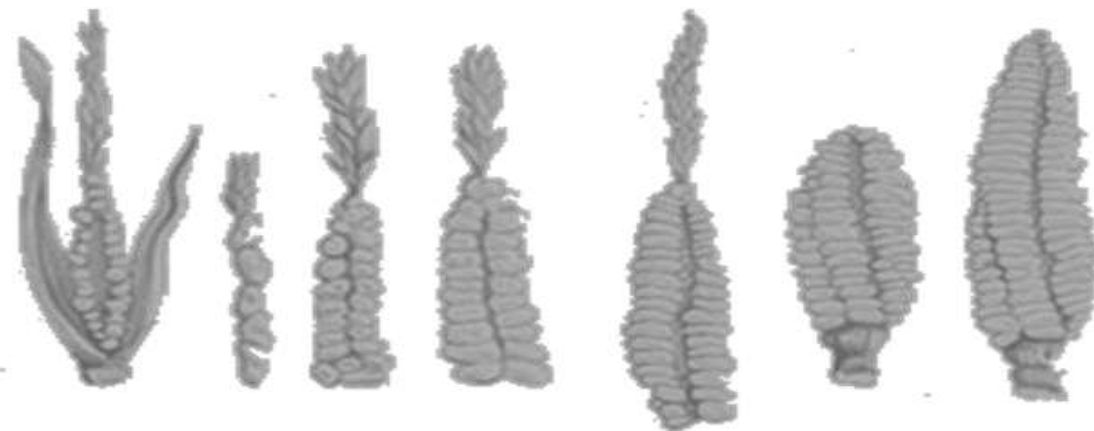
Ahora el maíz no puede vivir sin ser sembrado por nosotros, sus hojas protegen a sus semillas tanto que **el maíz nos necesita para vivir y nosotros necesitamos al maíz para vivir.**

Por la agricultura los pueblos empezaron a organizar la vida en los pueblos de acuerdo a las siembras y las cosechas. De ahí empezó todo.

Con el fuego empezaron a cocer no solo las tortillas sino el barro para hacer sus ollas. Antes dormían bajo los árboles o en las cuevas, pero ya que se quedaron a vivir en un solo lugar lo empezaron a arreglar y se empezó a formar un lugar bonito.

Inventaron herramientas y empezaron a tener mucha más comida de la que se gastaban lo que les permitió tener tiempo para poder pintar, jugar pelota, tocar música, bailar y viajar.

Quizá cuando alguien pasaba por ahí buscando comida o un lugar donde vivir y le gustaba ese lugar, se quedaba. Y si no sabía construir, le enseñaban.



Y los que se fueron quedando por estos lugares tenían que obedecer a los primeros.

Empezaron a crecer los pueblos. Empezaron a distinguirse entre unos que "ya estaban" y otros "que habían llegado".

Vivían en grupos grandes de familias, **eso que se decimos chibal**, y ya no todos hacían lo mismo.

Y así también empezó el trueque porque unas personas hacían unas cosas y otras personas hacían otras.

Y empezó a usarse el dinero, que en esa época no era ni plata ni oro.

Y empezaron hacer leyes para que no se peleen.

Y fue cuando unos abusados empezaron a tener más que otros, y esos otros empezaron a ser pobres que se quedaban sin nada y vendían su trabajo para poder comer.

Empezaron a acumular casas, milpas, animales, adornos, canoas mejoraban y engrandecían mientras más tenían. Y cada vez querían más y organizaban guerras para conseguirlo.

Así fue que empezaron los pueblos a escoger a algunos para que cuidaran las ciudades en las guerras por el territorio y el comercio. Y como alguien tenía que planear las guerras empezaron a escoger personas que las organizaran. También buscaron personas para hacer la paz, y también para oír los problemas del pueblo y buscar acuerdos...

Empezó lo que hoy llamamos "los gobiernos".

Y cuando todo salía mal o había sequía o hambre, se juntaba todo el pueblo y empezaban a pensar cómo arreglarlo y a rezar y le pedían a los Dioses que vinieran a decirles cómo hacerlo... **Y así empezaron las religiones.**

Y esos, los gobiernos y las religiones, no tenían tiempo de hacer milpas así que había que mantenerlos...

Esa es la primera historia, para nosotras y nosotros y no le vamos a seguir sino que la vamos a juntar con la segunda.

Igual que todos los pueblos, hasta los de ahorita, **hemos vivido cambiando todo lo que es humano**: La forma de vestirnos, de construir, de hablar, de pensar, de creer en Dios, de sembrar, de gobernar... de todo.

En esta primera parte del camino, como en todas las historias, los que tienen el poder, que no siempre están en el gobierno, son quienes controlan la vida de los pueblos.

¡Son tantos años que no nos daría un libro para poner los cambios completos! Así que aquí solo vamos a poner algunas cosas que nos sirvan para lo que nos falta decir...

Por las huellas de la agricultura y de semillas de maíz que encontraron ahí por Chiapas y Guatemala y con pinturas y escrituras sobre piedras y sobre esos papeles enormes doblados que les dicen códices, dicen que este pueblo empezó a organizarse por sí mismo y gobernarse y con esas huellas es con lo que por primera vez se empieza a llamar **PUEBLO MAYA** que porque eran muy diferentes al resto de las cosas que se han encontrado...

De esa época es un pueblo que llaman **Olmeca** por ahí entre **Veracruz y Tabasco** y que un grupo de su gente salió para buscar su vida y la encontraron por donde ahora es **Chiapas y Guatemala**.

¡Quién sabe por qué salieron de su pueblo! Pero la selva les gustó y ahí empezaron a sembrar el maíz que trajeron, que habían heredado de sus abuelos.

Los olmecas eran un pueblo que ya escribía y construía grandes templos y palacios. Pensamos que ahí en la selva lo a volvieron hacer.

Al principio todo lo hacían como los Olmecas. Poco a poco empezó a tener el pueblo su vida propia.

De esa época son las ciudades de Tikal, Uaxactún, Cancuén, Palenque, Yaxchilán, Bonampak, Oxkintok, Copán, Kantunilkin, Oxhinzonot, Xlahpak, Tzibanché y Kohunlich.

El poder más grande lo tenían los del Petén en los territorios de Uaxactún y Tikal en Guatemala. Dicen que llegaron a vivir ahí 100 mil personas. Y tenían tanto poder porque por su territorio pasaban todos los que querían comprar y vender para el norte y para el sur. Dominaban los ríos y los mares.

Copán, en Honduras, era famosa en esa época porque los que medían el movimiento de las estrellas ya habían calculado los equinoccios y muchas más cosas y ahí se iban a consultarles de todos lados.

Había gente por aquí en la península pero dicen que eran poca cosa a comparación de aquellas ciudades.

Y como la vida de los pueblos mayas está unida en la historia, vamos a lo que sigue...



chik'in poniente

2. Maya t'aan lengua maya

En el año 2012 “los mayas” nos pusimos de moda porque en una piedra en el estado de Tabasco, había una fecha y dicen que decía que dijimos que se iba a acabar el mundo... Cuántas preocupaciones y cuántas bromas del fin del mundo se hicieron, y cuánto dinero sacaron los gobiernos que están ahorita en este nuestro territorio, mostrándonos como si fuéramos artesanías para vender.

Seguramente que los que escribieron eso en las piedras grabaron las ganas de que se acabe el mundo de algún político o sacerdote, o la fiesta que harían cuando se acabara... O el miedo que se acabe algo muy dulce y bueno que estaban viviendo para estar listos y preparados... Por más que se estudia, siguen sin entender nuestra historia, nuestro modo de entender las cosas.

A nosotros nos preguntaban y ni sabíamos de qué se trataba, pero de lo que sí sabíamos es que no se acaba el mundo así en un solo día... Pero además pensábamos: **¿y cómo será que se acabe el mundo de los mayas en el año 2012 si se supone que ya ni existimos?**

Los libros y hasta internet dicen que lo “mejor” de nuestro pueblo, nuestro "esplendor", se acabó en el año 1400, como 200 años antes de que llegaran los primeros soldados del rey de España.

Dicen que hubo un “colapso de la civilización”, que fue el “fin de la cultura maya”, y dicen que no saben por qué, piensan que es un “misterio” porque se abandonaron los grandes edificios del poder...

¿Qué significa mejor o peor para un pueblo? ¿Para quién era mejor? De verdad que no estamos de acuerdo con el famoso “colapso”. La historia la entendemos de otra manera... no hay mejor ni peor, es nuestro tiempo.

Aquí vamos a asomarnos a una parte de ese "tiempo esplendoroso". Para empezar sabemos que este tiempo no es toda la historia, ni siquiera sabemos bien-bien cómo fue la cosa ¿quién se cree que lo sabe todo si desde hace años que la historia la están contando gente que no es maya?

Son miles de años como dijimos en el rumbo anterior, miles de formas diferentes de vivir y entender las cosas. Ahora queremos contarte cómo vivía el pueblo cuando llegó a vivir a la península de Yucatán y algunos de los cambios grandes y chicos. Sobre todo queremos reconocernos en la vida del pueblo, más que en sus construcciones, revisar las cosas que todavía hacemos y pensamos para ver si así podemos entender nuestro tiempo.

Para empezar escribimos de una vez que después de casi 20 años de hacer este trabajo, ahora sabemos: **NO EXISTIÓ UN PUEBLO MAYA** como dicen.

Tenemos que terminar este encargo de escribir estas palabras y no nos pudimos poner de acuerdo. No sabemos si decir que **éramos muchos pueblos** que vivíamos en este pedazo del mundo y **que nos unían las historias** y que durante algunos tiempos los que gobernaban sacaban acuerdos para vivir en paz...

O que éramos un país dividido en varios estados y guerreábamos...

Sabemos que **no se hablaba la misma lengua** en TODOS lados, **ni gobernaba un solo Señor para todos los pueblos**, ni siquiera esos pueblos vivieron en paz todo el tiempo.

¿Qué era esto entonces? ¿Una nación? ¿Una cultura? ¿Una civilización? ¿Un país?

¡Quién lo sabe!

Parece que ni siquiera nos llamábamos nosotros mismos MAYAS. Unos dicen que MAYA viene de **ma' ya'ab**, que en castilla quiere decir “que no somos muchos”, o sea, que somos pocos, y quizá de verdad eran pocos cuando llegaron por aquí. Tal vez lo decían porque se creían únicos, elegidos. Pero muchos pueblos piensan lo mismo, que es EL PUEBLO o el verdadero pueblo o el pueblo más importante.

Otros dicen que viene de **maay ab** que es la pezuña del venado...

Parece que el invento viene del fraile franciscano Diego López de Cogolludo, que 100 después de que el otro fraile Diego de Landa escribiera su versión de lo que veía, Cogolludo la revisó y escribió su versión.

Él llegó a Yucatán 100 años después de la primera llegada de los españoles ¡te imaginas todo lo que había cambiado!

En su libro dijo que le contaron los anteriores, que más antes de que llegaran aquí se llamaba **Mayapán**,

Parece que todo es una gran mentira. Ahora sabemos que cuando llegaron esos españoles los pueblos se llamaban según el apellido de los que gobernaban: **Cha-Kan, Chouachá, Cehpech**, etc. Y que Mayapán fue sólo el pueblo donde sacaron un acuerdo por el año 1200 para vivir en paz entre los poderosos que vivían aquí en esa época que estaban en Chichén, Uxmal y Mayapán.

Cogolludo también cuenta la leyenda, que cuando llegaron los españoles por mar, preguntaron cómo se llamaba aquí y les respondieron “**ma tenaatik a t'aaan**”, que quiere decir **no te entiendo**. Y los españoles tampoco entendieron y le pusieron **Yucatán** sin entender ni donde estaban parados. Total que ni maya, ni mayab ni Mayapán son los nombres de nuestro pueblo.

Hoy todo eso que llamamos **MUNDO MAYA** está en varios países, **Guatemala, Honduras, Belice, parte de El Salvador y el sur de México en los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán** y dicen que **cuando más llegamos a ser unos 6 millones y hoy somos unos 2 millones los que formamos lo que llaman “pueblo maya”**.

Preguntamos y preguntamos y nadie se pone de acuerdo si somos un mismo pueblo, de **¿qué somos entonces?, de ¿cómo fue la cosa antes de que se perdiera el control del gobierno del mismo pueblo maya?**

Por eso llegamos al acuerdo de hacer nuestros apuntes de otra manera que como lo están diciendo los que ya hicieron sus libros.

Nosotros queremos ver lo que no se ve...

Claro que éramos muchos pueblos era un mundo, aunque así nos venden a los turistas, **el Mundo Maya**, pero de verdad era un “mundo”, con muchas historias.

Después de mucho darle vueltas, por eso le pusimos a este rumbo Maya táan porque lo que más nos une es la palabra.



Jach mayas

Hoy si preguntas dónde están los “jach mayas” te llevan a Chichén. Muchos de nosotros los mayas de Yucatán ni conocemos Chichén y se burlan diciéndonos: ni pareces “jach maya”.

No importa, hubo también mayas antiguos que nunca fueron a Chichén o que vivían una vida ajena a lo que pasaba ahí. Chichén es como si estuvieras viendo la catedral de Mérida. Hay mucha gente que nunca ha ido a la catedral o que va una sola vez en su vida. Conocer Chichén no quiere decir casi nada.

Pero también hemos oído que dicen: si hablas maya eres jach.

Tampoco se vale. Muchos mayas ya no hablan el idioma porque nadie se los enseñó, y peor todavía, hay muchas personas estudiadas que hablan maya y nacieron en Alemania.

Hoy en toda la península de Yucatán los mayeros **hablamos la misma maya, pero también hacemos las fiestas casi del mismo modo, comemos y nos vestimos igual. Por todo eso pensamos que formamos un pueblo, o una cultura, o una civilización o lo que sea.**

Hoy dicen que el maya es el idioma más hablado en México después de la castilla, pero el Maya Yucateco. Los mayeros nos entendemos perfectamente bien en Yucatán, Campeche y Quintana Roo. Así es más fácil ver quiénes forman un pueblo. Pero **¿y los mayas que ya no hablan maya, no son jach-mayas?** es una de las cosas que hoy pensamos **¿cómo se va hacer para ver quiénes son mayas?** Lo vamos a conversar después.

Por ahora decimos que nos unió la Palabra.

Con los otros pueblos de Chiapas y Guatemala sabemos con pruebas que algo nos une pues pensamos y hacemos igual muchas de las cosas que vivimos. Dicen los libros que son **44 modos diferentes de hablar la maya**. En nuestras conversadas con hermanas y hermanos tzeltales, tzotziles de Chiapas y mames y kiches de Guatemala hemos encontrados que las palabras que son más parecidas son: **maíz, persona, tierra, agua, Dios, mamá, papá, árbol, verde, palabra, casa, perro, sueño...** ¡Y sólo conversamos de vocabulario!

Ni sabemos cómo se estudia eso de la gramática.



La vida maya por el año 1000

Aquí en Yucatán los pueblos eran chicos y también se vivía en los puertos pues por aquí pasaban las mercancías que venían del sur para el norte. Las ciudades más grandes estaban en Guatemala y Chiapas.

Dicen que por el año 1000 unos ts'uloob ^{extranjeros} **vinieron** a esta península que hoy se llama Yucatán y se quedaron.

¿Por qué vinieron a Yucatán los de Chiapas y del Petén de Guatemala?

Ahí es donde la cosa no está clara, porque no vinieron juntos en un camión o en un barco en unos cuantos días o meses o hasta años... la cosa fue dándose poco a poco. Pero algo terrible debió pasar por Chiapas porque esas ciudades ya no volvieron a tener el poder de antes.

¿Cómo era la vida familiar, qué comían, cómo se trabajaba, cómo se divertían? No la vida de los astrónomos o los arquitectos, ni la de los sacerdotes o gobernantes y su ejército sino la vida del pueblo.

A veces parece imposible imaginar la vida del pueblo maya por la cantidad de plumas, collares, aretes, máscaras, peinados y todo eso que tienen en las pinturas. Hemos oído niñas y niños que al mirar las imágenes en libros abren los ojos grandes y nos preguntan si así dormían e iban al baño.

No está fácil escribirlo. En las piedras, las paredes, las pequeñas esculturas de Jaina y en los papeles antiguos que llaman Códices, solamente encontramos que están “dándole por su lado” a los poderosos. Ellos mismos se hacían monumentos diciendo que eran “muy valientes y buenos”.

De las pocas cosas que pasaba fuera del poder, sólo sabemos lo que **está en algunas crónicas que se escribieron en los kuch kaabal ya después de la invasión de los españoles.** Y en esos libros que escribieron los mismos españoles como Diego de Landa y de Diego López de Cogolludo.

Juntando pedacitos, y viendo las pinturas y las figuras de barro, es que ahora se está escribiendo de los mayas que no eran ni matemáticos, ni astrónomos: las mujeres que se casaban enamoradas, los niños que jugaban pelota, las abuelas recogiendo hojas para curar los dolores de cabeza, las niñas peleando por aprender a conocer las estrellas... También eso queremos contarles.

Que no se nos olvide cuántas cosas cambian en la vida de un pueblo en un año, en 10, en 100... y cuánto cambia la cosa cuando un gobierno es malo y el que le sigue es peor... Y cómo hay que reconstruir cuando

pega un huracán... Y no se nos olvidan aquellas fiestas del pueblo en las que no había tanto borracho y eran más religiosas...

Todos los días, menos cuando hay fiesta, despiertas a las 4 de la mañana o cuando ya mero se ve el sol. Antes empieza a clarear. Toda la familia buscaba la comida y lo necesario para vivir. Ahí era la escuela para los niños y las niñas.

Cortar leña, cazar animales, juntar frutos, buscar y cortar con tu bat hacha de piedra algunos buenos palos para arreglar el techo y terminar la escalera. Si era el tiempo empezábamos a voltear la tierra con el palo duro para después poder sembrar. Cuando el maíz llegaba a la altura de las rodillas de los grandes, sembrábamos el frijol y la calabaza.

Ahí todo el pueblo lo hacía igual. En el tiempo de sembrar todo el mundo a sembrar y en el cosechar también. Y nos ayudábamos y hasta comíamos en la milpa aunque no estaba lejos del pueblo.

Los niños y las niñas aprendimos así hacer todo: sembrar, cazar, limpiar, hacer flechas, leñar, los vientos, los animales, los remedios, la construcción... ¡todo! Eso sí, a los más nenes los amarraban en el chuyub a una rama para que durmieran mientras. Cuando crecíamos era un lío como hasta ahorita.

Y volvíamos juntos al pueblo antes de que se hiciera de noche. Nos dábamos un buen baño, cenábamos y a dormir.

Hay una historia de amor que se cuenta para explicar el “principio del colapso de los mayas”. Siempre pasa que en las leyendas de machos, en sus derrotas aparece una dama como la culpable de todo, desde la leyenda de Adán y Eva.



Resulta que una Zac Nicté, hija del jalach Cocom de Mayapán dejó plantado a su novio Xiu de Uxmal y se escapó con Kan Ek, que así se llamaba el heredero de Chichén Itzá. Después de 3 días de esperar en Mayapán a la novia con la comida y los invitados y los músicos y todo, le fueron a avisar que siempre no había boda porque Zac Nicté se había huido con el joven Kan Ek. Despechado el joven Xiu se fue con todos los invitados a buscarla a Chichén, pero ellos ya no estaban. ¡Era tanta su furia que mató a todo el pueblo! Ya empezado el pleito se pelearon también los Cocom con los Xiu que al principio habían ido juntos a buscar a la novia.

Increíble que algo tan importante como el inicio de una revolución, quede en los libros de historia como una leyenda de una “bruja infiel” que hizo que se acabara la famosa Liga de Mayapán y expulsó a los Itzá hasta el Petén de Guatemala.

En la leyenda todo termina con la derrota de los Cocom y la huida de los Itzá, y los Xiu quedaron como los grandes señores del Mayab. Por eso, empezó el “colapso” de la civilización maya... así dicen los libros.

Aquí va lo que ahora pensamos de todo esto:

El “fin” de los mayas y los mayas de Yucatán

Ya sabemos lo que dicen los libros que en el año 1000 algo pasó, hay quien dice que está probado que hubo muchas sequías, que casi 200 años no llovió bien por estos lados y eso claro que empezó a provocar que hubiera hambre y muerte, y los gobiernos no sabían que hacer y suponemos que hubo grandes problemas económicos, políticos y tal vez religiosos porque se pensaba que si no llovía era por algo malo que se estaba haciendo y así con tantos problemas pensamos que hasta hubo guerras o revoluciones, y muchos pueblos huyeron de esas ciudades. **Hasta le dicen el “fin de los mayas”.**

Pero también dicen los libros que los pueblos empezaron a venir a la tierra de lo que hoy llamamos península de Yucatán, venían del Petén guatemalteco y las montañas de Chiapas y empezaron a vivir en las pequeñas ciudades que habían en la Península de Yucatán, donde también ¡había mayas!

En menos de 100 años estas ciudades se crecieron mucho y se volvieron las más poderosas de toda la región. En esta época vamos a empezar la historia que queremos contarles.

Lo que hoy llaman la civilización maya ya estaba un territorio inmenso: abarcaba todo lo que hoy se llama península de Yucatán, que

incluye Quintana Roo y Campeche, pero llegaba hasta lo que hoy es Chiapas y Tabasco, en México y hasta Guatemala, Belice y Honduras.

A los que habían llegado desde las montañas de Chiapas y Guatemala los llamaban **dzú'ul**, como se le decía a los extranjeros y dicen que de los primeros que llegaron eran los Cocom.

Cuando fue el gran destierro de las montañas **por el año 1000 los Itzá volvieron a lo que había sido su territorio** y lo primero que empezaron a controlar fueron los puertos de Cozumel, Xel-Há, y Polé (hoy Xcaret). Ya que controlaron los puertos, los Itzá volvieron a Chichén y también lo recuperaron, así su kuch kaab fue creciendo y agarrando más poder. Desde entonces tomó el nombre de Chichén-Itzá.

Fundaron muchas ciudades que todavía existen sus templos y sus casas de gobierno en ciudades como Ek Balam, Izamal, Motul. Por más de 500 años fueron el grupo más importante entre los pueblos mayas.

Allí en Chichén dicen que había una terraza, la de las Calaveras, donde ponían, clavados en estacas, los cráneos de sus enemigos.

Sus conocimientos de astronomía nos han hecho famosos en los últimos tiempos. Y también está lo que llaman el Caracol que servía para ver el cielo y apuntar todo lo que pasaba.



Su cancha para jugar pelota seguro que era famosa en todos lados pues es la más grande de todas las que se han encontrado, era como un estadio de fútbol inmenso. A ver si no eran hasta campeones por estos lugares. Su cancha estaba muy adornada y hay algo que hicieron que por las paredes se oía lo que dices de un lado al otro.

El juego de pelota dicen que se jugaba por todos lados, como el fútbol ahora. Seguramente había jugadores profesionales y que eran famosos, y los niños los querían imitar. También es seguro que se hicieran juegos para ganar dinero o terrenos, y juegos como revancha de otros juegos. Seguro que ahí había torneos con equipos de otros lados y seguro que ahí se conocían y enamoraban los jóvenes.

Pero lo que es más seguro que si ahora vemos cómo han cambiado las reglas del fútbol desde que se inventaron las primeras reglas, seguramente las de ese juego se iban cambiando igual que todo. Es puro cuento que alguien juegue como lo hacían los del año 1200. Hay pinturas donde se ven algunas jugadas, pero pensamos que a lo mejor fue tan famosa esa jugada que la volvieron pintura. ¡Tal vez nunca nadie metió un gol con la cadera, sólo aquel de las pinturas!

Revisando los calendarios dicen que por esas fechas vinieran de visita los Toltecas con su señor Quetzalcoatl. Esos Toltecas que vivían por donde ahora está la ciudad de México, no tenían mucho territorio pero eran muchos y muy guerreros.

Por esas fechas dicen que se construyó lo que se conoce como el **Castillo de Chichén**. Impresionante construcción en honor de **Quetzalcoatl-Kukul Kaan**, que “decían que era Dios y estaba representado por una culebra que vino de afuera”. En el templo a Kukul Kaan se puede ver el 21 de marzo y el 21 de septiembre como el sol va formando con las sombras de las escaleras del templo más grande, el cuerpo de la culebra que parece que sube y baja.

Pero los mayas seguían su religión con **Junab Ku, el Único**.



Los acuerdos de Mayapán

Y en esos los años las familias que más poder tenía eran los Itzá, que tenían su cabecera en Chichén, los Xiu con su cabecera en Uxmal y los Cocom con su cabecera en Mayapán.

En los libros de Don Landa dice que en el año 1200 los mayas le dijeron, que cuando gobernaba en Chichén **Kukul Kaan**, juntó a los chibal de Xiu de Itzá y de Cocom en Mayapán y sacaron un acuerdo para defenderse de cualquiera que quisiera perjudicarlos: ¿no será que mejor nos unimos para que no traten de agarrar nuestras tierras?

Este acuerdo que le dicen la Liga de Mayapán duró unos 200 años y lo acordaron los jalaches de los Acuerdos: Itzá: Los brujos de agua, Cocomes: La paloma torcaz, Xiu: Los Buenos.

La guerra civil maya

Llegó el día que las cosas no aguantaron más... Los Jalach que hicieron el primer Acuerdo de Mayapán ya habían muerto, los herederos no tenían los mismos pensamientos.

Pleitos, celos, ambición... ponían en guerra a los ejércitos, pero además la vida del pueblo se inquietaba, muchos se fueron a vivir a los montes... otros desconocieron a sus gobiernos, formaron otros pueblos, se liberaron de los gobiernos tiranos...

Cuando fue el tremendo pleito, los primeros que perdieron el poder fueron los Itzá que dejaron Chichén y se fueron a Tayasal, en Guatemala, que fue la última ciudad en caer en el tiempo de la invasión de los españoles.

Entre los Xiu y los Cocom siguió la guerra.

Los Cocom contrataron a un ejército de fuera, **los Canul, que eran de los Mexicas**, para que los protegiera y les devolviera su territorio. Ni así pudieron.

Ganaron los Xiu y los Cocom abandonaron la ciudad de Mayapán, entonces los Xiu tomaron su territorio y cambiaron su capital a Maní.

Solamente sobrevivió un Cocom por estaba de viaje en Honduras, y regresó a fundar la ciudad de **Tibolón, en el territorio de Sotuta.**



Después de la ruina de Mayapán, los guardianes Canul se fueron más al oeste, por el Camino Real de Can Pech.

En 200 años las cosas cambian mucho y las personas también, entonces, cuando en Mayapán los Cocom cambiaron de jalach y los Itzá no lo aceptaron, los Cocom le declararon la guerra al jalach Itzá, apoyados por los Xiu para acabar con el dominio Itzá que terminaron huyendo a Guatemala, lugar de sus abuelos.

Después de la huida de los Itzá de su territorio, la guerra no paró.

Los Cocom reclamaron el territorio de los Itzá como botín de guerra pues siempre dijeron que eran los descendientes de los Itzá, y que eran los verdaderos herederos ya que ellos se quedaron por aquí cuando los Itzá regresaron al Petén por el año 700 en otra migración.

Con el fin de la Liga de Mayapán y la caída de los Itzá, los Cocom y los Xiu no pudieron contralar todo el territorio y los pueblos los desconocieron como sus gobiernos. Pensamos que así se formaron nuevos kuch kaab, con nuevos jalach y batab.

Dicen que después de los “famosos acuerdos de Mayapán”, los grandes territorios se dividieron en unos 16 kuch Kaab, quizá porque muchos Batab desconocieron a los gobiernos y se hicieron autónomos.

Para nosotros aquí empezó una revolución, que son los cambios que se hacen después de una guerra civil en palabras de ahora. Una guerra civil es la lucha de un pueblo que se organiza para liberarse de gobiernos tiranos, o para lograr cambios en la sociedad que ya no es lo que la gente quiere. Se llama así porque es una guerra de dos ideas políticas que chocan dentro del mismo país y no una guerra para defenderse de quienes vienen de fuera. Después de tantos años en el que estos tres grupos políticos Itzá, Cocom y Xiu, fueron quienes dominaron toda la vida de estos territorios, algunos pueblos empezaron a vivir la autonomía.

Entre esos y los que estaban por aquí se dividieron estas tierras en lo que después se llamó **KUCH** encargado **KAAB** mundo, era donde vivíamos y era nuestro territorio, el del pueblo maya.

Un **Kuch Kaab**, sería algo muy parecido a como hoy es un municipio (es solo un ejemplo para entender, pues es lo más parecido que encontramos después de muchas explicaciones):

Cada Kuch Kaab tenía su cabecera, con sus tremendos edificios, alrededor del centro vivían las personas en casas casi idénticas a las casas del pueblo de hoy y después estaban los montes de la cabecera para sembrar.

Pero el **Kuch Kaab** abarcaba también otros pueblos más chicos (hoy les llamamos comisariás) que estaban bajo el poder de la cabecera. En esos pequeños pueblos, igual que ahora, había el centro y alrededor las casas y después los montes para sembrar.

Casi todos los Kuch Kaabal eran autónomos y no había un gobierno que mandara sobre todos. **Cada uno tenía su gobierno, su ejército, sus grandes sacerdotes, y eran autónomos.**

No hay que dejar de pensar en eso pues **les vamos a contar como vivían en el pueblo pero en el año 1400** que fue cuando esos pueblos



cambiaron su manera de gobernarse porque parece que hubo una revolución y cambió todo bastante. Si nosotros hoy nos damos cuenta que **en sólo 100 años pasamos de ser esclavos y esclavas, a votar por los políticos, y hace 200 años hasta teníamos un rey que ni siquiera era de aquí...** Nosotros vamos a escribir sólo lo que pasaba por aquí un poco antes de que nos invadieran. Es lo que nos interesa contar.

Si quieren saber más pues hay más para atrás en unos libros que se llaman **Chilames**, tienen un montón de fechas e historias. Hay también otros libros que cuentan nuestra religión y son consejos y advertencias, tienen recetas de cocina y de medicinas.

Chilam Balam es el nombre que le daban a los libros escritos en maya pero con letras del castellano, donde están contadas muchas de las cosas antiguas, aunque se escribieron después de que llegaron los soldados del rey de España y quemaron los libros más antiguos.

Cada uno de esos libros tiene el nombre del pueblo donde se encontró. Hasta ahorita se conocen los siguientes:

Chilam Balam de **Chumayel**, el más completo y tal vez el más importante.

Chilam Balam de **Kaua**,

Chilam Balam de **Ixil**

Chilam Balam de **Maní**

Chilam Balam de **Nah**, en Teabo. Tiene muchas recetas de medicina con las plantas.

Chilam Balam de **Tekax**

Chilam Balam de **Tizimín**

Chilam Balam de **Tusik**

Chilam Balam de **Yaxkukul**

Y casi todos están en las bibliotecas y universidades de gringos.

Los *Libros de Chilam Balam* fueron escritos en papel de cuaderno, a veces con tapas de vaqueta, pero ya no en ese papel de árboles que se usaban antes. Todos son copias de copias de copias de copias y nadie sabe quién los escribió porque los que lo escribían sabían que estaban escribiendo cosas de diferentes épocas. Dicen Gaby y Pedro que saben muchas historias y leen papeles viejos, que este libro se parece a los Chilames.

Hay quien dice que en todos los Chilames hay pedazos de la historia de los Xiu, los Itzaes y los Cocomes que son los últimos Jalaches que gobernaron en este territorio.

Dicen que la parte de la historia antigua seguro la sacaron de los códices, porque con tantas fechas seguro que no se le podían acordar exacto a todos.

Esos libros se salvaron de una quemazón que hicieron y están escritos en castilla antiguo, así que de por sí no son los más-más antiguos. Lo más-más antiguo está en las piedras y las paredes.

Pero más que hablar de las escrituras y los edificios, aquí queremos escribir de la vida simple, la de la gente del pueblo, y de cómo fueron cambiando las cosas con las que ahora vivimos.

Lo único malo es que vamos a usar lo que ese mentecato fraile franciscano **Diego de Landa** escribió cuando le hicieron un juicio por todos los libros que quemó en Maní y su castigo fue escribir lo que decían. En el próximo rumbo lo contamos. Ahora va sin su permiso, una adaptación de **lo que escribió sin entender cómo era la vida de los mayas antes de que llegaran ellos.**

de las partes otras y así viene a ser en infinitum como se podrá ver en el siguiente exemplo. Los quieros decir las y cosas son ah, para escribir la con tres caracteres uniendo las moxas bes 50 contadas que son dos letras lo escribían ellos con tres poniendo a la aspiracion de la p, la vocal, que antes de si trae, y en esto no fueran amigos y así se quisieren ellos de su curiosidad. Exemplo.

despues al cabo le pegan la parte junta. p, que quiere decir agua porq la baso tiene a. h. antes de si lo ponen ellos al principio con a. y al cabo desta manera

Tambien lo escriben a partes de la una y otra ma manera, y no putiera aqui ni tratar dello sino por dar cuenta entera de las cosas desta gente. Mamhah que quiere decir no quiero, ellos lo escriben a partes desta manera.

Signese en a, b, c.

De las letras que aqui faltan carece esta lengua y tiene otras medidas de la nuestra para otras cosas q las ha menester y ya no usan para nada destas sus caracteres especialmente la gente moza q an aprendido

Advertencia:

Landa vino a quitarnos la religión que teníamos para poder dominar mejor al pueblo. Él llegó a ser obispo y eso más que ayudar le impedía entender muchas de las cosas que veía. Hoy nadie usaría siquiera palabras como ídolos o demonios.

Los mayas somos un pueblo muy religioso, somos un pueblo que tenemos muy presente a Dios en todos los momentos de nuestra vida y, cuando conocemos la historia, vemos que la raíz de esa forma de entender la vida y de entender a Dios está ya desde nuestros antepasados más antiguos, por eso se agarraron de ahí nuestros abuelos y de ahí mismo, de nuestro cariño a Dios, también se agarraron los que nos jodieron.

Nuestros antiguos decían que es imposible vivir sin pensar en Dios.

Eso de la religión era y es muy importante para el pueblo maya. Nosotras y nosotros hoy creemos que un pueblo tan espiritual y religioso como somos los mayas, ve, siente y respeta el espíritu de Dios en todo. Y también en la naturaleza. No es que creamos que el sol es Dios. Los mayas estudiamos qué era el sol, hasta lo medíamos, y sabíamos qué tenía que ver el sol con la lluvia, sabíamos cuándo iba a llover. Y sabíamos cuándo era el buen día para sembrar. La naturaleza no era Dios, sino que estaba habitada por Dios.



De la boca de ese Dios de los antiguos es que aprendimos que el sueño de Dios es una tierra sin males, vivir felices, como dicen los antiguos: “Dios quiere que vivamos sin que nada nos duela, sin que estemos tristes” y aunque para lograrlo tengamos que hacer muchas cosas, las enseñanzas antiguas nos dicen que no tenemos que hacer mal, no debemos destruirnos los unos a los otros. Esos eran los planes del Dios que animaba al pueblo maya.

*En aquellos tiempos había otros pueblos, como el azteca. A veces llegaban de visita al territorio de los mayas y nos contaban qué idea tenían ellos de Dios. Y los mayas antiguos tomaban lo mejor de esas ideas, como sucedió, por ejemplo, con Kukulkán, que es igualito al Quetzalcóatl de los aztecas o mexicas. Para las cosas de la religión los que estaban al frente eran los **Ah Kines** o sacerdotes. Ellos eran los*

encargados de decirle al pueblo las señales y mandatos de los dioses, de dar las bendiciones y de administrar los ritos sagrados, así como de guiarlos al buen camino.

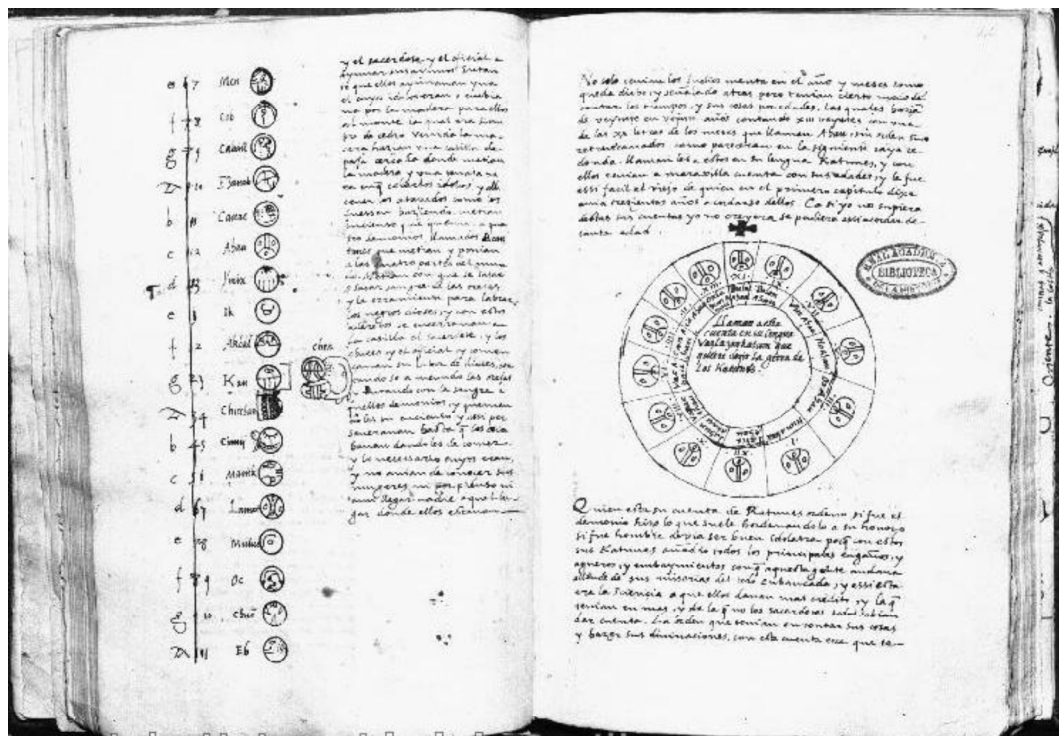
Y es que son muchos los nombres que se le daban a Dios, creemos ahora que no es que pensarán que eran muchos dioses como a veces dicen. Ahí están los Yuumes que eran como el poder de Dios en el viento, el poder de Dios en la tierra, el poder de Dios en el agua. No es que creyéramos que el agua era Dios, sino que Dios estaba en el agua, y le decían: "Dios, Tú que estás en el agua, que no nos falte nunca; Tú que estás en el viento, haz que el viento malo no destruya las semillas que ya sembramos; Tú que estás en el sol, haz que haya sol bueno para que no se destruyan las plantas que ya sembramos".

Ahora pasa algo parecido: que si creemos en el Divino Niño, o en la Guadalupe, o en el Gran Poder, o en el Cristo de las Ampollas... ¿muchos dioses? ¡Nada! A la hora de la hora, Dios solo es uno, el Dios de la Vida. Frente a él todos somos iguales, nadie es como Dios, nadie se puede creer Dios. De ahí salen las cosas que vemos que están mal y las que están bien, de ahí sacamos fuerzas para defender la vida.

Sabemos, eso no nos lo cuenta nadie, que Dios siempre ha estado con el pueblo maya, hasta habla en maya, por eso le rezamos en nuestra lengua.

Tal vez no sea bueno usar estos papeles antiguos aquí, pero quizá nos ayuden porque es lo que quedó escrito...

Don Pepe





La tierra de Yucatán

Que Yucatán no es isla ni punta que entra en la mar como algunos pensaron, sino tierra firme, y que se engañaron por la punta de **Cotoch** que hace la mar entrando por la bahía de la Ascensión hacia Golfo Dulce, y por la punta que por esta otra parte, hacia México, hace la Desconocida antes de llegar a Campeche...

Que es tierra muy plana y limpia de sierras, y que por esto no se descubre desde los barcos hasta muy cerca salvo entre Campeche y Champotón donde se miran unas sierritas y un monte de ellas que llaman de los Diablos.

Que su mar es bajo, y por esto los barcos grandes van algo alejados de tierra.

Que la mar es muy sucia de rocas que rompen mucho las sogas de los barcos, y que tienen mucho sargazo.

Que es tan grande la menguante de la mar, en especial en la bahía de Campeche, que muchas veces queda media legua en seco por algunas partes.

Que con estas grandes menguantes se quedan en el sargazo y en los charcos, muchos pescados pequeños de que se mantiene mucha gente.

Que atraviesa a Yucatán de esquina a esquina una sierra pequeña que comienza cerca de Champotón y va hasta la villa de Salamanca que es la punta contraria de Champotón.

Que esta sierra divide a Yucatán en dos partes, y que la parte de mediodía, hacia Lacandón y Taiza, está despoblada por falta de agua, que no la hay sino cuando llueve. La otra que es al norte, está poblada.

Que esta provincia **se llama en lengua de los indios Ulumil cutz yetelceh** que quiere decir tierra de pavos y venados, y que **también la llamaron Petén** que quiere decir isla, engañados por las ensenadas y bahías dichas.

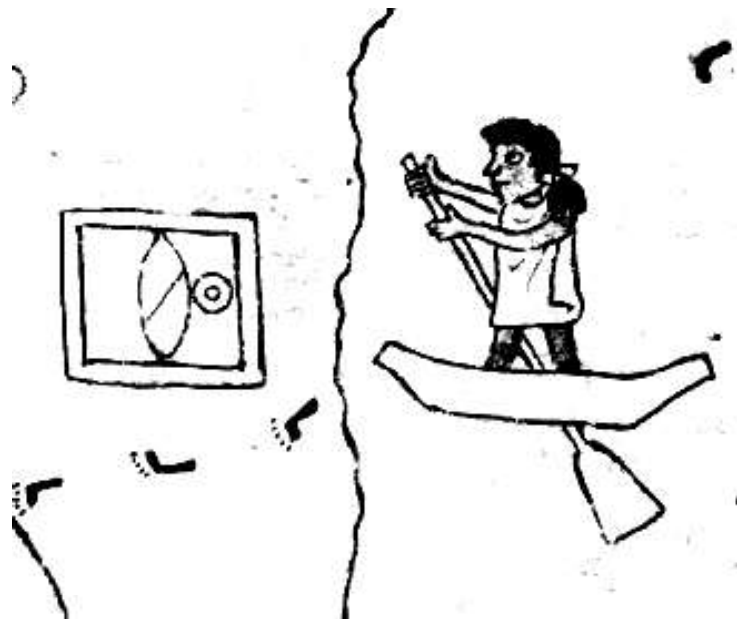
Que cuando Francisco Hernández de Córdoba llegó a esta tierra saltando en la punta que él llamó cabo de Cotoch, halló ciertos pescadores indios y les preguntó qué tierra era aquella y que le respondieron **Cotoch, que quiere decir nuestras casas y nuestra patria**, y que por esto se puso este nombre a aquella punta, y que preguntándoles más por señas que cómo era suya aquella tierra, respondieron **ciuthan que quiere decir, dícenlo**; y que los españoles la llamaron **Yucatán, y que esto se entendió de uno de los conquistadores viejos llamado Blas Hernández** que fue con el Adelantado la primera vez.

Clima

Que esta tierra es muy caliente y el sol quema mucho aunque no faltan aires frescos como brisa o solano que allí reina mucho, y por las tardes la virazón de la mar.

Que comienza el invierno desde San Francisco y dura hasta fin de marzo, porque en este tiempo corren los nortes y causan catarros recios y calenturas por estar la gente mal vestida.

Que por fin de enero y febrero hay un veranillo de recios soles y no llueve en ese tiempo sino a las entradas de las lunas.



Que las aguas comienzan desde abril hasta fin de septiembre, y que en este tiempo siembran todas sus cosas y vienen a maduración aunque siempre llueva; y que siembran cierto género de maíz por San Francisco que se coge brevemente.

Los antiguos pobladores

Que en esta tierra vive mucho la gente, y que se ha hallado hombre de ciento cuarenta años.

Que algunos viejos de Yucatán dicen haber oído a sus pasados que pobló aquella tierra **cierta gente que entró por oriente, a la cual había Dios librado abriéndoles doce caminos por la mar...**

Lengua

Que la lengua de esta tierra es toda una, y que esto aprovechó mucho para su conversión aunque en las mayas hay alguna diferencia en palabras y en el tono de hablar; y que así los de la costa son más pulidos en su trato y lengua; y que las mujeres cubren los pechos, y las de más adentro no.

Edificios

Que en Yucatán hay muchos edificios de gran hermosura que es la cosa más señalada que se ha descubierto en las Indias, todos de piedra muy bien labrada sin haber ningún género de metal en ella con que se pudiesen labrar.

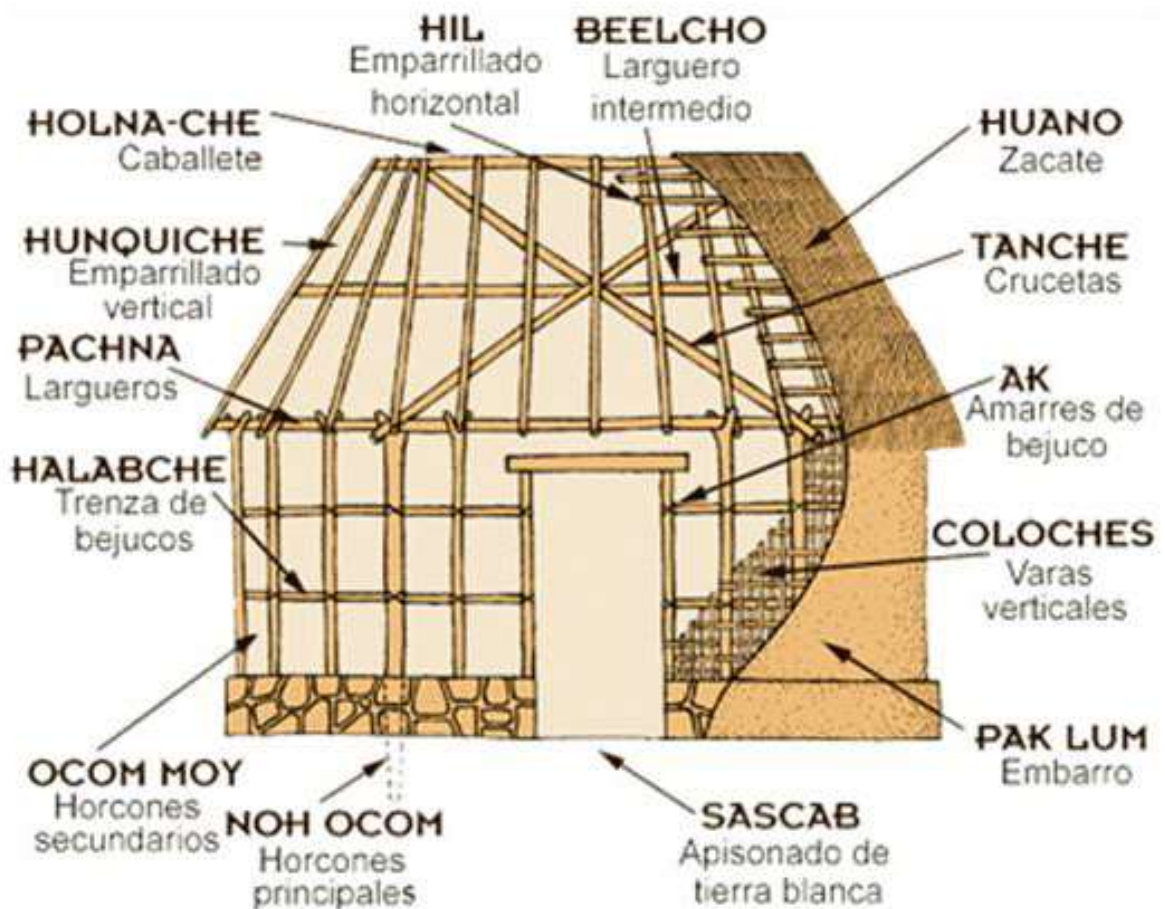
Que están estos edificios muy cerca unos de otros y que son templos, y que la razón de haber tantos es por mudarse las poblaciones muchas veces; y que en cada pueblo labraban un templo por la gran cantidad que hay de piedra y cal y cierta tierra blanca excelente para edificios. Que estos edificios no son hechos por otras naciones sino por indios, lo cual se ve por hombres de piedra desnudos y honestados de unos largos listones que llaman en su lengua *ex* y de otras divisas que los indios traen.

Sus casas

Que la manera de hacer sus casas era cubrirlas de paja, que tienen muy buena y mucha, o con hojas de palma, que es propia para esto; y que

tenían muy grandes corrientes para que no se lluevan, y que después echan una pared de por medio y a lo largo, que divide toda la casa y en esta pared dejan algunas puertas para la mitad que llaman las espaldas de la casa, donde tienen sus camas y la otra mitad blanquean de muy gentil encalado y los señores las tienen pintadas de muchas galanterías; y esta mitad es el recibimiento y aposento de los huéspedes y no tiene puerta sino toda es abierta conforme al largo de la casa y baja mucho la corriente delantera por temor de los soles y aguas, y dicen que también para enseñorearse de los enemigos de la parte de dentro en tiempo de necesidad.

Tenían una mesa atrás para el servicio necesario y **unas camas de varillas y encima un tejido de palma donde duermen cubiertos por sus mantas de algodón;** en verano duermen comúnmente en los encalados con uno de aquellos tejidos especialmente los hombres.



Los hombres

Que los indios de Yucatán son gente bien dispuesta, **altos, recios y de muchas fuerzas** y comúnmente todos zambos porque en su niñez, cuando las madres los llevan de una parte a otra van montados en las caderas.

Tenían por gala ser bizcos, lo cual hacían por arte las madres colgándoles del pelo desde niños, un pegotillo que les llegaba al medio de las cejas; y como les andaba allí jugando, ellos alzaban siempre los ojos y venían a quedar bizcos.

Y que tenían las cabezas y frentes planas, hecho también por sus madres, por industria, desde niños, que **traían las orejas perforadas** para aretes y muy lastimada de los sacrificios.

No criaban barbas y decían que les quemaban los rostros sus madres con paños calientes siendo niños, para que no les naciesen. Y que ahora crían barbas aunque muy ásperas como cerdas de caballos. Que criaban cabello como las mujeres: por lo alto quemaban como una buena corona y así crecía mucho lo de debajo y lo de la corona quedaba corto y que lo trenzaban y hacían una guirnalda de ello en torno de la cabeza dejando la colilla atrás como borlas.

Su ropa

Que todos los hombres usaban cola y no las mujeres; y que para llamarse cornudos decían que su mujer les había puesto el espejo en el cabello sobrante de la nuca.

Que se bañaban mucho, no preocupados de cubrirse de las mujeres sino cuanto podía cubrir la mano.

Que eran amigos de buenos olores y que por eso usan ramilletes de flores y yerbas olorosas, muy curiosos y labrados.



Que usaban pintarse de colorado el rostro y el cuerpo y les parecía muy mal, pero teníanlo por gran gala.

Que su vestido era un listón de una mano de ancho que les servía de bragas y calzas y que se daban con él algunas vueltas por la cintura de manera que uno de los cabos colgaba adelante y el otro detrás, y que estos cabos los hacían sus mujeres con curiosidad y labores de pluma, y que traían **mantas largas y cuadradas y las ataban en los hombros; y que traían sandalias de cáñamo o cuero de venado por curtir, seco, y no usaban otro vestido.**

Labrábanse los cuerpos, y cuanto más, tanto más valientes y bravos se tenían, porque el labrarse era gran tormento, que era de esta manera: los oficiales de ello labraban la parte que querían con tinta y después sajabánle delicadamente las pinturas y así, con la sangre y tinta, quedaban en el cuerpo las señales; y que se labraban poco a poco por el grande tormento que era, y también después se ponían malos porque se les infectaba y hacía pus, y que con todo eso se burlaban de los que no se tatuaban. Y que se precian mucho de decir piropos y tener gracias y habilidades naturales, y que ya **comen y beben como nosotros.**

Las mujeres

Las mujeres son cortas en sus razonamientos y no acostumbran a negociar por sí, especialmente si son pobres, y por eso los señores se mofaban de los frailes que daban oído a pobres y ricos sin respeto.

Que las indias de Yucatán son en general de mejor disposición que las españolas y más grandes y bien hechas, que no son de tantas caderas como las negras.

Se creen hermosas las que lo son y no son feas; **no son blancas sino de color moreno** causado más por el sol y del continuo bañarse, que de su natural. No se empolvan los rostros como nuestra nación, que eso lo tienen por desvergüenza. Tenían por costumbre aserrarse los dientes dejándolos como dientes de sierra y esto tenían por belleza y hacían este oficio unas viejas limándolos con ciertas piedras y agua.

Se perforaban las narices por la láminita que divide los huecos por en medio, para ponerse en el agujero una piedra de ámbar y teníanlo por elegante.

Se perforaban las orejas para ponerse aretes como sus maridos; se labraban el cuerpo de la cintura para arriba --salvo los pechos por el criar--, con dibujos más bonitos y hermosos que los hombres.

Bañábanse muy a menudo con agua fría, como los hombres, y no lo hacían con sobrada honestidad porque se quedaban en cueros en el pozo donde iban por agua para ello. Acostumbraban, además, bañarse con agua caliente y fuego y de éste poco, y más por causa de salud que por limpieza.

Acostumbraban untarse, como sus maridos, con cierto unguento colorado, y las que tenían posibilidad, **echábanse cierta confección de una goma olorosa y muy pegajosa que creo que es liquidámbar que en su lengua llaman iztah-te** y con esta confección untaban cierto ladrillo como de jabón que tenían labrado de galanas labores, y con aquel se untaban los pechos y brazos y espaldas y quedaban galanas y olorosas según les parecía; y durábales mucho sin quitarse según era bueno el unguento.

Traían cabellos muy largos y hacían y hacen de ellos muy bonito peinado partido en dos partes y trezábanselos. A las jóvenes por casar, las madres curiosas las peinan con tanto cuidado que he visto muchas indias de tan curiosos cabellos como curiosas españolas.

A las muchachas hasta que son grandecitas se los trezan en cuatro cuernos y en dos, que les parecen muy bien.



Su ropa

Las indias de la mar y de las provincias de Bacalar y Campeche son muy decentes en su traje, porque además de cubrirse de la mitad para abajo, se cubrían los pechos atándoselos por debajo de los sobacos con una manta doblada; todas las demás **no traían de vestido más que un como saco largo y ancho**, abierto por ambas partes y metidas en él hasta las caderas donde se los apretaban con el mismo y no tenían más vestido que **la manta con que siempre duermen que, cuando iban en camino, usaban llevar cubierta, doblada o enrollada, y así andaban.**

Son buenas y trabajadoras

Acostumbraban volver las espaldas a los hombres cuando los topaban en alguna parte, y hacerles lugar para que pasasen, y lo mismo cuando les daban de beber, hasta que acababan de beber.

Enseñan lo que saben a sus hijas y críanlas bien a su modo, que las regañan y aconsejan y hacen trabajar, y **si hacen cosas malas las castigan dándoles pellizcos en las orejas y en los brazos.** Si las ven alzar los ojos, las regañan mucho y les untan los ojos con su pimienta, que es grave dolor; y si no son honestas, las aporrean y untan con la pimienta en otra parte, por castigo y vergüenza.



Dicen a las jóvenes desobedientes, como insulto y regaño, que parecen mujeres criadas sin madre.

Son grandes trabajadoras porque ellas cuidan a los viejos y más trabajos del mantenimiento de sus casas y educación de sus hijos y paga de sus impuestos, y con todo eso, si es necesario, llevan algunas veces carga mayor labrando y sembrando sus terrenos.

Son una maravilla granjeras, velando de noche el rato que les queda de servir sus casas, yendo a los mercados a comprar y vender sus cosillas.

Crían aves de las suyas y las de Castilla para vender y para comer. Crían pájaros para su recreación y para las plumas, con las que hacen ropas hermosas; y crían otros animales domésticos, de los cuales cuidan a los venados, con lo que los crían tan mansos que no saben írseles al monte jamás, aunque los lleven y traigan por los montes y críen en ellos.

Tienen costumbre de ayudarse unas a otras al hilar las telas, y páganse estos trabajos como sus maridos los de sus heredades y en ellos tienen siempre sus chistes de mofar y contar nuevas, y a ratos un poco de murmuración.

Son informadas y amables y conversadoras con quien se entienden.

Tienen pocos secretos y son tan limpias en sus personas y en sus casas, por cuanto se lavan como los armiños blanquísimos.

Celosas pero mansas

Son celosas, y algunas tanto, que les pegaban a los que celaban, y tan molestas aunque muy mansas, que algunas solían jalarles el pelo a los maridos con hacerlo ellos pocas veces.

Tienen por muy feo mirar a los hombres y sonreírles, y por tanto, que sólo esto bastaba hacer, y sin más las criticaban.

Bailaban por sí sus bailes y algunos con los hombres, en especial uno que llamaban **Naual** no muy honesto.

Emborrachábanse también ellas en las fiestas, aunque solas, ya que comían solas, y no se emborrachaban tanto como los hombres.

Maternales

Son gente que desea muchos hijos; la que carece de ellos los pedía a sus ídolos con dones y oraciones, y ahora los piden a Dios.

Son muy fecundas y tempranas en parir y buenas criadoras, por dos razones: la una,



porque la bebida de las mañanas que beben caliente, produce mucha leche, y el continuo moler maíz y no traer los pechos apretados les hace tenerlos muy grandes, de donde les viene tener mucha leche.

Piadosas

Eran muy devotas y santeras, y así tenían muchas devociones con sus ídolos, quemándoles de sus inciensos, ofreciéndoles prendas de ropa de algodón, comidas, bebidas, y teniendo ellas por oficio hacer las ofrendas de comidas y bebidas que en las fiestas de los indios ofrecían; pero con todo eso no tenían por costumbre derramar su sangre a los demonios, ni lo hacían jamás. Ni tampoco las dejaban llegar a los templos a los sacrificios, salvo en cierta fiesta a la que admitían a ciertas viejas para la celebración.

Comida

Que **el mantenimiento principal es el maíz**, del cual hacen diversos manjares y bebidas, y aun bebido como lo beben, les sirve de comida y bebida, y que las indias echan el maíz a remojar en cal y agua una noche antes, y que a la mañana está blando y medio cocido y de esta manera se



le quita el hollejo y pezón; y que lo muelen en piedras y que de lo medio molido dan a los trabajadores, caminantes y navegantes grandes pelotas y cargas y que dura algunos meses con sólo acedarse; y que de aquello toman una pella y desliénla en un vaso de la cáscara de una fruta que cría un árbol con el cual les proveyó Dios de vasos; y que se beben aquella sustancia y se comen lo demás y que es sabroso y de gran mantenimiento; y que de lo más molido sacan leche y la cuajan al fuego **y hacen como atole para las mañanas y que lo beben caliente; y que en lo que sobra de las mañanas echan agua para beber en el día porque no acostumbran beber agua sola.** Que también tuestan el

maíz, lo muelen y deslíen en agua, que es muy fresca bebida, echándole un poco de pimienta de Indias o cacao.

Que hacen del maíz y cacao molido una manera de espuma muy sabrosa con que celebran sus fiestas y que sacan del cacao una grasa que parece mantequilla y que de esto y del maíz hacen otra bebida sabrosa y estimada; y que hacen otra bebida de la substancia del maíz molido así crudo, que es muy fresca y sabrosa.

Que hacen pan de muchas maneras, bueno y sano, salvo que es malo de comer cuando está frío; y así pasan las indias trabajo en hacerlo dos veces al día. Que no se ha podido acertar a hacer harina que se amase como la del trigo, y que si alguna vez se hace como pan de trigo no vale nada.

Que **hacen guisados de legumbres y carne de venados y aves de monte** y domésticas, que hay muchas, y de pescados, que hay muchos, y que así tienen buenos alimentos, principalmente después de que crían puercos y aves de Castilla.

Que **por la mañana toman la bebida caliente con pimienta,** como está dicho, y entre día, las otras frías, y a la noche los guisados; y que si no hay carne, hacen sus salsas de la pimienta y legumbres.

No acostumbran comer los hombres con las mujeres; ellos comían por sí en el suelo o cuando mucho sobre tejido de palma como mesa, y comen bien cuando tienen, y cuando no, sufren muy bien el hambre y pasan con muy poco. Se lavan las manos y la boca después de comer.

Las fiestas

Que los indios eran muy descarriados en beber y emborracharse, de lo cual les seguían muchos males como matarse unos a otros, violar las camas pensando las pobres mujeres recibir a sus maridos, también con padres y madres como en casa de sus enemigos, y pegar fuego a sus casas, y que



con todo eso se perdían por emborracharse. Y cuando la borrachera era general y de sacrificios, contribuían todos para ello, porque cuando era particular hacía el gasto el que la hacía con ayuda de sus parientes.

Y que **hacen el vino de miel y agua y cierta raíz de un árbol que para esto sembraban**, con lo cual se hacía el vino fuerte y muy hediondo; y que con bailes y regocijos comían sentados de dos en dos o de cuatro en cuatro, y que después de comido, los escanciadores, que no se solían emborrachar, sacaban unos grandes artesones de beber hasta que se hacía un zipizape; y las mujeres tenían mucha cuenta de volver borrachos a casa sus maridos.



Que muchas veces gastan en un banquete lo que en muchos días, mercadeando y trompeando, ganaban; y **que tienen dos maneras de hacer estas fiestas**.

La primera, que es **de los señores y gente principal**, y obliga a cada uno de los invitados a que hagan la fiesta y que den a cada uno de los invitados una ave asada, pan y bebida de cacao en abundancia y al fin de la fiesta suelen dar a cada uno una manta para cubrirse y un banquillo y una jícara muy preciosa, y si muere alguno de ellos es obligada que su familia y sus parientes hagan la fiesta.

La otra manera es **entre parientes**, cuando casan a sus hijos o hacen memoria de las cosas de sus antepasados; y ésta no obliga a que lleves nada, salvo que si cuando han invitado a un indio a una fiesta así, él invita a todos cuando hace fiesta o casa a sus hijos. Y sienten mucho la amistad y la conservan aunque estén lejos unos de otros, con estas fiestas; y que en estas fiestas les daban de beber a las mujeres hermosas las cuales, después de dado el vaso, volvían las espaldas al que lo tomaba hasta vaciado el vaso.

Teatro y música

Que los indios tienen entretenimientos muy graciosos y principalmente imitaciones que representan con mucha gracia; tanto, que los alquilan los españoles para que vean los chistes de los españoles que pasan con sus mozas, maridos o ellos propios, sobre el buen o mal servir, y lo representan después con tanto ingenio como curiosidad.

Tienen tambores pequeños que tocan con la mano, y otro tambor de palo hueco, de sonido pesado y triste, que tocan con un palo larguillo con leche de un árbol puesta al punta; y **tienen trompetas largas y delgadas, de palos huecos, y en la punta unas largas y torcidas calabazas**; y tienen otro instrumento de **la tortuga entera con sus conchas, y sacada la carne lo tocan con la palma de la mano y es su sonido lúgubre y triste**.

Tienen silbatos de los huesos de cañas de venado y caracoles grandes, y flautas de cañas, y con estos instrumentos hacen són a los bailantes.

Bailes

Tienen especialmente dos bailes muy de hombre y de ver. El uno es un juego de cañas, y así le llaman ellos **colomché**. Para jugarlo se junta una gran rueda de bailadores con su música que les hace ritmo, y por su compás salen dos de la rueda: el uno con un manojito de palos y baila derecho con ellos; el otro baila en **agachado**, ambos con compás de la rueda, y el de los palos, con toda su fuerza, le da con los palos al otro, el cual, con gran maña, con un palo más chico se los arrebatata.

Vuelven a la rueda y salen otros a hacer lo mismo.

Otro baile hay en que bailan ochocientos y más y menos indios, con banderas pequeñas, con música y paso largo de guerra, entre los cuales no hay uno que salga de compás; y en sus bailes



son pesados porque todo el día entero no paran de bailar y allí les llevan de comer y beber.

Los hombres no bailan con las mujeres.

Los oficios

Que los oficios de los indios eran **olleros y carpinteros**, los cuales, por hacer los ídolos de barro y madera, con muchos ayunos y observancias, ganaban mucho. Había también **cirujanos o, por mejor decir, hechiceros**, los cuales curaban con yerbas y muchas supersticiones; y así de todos los demás oficios.

El oficio a que más inclinados estaban es el **de mercaderes** llevando sal, y ropa y esclavos a tierra de Ulúa y Tabasco, **trocándolo todo por cacao y cuentas de piedra que eran su moneda, y** con ésta solían comprar esclavos u otras cuentas con razón que eran finas y buenas, las cuales traían sobre sí los señores como joyas en las fiestas; y tenían por moneda y joyas de sus personas otras hechas de ciertas conchas coloradas, y las traían en sus bolsas de red que tenían, y en los mercados trataban todas cuantas cosas había en esa tierra.



La tierra

Sobre todos los oficios eran los **agricultores** y los que se ponen a coger el maíz y las demás semillas, las cuales guardan en muy lindos depósitos y trojes **para vender a su tiempo**. Sus mulas y bueyes son la gente.

Suelen, de costumbre, sembrar para cada casado con su mujer medida de 400 pies lo cual llaman **hum uinic, medida con vara de 20 pies, 20 en ancho y 20 en largo**.

Que los indios tienen **la buena costumbre de ayudarse unos a otros en todos sus trabajos**. En tiempo de su siembra, los que no

tienen gente suya para hacerlas, jûntanse de 20 en 20 o más o menos, y hacen todos juntos por su medida y tanto el trabajo de todos y no la dejan hasta cumplir con todos. **Las tierras, por ahora, son de común y así el que primero las ocupa las posee.** Siembran en muchas partes, por si una no da está la otra.

En preparar la tierra sólo coger la basura y quemarla para después sembrar, y **desde mediados de enero hasta abril lo hacen** y entonces **con las lluvias siembran**, lo que hacen trayendo una bolsita, y **con un palo puntiagudo hacen un agujero en la tierra y ponen allí cinco o seis granos que cubren con el mismo palo.** Y en lloviendo, espanto es cómo nace.

La cacería

Jûntanse también **para la caza de cincuenta en cincuenta** más o menos, y asan en parrillas la carne del venado para que no se les gaste y venidos al pueblo hacen sus presentes al señor y distribuyen (el resto) como amigos y lo mismo hacen con la pesca.

Las desgracias

Que estas gentes tuvieron más de 20 años de abundancia y de salud y se multiplicaron tanto que toda la tierra parecía un pueblo; y que entonces se labraron los templos en tanta muchedumbre como se ve hoy en día por todas partes, y que atravesando los montes se ven entre las arboledas asientos de casas y edificios labrados a maravilla.

Que después de esta felicidad, **una noche, por invierno, vino un aire como a las seis de la tarde y fue creciendo, haciéndose huracán de cuatro vientos**, y que este aire derribó todos los árboles crecidos, lo cual hizo gran matanza en todo género de caza y derribó todas las casas altas las cuales, como son de paja y tenían lumbre dentro por el frío, se incendiaron y abrasaron a gran parte de la gente, y si algunos escapaban quedaban hechos pedazos de los golpes de la madera; y que duró este huracán hasta el otro día a las doce en que se vio que habían escapado quienes moraban en casas pequeñas, entre ellos los mozos recién casados que allí acostumbraban a hacer unas casillas enfrente de las de sus padres o suegros donde moran los primeros años..

Que quienes escaparon se animaron a edificar y cultivar la tierra y se multiplicaron mucho viniéndoles **16 años de salud y buenos temporales** y que el último fue el más fértil de todos; y que queriendo comenzar a

coger los frutos **sobrevinieron por toda la tierra unas calenturas pestilenciales que duraban 24 horas, y después de cesadas se hinchaban (los enfermos) y reventaban llenos de gusanos, y que con esta pestilencia murió mucha gente** y gran parte de los frutos quedó sin coger.

Que después de cesada la peste tuvieron **otros 16 años buenos** en los cuales se renovaron las pasiones y bandos, de manera que **murieron en batallas ciento cincuenta mil hombres** y que con esta matanza se sosegaron e hicieron la paz y **descansaron por 20 años**, después de los cuales **les dio pestilencia de unos grandes granos que les pudría el cuerpo con gran hedor, de manera que se les caían los miembros a pedazos en cuatro o cinco días.**

Las visitas



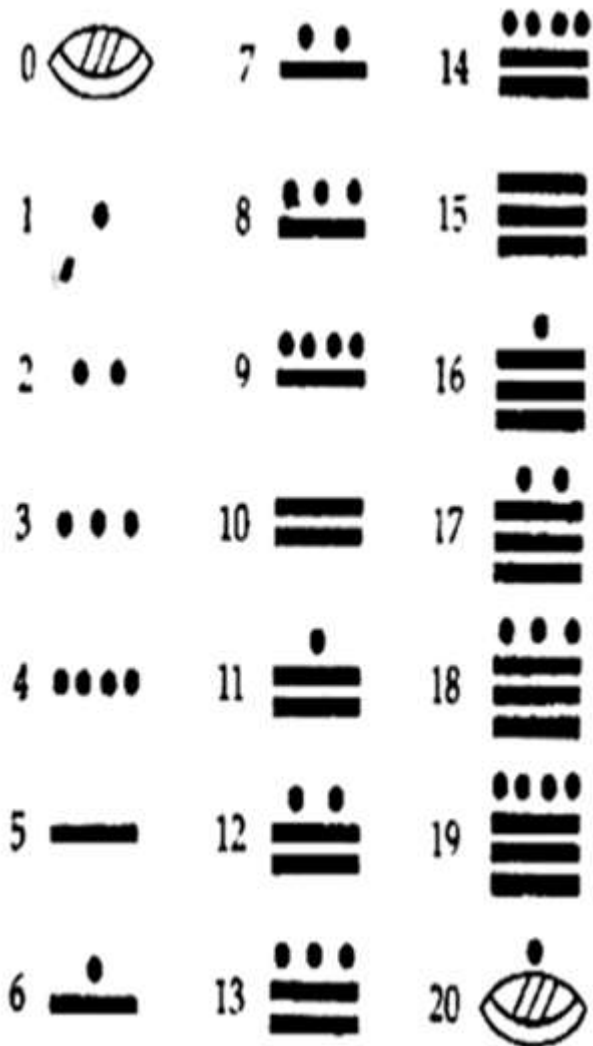
Que los yucatanenses son muy partidos y hospitalarios porque no entra nadie en su casa a quien no den de la comida o bebida que tienen; de día de sus bebidas y de noche de sus comidas. Y si no tienen, búscanlo por la vecindad; y por los caminos, si se les junta gente, a toda han de dar aunque (a ellos) les quepa, por eso, mucho menos.

Que los indios, en sus visitas, siempre llevan consigo don que dar según su calidad; y el visitado, con otro don, satisface al otro, y los terceros de estas visitas hablan y escuchan curiosamente conforme a la persona con quien hablan, no obstante que todos se llaman de tú porque en el

progreso de sus pláticas, el menor, por curiosidad, suele repetir el nombre del oficio o dignidad del mayor. Y usan mucho ir ayudando a los que les dan los mensajes (con) un sonsonete hecho con la aspiración en la garganta, que es como decir hasta que o así que.

Las cuentas

Que su contar es de 5 en 5 hasta 20, y de 20 en 20 hasta 100, y de 100 en 100 hasta 400, y de 400 en 400 hasta 8 mil; y de esta cuenta se servían mucho para la contratación del cacao.



Tienen otras cuentas muy largas, y que las extienden ad infinitum contando 8 mil 20 veces, que son 160 mil, y tornando a duplicar por 20 estas 160 mil, y después de irlo así duplicando por 20 hasta que hacen un incontable número, cuentan en el suelo o cosa llana.

Los apellidos

Que tienen mucha cuenta con saber el origen de sus linajes, especialmente si vienen de alguna casa de Mayapán y eso procuran saberlo de los sacerdotes, que es una de sus ciencias, y jácense mucho de los varones señalados que ha habido en sus linajes.

Los nombres de los padres duran siempre en los hijos, en las hijas no. A sus hijos e hijas los llamaban siempre por el nombre del padre y de la madre, el del padre como propio, y el de la madre como apelativo; de esta manera, el hijo de Chel y Chan llamaban Na chan chel, que quiere decir hijos de fulanos...

Las herencias

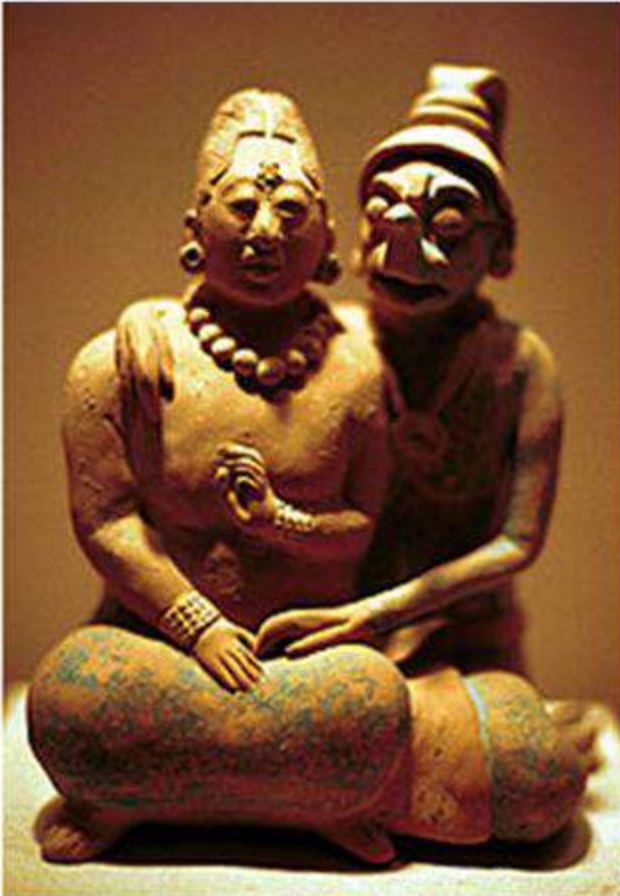
Que los indios **no admitían que las hijas heredaran con los hermanos** sino era por vía de piedad o voluntad; y entonces dábanles algo del montón y lo demás lo partían igualmente los hermanos, salvo que al que más notablemente había ayudado a allegar la hacienda, dábanle equivalencia; y **si eran todas hijas, heredaban los hermanos (del padre)** o (los) más propincuos; y si eran de edad que no se pudiera entregar la hacienda, dábanla a un tutor, deudo más cercano, el cual daba a la madre

para criarlos porque **no usaban dejar nada en poder de (las) madres, o quitábanles los niños, principalmente siendo los tutores hermanos del difunto.**

El matrimonio

Que antiguamente se casaban de 20 años y ahora de 12 ó 13 y por eso ahora se repudian más fácilmente, como que se casan sin amor e ignaros de la vida matrimonial y del oficio de casados; y si los padres no podían persuadirlos de que volviesen con ellas, buscábanles otras y otras.

Con la misma **facilidad dejaban los hombres con hijos a sus mujeres**, sin temor de que otro las tomase por mujeres o después volver a ellas; pero con todo eso son muy celosos y no llevan a paciencia que sus mujeres no les están honestas; y **ahora en vista de que los españoles, sobre eso, matan a las suyas, empiezan a maltratarlas y aun a matarlas.** Si cuando dejaban a sus mujeres los hijos eran niños, se quedaban a las madres; si grandes, los varones con los padres, y hembras con las madres.



Que aunque era tan común y familiar cosa abandonarlas, los ancianos y de mejores costumbres lo tenían por malo y muchos había que sólo habían tenido una mujer, y ninguno tomaba de su nombre de parte de su padre porque era cosa muy fea entre ellos; y si algunos se casaban con las cuñadas, mujeres de sus hermanos, era tenido por malo.

No se casaban con sus madrastras ni cuñadas, hermanas de sus mujeres, ni tías, hermanas de sus madres, y si alguno lo hacía era tenido por malo. Con todas las demás parientas de parte de su madre contraían matrimonio, aunque fuese prima hermana.

Los padres tienen mucho cuidado de buscarles con tiempo a sus hijos, mujeres de su estado y condición, y si podían, en el mismo lugar; y poquedad era entre ellos buscar las mujeres para sí, y los padres casamiento para sus hijas; y para tratarlo buscaban casamenteros que lo acordasen. Acordado y tratado, establecían las prendas y dote, lo cual era muy poco y dábalo el padre del mozo al consuegro, y hacía la suegra, además del dote, vestidos a la nuera e hijo; y **venido el día se juntaban en casa del padre de la novia y allí, preparada la comida, venían los invitados y el sacerdote, y reunidos los casados y consuegros trataba el sacerdote aconsejarles y si lo habían mirado bien los suegros y si les estaba bien; y así le daban su mujer al mozo esa noche si era para ello y luego se hacía la comida y la fiesta y de ahí en adelante quedaba el yerno en casa del suegro, trabajando cinco o seis años para el mismo suegro**, y si no lo hacía echábanle de la casa.

Las madres trabajaban para que la mujer diese siempre de comer al marido en señal de casamiento. Los viudos y viudas se casaban sin fiesta ni solemnidad y con sólo ir ellos a casa de ellas y admitirlos y darles de comer se hacía el casamiento; de ahí salía que las mujeres se abandonaban con tanta facilidad como se tomaban. **Nunca los yucatanenses tomaron más de una** como se ha hallado en otras partes tener muchas juntas, y los padres, algunas veces, contraen matrimonio por sus hijos niños hasta que sean venidos en edad, y se tratan como suegros.

No se casaban hasta un año después de viudos por no conocer hombre o mujer en aquel tiempo; y a los que esto no guardaban tenían por poco tranquilos y creían que por eso les vendría algún mal.



IMKU, la Bajada de Dios

No se halla **el bautismo** en ninguna parte de las Indias sino en ésta de Yucatán y aun con vocablo que quiere decir *nacer de nuevo u otra vez*, que es lo mismo que en la lengua latina renacer, porque en la lengua de Yucatán zihil quiere decir nacer de nuevo u otra vez, y no se usa sino en composición de verbo.

Tenían, pues, esta costumbre para venir a hacer los bautismos, que criaban las indias a los niños hasta la edad de tres años, y a los varoncillos usaban siempre ponerles pegada a la cabeza, en los cabellos de la coronilla, una cuenta blanca, y a las muchachas traían amarradas abajo de los riñones con un cordel delgado y en él una conchuela, que les venía a dar encima de la parte honesta, y de estas dos cosas era entre ellos pecado y cosa muy fea quitarla de las muchachas antes del bautismo, el cual les

daban siempre desde la edad de tres años hasta la de doce, y **nunca se casaban antes del bautismo.**

Cuando había alguno que quisiese bautizar a su hijo, iba al sacerdote y le pedía hacerlo; el sacerdote publicaba por el pueblo el bautismo y el día en que lo hacía ellos miraban siempre que no fuese día malo. Hecho esto, el que hacía la fiesta, que era el que movía la plática, elegía a su gusto un principal del pueblo para que le ayudase en su negocio y las cosas de él. Después tenían por costumbre elegir a otros cuatro hombres ancianos y honrados que ayudasen al sacerdote en las ceremonias el día de la fiesta, y a éstos los elegían juntamente a su gusto con el sacerdote, y en estas elecciones entendían siempre los padres de todos los niños que había que bautizar pues de todos era también la fiesta, y a éstos que escogían llamábanles **chaces. Tres días antes de la fiesta ayunaban los padres de los muchachos y los oficiales, absteniéndose de las mujeres.**



El día del bautismo juntábanse todos en casa del que hacía la fiesta y llevaban a todos los niños que habían de bautizar a los cuales ponían en orden, de un lado los muchachos y del otro las muchachas, en el patio o plaza de la casa que limpio y sembrado de hojas frescas tenían. **A las niñas poníanles como madrina a una mujer anciana y a los niños un hombre que los tuviese a su cargo.**

Hecho esto el sacerdote hacía la limpia de la casa echando al demonio de ella. Para echarlo ponían cuatro banquillos en las cuatro esquinas del patio en los cuales se sentaban los cuatro chaces con un cordel largo del uno al otro, de manera que quedaban los niños acorralados en medio o dentro del cordel; después, pasando sobre el cordel, habían de entrar al círculo todos los padres de los niños, que habían ayunado. Después, o antes, ponían en medio otro banquillo donde el sacerdote se sentaba con un brasero, un poco de maíz molido y un poco de su incienso. Allí venían los niños y las niñas, por orden, y echábalas el sacerdote un poco de maíz molido y del incienso en la mano, y ellos (lo echaban) en el brasero, y así hacían todos; y acabados estos sahumerios tomaban el brasero, en que los hacían y el cordel con que los chaces los tenían cercados y echaban en un vaso un poco de vino y dábanlo todo a un indio que lo llevase fuera del pueblo, avisándole no bebiese ni mirase atrás a la vuelta, y con esto decían que el demonio quedaba echado.

Ido el indio, barrían el patio y lo limpiaban de las hojas de árbol que pusieron, árbol que se dice **cihom** y echaban otras de otro que llaman **copó** y ponían unas canastas en tanto que el sacerdote se vestía.

Vestido, salía con un saco de pluma colorado y labrado de otras plumas de colores y otras plumas largas colgando de los extremos del saco y una como coraza, de las mismas plumas, en la cabeza, y debajo del saco muchos listones de algodón que llegaban hasta el suelo, como colas, y con un hisopo en la mano, hecho de un palo corto muy labrado y por barbas o pelos del hisopo ciertas colas de unas culebras (que son) como cascabeles, y con no más ni menos gravedad que tendría un papa para coronar a un emperador, que era cosa notable la serenidad que les causaban los aparejos. Los chaces iban luego a los niños y ponían a todos, en las cabezas, sendos paños blancos que sus madres traían para ello. Preguntaban a los que eran grandecillos si habían hecho algún pecado o tocamiento feo, y si lo habían hecho confesábanlo y los separaban de los otros.

Hecho esto mandaba el sacerdote callar y sentar la gente y comenzaba él a bendecir con muchas oraciones a los muchachos y a santiguarlos con su hisopo con mucha serenidad. Acabada su bendición se sentaba y levantábase el principal que los padres de los muchachos habían elegido para esta fiesta y con un hueso que el sacerdote le daba iba

a los muchachos hacía como que les iba a pegar a cada uno nueve veces en la frente; después mojábale en un vaso de una agua que llevaba en la mano y untábales la frente y las líneas de al cara, y entre los dedos de los pies, y de las manos, a todos sin hablar palabra. Esta agua la hacían de ciertas flores y de cacao mojado y desleído con agua virgen, que ellos decían traída de los huecos de los árboles o de las piedras de los montes.

Acabada esta untura se levantaba el sacerdote y les quitaba los paños blancos de la cabeza y otros que tenían colgados a las espaldas en que cada uno traía atadas unas pocas plumas de unos pájaros muy hermosos y algunos cacaos, todo lo recogía uno de los chaces, y luego **el sacerdote cortaba a los niños, con una navaja de piedra, la cuenta que habían traído pegada en la cabeza; tras esto iban los demás ayudantes del sacerdote con un manajo de flores y mucho humo que los indios usan**



chupar y se lo echaban nueve veces a cada muchacho y después dábanles a oler las flores y a chupar el humo. Luego recogían los regalos que las madres traían y daban de ellos a cada muchacho un poco para comer allí, que de comida eran los presentes, y tomaban un buen vaso de vino y puesto en medio ofrecíanlo a los dioses, y con devotas oraciones les rogaban recibiesen aquel don pequeño de aquellos muchachos y llamando a otro oficial que les ayudaba, que llamaban **cayom**, dábanle el vino a que lo bebiese, lo que hacía sin descansar, que dicen que era pecado.

Hecho esto se **despedían primero las muchachas a las cuales iban sus madres a quitarles el hilo con que habían andado atadas por los riñones hasta entonces, y la conchuela que traían en la puridad lo cual era como una licencia de poderse casar cuando quiera que los padres quisiesen.**

Después despedían a los muchachos, e idos, venían los padres al montón de las mantillas que habían traído y repartíanlas, por su mano, a los acompañantes y oficiales. Acababa

después la fiesta con comer y beber largo.

Llamaban a esta **fiesta imku**, que quiere decir **bajada de Dios**.

El que principalmente habíala hecho moviéndola y haciendo el gasto, **después de los tres días en que por ayuno se había abstenido, se había de abstener nueve más y lo hacían invariablemente.**

Los pecados

Que los yucatanenses naturalmente conocían que hacían mal, y porque creían que por el mal y pecado les venían muertes, enfermedades y tormentos, tenían por costumbre confesarse cuando ya estaban en ellos. De esta manera, cuando por enfermedad u otra cosa estaban en peligro de muerte, confesaban sus pecados y si se descuidaban los traían sus parientes más cercanos o amigos a la memoria, y así decían públicamente sus pecados, al sacerdote si estaba allí, y si no, a los padres y madres, las mujeres a los maridos y los maridos a las mujeres.

Los pecados de que comúnmente se acusaban eran **el hurto, homicidio, de la carne y falso testimonio y con esto se creían salvados; y muchas veces, si escapaban a la muerte, había pleitos entre marido y mujer por las desgracias que les habían sucedido y con los que las habían causado.**

Ellos confesaban sus debilidades a menos que las que tenían con sus esclavas, los que las tenían, porque decían que se permitía usar de sus cosas como querían.

Los pecados de intención no confesaban aunque teníanlos por malos y en sus consejos y predicaciones aconsejaban evitarlos. Que las abstinencias que comúnmente hacían eran de sal en los guisados, y pimienta, lo cual les era grave; absteníanse de sus mujeres para la celebración de todas sus fiestas.

La homosexualidad

Los jóvenes jugaban a la pelota y a un juego con unas semillas como a los dados, y a otros muchos. Dormían todos juntos casi siempre, hasta que se casaban.

Y dado que he oído que en otras partes de las Indias usaban en tales casas del vergonzoso pecado de la homosexualidad, en esta tierra no he entendido que hiciesen tal, ni creo lo hacían porque los llagados de esta pestilencial miseria dicen que no son amigos de mujeres como eran éstos,

que a esos lugares llevaban a las malas mujeres públicas y en ellos usaban de ellas, y las pobres que entre esta gente acertaban a tener este oficio, no obstante que recibían de ellos paga, eran tantos los jóvenes que a ellas acudían, que las traían cansadas y muertas.

Embadurnábanse de color negro, hasta que se casaban y no se solían labrar hasta casados, sino poco. En las demás cosas acompañaban siempre a sus padres y así salían tan buenos idólatras como ellos y servíanles mucho en los trabajos.

Los ritos

En algunos ayunos de sus fiestas no comían carne ni conocían sus mujeres; recibían los cargos de las fiestas siempre con ayunos y lo mismo los oficios de la república; y **algunos ayunos eran tan largos que duraban tres años y era gran pecado quebrantarlos.**

Que eran tan dados a sus idolátricas oraciones, que en tiempo de necesidad hasta las mujeres, muchachos y mozas entendían en esto de quemar incienso y suplicar a Dios les librase del mal y reprimiese al demonio que ello les causaba.



Y que aun los caminantes llevaban en sus caminos incienso y un platillo en que quemarlo, y así, por la noche, **do quiera que llegaban, erigían tres piedras pequeñas y ponían en ellas sendos pocos del incienso y poníanles delante otras tres piedras llanas en las cuales echaban el incienso,** rogando al dios que llamaban Ekchuah los volviese con bien a sus casas; y esto lo hacían cada noche hasta ser vueltos a sus casas donde no faltaba quien por ellos hiciese otro tanto y aún más.

Los más idólatras eran los sacerdotes, **chilanes,** hechiceros y médicos, **chaces y nacones.**

El oficio de los sacerdotes era tratar y enseñar sus ciencias y declarar las necesidades y sus remedios, predicar y echar las fiestas, hacer sacrificios y administrar sus sacramentos.

El oficio de los chilanes era dar al pueblo las respuestas de los demonios y eran tenidos en tanto que acontecía llevarlos en hombros. Los hechiceros y médicos curaban con sangrías hechas en la parte donde dolía al enfermo y echaban suertes para adivinar en sus oficios y otras cosas.

Los chaces eran cuatro hombres ancianos elegidos siempre de nuevo para ayudar al sacerdote a hacer bien y cumplidamente las fiestas.

Nacones eran dos oficios: el uno perpetuo y poco honroso porque era el que abría los pechos a las personas que sacrificaban; el otro era una elección hecha de un capitán para la guerra y otras fiestas, que duraba tres años. Éste era de mucha honra.

Que hacían sacrificios con su propia sangre cortándose unas veces las orejas a la redonda, por pedazos, y así las dejaban por señal. Otras veces se agujereaban las mejillas, otras los labios bajos; otras se cortaban partes de sus cuerpos; otras se agujereaban las lenguas, cruzándola, por los lados, y pasaban por los agujeros unas pajas con grandísimo dolor; otras, **se perforaban lo superfluo del miembro** vergonzoso dejándolo como las orejas.

Otras veces hacían un sucio y penoso sacrificio, juntándose en el templo, los que lo hacían y puestos en fila se hacían agujeros en los miembros viriles, atarvezándolo, por el lado, y hechos **pasaban toda la mayor cantidad de hilo que podían, quedando así todos amarrados y ensartados**; también untaban con la sangre de todas estas partes al demonio, y el que más hacía era tenido por más valiente y sus hijos, desde pequeños, comenzaban a ocuparse en ello y es cosa espantable cuán aficionados eran a ello.

Las mujeres no usaban de estos derramamientos aunque eran harto santeras, mas siempre le embadurnaban el rostro al demonio con la sangre de las aves del cielo y animales de la tierra o pescados del agua y cosas que haber podían. Y ofrecían otras cosas que tenían.



Sacrificios humanos

Que si en las fiestas, en las cuales para solemnizarlas **se sacrificaban personas**, también por alguna tribulación o necesidad les mandaba el sacerdote o chilanes sacrificar personas, y **para esto contribuían todos para que se comprasen esclavos o por devoción daban sus hijitos**, los cuales eran muy regalados hasta el día y fiesta de sus personas, y muy guardados (para) que no se huyesen o ensuciasen de algún pecado carnal, y mientras les llevaban de pueblo en pueblo con bailes, los sacerdotes ayunaban con los chilanes y oficiales.

Y llegado el día juntábanse en el patio del templo y si había (el esclavo) de ser **sacrificado a saetazos, desnudábanle en cueros y untábanle el cuerpo de azul** (poniéndole) un sombrero en la cabeza, y después de echado el demonio, hacía la gente un solemne baile con él, todos con flechas y arcos alrededor del palo, y bailando subíanle en él y atábanle siempre bailando y mirándole todos. Subía el sucio del sacerdote vestido y con una flecha le hería en la parte sexual, fuese mujer u hombre, y sacaba sangre y bajábase y untaba con ella los rostros del demonio, y haciendo cierta señal a los bailadores, ellos, como bailando, pasaban de prisa y por orden le comenzaban a flechar el corazón el cual tenía señalado con una señal blanca; y de esta manera poníanle al punto los pechos como un erizo de flechas.



Los abuelos

Que los jóvenes respetaban mucho a los viejos y tomaban sus consejos y así presumían de ser viejos y decían a los jóvenes que pues había más visto que ellos, les habían de creer, lo cual si hacían los demás les daban más crédito. Eran tan extremados en esto, que los jóvenes no trataban con viejos sino en cosas importantes y para casarse con los casados. Por eso usaban tener en cada pueblo una casa grande y revocada, abierta por todas partes, en la cual se juntaban los jóvenes para divertirse.

La niñez

Que las indias criaban a sus hijitos en toda la dureza y desnudez del mundo, porque a los cuatro o cinco días de nacida la criaturita poníanla tendidita en un lecho pequeño, hecho de varillas, y allí, boca abajo, le ponían entre dos tablillas la cabeza: la una atrás y la otra en la frente entre las cuales se la apretaban tan reciamente y la tenían allí padeciendo hasta que acabados algunos días les quedaba la cabeza aplastad como la usaban todos ellos. Era tanta la molestia y el peligro de los pobres niños, que algunos peligraban, y el autor vio agujerársele a uno la cabeza por detrás de las orejas, y así debían hacer muchos.

Criábanlos en cueros, salvo que de 4 a 5 años les daban una telita para dormir y unos trapitos para taparse como sus padres, y a las muchachas las comenzaban a cubrir de la cintura para abajo.

Mamaban mucho, nunca dejaban, si podían, de darles leche aunque fuesen de tres o cuatro años, de donde venía haber entre ellos tanta gente de buenas fuerzas.

Criábanse los dos primeros años a maravilla lindos y gordos. Después, con el continuo bañarlos las madres y los soles, se hacían morenos; pero eran todo el tiempo de la niñez bonitos





y traviosos, que nunca paraban de andar con arcos y flechas y jugando unos con otros y así se criaban hasta que comenzaban a seguir el modo de vivir de los jóvenes y tener su manera y dejar las cosas de niños.

Para sus partos acudían a las hechiceras, las cuales les hacían creer sus mentiras y les ponían debajo de la cama un ídolo de un demonio llamado **Ixchel**, que decían era la diosa de hacer las criaturas.

Nacidos los niños los bañan luego y cuando ya los habían quitado del tormento de moldear sus cabezas, iban con ellos a los sacerdotes para que les viese el destino y dijese el oficio que había de tener y pusiese el nombre que había de llevar el tiempo de su niñez, porque **acostumbraban llamar a los niños por nombres diferentes hasta que se bautizaban o eran grandecillos; y después que dejaban aquéllos, comenzaban a llamarlos por el de los padres hasta que los casaban, que entonces se llamaban por el del padre y la madre.**

La muerte

Que esta gente tenía mucho, excesivo temor a la muerte y lo mostraban en que **todas las ofrendas que a sus dioses hacían no eran por otro fin ni para otra cosa sino para que les diesen salud y vida y alimento.** Pero, ya que venían a morir, era cosa de ver las lástimas y llantos que por sus difuntos hacían y la tristeza grande que les causaban. Llorábanlos de día en silencio y de noche a altos y muy dolorosos gritos que era lástima oírlos. Andaban tristes muchos días.

Muertos, los amortajaban, llenándoles la boca de maíz molido, que es su comida y bebida que llaman koyem, y con ello algunas piedras de las que tienen por moneda, para que en la otra vida no les faltase de comer.

Enterrábanlos dentro de sus casas o a las espaldas de ellas, echándoles en la sepultura algunos de sus ídolos; y si era sacerdote, algunos de sus libros; y si hechicero, sus piedras de hechizos y pertrechos.

Comúnmente abandonaban la casa y la dejaban desocupada después de enterrados, menos cuando había en ella mucha gente que con su compañía perdían algo del miedo que les quedaba de la muerte.

A los señores y gente importante quemaban los cuerpos y ponían las cenizas en vasijas grandes, y edificaban templos sobre ellas, como muestran haber hecho antiguamente los que se hallaron en Izamal. Ahora, en este tiempo, se halló que echaban las cenizas en estatuas huecas, hechas de barro, cuando los muertos eran muy señores.

La demás gente principal hacía a sus padres estatuas de madera a las cuales dejaban hueco el cuello, y quemaban alguna parte de su cuerpo y echaban allí las cenizas y tapábanlo; y después rasuraban al difunto el pelo del cuello y se lo pegaban a la estatua, enterrando el resto del cuerpo como tenían de costumbre; **guardaban estas estatuas con mucho respeto entre sus ídolos...** todo lo cual tenían en los oratorios de las casas, con sus ídolos, en muy gran reverencia y obediencia, y todos los días de sus fiestas les hacían ofrendas de sus comidas para que no les faltase en la otra vida donde pensaban que sus almas descansaban y les aprovechaban sus ofrendas.

Que esta gente ha creído siempre en la inmortalidad del alma más que otras muchas naciones, porque creían que después de la muerte había otra vida más excelente de la cual gozaba el alma en apartándose del cuerpo.

Esta vida futura, decían que se dividía en buena y mala vida, en penosa y llena de descanso. La mala y penosa, decían, era para los viciosos, y la buena y deleitosa para los que hubiesen vivido bien en su manera de vivir; los descansos que decían habrían de alcanzar si eran buenos, eran ir a un lugar muy bueno donde



ninguna cosa les diese pena y donde hubiese abundancia de comidas y bebidas de mucha dulzura, **y un árbol que allá llaman yaxché muy fresco y de gran sombra, que es una ceiba, debajo de cuyas ramas y sombra descansarían y gozarán todos siempre.**

Las penas de la mala vida que decían habrían de tener los malos, eran ir a un lugar más bajo que el otro que llaman **mitnal**, que quiere decir infierno, y en él ser atormentados por los demonios, y de grandes necesidades de hambre y frío y cansancio y tristeza. También había en este lugar un demonio, príncipe de todos los demonios, al cual obedecían todos y llámanle en su lengua **Hunhau**; y decían (que) estas mala y buena vida no tenían fin, por no tenerlo el alma.

Decían también, y lo tenían por muy cierto, que iban a esta su gloria los que se ahorcaban; y así había muchos que con pequeñas ocasiones de tristeza, trabajos o enfermedades, se ahorcaban para salir de ellas e ir a descansar a su gloria donde, decían, los venía a llevar la diosa de la horca que llamaban **Ixtab**.

No tenían memoria de la resurrección de los cuerpos y no daban razón de quién hubieron noticia de esta su gloria e infierno.

Calendario

No se esconde ni aparta tanto el sol de esta tierra de Yucatán, que vengan las noches, jamás, a ser mayores que los días; y cuando mayores vienen a ser, suelen ser iguales desde San Andrés a Santa Lucía, que comienzan a crecer los días.

Regíanse de noche para **conocer la hora que era, por el lucero**. De día, por el medio día, y desde él al oriente y poniente, tenían puestos a pedazos nombres con los cuales se entendían y se regían para sus trabajos.

Tienen su año perfecto como el nuestro, de 365 días y 6 horas. Divídenlo en dos maneras de meses, los unos de a 30 días que se llaman U, que quiere decir



luna, la cual contaban desde que salía nueva hasta que no parecía.

Otra manera de meses tenían de a 20 días, a los cuales llaman Uinal Hunekeh; de éstos tenía el año entero 18, más los cinco días y seis horas. De estas seis horas se hacía cada cuatro años un día, y así tenía de cuatro en cuatro años el año 366 días.

Entre la muchedumbre de dioses que esta gente adoraba, adoraban **cuatro llamados Bacab cada uno de ellos. Éstos, decían, eran cuatro hermanos a los cuales puso Dios, cuando crió el mundo, a las cuatro partes de él sustentando el cielo para que no se cayese.**

El suelo

Yucatán es una tierra la de menos tierra que yo he visto, porque toda ella es una viva laja, y tiene poca tierra, tanto que habrá pocas partes donde se pueda clavar un palo sin dar en grandes lajas muy grandes.

La piedra no es muy buena para labores delicadas, porque es dura y tosca; pero, tal cual es, ha sido para que de ella hayan hecho la cantidad de edificios que en aquella tierra hay; es muy buena para cal, de que hay mucha, y **es cosa maravillosa que sea tanta la fertilidad de esta tierra sobre las piedras y entre ellas.**

Las plantas

Todo lo que en ella hay y se da, se da mejor y más abundantemente entre las piedras que en la tierra, porque sobre la tierra que hay en algunas partes ni se dan árboles ni los hay, ni los indios en ella siembran sus semillas, no hay sino yerbas; y entre las piedras y sobre ellas siembran y se dan todas sus semillas y se crían todos los árboles, y algunos tan grandes y hermosos que son una maravilla de ver; la causa de esto creo que es haber más humedad y conservarse más en las piedras que en la tierra.

Los metales

En esta tierra no se ha hallado hasta ahora ninguna clase de metal, y espanta que no habiendo con qué, se hayan labrado tantos edificios porque no dan los indios razón de las herramientas con que se labraron; pero ya que les faltaron metales, Dios les dio una sierra de pedernal pegada a la sierra que según dije atraviesa la tierra, y de la cual sacaban

pedras de que hacían los hierros de las lanzas para la guerra y los navajones para los sacrificios de los cuales tenían buen cuidado los sacerdotes; hacían las puntas para las flechas y aún los hacen, y así les servía el pedernal de metal.

Tenían cierto metal blanco con alguna poca mezcla de oro, de que hacían las hachuelas de fundición y unos cascabels con que bailaban, y una cierta manera de cuchillo con que hacían los ídolos y agujeraban las cerbatanas, que mucho usan la cerbatana y bien la tiran.

Este metal blanco y otras láminas más duras, las traían a rescatar por sus cosas los de Tabasco para los ídolos, y no había entre ellos algún otro metal.



El agua

Según el sabio, una de las cosas a la vida del hombre más necesaria es el agua, y es tanto que sin ella ni la tierra produce sus frutos ni los hombres se pueden sustentar, y con haber faltado en Yucatán la abundancia de ríos que sus tierras vecinas tienen en mucha abundancia, porque sólo dos tienen, y el uno es el río de Lagartos que sale por un cabo de la tierra a la mar, y el otro el de Champotón, ambos salobres y de malas aguas, la proveyó Dios de muchas y muy lindas aguas, unas por industria y otras proveídas de naturaleza.

La naturaleza obró en esta tierra diferentemente en lo de los ríos y fuentes, que **los ríos y las fuentes que en todo el mundo corren sobre la tierra, en ésta van y corren todos por debajo de ella.**

En esta tierra puso Dios unas quebradas que los indios llaman **zenotes**, que llegan de piedra tajada hasta el agua, en algunos de los cuales hay muy furiosas corrientes y sucede que se lleva el ganado que cae en ellos.

Estos zenotes son de muy lindas aguas y muy de ver, que hay algunos de piedra tallada hasta el agua y otros con algunas bocas que les creó Dios, o causaron algunos accidentes de rayos que suelen caer muchas veces, o de otra cosa; y por dentro con lindas bóvedas de piedra fina y en la superficie sus árboles, de manera que en lo de arriba es monte y debajo zenotes, y **hay algunos que puede caber y andar un barco y otros más o menos.**

Hay también lagunas y todas son de agua salada y mala para beber y no son corrientes como zenotes. **Tiene una cosa esta tierra en toda ella maravillosa en esto de los pozos, y es que en todas las partes de ella que se escarbe, salen muy buenas aguas de manantiales** y algunos tan hermosos que se sume una lanza por ellos, y en todas las partes que se han cavado se ha hallado antes del agua un banco de conchas y caracolillos de la mar, de tantas diferencias y colores, grandes y chicos, como los que están a la orilla de la mar y la arena ya convertida en dura peña blanca.

Los indios de hacia la sierra, por tener los pozos muy hondos, suelen en tiempo de las lluvias hacer para sus casas huecos en el suelo y allí recoger agua de la lluvia: porque en su tiempo llueven grandes y muy recios aguaceros y algunas veces con muchos truenos y relámpagos; los pozos todos y en especial los cercanos a la mar crecen y bajan cada día a la hora que crece y baja la mar, lo cual muestra más claro ser todas las aguas ríos que corren debajo de la tierra hacia la mar.

La sal

Hay una ciénaga en Yucatán digna de memoria pues tiene más de setenta leguas de largo y es salina toda ella; comienza desde la mar de Ekab, que es cerca de la Isla de Mujeres, y síguese muy junto a la mar de la mar entre la misma mar y los montes, hasta cerca de Campeche; no es honda porque no le da lugar el no haber tierra, pero es mala de pasar yendo de los pueblos a la mar o viniendo de ella a los pueblos, por los árboles que tiene y mucho lodo.

Esta ciénaga es salina que Dios ha criado allí de la mejor sal que yo he visto en mi vida, porque molida es muy blanca, y para sal dicen los que lo saben es tan buena, que sala más ella que la de otras partes. Cria la sal Nuestro Señor en esta ciénaga del agua llovediza y no de la mar, que no le entra, porque entre la mar y la ciénaga va una mar de tierra a lo largo todo lo que dura ella, que la divide de la mar. En tiempo, pues, de aguas, se hincha esta ciénaga y se cuaja la sal dentro de la misma agua, en terrones grandes y pequeños que no parecen sino pedazos de azúcar.

Después de pasadas las lluvias 4 meses o 5, y ya que la laguna está algo seca, tenían los indios antiguamente costumbre de ir a sacar sal, la cual sacan cogiendo aquellos terrones dentro del agua y sacándolos a enjugar fuera.

Tenían para esto sus lugares señalados en la propia laguna, que eran los más fértiles de sal y de menos lodo y agua, y acostumbraban a no hacer esta cosecha de la sal sin licencia de los señores, a los cuales todos los que por sal venían, hacían algún servicio o de la propia sal o de las cosas de sus tierras.

Cógese ya mucha en el tiempo de ella para llevar a México y a Honduras y a la Habana. Hay en esta ciénaga, en algunas partes de ella, muy hermosos pescados y aunque no grandes, de muy buen sabor.



La pesca

No hay sólo pescado en la laguna pero es tanta la abundancia que en la mar hay, que casi no buscan los indios los de la laguna, sólo los que no tienen redes, pues los pescan con la flecha, como hay poca agua, pueden sacar mucho pescado; los demás hacen sus muy grandes pesquerías de que comen y venden pescado a toda la tierra.

Acostúmbrenlo salar y asar y secar al sol sin sal, y saben cuál de estos es mejor para cada clase de pescado, y lo asado se conserva días, que se lleva a veinte y treinta leguas a vender, y para comerlo lo vuelven a guisar, y es sabroso y sano.

Los pescados que matan y hay en aquella mar son lisas muy excelentes y muy gordas; **truchas**, ni más ni menos en el color y pecas y sabor, y son más gordas y sabrosas de comer, y llámense en la lengua **uzcay**; **robalos** muy buenos; **sardinias**, y con ellas acuden **lenguados**, **sierras**, **caballas**, **mojarras** e infinitas diversidades de otros pescados pequeños; hay muy buenos pulpos en la mar de Campeche; tres o cuatro castas de tollos muy buenos y sanos, y especialmente unos a maravilla sanos y en las cabezas diferentísimos de los otros que las tienen redondas y muy llanas que espanta, y por la parte de dentro la boca y en las orillas de lo redondo, los ojos: llámense estos alipechpol. Matan unos pescados muy grandes que parecen mantas y hacen a trozos en salmuera en las orillas a la redonda, y es muy buena cosa (mas) no sé si es este pescado raya.



Hay muchos manatís en la mar entre Campeche y la Desconocida, de los cuales, allende del mucho pescado o carne que tienen, **hacen mucha manteca y excelente para guisar de comer**; de estos manatís se cuentan cosas de maravillar.

Lo que yo de ellos digo es que son tan grandes que se saca de ellos mucha más carne que de un buen becerro grande, y mucha manteca; engendran como los animales y tienen para ello sus miembros como hombre y mujer, y la hembra pare siempre dos y no más ni menos, y no pone huevos como los otros pescados; tienen dos alas como brazos fuertes con que nadan, el rostro tiene harto semejanza al buey y sácanle fuera del agua a pacer yerba a las orillas, y los suelen picar los murciélagos en una jeta redonda y llana que tienen, que les da vuelta al rostro, y mueren de ello porque son muy sanguíneos a maravilla y de cualquiera herida se desangran con el agua. La carne es buena, especialmente fresca; con mostaza, es casi como buena vaca.

Mátanlos los indios con arpones de esta manera: búscanlos en los esteros y partes bajas que no es pescado que sabe andar en hondo y **llevan sus arpones atados en sus sogas con boyas al cabo.**

Hay otro pescado en esta mar al cual llaman **ba**, es ancho y redondo y bueno de comer, pero muy peligroso de matar o de topar con él, porque tampoco sabe andar en lo hondo y es amigo de andar en el lodo donde los indios **lo matan con el arco y flecha**; y si se descuidan andando con él o pisándolo en el agua con la cola que la tiene larga y delgada y pica con una sierra que tiene, tan duro, que no se puede sacar de donde entra sin hacer más grande la herida, porque tiene los dientes al revés.



De estas sierritas usaban los indios para cortar sus carnes en los sacrificios del demonio, y era oficio del sacerdote tenerlas, y así tenían muchas; son muy lindas porque son un hueso muy blanco y curioso hecho sierra así de aguda y delicada, que corta como cuchillo.

Hay un pescadillo pequeño tan venenoso que los que lo comen mueren hinchados, todo muy muy rápido, tarda en morir fuera del agua y se hincha mucho todo él.

Hay ostiones en el río de Champotón y **hay muchos tiburones en toda la mar.**

Además de los pescados hay algunas cosas que viven en el agua y en tierra como son **muchas iguanas**, las cuales son como lagartos, aunque no son tan verdes; éstas ponen huevos en mucha cantidad y andan siempre cerca de la mar y de donde hay aguas, y se esconden igual en el agua y en la tierra.

Péscanlas los indios con lazos, encaramadas en los árboles y en agujeros de ellos, y es increíble como aguantan el hambre, pues viven hasta veinte y treinta días sin comer bocado y sin enflaquecer y dicen que si les frotan las barrigas con arena engordan mucho. **El estiércol de éstas es admirable medicina para curar nubes de los ojos, puesto fresco en ellas.**



Hay **tortugas a maravilla grandes**, y son de buen comer y tienen harto qué; ponen los huevos tan grandes como de gallina, y **ponen ciento cincuenta y doscientos, haciendo en la arena, fuera del agua, un gran hoyo y cubriéndolos, después con la arena y allí salen las**

tortuguillas. Hay otras diferencias de tortugas en la tierra, por los montes secos y en las lagunas.

Un pescado vi que es de concha todo, lo dejé para poner aquí. Es, pues, del grandor de una tortuga pequeña y cubierto por arriba de una concha delicada, redonda, verde muy claro; tiene una cola de lo mismo de la concha, muy delgada, que parece punzón y larga como un jeme; por debajo tiene muchos pies y todo lleno de menudos huevos que no tiene qué comer de él sino huevos y cómenlos muchos los indios; llámanle en su lengua **mex.**

Hay muy fieros lagartos, los cuales aunque andan en el agua, salen y están mucho en tierra, y comen en tierra o la cabeza fuera del agua porque carecen de agallas y no pueden mascar dentro del agua. Estos lagartos ponen huevos y para ponerlos hacen grandes hoyos en la arena, muy cerca del agua, y **ponen trescientos huevos** y más, grandes más que de aves, y déjanlos allí hasta el tiempo que la naturaleza les ha enseñado que han de salir y entonces ándanse por allí esperando y salen los lagartitos de esta manera: salen del huevo tan grandes como una cuarta y están esperando la ola del mar que llegue cerca de ellos, y así como la sienten, saltan al agua y todos los que no alcanzan se mueren en la arena que como son tan tiernos y la arena está muy caliente del sol, se quemán y mueren luego. Los que alcanzan el agua escapan todos y comienzan luego a andar por allí hasta que vienen los padres los siguen; de esta manera escapan muy pocos aunque ponen tantos huevos, no sin divina providencia que quiere sea más lo que nos aprovecha que lo que nos daña y podría tanto perjudicar, como estas bestias, si todas saliesen a la luz.

De la manera que hay de serpientes y otros animales venenosos

De culebras o serpientes muchas clases, de muchos colores y no son venenosas más que dos clases de ellas. Las unas son muy venenosas llámanlas **taxinchan.** Otras hay también muy venenosas y muy grandes y **con cascabel en las colas;** otras muy grandes que se tragan un conejo o dos y no son venenosas, y hay indios que con facilidad toman las unas y las otras sin que les muerdan.

Hay una clase de **lagartijas grandes** que los indios tienen mucho miedo, porque según ellos dicen, si la tocas, suda y ese sudor es veneno mortal. **Hay muchos alacranes** entre las piedras y no son tan venenosos.

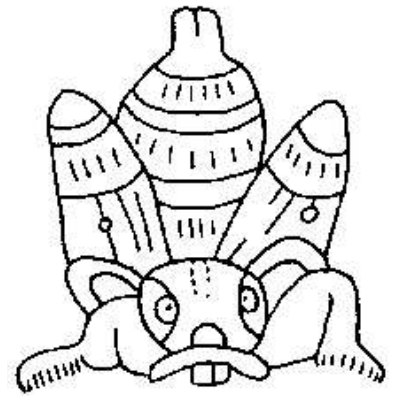
Hay una clase de **hormigas grandes** que su picada duele y se hincha más que la de los alacranes, y dura la hinchazón más del doble que la del alacrán.

Hay dos clases de **arañas**, una muy chica y muy apestosa, y otra muy grande y toda cubierta de espinitas muy delicadas, negras, que parecen pelos y tienen en ahí el veneno, y se cuidan de no tocarlas. Hay más bichos pero no son venenosos.

Hay un **gusanito rojo** del que se hace una pomada muy buena, amarilla, para hinchazones y llagas, con no más de apalastarlos juntos y sirve de aceite para pintar los vasos y hace fuerte la pintura.

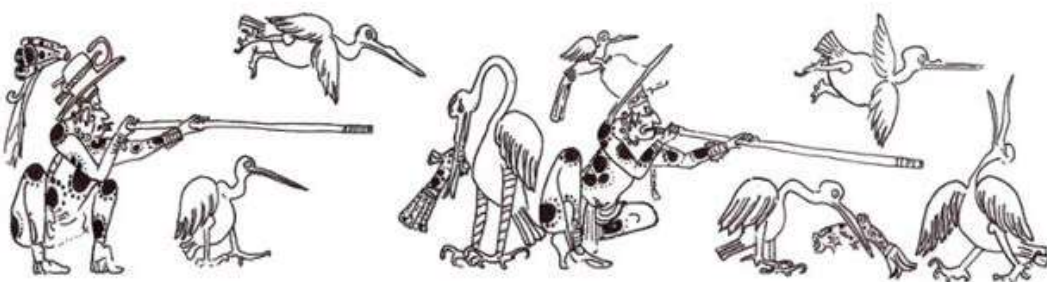
De las abejas y su miel y cera

Hay dos clases de abejas. Las mayores de ellas viven en colmenas, y son muy chicas; no hacen panal sino ciertas vejiguitas como nueces de cera, todas juntas unas a otras, llenas de la miel. Para castrarlas no hacen más que **abrir la colmena y reventar con un palito estas vejiguitas y así corre la miel y sacan la cera cuando les parece.** Las demás viven en los montes, en los huecos de los árboles y de piedras, y allí buscan la cera y la miel que abunda esta tierra mucho, y la miel es muy buena nada más que como es hay mucha hierva sale algo tocada del agua y se necesita darle un hervor al fuego y con dárselo queda muy buena y de mucha dureza.



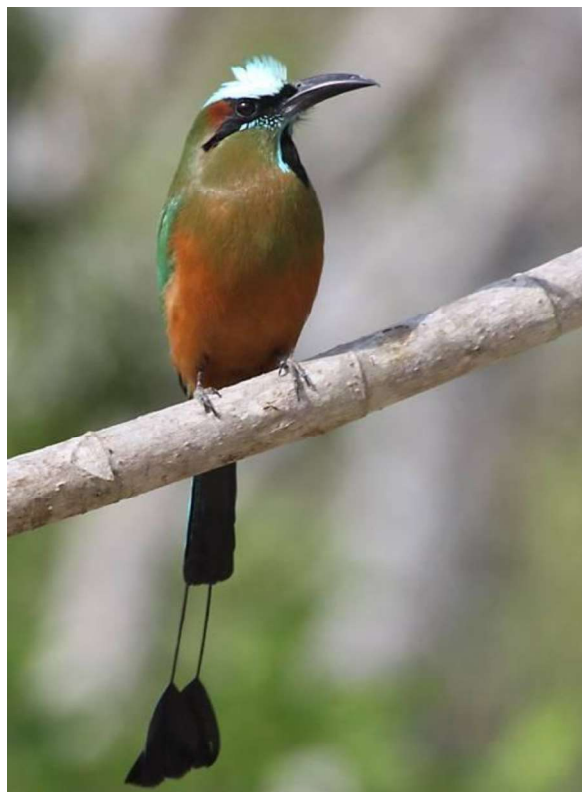
La cera es buena nada más que hace mucho humo y no se sabe la causa, y **en algunos lugares es muy amarilla por las flores.**

No pican estas abejas ni hacen nada cuando las castran mal.



Aves

La abundancia que tiene esta tierra de pájaros es una maravilla grande, y de tantas clases, que es mucho alabar al que de ellas las hinchió como de bendición. **Tienen aves domésticas y que crían en las casas como son sus gallinas y gallos en mucha cantidad**, aunque son penosos de criar. **Crían algunas palomas mansas, de las nuestras, y multiplican mucho.** Crían para quitarle sus plumas **una clase de patos blancos grandes**, que creo les vinieron del Perú, y así les pelan muchas veces las barrigas y quieren aquella pluma para las labores de sus ropas.



Hay mucha clases de pájaros y muchos son lindos, y entre ellos hay **dos clases de tortolitas** muy graciosas, unas muy chiquitas y domésticas para criar, mansas. Hay un pajarito pequeño, de tan suave canto como el ruisenor, que llaman **Ixyalchamil**; anda en las paredes de las casas que tienen huertas y en los árboles de ellas.

Hay otro pájaro grande y muy lindo, de **color verde muy oscuro, que no tiene en la cola más de dos plumas largas**, y en la punta pelos en ellas, y su vive en los edificios, y sólo se ve en las mañanas. Hay otros pájaros que en las travesuras y cuerpo son como **las urracas** y grandes gritadores a la gente que pasa por los caminos, que no la dejan ir secreta.

Hay muchas golondrinas.

Hay un pájaro grande y de muchos colores y hermosura, el cual **tiene gran pico y muy fuerte, y anda siempre en los árboles secos, agarrado con las uñas, agujereando las cortezas** golpeando con el pico tan recio que se oye buena pieza, para sacar los gusanos de la carcoma, de los cuales se mantiene; y es tanto lo que agujerean estos pájaros, que están los árboles que crían estos gusanos, de arriba abajo, hechos un colador de agujeros.

Hay muchas codornices a maravilla, vuelan poco y tómanlas los indios encaramadas en los árboles, con perros, y con lazos que les echan al pescuezo, y es muy gustosa caza. **Hay muchos faisanes** cafes y pintados y de razonable tamaño, y no tales para comer. Hay un pájaro

grande como las gallinas de allá que llaman **Cambul**, muy hermoso a maravilla y de gran valor y buen comer. Hay otro, que llaman **Cox**, tan grande como él, de furioso paso y meneo, y son los machos negros todos como un azabache, y tienen unas coronas muy lindas de plumitas crespas, y los párpados de los ojos amarillos y muy lindos. Hay muchos pavos que aunque no son de tan hermosas plumas, las tienen muy bonitas y son hermosos, y tan grandes como los gallos de los indios y de tan buen comer. Otras muchas aves hay que aunque las he visto no me acuerdo.

A todas las grandes matan los indios, en los árboles, con las flechas, y a todas les roban los huevos y sacan sus gallinas, y se crían muy domésticas. Hay tres o cuatro clases de papagayos pequeños y grandes y tantas bandas de ellos, que hacen mucho daño a las milpas.

Hay otras aves nocturnas, como son lechuzas, y gallinas ciegas, que es cosa diversión caminar de noche pues se van grandes piezas del camino poniendo a vuelos delante de los hombres. Molestan mucho a los indios y tiénenlas por aviso de que algo malo pasará, y lo mismo tienen a otros pájaros.

Hay unas aves muy carniceras que llaman los indios **kuch**, las cuales son negras y tienen el pescuezo y cabeza como las gallinas de allá, y el pico larguillo con un garabato. Son muy sucias pues siempre andan en los establos y en lugares de la purgación del vientre comiéndola y buscando carnes muertas para comer. Nadie hasta ahora ha visto su nido ni saben dónde crían, por lo cual dicen **algunos que viven de doscientos años y más**, y otros creen ser verdaderos cuervos. Huelen tanto la carne muerta que para hallar los indios los venados que matan y se les huyen heridos, sólo suben a los árboles para ver donde están estas aves, y seguro ahí está su caza.

De aves de rapiña hay muchas clases, porque hay **águilas pequeñas**, hay muy lindos azores y muy grandes cazadores, **hay gavilanes muy hermosos**.

En el mar hay una infinidad, variedad y muchedumbre de aves y pájaros, y la hermosura de cada uno.

Hay unos pájaros tan grandes como avestruces pardos y de mayor pico; andan siempre en el agua buscando que pescar y así como sienten al pescado, suben en el aire y caen con rápido sobre la pesca con aquel picazo y



pescuezo, y jamás echan fallan, y quédanse, en haciendo el golpe, nadando y tragando al pez vivo sin guisar ni escamar. Hay unos pájaros grandes, flacos y que vuelan mucho y muy alto, los cuales dividen la cola en sus dos puntas, su entraña es una maravilla medicinal para heridas y para calambre de miembros por causa de heridas. Hay unos patos que están grandísimo rato debajo del agua, para pescar que comer, y son muy sueltos y tienen en el pico un garfio con que pescan. Hay otros patitos hermosos que se llaman **Maxix**; son muy mansitos y si se crían en casa, no huyen.

Hay muchas garzas, unas blancas, otras cafes, unas grandes, otras pequeñas; hay muchas rojas muy claras, y tantas maneras de pajarillos chicos y grandes, que admiran su muchedumbre y diversidad, y más el verlos a todos cuidadosos de buscar de comer en aquella playa, unos entrando tras la ola en la reventazón de la mar, y después huyendo de ella, otros buscando comida a orillas, otros quitándola a otros con llegar más rápido a ella, y lo que más admira: ver que a todos los provee Dios y los bendiga.

Animales

De muchos animales han carecido los indios; y especialmente han carecido de los que más necesarios son para el servicio del hombre; pero, tenían otros de los cuales se aprovechaban para su mantenimiento, y ninguno de ellos era doméstico **sólo los perros, que no saben ladrar ni hacer mal a los hombres, y a la caza sí,** que pescan las codornices y otras aves y siguen mucho a los venados y algunos son grandes rastreadores. **Son pequeños y se los comían** los indios en las fiestas. Dicen que tenían buen sabor.

Hay dantas en sólo una esquina de tierra que está detrás de las sierras de Campeche, y hay muchas, y me han dicho los indios que son de muchos colores, que hay rubias y ostras, gris y castañas, y muy blancas y negras. Andan más en este pedazo de tierra que en toda ella, porque es animal muy amigo de agua y hay por allí muchas lagunas de aquellos montes y sierras. Es animal del tamaño de mulas medianas, muy ligero y tiene la pata rajada como el buey, y una trompita en el hocico donde guarda agua. Para los



indios valía mucho matarlas y guardaban la piel como recuerdo, o partes de él, hasta los biznietos, como lo vi yo; llámanla **Tzimin**, y por ellas han puesto nombre a los caballos.

Hay **leoncillos y tigres**, y mátanlos los indios con el arco, encaramados en los árboles. Hay una clase de oso que le encanta comerse la miel de las colmenas. Es café con unas manchas negras y largo de cuerpo y corto de piernas y de cabeza redonda.

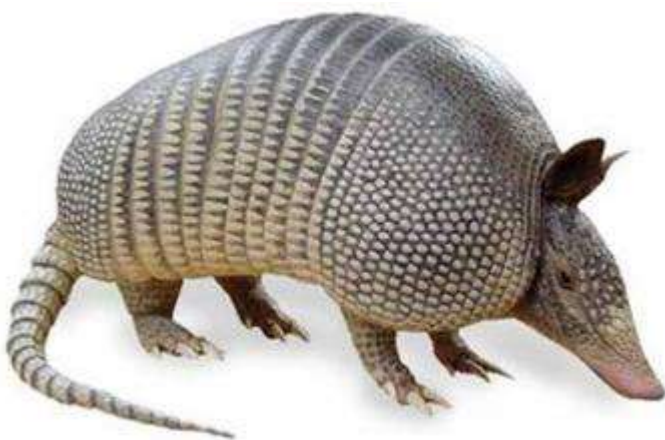


Hay cierta clase de **cabras de monte**, pequeñas y ágiles y brava. Hay **puercos**, animales pequeños y muy diferentes de los nuestros, que **tienen el ombligo en el lomo y apestan mucho**. Hay **muchos venados**, y son pequeños y la carne de buen comer. Conejos hay miles, su hocico lo tienen largo y no nada chato, sino como de carnero; son grandes y de muy buen comer.

Hay un animalito tristísimo y anda siempre en las cuevas de noche, y para cazarlo le arman los indios cierta trampa y en ella le cogen; se parece al conejo y salta encogido. Tiene los dientes delanteros muy largos y delgados, la cola más chica que el conejo y el color verdoso y muy obscuro, y es manso y amable y llámese **Zub**.

Hay otro animalito pequeño, como un lechoncillo recién nacido, con manos y hocico chiquitos, está todo cubierto de graciosas conchas que no parece sino caballo encubertado, **con sólo las orejas, los pies y manos fuera**, y su pescuezo y cabeza cubiertos de las conchas; es muy bueno de comer y tierno.

Hay otros animales como **perros pequeños; tienen la cabeza de cochino y larga la cola**, y son de color gris y bobos; tanto, que los toman muchas veces de la cola. Son muy golosos y andan de noche en las casas y no se les escapa una gallina. Las hembras tienen catorce y dieciocho crías y sin ningún pelo; y Dios le dió a las madres de una extraña bolsa en la barriga en que los guardan, y con ellos, así cargada, va por ahí a buscar de comer; críalos así



hasta que tienen pelo y pueden andar.

Hay zorras que no son tan grandes ni tienen tan buena cola. Hay un animal que llaman **Chic** muy travieso, tan grande como un perrillo, de hocico como lechón. Críanlo las indias, no pueden dejar nada porque las espulgan y se llegan siempre a ellas. Hay muchos de éstos y andan siempre a manadas en hila, uno tras otro, encajados los hocicos los unos debajo de la cola de los otros, y destruyen mucho la milpa de maíz donde entran.

Hay un animalito **como ardilla, blanco y de unas pintitas amarillas oscuras** que llaman **Pay**, que se defiende de los que le siguen o quieren atrapar **con orinarse, y es de tan horrible hedor lo que echa, que no hay quien lo pueda sufrir**. Me han dicho que no es aquello orina sino un sudor que trae en una bolsita detrás. Sea lo que fuere, sus armas le defiende. **Hay muchas ardillas muy lindas**, y topos y comadrejas y muchos ratones que son de muy largos hocicos.



Flores y frutos



Mucha es, y muy de notar, la diversidad de yerbas y flores que a Yucatán adornan en sus tiempos, así en los árboles como en las yerbas y muchas de ellas a muy lindas y hermosas y de muchos colores y olores, las cuales, además de servir de adorno, dan abundantísimo polen a las abejas para su miel y cera. Pero entre ellas pondré aquí algunas, así por su preciosidad de olor y hermosura, como por el provecho que de ellas los moradores de aquella tierra tienen.

Hay **ajenjos** muy más frescos y olorosos que los de acá y de más largas y delgadas hojitas y críanlos los indios para sus olores y fiestas, y he visto que se hacen más hermosos con echarles las indias, al pie, cernada.

Hay una yerba de muy anchas hojas y de altas y gordas ramas, de singular frescura y fertilidad, porque de pedazos de las ramas se dan tanto; tratada un poco la hoja entre las manos, tiene el verdadero olor del trébol, aunque lo pierde después de seca; es muy buena para frescura de los templos en las fiestas, y de esto sirve.

Hay tanta albahaca, que están los montes y los caminos llenos de ella en algunas partes, y como nacen en aquellas piedras es muy fresca, hermosa y olorosa.

Hay una flor que llaman **tixzula del más delicado olor que yo he olido** y mucho más que los jazmines; es blanca y la hay morada clara, y **su tronco es de cebollas gordas**. Es, pues, de esta manera: echan sus cebollas unas hojas altas y gruesas muy frescas, que duran todo el año y dan en medio una vez al año, un palo verde, ancho como de tres dedos, y gordo y tan largo como las hojas; en la punta de éste **salen las flores en un manojo**, cada una de un cuarta de largo abiertas, que dan cinco hojitas largas y abiertas, y ciérralas por lo bajo una tela blanca, delicada, y en medio tienen unas telitas amarillas. Cortado y puesto en un jarro de agua, dura con muy suave olor muchos días, porque no se abren las flores juntas, sino poco a poco.

Hay unas **azucenitas muy blancas y olorosas** y que duran mucho en agua, porque son también de cebolla y en todo semejantes a las azucenas, salvo que el olor es más suave y no dañoso a la cabeza, y no tienen en medio lo amarillo de las azucenas. Hay una rosa llamada **ixlraul** que me han dicho que es de mucha hermosura y olor.

Hay también una clase de árboles que **llaman nicté que llevan muchas rosas blancas y otras medio amarillas y otras medio moradas**; son de mucha frescura y olor y hacen de ellas lindos ramilletes, y los que quieren, mermelada.

Hay una flor que llaman **Kom**, la cual es de mucho olor y arde de gran calor cuando huele; y son sus hojas a frescas y anchas.

Hay otras flores y yerbas olorosas muy provechosas y medicinales entre las cuales **hay dos maneras de yerba-mora** muy fresca y muy linda.

Hay mucha doradilla y cilantrillo y una yerba que con sus hojas cocidas y agua se quitan a las hinchazones de los pies y piernas. Hay otra muy singular para curar llagas viejas que llaman **iaxpialché**.



Hay también otra que tiene el mismo sabor del hinojo y se come y es muy buena para cocer agua y para curar llagas, puesta así cruda como la pasada.

Tienen cierta yerba que crían en los pozos y en otras partes, triangulada como el zacate, pero más gorda, con la que hacen sus canastas y la pintan de colores y hácenlas muy lindas.

Tienen una yerba silvestre, que también la crían en sus casas, y es mejor, de la cual **sacan una sogá con la que hacen infinitas cosas** para su servicio.

También se dan en algunos árboles, una clase de yerbas que dan unas frutas como **pequeños pepinos con los que se hacen sus pegamentos** con que pegan lo que es necesario.

Las semillas que comen son: **muy buen maíz y de muchas diferencias y colores**, de lo cual cogen mucho y hacen trojes y guardan para los años que no hay cosecha.

Hay **dos clases de frijoles, unos negros o de otros de varios colores, otros blancos y chiquitos**.

Hay **pimienta**; muchas clases de **calabazas**, algunas de las cuales son para sacar pepitas para hacer guisados, otras para comer asadas y cocidas y otras para vasos de sus servicios; tienen **melones** muy buenos; tienen una fruta a maravilla fresca y sabrosa que se siembra y **la fruta es la raíz que nace gordo y redondo**: se comen crudas con sal; la otra raíz que nace debajo de tierra sembrándola, que es grande alimento, y es de varias clases, que **hay moradas, amarillas y blancas**, se comen cocidas y asadas y son buena comida, y tiran algo a semillas, y ayudan, asadas, a beber.



Otras **dos raíces silvestres hay que se parecen algo** a las dos anteriores, y ayudan en tiempos de necesidad de hambre a los indios, que sin ella vivirían.

Tienen un arbolillo de suaves ramas y que tiene mucha leche, **se comen las hojas guisadas**, y son como hojas de repollo de comer y buenas con mucho tocino gordo. Lo plantan los indios donde quieran vivir y en todo el año tiene hoja que cogerle. Hay muy frescas achicorias, y criábanlas en las heredades aunque no las saben comer.

Hay un árbol que **su fruta, que es como calabazas redondas**, hacen los indios sus vasos, y son muy buenos y los hacen muy pintados y

bonitos. De esta misma clase hay otro árbol que lleva la fruta más chica y muy dura y hacen de ella otros vasillos para pomadas y aceites y otros servicios.

Hay otro, el cual lleva **un frutito** como avellana de cuesco, **de la cual se hacen buenas cuentas, y con la cáscara se lava la ropa como con jabón, y así hace su espuma.**

Criaban mucho **el árbol del incienso** para los demonios, y sacábanselo hiriendo con una piedra el árbol en la corteza para que por allí corriese aquella resina; es árbol fresco, alto y de buena sombra y hoja, pero su flor hace negra la cera donde lo hay.

Hay **un árbol que crían en los pozos**, muy hermoso de alto, y fresco de hoja, y que es maravilla lo que extiende sus ramas, las cuales nacen en el tronco por mucho orden, que nacen de tres en tres o más, a trozos, a la redonda del árbol, y así se van extendiendo ellas y la guía creciendo.

Hay **cedros**, aunque no de los finos. Hay una clase de **palo algo amarillo y con vetas, a maravilla fuerte** y de mucha dura y tan recio, que lo hallamos en las puertas de los edificios de Izamal, puesto por batientes y cargada la obra toda sobre él.

Hay otro, **fortísimo, y hacían de él los arcos y las lanzas y es de color leonado**. Otro hay de **color anaranjado oscuro**, de que hacían palos; es muy fuerte y creo se dice *esbrasil*. Hay muchos árboles de los que dicen son buenos para la enfermedad de bubas, y llámanles **zon**. Hay un árbol que lleva leche la cual es rejalgar y llaga cuanto toca, y su sombra es muy pestífera, especial(mente) si se duerme a ella. Hay otro que todo él está lleno de pares de espinas



largas y muy duras y gordas, que no hay ave que en él repose jamás ni se pueda en él asentar; tiene aquellas espinas todas agujereadas por el tronco y llenas siempre de hormigas. Hay un árbol de muy gran altadura y grandeza; lleva una fruta como algarrobas llena de unos piñones negros, y que en tiempo de necesidad hacen de ella comida los indios, y con sus raíces hacen cubos para sacar agua de los pozos y norias.

Otros árboles hay de que con su cáscara hacen los indios cubos para sacar agua, y otro de que hacen las sogas, y otros que con las cáscaras majadas hacen un caldo para pulir las paredes, y quedan muy fuertes. Hay muy hermosas moreras y es buena madera, y tienen otros tantos árboles y de todo servicio y provecho, que espanta.

Tienen en los campos y montes **muchas clases de bejuco** muy largos, aunque no son mimbres, con eso hacen canastas de todas formas y con los cuales amarran sus casas, y es muy grande a maravilla el servicio que de esto tienen.

Hay un árbol cuya leche es singular medicina **para encarnar los dientes**. Hay otro que tiene **fruta grande, llena de lana** para almohadas.

Hay ciruelos de muchas clases de ciruelas y algunas muy sabrosas y sanas que tienen poca carne y gran pepita; echa este árbol las frutas antes que las hojas, y sin flor, sino la fruta.

Hay muchos plátanos y los han llevado los españoles, que no los había antes. Hay un árbol muy grande, **tiene una fruta grande, algo larga y gorda cuya carne es colorada**, y muy buena de comer; no echa flor sino la propia fruta, muy pequeña y va creciendo muy poco a poco.

Hay otro árbol muy tupido y hermoso y que **nunca se le cae la hoja**, y sin echar flor, **echa una fruta de tanta y más dulzura que la de arriba, pequeña**, muy dulce y gustosa de comer y muy delicada, y hay unos



mejores que otros, llámanlos en la lengua **Ya**.

Hay otro muy hermoso y fresco árbol que nunca pierde la hoja y lleva unos frutos sabrosos que llaman **Ox**.

Hay otro árbol a maravilla hermoso y fresco y **lleva la fruta como huevos grandes**. La cogen verde y la maduran en ceniza, y madura, y al comer es dulce y empalaga.

Otro árbol lleva otra **fruta así amarilla** y no tan grande como esta otra y más suave y dulce que ella, le queda la cáscara como erizo todo, que es de ver.

Hay otro muy fresco y hermoso árbol que lleva una fruta ni más ni menos que las avellanas con su cáscara; tienen debajo de la cáscara una fruta como cerezas, y su pepita grande; llámanlas los indios **Vayam** y los españoles **Guayas**.

Hay una fruta de buen comer y sana, que llaman **guaybas**. En la sierra hay dos clases de esos árboles. **Uno tiene las frutas tan grandes como una buena pera, muy verdes, y de gorda cascara**, las cuales maduran aporreándolas todas en una piedra, y son de muy especial sabor. **El otro tiene las frutas muy grandes, como las piñas**, y tienen buen gusto, que son jugosas y acedas, y tienen muchas pepitas, pequeñas, pero no son buenas.

Hay un árbol que se da siempre sólo en el suelo, y nunca entre otros árboles sino solos ellos, su cáscara es muy buena para curtir cueros; lleva una **frutilla amarilla sabrosa** y dulce, mucho para las mujeres.

Hay un árbol muy grande y fresco al cual llaman los indios **On**; lleva una fruta como calabacitas grandes y suaves que **parece el sabor de la manteca y es mantecosa, y es muy gran alimento**. Tiene grande la pepita y delicada cáscara, y cómese cortado en rebanadas como melón y con sal.



Hay otras **hierbas muy espinosas y feas**, y crecen a trozos siempre pegados a otros árboles, revueltos con ellos. Éstos llevan una fruta que su cáscara es colorada y parecida a la alcachofa y blanda de quitar y sin ninguna espina. La carne que dentro tiene es blanca y llena de muy pequeños granos negros. Es dulce y delicada y aguanosa que se deshace en la boca; cómese a ruedas como naranjas y con sal.

Hay un árbol fofo y feo aunque grande, que tiene **una fruta grande llena de tripas amarillas muy sabrosas y pepitas** como cañamones y muy grandes, **que son muy buenos para la orina**. De esta fruta hacen buena conserva y echa el árbol la hoja después de que terminó la fruta.

Hay un árbol **algo espinoso pequeño**, que tiene una fruta **como delgados pepinos** y algo larga. Su sabor se parece al cardo, y cómese así, con sal, partida en rebanadas, y las pepitas son como los del pepino muy pequeñas y muchas y tiernas. Es también buena fruta para las mismas enfermedades de las mujeres.

Hay un arbolito que suelen los indios tener en sus casas, el cual **lleva unos erizos**. Se abren cuando están en sazón y tienen dentro **unos granillos de los cuales usan, para dar color a los guisados, como lo da el azafrán, y tan fino el color que mancha mucho**.

Bien creo se me deben quedar más frutas, pero todavía diré de la de las palmas, de las cuales hay dos clases. Las unas sirven sus ramas para cubrir las casas, y son muy altas y delgadas, y llevan unos muy grandes racimos de una fruta negra como garbanzos a la que son muy aficionadas las indias.

Otras son unas palmas bajas y muy espinosas, y no sirve su hoja para nada, que es muy corta y rara. Llevan unos grandes racimos de **una fruta redonda, verde, tan grande como huevos de paloma**. Quitada la cáscara le queda una pepita muy dulce, y quebrado, sale de él una pepita redonda tan grande como una avellana, muy sabrosa y provechosa en tiempos estériles, **que hacen de ella la comida caliente que beben en las mañanas**, y a falta, se guisaría con su leche cualquier manjar, como con la de las almendras.

Hay mucho algodón a maravilla, y se da en todas las partes de la tierra, de lo cual **hay dos clases: la una**



siembran cada año, y no dura más que aquel año su arbolito, y es pequeño, **la otra dura el árbol cinco o seis años** y todos da su fruto, que son unos capullos como nueces con cáscara verde, el cual se abre en cuatro partes a su tiempo y allí tiene el algodón.

Hay grana, y dicen que era de la mejor de las Indias, por ser de tierra seca, y todavía cogen en algunas partes alguna poca los indios.

Colores hay de muchas clases, hechos de tintas de algunos árboles, y de flores, y porque los indios **no han sabido perfeccionarlos** con las resinas que les dan el dureza.

El vino

Primero diré del vino como cosa que los indios mucho estimaban y por eso lo plantaban casi todos en sus corrales o espacios de sus casas. **Es un árbol feo y hacen el vino de sus raíces y miel y agua.**

Hay en esta tierra ciertas **matas silvestres que dan uvas comestibles; hay muchas en la mar de Kupul.**



La religión

Que los de Yucatán fueron tan curiosos en las cosas de la religión como en las del gobierno y que tenían **un gran sacerdote que llamaban Ah Kin May**, y por nombre **Ahau Can May**, que quiere decir el (gran) sacerdote May, que era muy reverenciado de los señores, el cual no tenía repartimiento de indios, y que además de las ofrendas los señores le hacían presentes y que todos los sacerdotes de los pueblos le contribuían; y que a éste le sucedían en la dignidad sus hijos o parientes más cercanos y que **en éste estaba la llave de sus ciencias, y que en éstas trataban lo más, y que daban consejo a los señores y respuestas a sus preguntas, y que cosas de los sacrificios pocas veces las trataban si no en fiestas muy principales o en negocios muy importantes**; y que éstos proveían de sacerdotes a los pueblos cuando faltaban, examinándolos en sus ciencias y ceremonias y que les encargaban de las cosas de sus oficios y el

buen ejemplo del pueblo, y proveían de sus libros; y que éstos atendían al servicio de los templos y a enseñar sus ciencias y escribir libros de ellas.

Que enseñaban a los hijos de los otros sacerdotes y a los hijos segundos de los señores que les llevaban para esto desde niños, si veían que se inclinaban a este oficio.

Que las ciencias que enseñaban eran la cuenta de los años, meses y días, las fiestas y ceremonias, la administración de sus sacramentos, los días y tiempos fatales, sus maneras de adivinar, remedios para los males, las antigüedades, leer y escribir con sus letras y caracteres en los cuales escribían con figuras que representaban las escrituras.

Que escribían sus libros en una hoja larga doblada con pliegues que se venía a cerrar toda entre dos tablas que hacían muy galanas, y que escribían de una parte y de otra a columnas, según eran los pliegues; y que este papel lo hacían de las raíces de un árbol y que le daban un lustre blanco en que se podía escribir bien, y que algunos señores principales sabían de estas ciencias por curiosidad, y que por esto eran más estimados aunque no las usaban en público.

Las leyes

Que tenían leyes contra los delincuentes y las aplicaban mucho, como contra el adúltero a quien entregaban al ofendido para que le matase soltándole una piedra grande desde lo alto sobre la cabeza, o lo perdonase si quería; y que a las adúlteras no daban otra pena más que la infamia, que entre ellos era cosa muy grave; y al que forzase doncella lo mataban a pedradas; y cuentan un caso: que el señor de los Tutu-xiues tenía un hermano que fue acusado de este crimen, y le hizo apedrear y después cubrir de un gran montón de piedras; y que **dicen que tenían otra ley antes de la población de esta ciudad, que mandaba sacar las tripas por el ombligo a los adúlteros.**



La justicia

Que los agravios que hacían unos a otros mandaban satisfacer el señor del pueblo del dañador; y si no, era ocasión e instrumento de más pasiones. Y **si eran de un mismo pueblo lo comunicaban al juez que era árbitro**. Y examinado el daño mandaban la satisfacción; y si no era suficiente para la satisfacción, los amigos y parientes le ayudaban.

Las causas de que solían hacer estas satisfacciones eran si mataban a alguno casualmente, o cuando se ahorcaban la mujer o el marido con alguna culpa o haberle dado ocasión para ello, o cuando eran causa de algún incendio de casas o heredades, de colmenas o trojes de maíz.

Los otros agravios hechos con malicia los satisfacían siempre con sangre y puñadas.

Que a esta gente les quedó de Mayapán la costumbre de castigar **a los adúlteros** de esta manera: hecha la pesquisa y convencido alguno del adulterio, se juntaban los principales en casa del señor, y traído el adúltero atábanle a un palo y le entregaban al marido de la mujer delincuente; si él le perdonaba, era libre; si no, le mataba con una piedra grande que dejábale caer en la cabeza desde una parte alta; a la mujer por satisfacción bastaba la infamia que era grande, y comúnmente por esto las dejaban.

La pena del homicida aunque fuese accidental, era morir por denuncia de los parientes, o si no, pagar el muerto.

El hurto lo pagaban y castigaban, aunque fuese pequeño, con hacer esclavos, y por eso hacían tantos esclavos, principalmente en tiempo de hambre. Y si eran señores o gente principal, juntábase el pueblo y prendido le marcaban el rostro desde la barba hasta la frente, por los dos lados, en castigo que tenían por grande delito.

Jalach unik

El pueblo hacía con sus materiales las casas de los señores; y que con no tener puertas tenían por grave delito hacer mal a casas ajenas.

Aparte de la casa hacía todo el pueblo a los señores sus milpas, y se las beneficiaban y cogían en cantidad que les bastaba a él y a su casa; y cuando había caza o pesca, o era tiempo de traer sal, siempre daban parte al señor porque estas cosas siempre las hacían en comunidad. Si moría el señor, aunque le sucediese el hijo mayor, eran siempre los demás hijos muy acatados y ayudados y tenidos por señores.

A los demás señores importantes, los inferiores del señor ayudaban en todas estas cosas conforme a quienes eran, o al favor que el señor les daba. Los sacerdotes vivían de sus oficios y ofrendas.

Los señores gobernaban el pueblo arreglando los pleitos, ordenando y tratando las cosas de sus repúblicas, todo lo cual hacían por manos de los más principales, que eran muy obedecidos y estimados, especialmente de gente rica, a quienes visitaban; tenían palacio en sus casas donde acordaban las cosas y negocios, principalmente de noche; y si los señores salían del pueblo llevaban mucha compañía, lo mismo que cuando salían de sus casas.

La guerra

Que tienen armas ofensivas y defensivas. Las ofensivas eran arcos y flechas que llevaban en sus fundas con piedras y dientes de pescados en la punta, muy agudos, las cuales tiran con gran habilidad y fuerza. Los arcos son de un hermoso palo castaño y fuerte que maravilla, más derechos que curvos.

Las flechas son de unas cañas muy delgadas que se crían en las lagunas y largas de más de cinco palmos; átanle a la caña un pedazo de palo delgado, muy fuerte, en que va insertado el pedernal. No usaban, ni lo saben poner ponzoña, aunque tienen harto de qué. Tenían **hachuelas** de cierto metal y de esta hechura, las cuales encajaban en un mástil de palo y les servían de armas y para labrar la madera. Dábanles filo con una piedra, a porrazos, pues el metal es blando. Tenían **lanzuelas** cortas de un estado con los hierros de fuerte pedernal, y no tenían más armas que éstas.

Tenían para su defensa escudos que hacían de cañas hendidas y muy tejidas, redondas y



guarnecidas de cueros de venados. Hacían sacos de algodón acolchado y de sal por moler, acolchada en dos tandas y éstos eran fortísimos. Algunos señores y capitanes tenían como gorros de palo, pero eran pocos, y con estas armas y plumajes y pellejos de tigres y leones puestos, iban a la guerra los que los tenían.

Tenían siempre dos capitanes: uno perpetuo que su cargo se heredaba, y otro elegido por tres años con muchas ceremonias para hacer la fiesta que celebraban en su mes de Pax, que cae el doce de mayo, o por capitán de la otra banda para la guerra.

A éste llamaban Nacón; no había, en estos tres años, conocer mujer ni aun la suya, ni comer carne; teníanle en mucho respeto y dábanle a comer pescados e iguanas que son como lagartos; no se emborrachaba en este tiempo y tenía en su casa las vasijas y cosas de su servicio, apartadas, y no le servía mujer y no trataba mucho con el pueblo.

Pasados los tres años, volvía a vivir como antes. Estos dos capitanes trataban la guerra y ponían sus cosas en orden y para esto había en cada pueblo gente escogida como soldados que, cuando era necesario, acudían con sus armas a escogerlos.

A éstos llamaban holcanes, y si no no eran suficientes, recogían más gente, y guiados con una bandera alta salían con mucho silencio del pueblo y así iban a atacar a sus enemigos con grandes gritos y crueldades donde los agarraban descuidados.

Después de la victoria quitaban a los muertos la quijada y limpia de la carne, poníansela en el brazo.

Acabada la guerra, los soldados hacían muchas humillaciones en sus pueblos mientras les duraba el olor de la guerra y sobre ello hacíanse servir y regalar; y si alguno había matado algún capitán o señor, era muy honrado y festejado.

Fin de la Relación de las cosas de Yucatán, según Fray Diego de Landa



Los nombres de mi pueblo

Tomados del chilam balam aquí ponemos los nombres de algunos de los cientos que hay en Yucatán.

Pocos lugares como aquí conservaron su nombre en la lengua original, y aunque muchos están medio cambiadas por culpa de no saberlos escribir, y como lo oían nada más, nos damos cuenta que de por sí los nombres los ponen los pueblos según lo que vieron o pasó ahí cuando llegaron.

Ppol; allí crecieron los Itzaes, allí entonces tuvieron por madre a Ix Ppol. Es probable que la palabra sea p'ol, es decir lo que se levanta como cuando se levanta la masa con la levadura, o cuando la tortilla se levanta en su hollejo, también sucede cuando se levanta la piel por un hinchazón o quemadura. Pp'olo, quiere decir que se hace grande algo.

Alaa; Alaa es el nombre de este lugar decían. Quizá esta palabra se refiere a la palabra Á la'an, es decir a lo que está dicho, lo que está anunciando, es decir lo que está dicho desde la antigüedad, el lugar que estaba señalado. También se puede decir que es el lugar que estaba profetizado.

Kanhola; el chilam no describe el significado de este lugar, pero posiblemente se trate de un poso en lo alto de un pequeño cerro y que contenía agua. Si pronunciamos la primera palabra como Ka'an estamos diciendo que está en alto, la segunda palabra sería, hol es una entrada, un agujero o hueco, y la tercera sería, ja, que es el agua. Otra forma de entenderlo podría ser, que si la primera palabra la decimos como K'an sería el color amarillo o recio, hol sería entrada o agujero y ja sería el agua, si lo decimos así K'anolja, entonces diríamos que es un poso que tiene el agua amarilla. Los posos o cavidades naturales normalmente contenían agua de color amarillo ya que esta agarraba este color por las filtraciones del agua de las lluvias.



Tixchel; allí elevo su lenguaje, allí subió su conocimiento. Esta palabra se podría dividir en dos partes, la primera podría ser tich' lo que se estira para darte algo, Xch'el, es la diosa madre arco iris o simplemente arco iris. Si el chilam dice que fue allí donde se elevo y subió sus conocimientos, quizá se refiera a que fue tanto su aprender del pueblo que subió hasta el cielo, donde vive el arco iris. Es posible que sea que allí estiraron su lenguaje y subió conocimiento.

Ninum; allí aumento su lengua, allí aumento el saber de los Itzaes. El chilam asegura que fue en este lugar en donde aumento la palabra y su pensamiento de los Itzaes, por eso esta palabra podría significar que fue haya donde nadie se quedo sin saber nada, todos estaban sanos sin tener algún defecto y sin ser nada, ya que la palabra num, quiere decir, que tienes algún mal que te hace inútil. Hoy diríamos que el que es num es alguien especial. Ninum, nadie esta discapacitado.

Chik'in- dzonot; al poniente se volvieron allí sus rostros. Chik'in dzonot es el nombre de este lugar decían. Chik'in, es el rumbo del poniente, y dzonot es cenote. Quizá buscando agua encontraron este pozo natural que les quedaba al poniente de su camino.

Tzuc-op; allí se dividieron en grupos, bajo un árbol de anona. Tzuc-op es el nombre de este lugar dijeron. Tzuc, es un monton de algo o grupo de personas, op es la fruta o el árbol de la anona. Pudo haber sucedido que fue allí bajo la sombra de este árbol en donde sacaron acuerdos y se dividieron para buscar nuevos rumbos o cosas.

Tah-cab; donde castraban miel los Itzaes para que fuera bebida por el sol. Y se castro miel y fue bebida. Cabilneba es su nombre. Tah, significa abundancia y Cab es la miel, pudo haber sido un lugar en la que los antiguos Itzaes se dedicaban a la apicultura y por eso había mucha miel, cuando dicen que fue bebida la bebida del sol, seguramente a él se le ofrendaba.

Kii kil; allí se enfermaron de disentería. K'iik es sangre y K'ii k'il, es desangrar puede ser por hacerte una herida, k'iik'ilnak'il es cuando tienes disentería nak' es barriga. Esta enfermedad lo sufrimos cuando comemos o tomamos algo que nos hace mal. También cuando las mujeres tienen su menstruacion se dice que están sangrando, es decir tu k'iikilanca. Seguramente algo les paso como si fuera una epidemia de disentería y por eso quizá marcó así ese lugar

Panab-haá; allí cavaron buscando agua. Y cuando vinieron allí recargaron sus cargas con agua, con agua de lo profundo. Pan o panab es cavar o escarbar y haá es el agua, fue seguramente en ese lugar en que a falta de cenotes o aguadas ellos tuvieron que cavar el poso para buscar el agua. Se puede traducir como el lugar donde cavaron el poso para sacar agua.

Yalsihon; es el nombre de este lugar que se pobló. Esta palabra se puede dividir en dos, y se podría interpretar también de dos maneras, según como lo digamos. Si lo decimos así como está escrito por el chilam yal es hijo o hija, o los hijos. Sihon es nacemos o nacimos, se podría decir que somos los hijos que nacemos. Si lo decimos Yah -sihon el significado cambia, así estaríamos diciendo que es el dolor de nacer, el dolor de venir a este mundo, el dolor de parto. Yah es dolor, es lo que duele, pero también es una herida.

Xppitah; pueblo también. El chilam no menciona nada más de lo que pudo haber pasado en este lugar solamente lo menciona como un pueblo más. Podría ser como pp'it ha, que significaría un poco de agua, pues pp'it es lo que es poco, y ha es agua. Quizá encontraron muy poca agua. Podría tratarse del actual pueblo de espita.

Kaan kab dzonot; el chilam no dice el porqué de este nombre, las palabras podrían sonar como K'aan, que es amarillo y fuerte de fuerza, Kab que es miel y es también el mundo, y Dzonot que es cenote. Podría interpretarse como un cenote con la corriente muy fuerte.

(Tsula-Dzula) posiblemente se refiere Tsu'uk- ha, tsu'uk es un poco de algo, y ha es agua. Podría ser el lugar en la que solamente había un poquito de agua, como cuando encuentras un pequeño charco. Si lo leemos como tsula, es el nombre en maya de los manatíes. Así podría tratarse del lugar donde se encontraban los manatíes (las focas tropicales) también Tsul es el perro antiguo que domesticaron nuestros antepasados. Tsul, es también el hacer las cosas en orden u ordenar las cosas de tal manera, es decir muy bien hecho, quizá por eso en las milpas, muy al final de levantar las cosechas se hace el x-mentsul, es decir rebuscar con mucho cuidado y en orden lo que quedo de mazorcas para no desperdiciar nada.

Pib hal dzonot no hay traducción del chilam, la palabra pib, es ornear de bajo de la tierra es decir enterrar la comida para su cocimiento,

pib es también solo el horno, hal es a la orilla o junto a, dzonot es cenote. Podría tratarse de un horno que se encuentra cerca del cenote, en la época antigua nuestros antepasados lo usaban y les servía para darse baños de purificaciones, para participar en alguna fiesta o ceremonia importante.

Tah- aac; que así se nombra. La palabra Tah, es abundante o grandioso, aak' es bejuco pero también es una variedad de zacate. En las sabanas o llanuras de las ciénagas, crece un zacate llamado, K'ooxol ak' podría tratarse del lugar donde abundaba el zacate llamado aak'.si decimos Aak en vez de aak', diríamos tortuga, entonces así estaríamos diciendo, que hay muchas tortugas o el lugar en donde abundan las tortugas, o la gran tortuga,

T'cooh; allí compraron palabras a precio caro, allí compraron conocimientos. Ticoh es el nombre de este lugar. T' o Tii, quiere decir que es allá, es decir que se señala el lugar. Co'oh es lo que es caro. Puede ser que el chilam nos está tratando de decir que fue en ese lugar en la que les costó mucho comprender, o aceptar ciertas cosas o acuerdos. Muchas veces nos cuesta mucho trabajo aceptar acuerdos que pudieran ser para beneficio de los demás, ya que siempre uno piensa en su propio bien.

T ikal tik'al; allí se encerraron. Tikal es el nombre de este lugar. Sucedió que entraron a Tipikal, nombre de este pozo. Y sucedió que allí se hicieron más numerosos. T o Tii, es allí, k'al es lo que se encierra o está encerrado. El chilam menciona que fue allí donde se encerraron, uno se encierra en su casa o en cualquier otro lugar, para hacer algo importante, quizá este encierro fue para discutir y sacar acuerdos o para rezar, pensar, o para guardarse y protegerse de algo o de alguien. Hoy en día esto lo hacen los políticos, los religiosos, y hasta los simples ciudadanos. En este lugar donde se encerraron debió de haber sucedido algo muy importante. Tik'al es un pueblo que se encuentra cerca de Maní. También existe una ciudad antigua de Guatemala, que se llama Tikal, y que en el maya Quiche quiere decir que es lugar de espíritus o vientos. (**tipikal**)

Ti -maax; allí se magullaron a golpes unos a otros los guerreros. Es posible que el chilam nos este diciendo que fue allí donde se agarraron a golpes. Es muy probable que se hayan encontrado con otros grupos mayas, que al igual que estos que llegaron primero estaban buscando un lugar para vivir y hacer su pueblo. Podría que fueran un solo grupo de gente y que entre ellos mismos, por no ponerse de acuerdo se pelaron y se

agarraron a golpes. También se podría entender que ese es el lugar en la que había momos, ya que maax es el nombre del mono. La palabra maax, también se refiere a tamular o a moler algo como por ejemplo cuando se muele en los molcajetes las especies o el chile para las comidas. El chile max es también conocido como el chile del mono, quizá porque esta especie es silvestre.

Pochuh; este es el nombre del pozo en que sucedió que asaron iguanas. (**poc- huh**) poc- es tostar o asar, huh, es iguana, es el lugar donde asaron al carbón las iguanas.

Buc-tzotz; allí vistieron los cabellos de sus cabezas. Buctzotz se llama este lugar decían. Buc, es la acción de ponerse algo, tzotz, es el pelo de la cabeza. El chilam nos dice que fue allí donde se vistieron de manera muy elegante, adornándose los cabellos. Nos podríamos imaginar que se trababa de una fiesta o ceremonia muy importante, pues normalmente uno no anda adornado todos los días, ni usa ropa de fiesta para su diario.

Dzidzonmtun; allí empezaron a conquistar tierras dzidholtun es el nombre de este lugar. Este lugar puede ser llamado también como el lugar donde se escribió en la piedra, la palabra dzib o dzii, es escribir o escritura, cuando lo decimos todo junto así como está escrito, dzidzantun, dzidzan se puede decir como dzibban, es decir lo que está escrito, y tun es la piedra, o sea que puede decirse que es el lugar en la que se escribió sobre la piedra. Todos sabemos que neustros antiguos abuelos escribían en las piedras las cosas más importantes que habían vivido, y estas piedras muchas de ellas estaban a la vista de las personas, para recordar siempre las memoria histórica del pueblo o de las personas.

Yobain; allí fueron transformados en caimanes por su abuelo ah Yamas, señor de la orilla del mar. Yo- bain. Esta palabra se divide en dos partes. Yo, o Yok'ol, quiere decir lo que está arriba de algo. Ain- cocodrilo o caimán, en el pensamiento de los antiguos, se creía que la el mundo estaba sostenido sobre la espalda de un gran cocodrilo. La palabra yobain junto quiere decir lo que está sobre el cocodrilo. El chilam menciona que fue en ese lugar en la que fueron convertidos en hombres cocodrilos o caimanes. Muchos grupos humanos antiguos se ponían los nombres de animales para ser reconocidos, por ejemplo los pech, que se identificaban como los de las garrapatas, otro ejemplo son los hermanos mayas de

Chiapas que se llaman Tzotziles, quiere decir que son los hombres murciélagos, ya que Zotz, quiere decir múrcielo.

Sinanche allí fueron encantados por el mal espíritu de sinanche (**sina´an che´**) sina´an, es el alacrán o escorpión, che es un árbol o una madera, esta palabra se podría entender como el árbol del escorpión o del alacrán. También se puede relacionar con el signo del cielo que se le llama escorpión, los antiguos abuelos estudiaban y conocían muy bien las estrellas y hasta le ponían sus nombres según las formas que ellos veían. En la medicina antigua se usaba el veneno del alacrán, para hacer daño, sin embargo también se usa el alacrán para curar los axex, (verrugas)

Chac esta palabra se refiere a diferentes cosas, por ejemplo es un apellido, es el color rojo, es fuerza, es grande y es también la lluvia (**chaak**) gigante fue un hombre, así grande que enseñó la agricultura, al cual tuvieron por dios de los del agua, los truenos y relámpagos, dios de la lluvia es uno y cuatro a la vez; los chako´o de los cuatro vientos o los puntos cardinales.

Dzeuc (Dzemul); allí habían llegado sus abuelos. Allí se aliviaron sus ánimos. Esta palabra se puede interpretar como el lugar de un pequeño montículo, la palabra tsek´ o tsek´el, se refiere a esos pequeños mules de piedras, mul es un cerro, quizá la pronunciación correcta o más antigua haya sido Tsek´elmul, en vez de Dzemul como ahora lo decimos. población que pertenecía a la provincia de keh pech a donde habían llegado sus abuelos, allí se aliviaron sus ánimos, dzemul se llama este lugar.

Pisilba el chilam no menciona algún hecho histórico, sin embargo esta palabra puede significar que fue el lugar en la que se midieron las cosas. P´iis, es medir o medida. Cuando dices que algo o alguien esta medido, entonces se dice p´iisilba, lo que esta medido. Algo debió de haber pasado pudo haber sido el lugar donde empezó una guerra, una lucha, una contienda, un desafío, una terquedad, quizá midieron sus fuerzas o su entender.

Kini; lugar de Xkíl, Itzam pech y Xdzeuc, sus allegados. Cuando llegaron donde estaban Xkil, e Itzam pech, era tiempo de dolor para ellos. Quizá el chilam nos está tratando de decir que fueron en esos días de dolor que mas recuerdan. La palabra Kini- viene de K´iin, que es día y sol. K´iinil, son los días, el tiempo en el recuerdo, seguro esos tiempos tan difíciles de mucho dolor lo recordaron allí.

Baca; allí les llegó el agua hasta los huesos. Baca es aquí decían. bak -ja, (**bak**) esta palabra significa hueso también se refiere a los cuernos de algún animal. Ja es agua. El chilam dice que fue allí donde les llegó hasta los huesos el agua. Esto pasa cuando te mojas tanto tiempo que después te llega la frialdad que te empieza a doler los huesos del cuerpo. También es muy posible que sea una forma de mencionar a los señores de la lluvia, es decir a los bakabes, así le llamamos a los cuidadores y guardianes de cada uno de las cuatro puntos cardinales o esquinas del cielo y sostenedores del mundo. Bakab- ja, los que echan el agua, los que derraman el agua, los que voltean el agua. Bakal es también el olote o el hueso de la mazorca.

Sabacnail; este es el lugar de sus antepasados, tronco de la casa de Ah-Ná. Los Chel-Ná eran sus antepasados. Cuando llegaron allí donde era el ejercicio de los Ná, medito su inteligencia. La palabra se divide en dos, sabak, es el tisne que deja la candela en las ollas o en el comal. Nah, es casa najil es su casa. Por eso el chilam menciona que es la casa de los descendientes de los Chel-Ná. Es posible que también el chilam se refiera a los Chel-Naj, en vez de Ná. Si pronunciamos chel-ná, diríamos que es la madre de los cheles. Si decimos chel-naj, diríamos que esa es la casa de los cheles. Sabaknail, se puede decir que también significa que es la casa donde se escribía con tinta de tizné.

Ixil el chilam no dice nada, sin embargo la palabra Ix se le antepone a los apellidos de las familias de los linajes para nombrar a las hembras o a las cosas femeninas, es decir se usa para referirse a las mujeres o a las cosas femeninas. Podría ser también que la palabra fue Kíxil, que si fuera así sería el lugar muy espinoso, ya que Kíix son espinos. Xiibil, esta palabra puede ser una variante de Ixil, xiibil es cuando uno se eriza, ku xibil a uinkli, se eriza todo tu cuerpo. Se dice también que existe una clase de cebollitas pequeñas que son nativas de estas tierras y que se llaman Ixil.

Chulul es un árbol duro y flexible a la vez, que los antiguos abuelos mayas lo usaron para hacer sus armas como fueron las flechas y arcos, hoy en día es un pueblo que es cercano a la ciudad de Mérida, (existen otros pueblos con el mismo nombre en el interior del estado) pero que en la antigüedad pertenecía al linaje de los keh pech. También podría ser chuhul, que sería lo que se quema o quemarse. Chuj, es también el calabazo en la que guarda el agua para llevar a la milpa.

Chichicaan el chilam no menciona razón por la cual se nombro así a este lugar, si decimos chikaan, estamos diciendo que es algo que aparece, que se ve, cosa que es parecida, por ejemplo si decimos, chíikan tí tech, estamos diciendo que se parece a tí. Por eso puede que se haga referencia a algo que se señala y que se puede ver o mirar, también es algo parecido e igual. Si lo decimos de otra forma como por ejemplo, ch'iich' caan, estamos diciendo que es el pájaro del cielo, ya que ch'iich' es pájaro y caan es el cielo o lo alto. Chí también significa boca, y es también picadura, y can es culebra, podría ser la picadura de una culebra.

Holtún- chable´ (hol) es agujero, hoyo, hueco y entrada (**tún**) piedra, **chable:** es un apellido, o familia que también se dice linaje. En este caso sería la familia del oso hormiguero llamado chab, quizá esta gran familia se identificaba con ese animal. Según el documento del chilam de chumayel es el nombre de una población cercana a cholul quizás se esté hablando del pueblo de chable, que así está escrito en los registros de los archivos de la iglesia católica del año de 1600 y hoy corresponde al pueblo de chablekal y que se encontraba en la provincia de keh pech.

Itzamná Itza- náh, podría ser que se refería, a la casa de los Itzaes, ya que Itza es un apellido, y Naj es casa. También se dice que quiere decir, el que recibe y tiene la gracia del rocío del cielo. En la tradición de la creación del mundo, los antiguos abuelos mayas dicen que fue este el señor de la creación, (**itzimná**) población que se encontraba en la provincia de keh pech en la actualidad es parte de la ciudad de Mérida.

Chubulná es posible que se haya pronunciado T'hubulnah, si fuera así estaríamos diciendo que es la casa que está inundada, hundida, o sumergida, en el agua. Quizá fue un momento de mucha lluvia que causó inundaciones. Podría ser también que se refiera a la casa que está llena de agua, chupul, es lleno o llenar y naj es casa.

Cá -ú-ceel allí el frio se apodero de ellos. "ca-u-ceel" es aquí decían. Cáu- ceel, empezaron a tener frio. Cáu, o case, es empezar. Ceel es frio, como el frio del invierno. Seguramente allí les agarro una helades que nunca olvidaron.

Ucu; allí dijeron, Yá -u -cu (le duele el codo) quizá se refiere a yah, de dolor, U, suyo de él, y cuc, que es el codo. También puede ser que quiera decir la séptima luna, Uc, es el número siete y U es la luna. La madre luna siempre fue importante por eso la veíamos mucho, y el número

siete es un número de Dios. Otro posible significado es el piojo de la luna, uc' es piojo, y U es la luna. Podría ser una mezcla de la palabra de **ukúm** que es torcaza, paloma de monte. Ucu desde tiempos antiguos pertenecía a la provincia de ah canul.

Hunucma creemos que puede significar que es el que contesto una sola vez. La palabra se divide en dos, una es Hun, que es el número uno o único, nucma es respondido, por ejemplo si decimos in nucma a t'aán, estamos diciendo que he respondido a tu pregunta o a tu palabra. La población pertenecía a la provincia de ah canul. También se dice que quiere decir que es el agua de la ciénaga, quizá por su cercanía a la costa. Si fuera así entonces lo diríamos de esta manera, Uluk'ilha.

Kinchil uchinil-k'in, el lugar donde se inclina el sol. K'in es el sol, chinil es agachar la cabeza como cuando saludas, es también lo que se dobla para abajo. Seguramente fue llamado de esta manera ya que esta comunidad es última del poniente, después se llega a la costa, es decir al mar y seguramente los antiguos veían que allá se inclinaba el sol para que entre la noche.

Kaná kanah, es alto o lo alto. Ka-nah, sería dos casas o doble casa, ka- es el número dos y nah es casa. También puede significar la madrastra, es decir mi segunda madre, ka- es dos y ná es mamá. Quizá llegaron al lugar de lo alto haya por la sierrita de muna, o están diciendo que es el lugar de las dos mamás, o se refiere a la segunda madre.

Uxmal ciudad antigua que perteneció a la provincia de maní; puede significar donde pasaron tres veces las cosas (**ox-mal**) puede referirse a las tres veces re-edificada o el lugar donde se recogía tres veces la cosecha al año. Ox es el número tres y mal son las veces. Seguramente pasaron tres cosas muy importantes que les significaba mucho. Quizá celebraban tres cosas muy importantes y por eso lo decían así.

Munaa; allí se hizo tierno su lenguaje y se hizo suave su saber. Muun es lo que esta tierno. Haa, es el agua. Podría ser que también signifique que haya estaba el lugar del agua virgen. El chilam dice que allí se hizo suave su saber. Quizá allí comprendieron muchas de las cosas que no entendían. Seguramente alguien les habló despacio y profundo.

Ox-loch-hok Ox es el número tres, loch, es lo que esta doblado, lo que se dobla o lo que se abraza, hok' o mok es el nudo de un amarre. Podría decirse que es el lugar donde se abrazan los tres nudos. Quizá se pueda referir a los tres acuerdos que sacaron, los antiguos decían mok't'aan a los acuerdos que tomaban, que en realidad quería decir la palabra que se había amarrado. Hoy decimos acuerdos, compromisos o promesas.

Chac-akal chac es rojo, es fuerza, es la lluvia, ak'al es la noche, podría ser que nos estén diciendo que llegaron al lugar en la noche muy oscura. La negra noche. Es posible que el chilam nos esté hablando de algo que les paso en esta noche, es decir pudo haberles sucedió algo que les marco su destino y por eso lo recuerdan como aquella noche de las más oscuras. Otra forma de decirlo sería la noche roja. La noche con lluvia o lluviosa.

Xocné-ceh; el venado era su genio tutelar cuando llegaron. Xoc es contar algo, leer, o estudiar. Pero también se usa para decir que cuentas con alguien, es decir que confías con alguien. Por eso el chilam dice que era el venado su genio tutelar, es decir que el venado los protegía. En nuestro pensamiento maya el venado es un animal que nos dice y representa muchas cosas.

Ppustunich todos hemos escuchado las diferentes historias de los antiguos pobladores de estas tierras, que en maya les decimos los P'uuces, es decir los jorobados. Se dice que los antiguos p'uuces eran muy bajitos como si fueran enanos con jorobas. El nombre de esta población podría significar piedra o roca jorobada. Como hemos dicho p'uus, es joroba o jorobado, y tunich, es la piedra. Sin embargo es muy posible que trate del p'uus, refiriéndose a la persona o al enano de piedra, que hace referencia la leyenda. Quizá en este lugar se habrá encontrado una estatua de piedra de este histórico personaje. En Uxmal, se relaciona a los p'uuces con el enano adivino, y que también sería los pequeños enanos que se les llama P'uses. El pueblo de P'uustunich, es muy cercano a la antigua ciudad de Uxmal y toda la ruta del puc.

Pucnal-chac el chilam no dice nada de algún hecho histórico, sin embargo creemos que esta palabra de se puede entender de muchas maneras. Ejemplo, puc- es la sierrita, nal, es el maíz, chac es el color rojo, la lluvia y también es fuerte, y existe una variedad de maíz rojo que se le

llama chac-ch'oob. Un significado podría ser el maíz rojo que se da en la sierra. Otra podría ser que si decimos p'uuch'-nal- chac, estamos diciendo que aporreamos el maíz para desgranarlo. P'uuch' quiere decir aporrear y nal es maíz, chac es fuerte. Los milperos todavía usan este sistema de aporreado para desgranar el maíz. Otro posible significado sería, put-nal chac, put significa acarrear, nal es maíz, chac es fuerza, entonces podría ser que es el lugar donde acarrearon el maíz con mucha fuerza.

Xaya esta palabra se puede dividir en dos partes, xay- ja. Xay es el borde donde llega algo como por ejemplo la orilla, y es donde se divide haciendo dos cauces o caminos. Ja es el agua, entendemos que podría ser el lugar donde se divide el agua en dos partes.

Tistis tits, es la punta de algo o la cima de un cerro, también es la esquina, o el ángulo de algo. Titis' es cuando salpicas con un liquido, tix, es el liquido que sale de un lugar muy estrecho, como cuando hay una filtración de agua en la piedra o en algún traste.

Tix-meuac esta palabra se puede dividir en tres, Ti, que sería el lugar o haya es, xmen, que sería la que hace o la que está haciendo algo, y uaj que es la tortilla. Es posible que signifique al lugar donde se hacen o se hicieron las tortillas ti-xmen-uaj.

Subichén subin es un árbol, ch'en es un pozo, el árbol del subin que está cerca del pozo o a la orilla del pozo.

Kaua cuando decimos k'á, estamos diciendo que es amargo, también se le dice así al vaso biliar, sea de los animales o de los humanos. La palabra se puede dividir en dos, una sería k'á, que es amargo y la otra sería ua-o uaj, que es la tortilla. De esta manera estaríamos diciendo que es la tortilla amarga. Otro posible significado sería k'á- u- ja. Eem amarga su agua. K'á es amargo, u del o suyo, y ja es el agua. También puede entenderse simplemente como el lugar de lo amargo. Otro puede ser que se esté diciendo que son los panes amargos. K'á es amargo y uaj es pan, además de tortilla.

Cum-canul no existe explicación por parte del chilam, por lo tanto estas palabras las podemos interpretar de algunas maneras. Cum, es olla, canul, es el apellido de una gran familia de antiguos sacerdotes. De esta

manera diríamos que esta palabra se refiere a la olla de los Canules. Si decimos cun- cunul, estaríamos diciendo que es el lugar en donde se asentaron las ollas. Cun, es olla, y cunul es lo que se asienta. Podría ser que en vez de cun la palabra antigua sea hun –canul, si fuera así estaríamos diciendo que es el ruido, o la bulla de los canules. El ruido que se hace al caminar o el ruido que se hace al bailar, el ruido que hace uno con algún movimiento social. Podría ser el ruido que hacen los ah canul. Hun es ruido. También podría ser que se trate del lugar donde se encantaron o hechizaron las ollas. Cun- cunul, cun es olla, y cunul, también significa encanto o hechizo.

Ti-em-tun; allí bajaron piedras preciosas. Señala el chilam que haya bajaron las piedras preciosas. A que piedras se estar refiriendo el chilam. La palabra Ti- em- tun, ti quiere decir allí, e`em es bajar, y tun es piedra. Ciertamente la palabra indica que fue allí donde bajaron piedras. ¿Cuáles eran las piedras preciosas?

Sizal quizá provenga del sis o sisil, que es frescura o frio y frialdad. Actualmente es un barrio de Valladolid pero en tiempos antiguos fue un pueblo independiente a Valladolid sis- ja, podría ser que se refiera también a la frescura de los árboles o del agua, ja es agua.

Sacií Sacíhual esta es una de diferentes especies de gavilanes que existen en la península del mayab. Sac-í, sak es el color blanco o lo que esta limpio. Í es el gavilán. Pudiera ser que también se trate de sak- iik' es decir el viento blanco. Sak es blanco e iik' que es el viento. El sak-ik' es el viento del norte también llamado Xaman Kaán, el viento del norte. Es la briza es el aire que refresca en las tardes para aguantar el calor, y no es malo.

Ti-dzoc ;allí se acabo el cursor del katún. Ti es allí, dzoc, es acabo, se acabo, también es el ultimo. Es posible que el chilam nos recuerde que allí se término un ciclo de nuestra historia o de nuestras vivencias.

Timocom (ti`mukuy) es posible que este nombre se refiera al pueblo de timucuy. El lugar de las tórtolas. También es posible que la palabra sea ti-mukon, es decir que fue en ese lugar en donde los enterraron. Muk, es enterrar. Pudo ser que haya enterraron a sus muertos.

Popola; allí se tendió la estera del katún. Dice el chilam que fue haya donde se tendió la estera del katún. Esta palabra se puede dividir en dos, pop-nah. Pop, viene de pol, que es la cabeza, que para este caso sería el cabecero o el que encabeza algo. nah es la casa, el popolnah. Es la casa principal o la casa donde se sacan acuerdos. Dice bien el chilam en las épocas antiguas los abuelos tendían en el suelo un petate, que sería como una alfombra ahora, y se sentaban para conversar y sacar acuerdos. La casa principal en el entendido de que haya se conversa y se sacan acuerdos.

Pixoy es el árbol del pixoy, y también actualmente es una población situada al noroeste de Valladolid que perteneció a la provincia de los kupules. Pix- es también lo que está tapado o cubierto.

Uayum-haa uayuum es el árbol de la uaya, y haa es el agua. El árbol de la guaya cerca del agua. Quizá este árbol se encontraba cerca de algún poso o de algún cenote o aguada. Es posible que se este refiriendo al actual pueblo Uayma, en el oriente del estado.

Sacbacam se refiere a las mazorcas de color blanco que se quedan sin tener maíz. Es como cuando le decimos a la tortilla sac-pet, que quiere decir que está bien cocida pero por una sola parte.

Tinum; allí se dieron nuevas los unos a los otros. Es posible que se refiera a la palabra ti-nukbesaj. Es decir que haya se dieron buenas nuevas entre ellos. Allí seguramente conversaron y se aconsejaron los unos a los otros y sacaron acuerdos comunes.

Timacal se refiere a que en ese lugar hay algo que está tapado.

Tixmaculum; allí hicieron oculto su lenguaje. Ti-xmac- u-lu´um. Es posible que el chilam nos trata de decir, que fue en ese lugar en la que guardaron su identidad, es decir su semejanza de lo que son con los demás. Ti, es allí, xmac o macal, es lo tapado, u de ellos, y lu´um, viene de tierra, es decir de que todos somos parte de esta tierra, de este mundo lu´umkabilon, todos somos tierra.

Dzitháás señala a un árbol de mamey o un árbol de plátano. Dzit, se dice cuando señalas una cosa delgada. Há´as, es plátano y es el mamey, que también se dice chakalháás.

Honkauil se refiere a algo que se desfonda o algo desfondado, honk´ajil, lo que esta desfondado.

Tix-mex es posible que este haciendo referencia a el lugar donde se lavaron las barbas, tix es cuando te enjuagas por ejemplo la boca, o cuando te echas un poco de agua en la cara, o en el cuerpo para quitarte el sudor, me´ex, es la barba o el bigote.

Kochila kochil-ja, kochil es lo que esta ancho o amplio, y ja es el agua. El lugar amplio, ancho en la cual corre el agua. Quizá se está señalando un lago o aguada, o un río.

Tix-xocen ti- lugar, xocen de xoc de contar de estudiar, de leer. ti-xo´ocen, puede significar el lugar en donde me contaron, como cuando se hace un censo. Puede ser el lugar donde se contaron o se conversaron las cosas.

Chumpak chum es el tronco, si decimos chunché es el tronco de los arboles, chuncoot, es la piedra que sirve como de cimient para las albarradas, coot es albarrada, que viene de cootaan, es decir lo que esta acomodado. Pa´ak´ es pared o paredes. Es posible que se refiera a los cimientos de una casa o construcción de mampostería, como cuando construían sus templos y palacios.

Pibahul pib- ornó para enterrar comida, puede ser que refiere al ornó del temascal o al baño de vapor. ja es agua, hul. Es lo que te alumbra o el vapor de algo caliente que te llega a quemar. pibahul, se le decía al baño de agua caliente con diferentes hierbas que se le daba alas recién paridas, o a las personas que se sanan de enfermedades de granos como la varicela.

Tunkáás tun es piedra, k´aas es feo o malo. Suena como las piedras malas o feas. Otro posible significado seria ¿donde está lo malo, o lo feo? Tú´un es como preguntar dónde, ejemplo tu´un kabin, es ¿dónde vas? y

k'a'as es malo o feo. También se dice que es cerco de piedra, cama, cuarto, calabozo de piedra.

Haaltunha haal- viene de jayán, que es lo que esta plano, y tun es piedra, ja es el agua. Normalmente así se les dice a la sarteneja de piedra que se encuentran en los montes y guardan el agua de la lluvia. Podría ser también que se esté refiriendo a las piedras que están a la orilla del agua, haal es orilla, tun es piedra y ha es el agua. Otra interpretación podría ser que en ves de haal, se ak, es decir aktunha, si fuera si estaríamos diciendo que se trata de un aktun. Un aktun es un cenote que siempre está en forma de cueva, muchos de ellos son considerados como cenotes que contienen el agua virgen que sirve para preparar las ofrendas en las ceremonias agrícolas.

Kuxhila k'uxbil-ja' k' uxbil, vienen de k'u'uxub, es decir achiote. Ja es agua. Es muy posible que se refiera al árbol de achiote que se esta junta al agua. En los antiguos escritos dice que esta población estaba en la provincia de los kupules, es muy probable que se encuentre cerca de tunk'as.

Dzidzilche dzidzil, vienen de la palabra dzil, que quiere decir lo que se pela o despelleja. Che es un árbol o madera. Creemos que se trata del árbol del dzidzilche, esta planta se va pelando por sí sola, es como decir que se va cambiando por si misma su propia cascara (corteza) en toda la península existen muchos pueblos con ese nombre.

Ticul ti-cool, ti-es allí, cool, puede tratarse de la milpa, es posible que se esté señalando el lugar donde se trabajo la milpa, o donde está la milpa, o en la milpa. También es posible que se trate de cul, en vez de cool. Si fuera así estaríamos diciendo que fue en ese lugar en la que se asentaron, cul vienen de culem de sentarse. Podría ser que también se trate de cul, que vienen de cultaj, es decir de adoración, por ejemplo si decimos, ti- j-kultaj yuun k'uje, haya adoraron al señor Dios. Quizá sea este un lugar más donde adoraron a Dios.

Sitilpech sit'- pech, sit'es brincar, sit'il es brin cotear, y pech es la garrapata. Es el lugar donde brincan las garrapatas.

Chalante; allí descanso su ánimo. Chalan- te, chalan es algo que se asienta como cuando se asienta el agua y el polvo se queda quieto en fondo del pozo. Te es allá, ejemplo té yanech, estas ahí. Cuando el chilam menciona que fue allí donde descanso su ánimo, se refiere que fue allí donde descansaron, física y mentalmente, y segura mente allí volvieron a agarrar sus ánimos. Chalan, es también lo que está claro y cristalino, como el agua.

Tipakab; allí hicieron siembras. Ti-pakab. Ti, es allí o el lugar, pakab de pak'al, sembrar o sembrados, cultivos.

Cansahcab (kan- saskab) kan es el numero cuatro, sahcab son bancos donde se saca el saskab, es decir el material blanco, que en la antigüedad sirvió para construir casas y que hoy en día sirve para hacer los caminos y las carreteras. Cansahcab, se refiere a cuatro sascaberas.

Sac-nicté sac- blanco nicté- flor. La flor blanca de mayo, o blanca flor.

Sodzil Sots' – il, sots' es el murciélago – il es lugar. El lugar de los murciélagos.

Motul; aquí en donde marcaron el límite del katún, es el lugar nombrado **mut-u-mut** que es aquí en mutul. Mut es lo que conocemos como almut, mut, es una medida, los antiguos abuelos usaban el mut para medir el maíz u otras cosas. Hoy en día se sigue usando estas medidas en muchos pueblos, se escucha decir un mut de maíz, o almut. Cuando dice el chilam que fue allí donde marcaron, quizá se estaba refiriendo a que fue allí donde midieron el rumbo del katún.

Muxupip mux- u- pip, mux viene de moler, como cuando uno muele los recados en le molcajete, es decir lo haces polvo. Mux también quiere decir volver a tapar el agujero que escarbaste con la misma tierra. U es suyo de él, pib es enterrar u ornear de bajo de la tierra. Es posible que el chilam nos quiera decir que fue allí donde ellos enterraron sus comidas. Esta población pertenecía a la provincia de keh pech, los escritos antiguos (Uchben-hunoob) dicen que durante el periodo de la invasión se le llamaba **k'inaman**, k'in- es día y es el tiempo, man, lo que paso es decir que era el lugar (sin tiempo) quizá ya nadie recordaba de su fundación.

Aké (ak'e); allí les nacieron hijos, allí se nutrieron. Ak'e es el nombre de este lugar, decían. Ak' se refiere a los bejucos, sabemos que existen una gran variedad de estos. Los bejucos son enredaderas que tiran muchas guías, es decir que se multiplican de gran manera, posiblemente a eso se refiere que fue el lugar donde se procrearon muy pronto. Por eso se dice que es el lugar de los bejucos, población que perteneció a la provincia de chik'in chel

Hoctun; allí se detuvieron al pie de la piedra. Hoc- es arrancar algo de la tierra, tun es piedra, exactamente diría que es arrancar la piedra. Esta oblación que pertenecía a la provincia de hocaba localizada ligeramente al sureste de tahmek.

Xoc-chchel boh xoc- contar, leer, o estudiar, ch'el- pájaro de monte (urracas) también chel es el arco del cielo, es decir el arco iris, boh- es el sonido de un golpe, de algo que esta hueco, es buscar y revolver las cosas. Podría entenderse como buscar las cuentas de las urracas o pájaro chel. Otro significado podría ser que en vez de boh, sea bom, es decir lo que se tiñe, o colorea, se pinta algo como una casa o pinturas de retratos. Si así fuera es posible que el chilam nos esté diciendo que, es buscar o rebuscar las cuentas de los colores del arco iris.

Sac-cab-ha (sacaba) sac- blanco, claro, cab- miel, el mundo, ja es el agua. Podría ser el agua clara con la que se prepara las bebidas de maíz, para las ceremonias del monte. Otro significado puede ser que sea, sahcab- ha. Si así fuera estaríamos diciendo que es una sascabera con agua, algunas sascaberas son escarbadadas al grado que llegan a flor de agua. Sac-cab-ha, la miel y el agua clara, limpia o transparente.

Tzanlahcat tzanlah- o tzanlahi- ejemplo cuando los frutos maduran todos juntos y caen al suelo. Cuando están sumergidos o remojadas las cosas en agua o en lodo, tzan, (Dzan o ts'an) viene de remojar. Cat se refiere a ollas o a pequeñas tinajas, o trastes de barro. Es posible que se trate de decir que estaban remojados sus ollas o trastes de barro. También puede ser que este diciendo que ahí se cayeron todos sus frutos, cat, es un pepino nativo y también se le dice al aguacate. Posiblemente se trate también del árbol del tzalam. Creemos que se está mencionando al actual pueblo de, Sanahcat.

Human; (uman) allí retumbo la palabra sobre ellos, allí sonó su fama. Hum- es el ruido de algo, man es pasar, o comprar. El chilam nos dice que fue allí donde hicieron ruido o bulla a su paso, y se hicieron famosos. Otra traducción puede ser que sea, U de ellos, y maan de paso o de comprar. Si así fuera sería su paso o por donde pasaron, o el lugar donde ellos compraron. Población que perteneció a la provincia de chak'an en 1585 se construye el convento actual sobre una estructura maya, está localizada al sur de Mérida.

Chalamté chalam, es cuando se enjuagan, viene de chal, té es ahí. Puede ser el lugar donde se enjuagaron ellos o las cosas.

Pacaxúa; (pak'ach uaj') este es el nombre de aquí decían. Es posible que la palabra sea pák'aach'-uáj. Es decir pak'aach'- tortear o hacer las tortillas, ya que uaj es tortilla.

Tekit; allí se dispersaron los restos de los Itzaes. Té – ahí, k'it, es cuando se desparrama algo o se dispersan, o se extienden o dividen las personas. Por esa razón el chilam dice que haya se dividieron los restos de los Itzaes.

Yokol-cheen Yokool, entrar, ejemplo tu yokool, el está entrando, yokol, robar, se dice para señalar cuando el roba, ejemplo tu-yokol, el está robando, yok'ool, estar encima, o sobre de algo. Ch'een – poso. La interpretación puede variar, yokoolch'een, es entrar al pozo o entrando al pozo, donde entraron en el pozo. Yokol-ch'een, es robo del pozo, se robaron el poso. Y yok'ool-ch'een, es estar encima o sobre del pozo.

Ppupulni-huh; las iguanas eran sus genios cuando salieron de allí. Pupulni- de puhtal, o pohtal, cuando se suelta la ropa para poner algo y cargarlo, por no tener una bolsa o sabucán. Las mujeres lo hacen con sus hipiles o fustanes, los varones usan la parte delantera de sus camisas. Es posible que así acarrearán la cantidad de iguanas a la que hace referencia el chilam.

Mani; allí olvidaron su lengua. Es posible que se refiera a algo que paso, pasar caminando de una parte a otra. Olvidaron su lengua, olvidar su lengua puede entenderse también a que olvidaron sus conversaciones, sus acuerdos, su historia. Algunas interpretaciones podría ser que si

decimos, Man- í- estaríamos diciendo que fue el paso del gavilan. Man- es pasar, es comprar, Í es el gavilán, es una de las especies de gavilán, dicen que a esta se le dice así porque esta ave tiene pringuitas, en sus plumas. Maní fue una importante provincia yucateca se le llamaba de esta manera por su pueblo principal, también se le llamaba tutulxiu por la familia que la gobernaba.

Dzan; allí estuvieron tres días sumergidos en el agua. Y es un pueblo que pertenecía a la provincia de maní. Dzan, es lo que esta remojado o sumergido, también se entiende para decir lo que esta hundido.

Sac-lum-chchen (sacalum) Sak- blanco, lu´um,- tierra, ch´em, pozo. El pozo de tierra blanca, es posible que se trate de un pozo en la sascabera. Creemos que se trata del actual pueblo de Sacalum, sak-lu´um.

Tixtohilchcheen; allí fueron saludables. Tixtohil- lo que esta derecho, cheen- pozo. Es posible que quiera decir que es el pozo que está bien señalado, lo que no se pierde a la vista de nadie. El chilam dice que allí fueron saludables, es posible que este haciendo memoria de los tiempos antiguos antes de los invasores. El chilam en otro escrito dice que, había en ellos sabiduría. No había entonces pecado. Había santa devoción en ellos. Saludables vivían. No había entonces enfermedad; no había dolor de huesos; no había fiebre para ellos, no había viruelas, no había dolor de pecho, no había dolor de vientre no había consunción.
Rectamente erguido iba su cuerpo entonces.

Balam-kin; la tierra de los sacerdotes. Balam, sacerdotes, chilames, el jaguar, también es lo que se oculta o está oculto. K´in, el sol, los días, la luz del día, los años y el tiempo. Balam-k´in-los sacerdotes del sol. “¡Ha crecido nuestro dios!”, decían sus sacerdotes (los del sol) y entonces le pusieron días al año. “He aquí que vienen abundantes soles”, decían. Y ardieron las pesuñas de los animales, y ardió la orilla del mar. “¡Éste es el mar de la amargura!”, decían arriba, decían ellos. Y fue mordido el rostro del sol. Y se oscureció y se apago su rostro. Y entonces se espantaron arriba. “¡Se ha quemado!, ¡ha muerto nuestro dios!” **decían sus sacerdotes.** (bis)

A Cchchen-chchomac Es posible que la traducción sea, ah-chomak'-ja. El ch'een- se refiere a pozo, pero también señala el agua. Existe una leyenda conocida en todos los pueblos, de que existe, porque muchos lo han visto, el Ch'omak-ja. Este es un animalito que ciuda y guarda celosamente las aguas de los posos y aktunes vírgenes, es un ser que no toda la gente tiene la virtud de verlo, y cuando se aparece a alguien, es como una bendición. Dicen que vive dentro de esas cuevas, y también sale y entra en las milpas, despedazando algunas mazorcas tiernas, como reclamando al milpero su falta por no poner la ofrenda de la milpa. Dicen que cuando veas las mazorcas mordidas y puestas sobre las mojoneras de la milpa, es el ch'omak-ja, o ch'omak-ch'en el que está dando la señal.

Sacniteel-dzonot posiblemente se trate de sacnicte- dzonot. Sac-es blanco nicté- es la flor de mayo, y dzonot es el cenote o pozo. La traducción podría ser el cenote de la flor de mayo, o donde está la flor de mayo. La palabra sacnit'eel, puede ser una variante de las palabras sakbane'n, sakpik'e'n, o sakpose'n. que quieren decir que es algo que esta pálido, blancuzca o muy blancuzco, o amarillento como pálido muerto. Si fuera así, se estaría refiriendo al un cenote o pozo que contiene el agua blancuzca. Estos pozos o cenotes son muy peligrosos y no se recomiendan para nadar, ya que el agua está muerta prácticamente, y hace que los cuerpos no floten, por lo que siempre tienden a hundirse.

Yaxcab (yaxcaba) Yax- primero o el primero, cab- el mundo, la tierra, la miel. El primer mundo, o la primera miel. Si decimos yax-k'a'aba, yax primero, k'a'aba, es nombre, diríamos el primer nombre. Se dice que también es el nombre de una culebra muy conocida por el rumbo del oriente, que se llama yaxcab. También se refiere al agua que es de color verde turquesa. Es posible que también se trate de una variante de la palabra **yaxche'il kab**, es decir el árbol sagrado llamado yáaxche, que quiere decir el primer árbol o el árbol de la vida. el árbol de color verde o el primer árbol del mundo que es la ceiba.

Oxcum Ox- kum-, el ox, es el numero tres, y cun, es olla. El lugar de las tres ollas. Es decir u kuchil oxp'e cun.

Sanhil (samahil) (saam) sa'an es arena sanmahil, es arenoso, sería algo así como el lugar arenoso. Según una la lista de documentos de impuesto antiguos, para el año de 1549 samahil era la encomienda más grande de la provincia norte de ah canul, actualmente es unapoblación situada al sur de kinchil.

Ich-caan-siho (merida) ich, vienen de ichil, es decir de adentro, cá'an, es el cielo o lo que esta alto o en lo alto, sihó, los nacimientos o nacidos. Algunas interpretaciones dicen que cuando nació la faz del cielo, o el nacimiento del cielo, o como nació el cielo. Otra interpretación puede ser ich', en medio, adentro, o estar, can, es la culebra o la serpiente, y sihó'o, de que nacieron es plural, si fuera así, estaríamos diciendo que nacieron entre las serpientes, o culebras. Otros posibles significados dicen que se refiere a ich', en medio o adentro, cá'an, de alto, que podría ser un mul, o cerro, o el numero cuatro si decimos cán, y sihó de nacer. Seria los que nacieron entre los cuatro cerros. Este era el antiguo nombre de Mérida Yucatán.

Noh-pat; el lugar de la gran madre. Dice el chilaam que es allí el lugar de la gran madre. Noh- pat, noh, es grande, grandeza, importante, o muy importante. Pat, es el que con sus manos moldea el barro, que bien puede ser alfarero, o un artesano. Es posible que el chilán se esté refiriendo a aquel, que no tiene nombre y que todo lo mide y todo lo puede.

Titz-luum-cumkal; allí dejaron de filtrarse sus ollas. Titz- luum-cunkal. Titz- es una esquina, o lo que está en la punta, y luum, es la tierra, o el mundo, cun, es olla, y kal, viene de katún, es decir del numero veinte. Las veinte ollas, que está en la esquina del mundo. Algunos dicen que es el lugar en la que se veden las ollas, de veinte en veinte, o por veintenas.

Yaxkukul yá'ax, verde k'uk'ul, viene de plumas o plumajes, también se refiere al color morado o la color verde turquesa, o al color verde fino. Podría tratarse del color verde turquesa. Otro posible significado puede ser, las plumas o el plumaje de color verde.

Tixkokob Ti – lugar, k'ok'ob, es una clase de culebra. Podría ser el lugar de las víboras, k'ok'o'ob. Es posible que se trate del pajo llamado xk'ook', es decir el ruiseñor.

Cucá kuk-ha, kuk, es ardilla, ja es el agua. El lugar donde toman agua las ardillas, o las ardillas del agua. Si desimos, uc, o uk'-ja, estaríamos diciendo que es en donde se toma o bebe el agua.

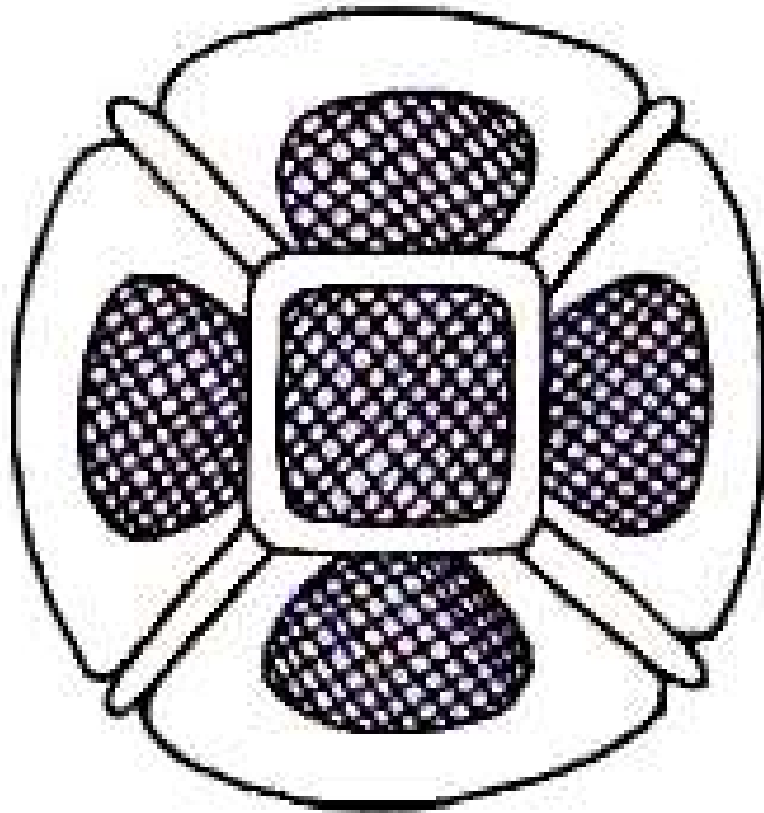
A Xkaan, allí en antiguo tiempo el padre xul meció su hamaca. Ah, de grandeza k'aan, es hamaca, es el color amarillo, es fuerte, como el viento, la lluvia o el ruido fuerte. El chilán dice que fue allí donde se meció su hamaca, quizá con mucha fuerza.

Holtun-ake hol- hueco o entrada, tun piedra o laja, ak' bejucos o lo que esta tierno. Posiblemente se trate de una entrada pedregosa y llena de bejucos. El lugar de las piedras y los bejucos.

Acanceh (akan) o yacan, es el lamento o quejido, es cuando alguien se queja de algún dolor físico que sufre (keh) venado, es posible que se refiera al dolor que sufren los venados cuando estos son baleados en la casería del p'uuj.

Mayapan; Y a la grande maya pan, la que está dentro de murallas y sobre el agua. May- ja – pan, may, pesuñas del venado u otro animal, a- ja, es el agua, pan, es escarbar. Si decimos pam, con eme es un pájaro como el tukan, que tiene el pico muy grande. También pan se refiere al estandarte o bandera, lo que se usaba para simbolizar a los pueblos. Si decimos may-já-pan, sería así como el que escarba, o escarbar el agua con las pesuñas. Quizá por eso dice el chilán que está sobre del agua, es posible que esta ciudad antigua este asentada sobre varios cenotes. Puede ser que también sea el símbolo de los mayas, es decir la bandera o el estandarte, o la que simbolizaba el trofeo o triunfo de los mayas. Otra interpretación podría ser, maya-pa'an, el pa'an, es algo que está quebrada, rota, cuarteada, deshecha, y desbaratada. Si fuera así podría ser que maya-pa'an, este señalando, que el maya o en su caso el pueblo maya, este quebrada, rota, cuarteada, deshecha, o desbaratada. Podría ser que nos este recordando, cuando se rompió la liga de maya- pan. También puede ser que se trate de decir otra cosa, por ejemplo, si la palabra fuera maya-pana, el significado cambia, pana, es mucho, o muchos, mucha, o muchas, ejemplo, waye pana se'n, aquí hay mucha tos. (Se'n, es tos, o catarro) mayapana, sería algo así como, los mayas somos muchos o donde hay muchas y muchos mayas. Otro posible significado podría ser la abundancia de los mayas. También podría ser que la palabra sea maya-panahal. Esta palabra se deriva del pana, y significa hacerse muchos o multiplicarse, entonces si decimos maya-panahal, sería algo así como la multiplicación de los mayas.

3.- Ts´uul, pudzan, uit: La defensa del territorio



Casi siempre las guerras vienen de crisis en la política y la economía, no empiezan así de repente. Eso que hoy le dicen “el fin” de la “civilización” maya, ahora **lo entendemos como la decadencia de la clase política y sus instituciones de una época, y los que hicieron las revoluciones lograron cambios políticos.**

Los mayas de ese tiempo, por ahí del 1440-1460 vivieron, como todos los pueblos, los problemas y los resolvieron como todos los pueblos, después de una revolución.

Y así como ahora que hasta las estatuas de los héroes cambian según quien gana la guerra y destruyen las anteriores, seguramente los nuevos batab y jalach lo que menos querían era irse a vivir a esas “casas enormes y esos templos” que representaban el pasado. Eso lo pensamos ahora que vemos que después de las revoluciones los que ganan no se van a vivir a los palacios sino que los convierten en oficinas o hasta en cuarteles, como pasó en Mérida que el palacio que tenía el obispo lo convirtieron en el cuartel de los soldados en la época de Benito Juárez.

Y ya sabemos que los gobiernos nuevos son muy inexpertos y muchas veces con demasiados compromisos. Cada paso necesita mucho esfuerzo de macizar. Seguramente que tuvieron que cambiar leyes y personas. Seguramente las familias y los grupos políticos y religiosos de la oposición tuvieron ahora que gobernar juntos aunque no todos pensaran igual...

¿Por qué le dicen a eso de “fin de la civilización”? ¡Pues tal vez porque ya no se volvieron a construir “palacios” para los Jalach! O tal vez se suspendieron hasta nuevo aviso, esos emocionantes torneos de pelota dónde venían de todas partes del mundo y se armaban fiestas y sacrificios...



Tal vez también se suspendieron los sueldos de los “sacerdotes obedientes y no-profetas”, los “astrónomos listos para adivinar las locuras y justificarlas”, los viajes, los monumentos a los gobiernos, los escritores y poetas del poder... **Si eso es el “colapso”, que bueno que se “colapsó” esa historia.**

Se estaba viviendo la vida, superando sus problemas, y llegaron otros ts’uul. Vinieron del mar. No eran ni los toltecas ni los mexicas, eran muy diferentes.

El ts’uul extranjero blanco



Once Ahau [1539-1559]. Llegaron los "hombres de Dios", del oriente, los que trajeron el dolor. Su primer principio, aquí en la tierra de nosotros, los hombres mayas, fue en el año de 1513 años.

Chilam Balam de Chumayel

En el año de 1511, casi 20 años después de que Colón llegó a las islas del Caribe que hoy son los países de Cuba, Santo Domingo y Haití, esos ts’uul blancos todavía no sabían que vivíamos en Yucatán. Seguían buscando oro y plata por todos lados, por eso se alejaban de las islas para ver qué más encontraban.

Ese año de 1511 seguramente hubo un gran huracán, porque cerca de la isla de Jamaica, naufragó un barco que había salido de Panamá. Todos se cayeron al agua y unos 20 lograron flotar en un barquito salvavidas. Esos náufragos dijeron a los que después escribieron la historia, que flotaron por muchos días tomando sus orines y comiendo a los que se iban muriendo.

Sólo sobrevivieron unos 8 que vinieron a dar a las costas de Yucatán, por ahí donde ahora está Chetumal. O sea que los primeros españoles que llegaron por aquí fueron los que llegaron por accidente, porque se les hundió el barco en que iban y no era su intención llegar a nuestras costas. Ahora sabemos que entre esos estaban los dos españoles que salen en la historia de los libros que se cuenta en las escuelas. Claro que es la historia que cuenta uno de ellos, **el fraile Jerónimo de Aguilar.** Hoy sabemos cosas que no nos contaron del otro, **el soldado Gonzalo de Aroza, alias el Guerrero.**

Siempre nos dicen que es el padre de los primeros mestizos, hoy pensamos que además de eso fue comandante de un ejército de resistencia.

Los 8 sobrevivientes deben haber llegado como llegan los náufragos: cansados, asoleados, sedientos y hambrientos, lastimados a lo mejor. Los mayas de aquellas épocas los habrán visto como ahora se ve a los balseros cubanos cuando llegan a las costas: perdidos.

Es muy importante eso que ponen en los katunes que les impresionó tanto y es que **llegaron del mar** porque Yucatán está rodeada de mar por tres lados. Del mar llegaban en tiempos de paz toda la mercancía, y del mar siempre llegaban los ts'úul...Nuestro pueblo siempre fue paso de otros pueblos por el mar y paraban a tomar agua, a vender sus cosas, a visitarnos, a las fiestas. Éramos “como un muelle”, por aquí pasaban todos.

Cuando llegaban personas que no eran mayas siempre se les recibía, y seguramente conversaban: ¿Qué viniste hacer, cómo están por ahí, que trajiste para vender?

Estos nuevos ts'úul eran pálidos, tenían mucho pelo en la cara, hablaban una lengua que aquí no se conocía, eran de otro color sus ojos y su pelo. Ellos sabían por dónde andaban y a lo que venían, ya habían hecho barbaridades a otros pueblos, como los taínos que vivían en esas islas.

No creemos que los mayas de ese tiempo pensarán que su color fuera mejor que el de nosotros o sus ojos estuvieran más bonitos o su pelo más precioso... Solamente eran diferentes, estaban hechos de otro modo.

Así como los encontraron, es imposible creer que los mayas pensarán que estaban frente a gente muy poderosa o muy sabia pues no hablaban el mismo idioma.

Sólo sabemos la historia de lo que pasó, según lo que contó el fraile Aguilar a un señor Bernal Díaz del Castillo mucho tiempo después. Contó que después de tocar la arena **se encontraron con un grupo de los Xiu**, tal vez vigilantes de los puertos y se empezaron ambos grupos a tantear mirándose. Cuando intentaron tocarse se armó la batalla y obvio que perdieron los náufragos. **Dice que sólo vivieron 4** y se los llevaron al pueblo más cerca. Fray Jerónimo dijo que “para cebarlos y sacrificarlos” porque **“a los muertos se los comieron”**.

Es la única vez que se dice que los mayas eran caníbales, así que pensamos que **es una exageración**, aunque seguro que ofrecieron a los muertos en sacrificio como se usaba. Pero no, no eran caníbales.

Pasaron a ser esclavos para el batav de por ahí y los pusieron a trabajar duro: *...traer a cuestras la leña, agua y pescado, y estos trabajos sufríalos Aguilar con alegre rostro por asegurar la vida, que tan amada es. Naturalmente estaba tan subjecto y obedecía con tanta humildad, que no sólo con presteza hacía lo que su señor le mandaba, pero lo que cualquier indio por pequeño que fuese, tanto, que aunque estuviese comiendo, si le mandaban algo, dexaba de comer por hacer el mandado...y en cavar los maizales.*

Jerónimo de Aguilar es el que cuenta la historia y siempre dice se portó bien: *...Y porque es malo de conocer el corazón del hombre y el cacique era sabio y deseaba ocupar a Aguilar, como después hizo, en cosas de mucho tomo, viendo que vivía tan castamente que aun los ojos no alzaba a las mujeres, procuró tentarle muchas veces, en especial una vez que le envió de noche a pescar a la mar, dándole por compañera una india muy hermosa, de edad de catorce años, la cual había sido industriada del señor para que provocase y atraxese a su amor a Aguilar; dióle una hamaca en que ambos durmiesen. Llegados a la costa, esperando tiempo para entrar a pescar, que había de ser antes que amaneciese, colgando la hamaca de dos árboles, la india se echó en ella y llamó a Aguilar para que durmiesen juntos; él fue tan sufrido, modesto y templado, que haciendo cerca del agua lumbre, se acostó sobre el arena; la india unas veces lo llamaba, otras le decía que no era hombre, porque quería más estar al frío que abrazado y abrigado con ella; él, aunque estuvo vacilando, muchas veces, al cabo se determinó de vencer a su sensualidad y cumplir lo que a Dios había prometido, que era de no llegar a mujer infiel, porque le librase del cautiverio en que estaba.*



Quería reconocimientos tal vez, pero además trataba de explicar los cambios de Gonzalo.

Después de un tiempo en la costa, los llevan a vivir con el jalach Xiu en Maní y a Gonzalo lo **regalan como esclavo al Jalach de lo que hoy es Chetumal** tal vez por haber ayudado a ganar en peleas contra los Cocom,

Na Chan Can, Jalach de los Cheles lo nombra a Gonzalo “asesor” del Nacom, el jefe del ejército y la historia cuenta que pronto Gonzalo fue nombrado Nacom.

Hay una leyenda que dice que le salvó la vida al Nacom y por eso dejó de ser esclavo y ya libre se casó con la famosa Ix Chan Chel, alias Zasil Ja, hija de Na Chan Can. Hay tan pocas mujeres en esta historia que ponemos la leyenda, no por ser la esposa y la hija de estos hombres, sino convencidas de que las mujeres somos compañeras en los grandes cambios y maestras de largo alcance en la resistencia.

¿Por qué dicen en la historia oficial de España que sus hijos fueron los primeros mestizos? Mestizo quiere decir mezclado y seguramente había más “mezclados” por violaciones a las mujeres, desde que llegaron a Cuba y a Jamaica... ¡Quién sabe! ¡Vaciladas de los libros de historia!

Además los mayas que después vivieron como esclavos en las casas de los españoles también los llamaban mestizos. **¡Y ahora hay quien dice que los jach mayas son los mestizos y mestizas!**

Después de 9 años sólo vivían Jerónimo y Gonzalo. Dos modos que nos muestran la diferencia de lo que después pasó. En 9 años uno se hizo maya, el otro usó lo que sabía del pueblo para ayudar la invasión.

Gonzalo Aroza, el guerrero, un ts’uul-maya, un maya-ts’uul en sólo 9 años...

Por siglos fue llamado “traidor” en los libros de las guerras del rey de España, ahora lo vemos como comandante del ejército de resistencia maya que ayudó a detener la invasión española.

Casi siempre los que saben más que los que saben poquito de lo que se estudia en la escuela, piensan que esos soldados españoles **no pudieron entrar a robar a Yucatán pues había muchos ejércitos, uno en cada kuch kaab, le pegaban a uno y se iban, y cuando llegaban a otro lugar, había otro...**

La invasión de la península

Por muchos años, los españoles siguieron buscando más y más tierras para invadir. Dos años después del naufragio, un Juan Ponce fue a contar que en su viaje vio otras tierras nuevas, era el xaman, la costa norte de Yucatán, ahí por donde ahora está Telchac. Cuatro años después, en 1517, un hacendado riquísimo de Cuba recibió permiso del rey de España para buscar oro en otros lugares. Era **Francisco Hernández de Córdoba**.

Intentó entrar por Ekab y Ce Pech por el norte y los corretearon. Entonces pudo bajarse en lo que hoy es Champotón el pueblo de los **Cohuo**, un kuch kaab grande y fuerte, que los libros de los españoles dicen que tenía 8000 casas y una flota de más de 2000 canoas.



Su jalach **Moch Cohuó** no confió en esos ts'uul que decían sólo querían agua dulce. Seguramente ya sabían de ellos por Gonzalo, ahora Nacom.

Les dieron el agua y les dijeron que se fueran... y se fueron.

Y los libros dicen que el mal tiempo los hizo volver pues se les derramó toda el agua... Moch Cohuo no lo creyó así y al volverlos a ver los atacó.

Tal vez esa fue la primera batalla entre dos grupos armados. Entre los españoles no había soldados nada más, había marineros y exploradores.

Pero claro que tenían armas. Quizá por primera vez vimos sus armas ¡tan diferentes a las nuestras! Nosotros teníamos flechas, teníamos lanzas, teníamos cuchillos de piedra. Ellos, con rifles que podían matar desde lejos.

Se dio una tremenda batalla, dicen que ahí cayó herido Francisco Hernández y aunque lograron subirse a los barcos y huir, murió en Cuba dos semanas después de llegar, por causa de las heridas de flechas y dardos. Cómo está al revés la historia que cuentan hasta hoy, **en Champotón hay un letrado que dice “Bahía de la mala pelea”**. De la “buena pelea”, debería de decir, o “Bahía de la victoria”, si la historia la contara nuestro pueblo.

Al año siguiente, 1518 volvió a Champotón un **Juan de Grijalva**. Iba buscando otra vez oro, pero paró en Champotón para vengarse de la muerte de Francisco Hernández y dicen que lo logró pues en la batalla murió Moch Cohuo. **Después de esa batalla los ts’uul siguieron por el mar y los Cohuo siguieron gobernando en Chakan Putún.**

En otro viaje que había dado Grijalva había secuestrado a dos niños en Cozumel, que llamó Julián y Melchor, y se los llevó a Cuba, como prueba de que había gente por estos rumbos. Esos niños aprendieron “castilla”. En este segundo viaje los trajo para que fueran sus intérpretes y después de la batalla en Champotón los mandó a decir a los del pueblo de Moch Cohuo que vinieran a hablar con ellos. Se cansaron de esperar y no llegó nadie, y sólo uno de los niños volvió... Los blancos siguieron su camino.

Al año siguiente 1519 aparece por aquí Hernán Cortés. Las noticias que le llegaron a Cuba de las tremendas batallas, hicieron que él no llegara soltando candela. Su primera parada fue Cozumel, **venía con 11 barcos, un ejército formado por 508 soldados, sobre todo espadachines y lanceros, 10 cañones pequeños, 16 jinetes, 32 ballesteros, 13 arcabuceros, 110 marinos y 553 soldados, además de dieciséis caballos y mucha pólvora**. De ese tamaño era el miedo que tenía...

Aquí entra Gonzalo el Guerrero que ahí por Chetumal oía las noticias también y estaba seguro que otros españoles tratarían de adueñarse de la tierra de los mayas, y que tarde o



temprano habría guerra. Así que, conociendo de pistolas, escopetas arcabuces y cañones, así como de espadas y otras armas empezó a organizar la resistencia, **fue un Nacom importante.**

En cambio fray Jerónimo de Aguilar, que nunca perdió la esperanza de ser algún día rescatado por sus paisanos pudo, al fin, ver realizado su gran deseo, pues Hernán Cortés por medió del niño secuestrado por Grijalva, se enteró en Cozumel que habían dos como ellos, blancos y con barba, en tierra firme. Los mandó a buscar con “una carta y piedras verdes” por si se necesitaba pagar rescate, y cuando ya se iban vieron una canoa en la que venía Jerónimo de Aguilar. Este encuentro llenó de alegría a Hernán Cortés, pues con el fraile a su lado pudo conseguir mucha información de nuestro pueblo. **Desde ese momento Jerónimo de Aguilar le sirvió a Cortés de intérprete y traductor.**

La “Conquista de México”

Después aconsejado por fray Jerónimo, rodeó toda la península evitando Champotón y se fue hasta lo que hoy es Tabasco donde desembarcó ya balazos empezó lo que se conoce hasta hoy como la “conquista de México”. Nos da risa ese nombre... **¿creyeron que conquistaron todo lo que hoy es México?** A nuestro pueblo no lo han ganado todavía...



En Tabasco la guerra fue muy dispareja, ahí **los pueblos chontales vieron por primera vez a los caballos y fueron derrotados. Ahí Cortés encontró a Malitzin alias la Malinche o Marina que hablaba náhuatl, el idioma de los poderosos pueblos mexicas de tierra adentro.** Entonces empezaron a avanzar.

Y siguió y siguió hasta que llegó a Tenochtitlán en 1521, después de 3 años de haber llegado, derrotó a los mexicas con la ayuda de los tlaxcaltecas que ya no soportaban la tiranía de ese pueblo.

Pero esa es otra historia.

Lo malo es que en esa historia

aparece Francisco de Montejo, que era capitán y que estuvo en todas las batallas con Cortés. Y como a todas las personas que vinieron les habían ofrecido pagarles sus trabajos ¡con nuestras tierras!

A Francisco de Montejo le tocó el territorio maya. El rey lo nombró capitán general de las tierras que encontrara y gobernador para siempre, dándole el título de **Francisco de Montejo, el Adelantado**, dejando como herencia perpetua estos cargos a sus descendientes.

Después de adueñarse de Tenochtitlan, empezaron a repartirse lo ganado. Mandaron aviso al rey Carlos Quinto de España, “que ahora ya eran dueños de TODO por aquí”. Después de 7 años de la derrota de los mexicas, llegó el nombre de este territorio: **Real Audiencia de México** y ahora sí **empezaron a planear como derrotar a los mayas, dueños de los territorios del sur.**

Los 3 intentos de Hernández, Grijalva y Cortés por “entrar” a la península se repitieron muchas veces más durante casi veinte años. La resistencia maya impidió que se adueñaran de este territorio.

Son muchos 20 años de intentos, sobre todo comparados con lo que tardó Hernán Cortés en invadir el territorio de los aztecas, o lo que tardó Pizarro en invadir al gran imperio de los Incas.

¡Es increíble que todavía haya gente que crea que esos años fueron tan lindos y pacíficos como los que están pintados en cuadros que había en la catedral de Mérida!



Los intentos de Montejo

Nadie volvió a intentar entrar a los territorios mayas de Yucatán. Cortés y Alvarado iban y venían a Guatemala y Honduras, pero no entraban a la península, por Chiapas se iban.

Fue hasta 1527, cuando Montejo comenzó a organizar cómo entrar a Yucatán enseguida que lo nombraron Adelantado. Vino a buscar lo que le regaló su rey Carlos Quinto, acompañado de su sobrino de 13 años y un hijo de 28 años, que tenía por fuera de su matrimonio. Vinieron en 4 barcos con 400 hombres.

Primero lo intentó por el caribe, pasó por Cozumel donde había estado con Cortés y no lo molestaron porque lo reconocieron, así que pasar hizo.

Entonces cruzó para entrar a tierra firme por Xel Ja. Ahí dejó un campamento con 40 hombres “cuidando su propiedad” y hasta le puso nombre: Salamanca, pues así se llamaba su pueblo en España. Hoy ya ni existe. Después siguió y acampó en Polé y dejó a 12 más. No se encontraba con mayas por ningún lado... no los veía, aunque a ellos los venían siguiendo entre el monte. Llegaron a Chichén, desierta también. Hambrientos se comieron las anonas de los árboles y les dió una tremenda diarrea. Desde los montes los veían divertidos como sufrieron la diarrea. **Los empezaron a llamar tzutzoop “los come anonas”.** Entonces volvieron a sus barcos.



Cuando pasaron por Polé no encontraron a nadie de los que dejaron y al llegar a “su Salamanca” se encontraron con unos doce sobrevivientes del ataque que los mayas hicieron al campamento.

Huyeron y trataron de entrar por Chiquilá, en el territorio de Ekab, ahí un viejo soldado maya dejó que entraran. Mucho tiempo después esto lo lamentaron como una debilidad.

Durante el camino todos los pueblos que encontraba estaban vacíos... El calor, el hambre y la sed estaban debilitándolos. **Así que cuando llegaron a**

territorio Cupul ahora sí se enfrentaron a un verdadero ejército, *“desnudos de carnes cubiertos de pañetes llevaban astas de venado parecían demonios fierísimos con sus cuerpos embarrados de tierras de diversos colores, con la nariz y las orejas horadadas y adornadas”.*

Los invasores dicen que mataron a 1200 y que ganaron la batalla después de dos días... Quién sabe por qué entonces tuvieron que volver a huir a sus barcos. **En Dzilam territorio de los Chel pudieron volver a desembarcar sin problemas. Los Chel odiaban a los Cocom, así que pensaron en mandarlos para ahí.**

Montejo sólo buscaba oro, por eso querían llegar a Chichén pensando que se encontrarían algo como Tenochtitlan. Qué decepción se habrá llevado cuando llegó y estaba todo abandonado, algunas personas viviendo en sus milpas, pero eso no era una capital maya. Ahí se quedó él y organizó excursiones a buscar el oro.

Calculó mal pues al dividirse quedaron muy débiles y fueron atacados. Tuvieron que salir huyendo otra vez por Dzilam rumbo a Sisal y Campeche donde se volvieron a juntar con los que mandó a buscar oro y no encontró nada. Otra vez le puso Salamanca a su campamento.

Tampoco pasaron de la orilla y todavía peor porque en uno de **los choques con los Canul por poco y se muere el Adelantado.** Derrotados, muchos decidieron abandonar la empresa y se fueron con los que se estaban yendo al Perú pues decían que ahí sí había oro, aquí solo calor, hambre y muerte... Y muchos mayas defendiendo su territorio.

Los mayas lograron impedir que los ts'uul se adueñaran de los pueblos con una verdadera estrategia de resistencia. Hay cosas que nos hacen pensar:

- Los mayas teníamos ejército en cada kuch kaab, pero no sería imposible que compartieran información entre los nacom para la resistencia.

- El modo de luchar era como el de las guerrillas: los emboscaban en los caminos, eso nos parece que lo hacían comandos que necesitan coordinación y gente entrenada. No eran guerras de masacres en los pueblos.

- Las ciudades las vaciaban y la población civil maya se replegaba a los montes cuando se le ordenaba. Algunas veces dejaban comida servida en las mesas de las casas, otras no, según los planes si atacarían a los españoles ahí mismo en el pueblo o los forzarían a seguir y los emboscaban en los caminos.

¿Había acuerdo entre los Nacom o de por sí luchaban todos igual?

Muerte del Guerrero

*... digo el caciq cacumba como en el combate dentro del albarrada el dia antes que le diesen con un tiro de arcabuz se abia muerto un christiano español se llamaba **Gonzalo Aroca** que es el que andaba entre los yndios en la provincia de Yucatan veinte años ha y mas, **ques este el que dizen que destruyó al adelantado montejo** y como lo de allo se despoblo de christianos vio a ayudar a los de aca con una flota de cinquenta canoas para matar a los que aqui estabamos*

Esta es una parte de la carta que cuenta la batalla que Pedro de Alvarado tuvo en 1534 en Cicumba junto al río de Ulúa en Honduras.

¿Qué hacía Gonzalo en Honduras a más de 700 km de Chetumal donde supuestamente vivía, dirigiendo la batalla desde una flota de 50 canoas?

Lo acusan de ser él quien destruyó al Adelantado Montejo y sacó a los cristianos de Yucatán...

Los hombres del Adelantado Pedro de Alvarado al que le tocaron los territorios de Guatemala y Honduras cuentan que la batalla la estaba perdiendo y de pronto dejaron de pelear los mayas.

Después **se enteraron que uno de los muertos fue Gonzalo. Aquí pensamos si no es que ¿dejaron de pelear para sacarlo de ahí...?**

Era 1535, hacía casi 25 años, más de un katún desde que en 1511 llegó.

En esta larga batalla de defensa de los territorios, suponemos que cuando menos era subcomandante...



Capitanía General de Yucatán

Volvemos con ese trío de los Montejo que no pasaban de Tabasco pero en su cabeza se creían dueños de este pedazo del mundo por regalo de su rey. Así se imaginaba que sería su gobierno...

Pero habían pasado 13 años que llegó a Cozumel y nada más Chichén había conocido.

En su última derrota en 1529 huyeron hasta Tabasco y ahí se trataron de reorganizar. Era el antiguo cuartel que hizo Cortés en medio de la selva que llamó Santa María la Victoria. Durante años buscó oro por Champotón y lo más lejos que llegó fue por el sur hasta cerca de Bacalar... Nada.

Estaba arruinado, así que se fue a México y en 1530 pidió ayuda a su reina, la de España, que aunque no mandaba porque su hijo le quitó el poder y la empezaron a tratar como Loca, a ésta lo que se le ocurrió fue darle en 1535 más permisos y llegar hasta Guatemala y Honduras. Parece que no estaba bien informada la reina pues ya le habían regalado ese territorio a Pedro de Alvarado lo que por poco provoca un tremendo pleito. Todo se arregló cuando Alvarado “le cambió Chiapas” por Guatemala y Honduras.



Dejó a su hijo el Mozo, en esa Santa María la Victoria para que desde ahí siguiera buscando oro y él se fue a vivir a México un tiempo dejando esa infernal selva de Tabasco.

Poco a poco el Mozo fue avanzando por el camino de los chenes...

En ese intento vino también el sobrino de Francisco de Montejo, su primo del Mozo y juntos avanzaban por lo que todavía se conoce como **Camino Real: los pueblos de Tenabo, Hecelchakán, Pooboc, Calkiní, Tuchicán, Dzibical, (nombre antiguo de Umán) para llegar hasta la antigua ciudad de Jo', hoy Mérida.**

Dos años en recorrer ese camino nos da una idea de que la resistencia seguía.

En 1542 logran llegar a **Ichkansihó una ciudad abandonada con grandes edificios. La llaman Mérida**, por el recuerdo de las ruinas romanas que hay en la Mérida de España.

Mérida, la blanca

Hoy algunos historiadores dicen que la famosa **Ich kaan sijó** estaba en lo que se conoce como Dzibilchatún y lo que es Mérida dicen que era **Ti Jo**. Parece que una ciudad del kuch kaab de Chakan uno de los más pequeños pero importante paso comercial para mandar la sal de la costa hasta lo más lejos.

Pero otros dicen de Ti Jo es el apodo de Ich kaan sijó, “los nacida del cielo”... Los antiguos mayas, así como los mayas actuales, le seguimos llamando Jo'. Quien sabe quién dice bien...

Lo que se sabe es que el Mozo y su primo prefirieron quedarse a vivir aquí que en Tabasco. Y entonces **el 6 de enero 1542 que lograron dormir sobre las piedras de Ti Jo sintieron que por fin habían logrado “la conquista de Yucatán”**. Ahí se volvió a reunir el trio de los Montejo donde se construyeron una tremenda casa.

Desde ahí empezó lo que ha sido una larga batalla por dominar a los mayas y que nosotros decimos que no se ha podido. Mérida empezó a llamarse la blanca, porque ahí vivían y mandaban los blancos, pero en el resto de la península no.

¡Que locura pensar que podían controlar todo el territorio maya!

No sólo no pudieron sino que después hasta les quitaron los territorios que les había regalado su rey.

El etnocidio, que así se llama lo que hizo el rey de España a los pueblos que vivían en las tierras que quería adueñarse, fue tan cruel en algunas partes como en el caso de Yucatán.

En 1550 los frailes Franciscanos pusieron una denuncia al rey y llamaron a Francisco el viejo para juzgarlo por torturador y ladrón...

¡Se quisieron repartir solo entre ellos lo que encontraban, incluyendo a los prisioneros que hacían esclavos, aunque les llamaran sirvientes porque estaba prohibida la esclavitud para los españoles!

El tribunal lo encontró culpable y le quitaron los territorios y los cargos que tenía él y su parentela.

El viejo se fue a España para apelar la sentencia pero fue inútil. Ahí murió repudiado y arruinado.

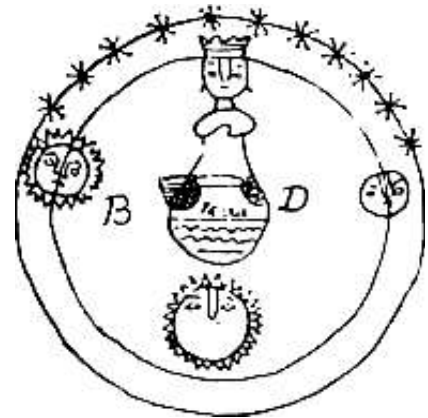
Cambio de estrategias: Pudzan y Uit

*Primera fundación de la tierra por los Ts'uules.
El Once Ahau Katún es el principio de la cuenta de los Katunes, es el primer Katún. Ichcaansihó es el asiento de este Katún.
Llegan los Ts'uules. Rojas son sus barbas. Son hijos del Sol. Son barbados. Del oriente vienen; cuando llegan a esta tierra, son los señores de la tierra. Son hombres blancos... El Principio del tiempo de la flor. Derraman flores. Llevábamos años de resistir a la invasión.*

Nos habíamos enfrentado a la crueldad de los españoles. Nuestro pueblo cambió de estrategia después de que Ti Jo se volvió Mérida.

Empezamos a abandonar los pueblos por donde pasaban los españoles. Nos fuimos más adentro, hacia el monte. Los españoles empezaron a avanzar, a entrar, a tomar nuestras antiguas ciudades y a fundar las suyas.

Y a los que capturaron los hicieron esclavos para construir sus casas. Se repartieron las tierras entre ellos y trazaron las calles y plazas, y buscaron los lugares para construir las iglesias. Se dividieron entre ellos los palacios y templos que fueron destruyendo, para usar las



piedras en la construcción de sus casonas y de los palacios administrativos, así como la Catedral y todo lo que ahora vemos en el centro de Mérida.

¿Te puedes imaginar lo que sentía el corazón del pueblo maya al verse esclavos en manos extranjeras y destruir ellos mismos los templos y palacios que representaban sus dioses, sus autoridades y toda su historia?

Allí reciben su tributo los señores de la tierra. Allí llegaron los dueños de nuestras almas. Allí se juntaron en uno todos los pueblos. Allí se distribuyeron las comarcas a sus Jefes. Allí se empezó a aprender la santa fe. Allí comenzó a "entrar agua a las cabezas". Allí se fundaron los cimientos de la Santa Iglesia Mayor, el palacio de Dios, la virtuosa casa abierta de Dios. Allí se fundó el principio de los siete Sacramentos.

Señor del segundo Katún Allí se perdió... (ilegible). Allí comenzó el trabajo de destrucción en medio del pueblo... la miseria de todo el mundo. Allí se alzó el bien de la palabra de Dios, el mensaje venido de la boca de Dios. Allí llegará una blanca criatura venida del cielo nombrada la Mujer Virgen.

Empezaban a verse diferentes posiciones en nuestro pueblo. Una parte se replegó hacia el sur para reunir fuerzas; otra siguió resistiendo y algunos empezaron a tener contacto con los invasores.

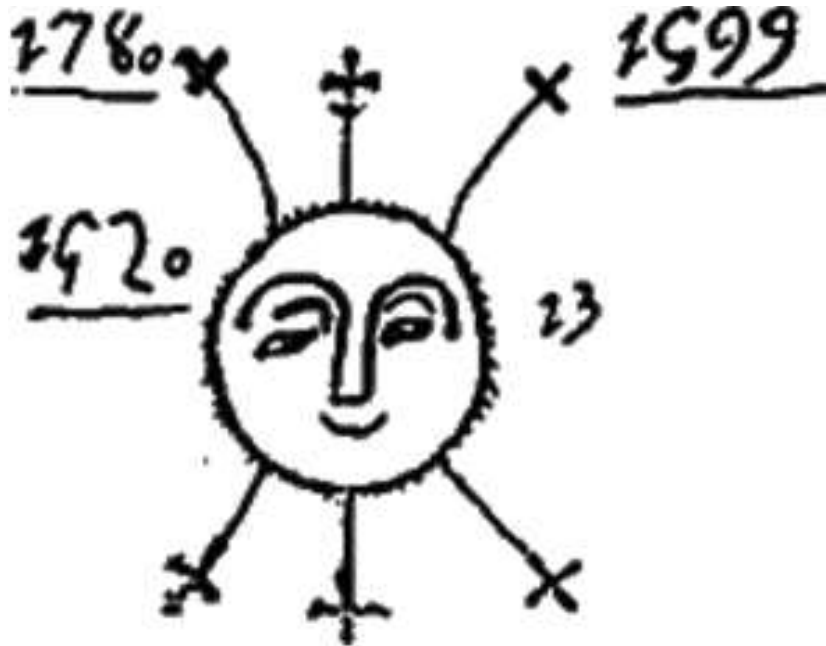
Pero la mayoría se fue al monte, a reunir fuerzas.

Fue cuando nos empezaron a llamar pudzanes, que quiere decir "los huidos". ¡Qué diferencia de cómo son las cosas! Para los invasores eran prófugos los que se iban, sólo se fuga un prisionero. Nosotros nos salvábamos y resistíamos, no huíamos solamente...

También nos llamaban **uiteex pues uit se llamaba el calzón que usábamos** y como muestra de resistencia no lo dejaron para ponerse pantalones como los que servían en los pueblos. **Así, para burlarse de los rebeldes los llamaban los "del calzón".**

Entonces después de 20 años de intentos lograron instalar poner ciudades en Campeche (San Francisco), Zací (Valladolid), Bacalar (Salamanca) y Jo (Mérida).

Sin embargo, no podían acercarse al sur. Toda la zona Puuc, hasta el petén guatemalteco, era dominio de los mayas. Ahí volvimos a hacer nuestros pueblos, volvimos a vivir.



La resistencia y el ataque de los Chilames

Desde los primeros días de la invasión nos organizamos para recuperar nuestra tierra, nuestra libertad, nuestra dignidad, exigíamos el respeto a nuestro pueblo.

El 9 de noviembre de 1546 los pueblos de Zací, Popolá, Tihosuco, Sotuta, Chan Cenote, Chetumal organizaron un gran movimiento para sacar a los blancos. **Este movimiento empezó en Zací y fue una masacre.** Duraron cerca de 4 meses las batallas que terminaron con el asesinato de los chilames y los jalach que los encabezaban.

Nachi Cocom jalach de Sotuta, organizó un gran levantamiento y llegó hasta Jo'. Los invasores contraatacaron, avanzaron y tomaron Sotuta.

Hay una historia que no está escrita en los libros, pero, al paso de más de 500 años ha sobrevivido y no la han podido borrar de nuestra memoria.

Dicen que como no pudieron derrotar a Nachi Cocom, y viendo que era un gran cabecilla, trataron de comprarlo.

Seguramente ya habían empezado las dudas entre los Jalach Unic si seguían luchando o llegaban a un acuerdo.

Los españoles mandaron a unos mayas de los que habían capturado junto con un sacerdote del Kuch Kabal de los Xiu con regalos para convencer a Nachi Cocom que dejara de luchar.

Cuentan que los Cocomes ofrecieron de comer a sus visitas onsikil-ceh, (pipían de venado). Al terminar la comida los mensajeros fueron diciendo uno por uno las razones por las cuales creían que Nachi Cocom debería de dejar de luchar: que porque ya era imposible sacar a los españoles del territorio, que porque el poder de sus armas era superior al de ellos, que porque los españoles habían traído al verdadero Dios, que porque los invasores ya no deseaban más muertes, y así fueron dando muchas más razones.

Los regalos eran un reconocimiento, decían los españoles, de que lo respetaban como Jalach Uinic, pero que dejara de luchar contra el rey de España que ahora era el rey de este territorio.

Dicen que su rabia fue tremenda. Sentía una traición enorme.

Antes de matar a los mensajeros, mandó a uno con el recado: suut u tá-tíoob (devuélveles esa mierda). Los abuelos y las abuelas mayas de hoy dicen que de ahí viene el nombre de Sotuta (Sut-u-tá).

Nuestras tierras en algunos de los pueblos del norte y el oriente, se los dividieron entre los españoles, donde empezaron a construir sus ciudades usando a los prisioneros de guerra mayas como esclavos para construir y para que sembraran para poder comer.

Todos debían de ser bautizados en la iglesia católica, porque así ya empezaban a ser “ciudadanos del reino de España”. Y todo para obligarnos a pagar impuestos con las cosechas de maíz, cera y miel y gallinas. Esos impuestos decían, era para protegernos y darnos seguridad...

Por todos lados hubo revueltas.

En los nuevos pueblos donde vivían los españoles la vida se convirtió en un infierno para los mayas. **El mal trato y la crueldad dominaban la vida. Casi todos los españoles que llegaron por aquí eran unos bandidos. Dicen que los fueron a buscar a las cárceles para venir a esta aventura. Había violadores, ladrones, asesinos. ¡Ellos eran los que nos querían mandar y decir qué hacer!**

Por eso muy pronto los Jalach uinic, bataves (jefes de pueblos), aj-kines (sacerdotes) y chilames (profetas) se reorganizaron.

1560-1562 Rebelión de Sotuta y Maní

La religión siempre fue un pretexto en la invasión, la usaron para decir que era bueno lo que hacían, la usaron para cobrarnos impuestos, la usaron para meter miedo, la usaron para engañar.

Sabían ellos que para los mayas con Dios no se juega. Así que **fueron los Chilames los que primero animaron y organizaron los movimientos de rebelión.**

La conjura que se organizó en Sotuta y Maní fue tan grande que los españoles persiguieron y mataron a los sacerdotes y a las personas que pudieran saber del movimiento. De ese tamaño era el miedo que le tenían al pueblo maya.

Además **quemaron libros e imágenes creyendo que con eso los Aj Kines no iban poder a convocar al pueblo.**

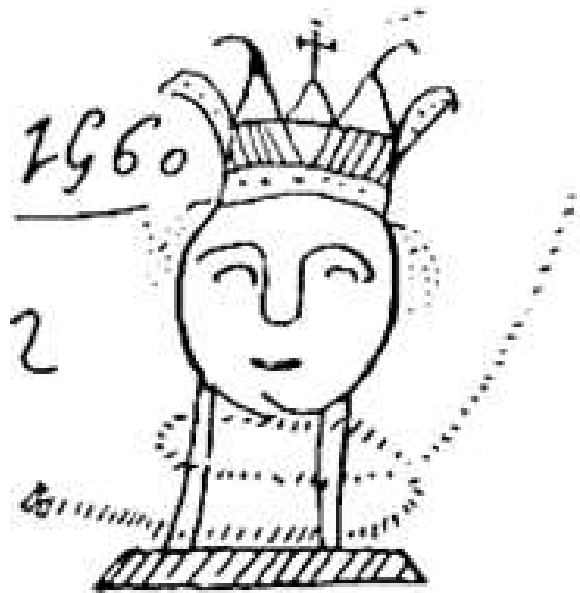
Querían desaparecer a todos los que decían que Dios nos hizo un pueblo de libres.

Diego de Landa “superior” de los demás misioneros franciscanos que nos mandaron para evangelizarnos, fue el representante de la Inquisición para hacer el juicio que ahora se llama **“Auto de fe de Maní”**.

Además de la tortura para que confesaran quiénes eran los cabecillas y qué pueblos estaban en el movimiento, quemó toda la biblioteca de los pueblos, esos preciosos libros donde estaban escritas nuestras historias, nuestra medicina, los caminos de las estrellas, la luna, los pronósticos para sembrar, las profecías, las leyes. **Dicen que se quemaron cinco mil imágenes religiosas de distintos tamaños, trece piedras grandes y veintitrés piedras pequeñas que servían en los altares, ciento noventa y siete vasos de diferentes formas y tamaños, así como 27 rollos de manuscritos.**

Muchos mayas fueron torturados de manera espantosa, los hacían tomar agua y después se paraban sobre ellos hasta hacerlos reventar. Les acercaban candela a los pies, los colgaban de las manos.

Y todo para que todos tuvieran un escarmiento.



Fue tan terrible que hasta los mismos españoles acusaron a Fray Diego en España. Se fue y le hicieron un juicio. Su castigo, el único, fue que tenía que escribir otra vez todo lo que quemó.

Trató de recoger y escribir la historia en ese libro que se llama “Relación de las Cosas de Yucatán”, son todas las cosas que pusimos en el rumbo anterior, que es en el que casi todos buscan nuestra historia. Pero ¡cómo creerle, si él mismo la escribió! Nunca entendió lo que vivimos, además de que ahí no está ni siquiera una cuarta parte de los testimonios históricos que destruyó.

Nos da coraje pues ahorita con eso tenemos que recordar la vida de esos años. Después se encontraron otros libros que también nos robaron, que dicen palabras de los ancianos o Chilames.

Esos papeles recuperados ahora, los incluimos en este cuaderno.

1562. Movimiento de Valladolid

La crueldad y la persecución contra el movimiento de Maní en lugar de dar miedo, aumentó la ira del pueblo, lo que llevó a reorganizar el movimiento armado.

En 1562 el obispo Toral ordenó que se acabaran las torturas y castigos y acusó a Diego de Landa con sus superiores en España. Esos lo mandaron llamar y lo juzgaron. Sabemos que él no actuó por su cuenta, era todo un modo de ser de los invasores que usaban la religión.

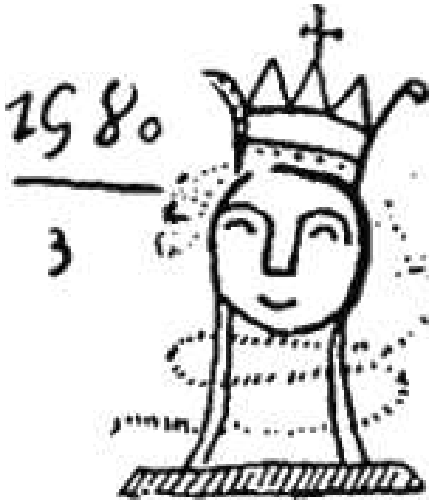
Antes de que los mataran, algunos sacerdotes se fueron a “la montaña”, a reorganizar el movimiento.

Tres años después Pablo Be, chilam del pueblo de Kini y Baltasar Ceh, batab de Tecoh empiezan otra vez en Valladolid, ciudad fundada sobre el antiguo centro ceremonial de Zaci, el movimiento para expulsar a los invasores.

Batabes y sacerdotes recorrían los pueblos animando la rebelión.

En los libros no dice nada de qué les hicieron a Don Pablo y don Baltazar después de que los atraparon y los entregaron a la Inquisición. Seguro fueron asesinados.

1580-1585. Rebelión Campeche



Francisco Chi, batab de Campeche se había quejado a las autoridades de los invasores, usando los modos de ellos, de los castigos que daban los frailes a los mayas,

Ni caso le hicieron. Entonces **Chi organizó otro movimiento para sacar a los invasores y desconocer sus gobiernos y sus autoridades.**

Duró poco el movimiento. Capturaron a Chi y a sus capitanes. Les hicieron juicio y los condenaron a morir.

A ellos les cortaron la cabeza y la mandaron a clavar sus cabezas en la plaza principal como escarmiento de los demás mayas.

Dos años les costó reorganizarse.

Otra rebelión Sotuta

En 1585 el batab Cocom de Sotuta, heredero de Nachi, fue capturado y entregado a las autoridades para que fuera castigado por algo que no sabemos pero nos imaginamos.

Después de un juicio lo condenaron a salir del territorio de los mayas. Lo mandaron a la cárcel que tenían los españoles en Veracruz. Para llegar ahí tenía que irse en barco desde Campeche. Así que cuando llegó a Campeche para embarcarse, los marineros mayas del barco lo soltaron.

Cocom se quedó en Campeche y logró que los del Kuch Kaab de Pech se unieran al movimiento.

Lo nombraron Jalach Uinic y empezó a juntar armas que escondían en la sascaberas. Él mismo recorría los pueblos explicando la importancia del movimiento de rebelión.

Los descubrieron antes de que llegara la fecha. Cocom fue capturado y ahora sí ahorcado en la plaza pública; los demás del movimiento fueron encarcelados.

Andrés Chi, era el Chilam de Sotuta, famoso por sus discursos animando a los mayas a continuar la defensa de su pueblo. Habían

pasado casi 50 años y los ánimos estaban apagándose. Muchos de los más convencidos habían muerto. Muchos habían nacido sin conocer qué es ser un pueblo libre.

Chi además de animar propuso otro tipo de resistencia: abandonar los pueblos, no trabajar para los invasores, irse a las montañas o las cuevas pero no rendirse.

Fue detenido y enjuiciado cuando su movimiento tomó fuerza. Fue ahorcado en la plaza pública.

Movimiento de Tekax, provincia de Maní



La religión seguía siendo lo que animaba a los pueblos mayas a seguir luchando. Aun cuando se bautizaran seguían unidos en la fe y la esperanza de la libertad de su pueblo.

En Tekax, hicieron una “iglesia” como la católica, pero dirigida por los mayas Alfonso Chablé y Francisco Canul.

En la “Crónica de Matichu” escrita en los Libros de Chilam Balam, dice: “...este es el año que corría cuando fueron ahorcados los de Tekax: 1610...”.

Rebelión de Sacalum

En 1621 un fraile intentó entrar a la “montaña”, donde vivían los “uities”.

Se juntaron en Sacalum para ir al Petén guatemalteco pero tardaron más de 2 años en juntar a los soldados y las cosas para el viaje.

Durante todo ese tiempo en el pueblo los mayas se fueron llenando de rabia hasta que antes de que se fueran a la aventura, el aj-kin Pol organizó una rebelión. Era 1624.

Mataron a los capitanes españoles, incendiaron las casas y la iglesia, y después se fueron al monte.

Cuando se enteraron en Mérida mandaron al ejército para que los encontrara.

Al poco tiempo el Aj kin Pol fue capturado junto con algunos de sus seguidores y conducido a Mérida, donde lo ahorcaron públicamente sin lograr que se confesara y se convirtiera al cristianismo.

El ejemplo de Pol y de su movimiento cundió y mucho tiempo se recordó.

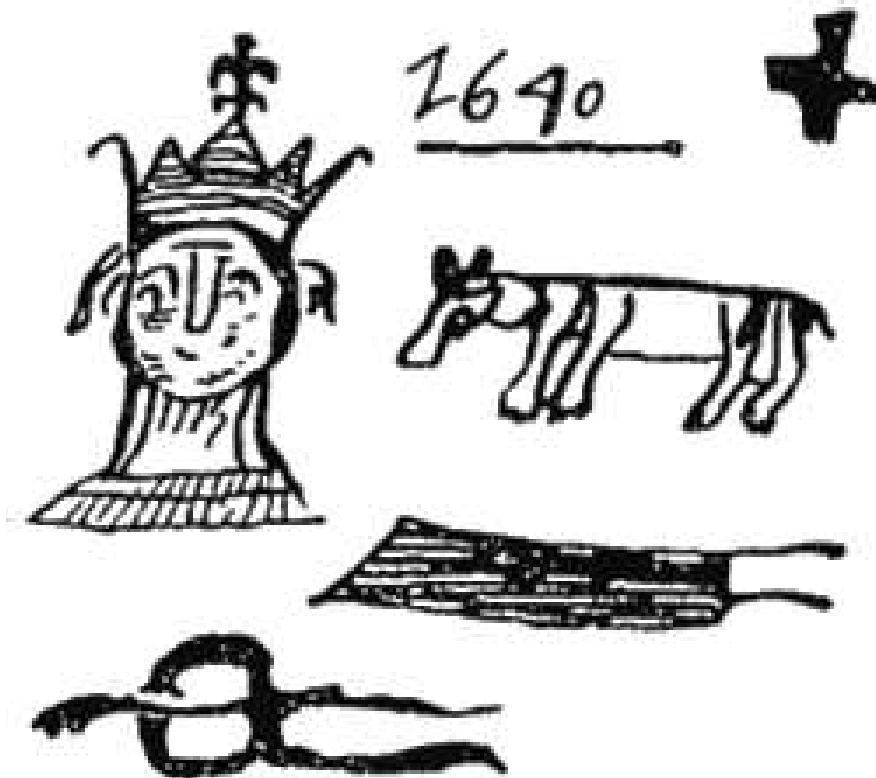
1636- 1639-1665-1697. Rebelión de Bacalar

En el año de 1636, los mayas de Bacalar atacaron el pueblo y se fueron otra vez al monte.

Mandaron religiosos franciscanos a pacificarlos y lo único que encontraron fueron pueblos quemados y abandonados.

Dicen que los franciscanos veían en los caminos estatuas con figuras de españoles prisioneros por guerreros mayas.

Los frailes también fueron capturados y les reclamaron todo el dolor y la destrucción que hacían. Al terminar el juicio los soltaron para que fueran a contarlo con la amenaza de que no volviera.



1660- 1670. Movimiento de Campeche

Juan Yam, batab del pueblo de Tzuctok, pueblo libre, fue organizando un movimiento con los pueblos del camino real animándolos de nuevo a pelear.

Sayab a 24 de enero de 1671

“En este pueblo de Sayab, en el nombre de Dios padre y de Dios hijo y del Espíritu Santo que ayude nuestras ánimas y entregamos nuestros [...] en este mundo y debajo del amparo de su majestad, su administrador en estas provincias, todos juntos –como lo estamos- en este pueblo todos los principales y todos se humillan a los pies de su majestad y de nuestro amo el señor gobernador su capitán general a quien asimismo nos entregamos debajo de su amparo, a quien suplicamos muchísimas veces sin fin humillándonos y les pedimos nos ayuden con su mucha caridad y piedad, mirando a nuestra pobreza y a estos pobres que fueron la causa de que nos fuéramos al monte a perder nuestras almas.

Por cuya causa admitimos el servicio de Dios nuestro señor nosotros y nuestros hijos. Que esta es la verdad lo que decimos todos, que hemos de pagar tributo a su majestad como lo pagaron los indios antiguos que se entregaron al padre de San Francisco no con guerra. Y el tributo que pagaron fueron seis reales dentro de un año y así lo haremos todos nosotros y nos quedaremos aquí a donde estamos y tendremos nuestras iglesias cada pueblo de por sí para que acudamos al servicio de Dios.

Y asimismo recibimos muchos agravios de los españoles y de los mulatos y mestizos y las demasiadas cargas que nos echaban y nos llevan a la tanda y a nuestras mujeres las llevan a servir de *yxkames* a los españoles a donde también pasan muchísimo trabajo. Que también esto fue causa de que nos despoblásemos de nuestras casas y nos fuimos al monte a donde estamos y nos sustentamos bastantemente porque la tierra donde estamos es buen paraje porque tenemos maíz y todos los demás frutos de nuestras milpas.

Y asimismo no ha de haber nunca tanda ni *yxkames* para el servicio de los españoles sobre nosotros ni sobre nuestros hijos. Y asimismo no se ha de despachar mandamientos a nuestro pueblo para enfados más que tan solamente para el servicio de Dios y de su majestad, que esto nomás admitiremos. Y asimismo decimos que si ha de haber repartimiento de patíes, grana y repartimiento de hilo de algodón como otras cosas que traen mucho trabajo dejaremos entonces nuestro pueblo a donde estamos y nos iremos de una vez a otro paraje más arriba a perdernos.”

Y esta es la verdad que decimos en este pueblo de Sayab que es fecha en veinte y cuatro de enero de mil seiscientos y setenta y uno:

Don Juan Yam cacique de Tzuctok, Tanlum, don Gregorio Cutz cacique, Francisco Canché, Diego Kuyoc, Sayab, Gaspar Eguán, Francisco Kun, Gaspar Pot, Sayab, Francisco Chi, Vicente Que, Juan Canché, Kukvitz, Don Baltasar Dzul cacique, Pedro Chan, Gaspar Dzul, Melchor Ku, Mateo Dzul, Yanbilchén, Antonio Cauich, Pablo Dzib, Miguel Kuyoc, Nacab, Domingo Dzul cacique, Antonio Dzul, Francisco Eguán, don Luis Be cacique, Yhcumil, don Luis Quen cacique, Francisco Cauich, Felipe Kuk, Tipon, don Antonio Caudiche cacique, Juan Ku, Pedro Caudiche, Chunya, don Diego Cuan cacique, Pascual Balam, Pedro Cha, Chunhaaz don Juan Cocom batab, Francisco Canul, Felipe Maman, Yxpaatz, don Diego Cuan cacique, Pablo May, Francisco Uicab, Dzazpeten, don Gaspar Mo, Agustín Mo, Joseph Na, Bolompeten, Gaspar Puc, Andrés Itzá, Jerónimo Cahun, Tisayab, Francisco Tilam, Francisco Te, Sebastián Uc, Tenmo, Pedro Mo, Diego Bacab, Tichanmal, don Bernardino Ho cacique, Pedro Bak, Cristóbal Uc.

Yo Juan de Tolosa Zamora intérprete general trasunté este escrito a la letra y todo mi leal saber y entender y lo firmé a veinte y ocho de enero de mil y seiscientos y setenta y un años.

Sayab a 23 de enero de 1671

En este pueblo de Sayab en veinte y tres días del mes de enero del año de mil seiscientos y setenta y uno, estando juntos todos los principales del pueblo, nuestro cacique don Juan Yam del pueblo de Tzuctok, decimos que ha diez meses que entraron nuestros padres fray Cristóbal Sánchez, fray Juan de Sosa en este monte, pasando muchísimos trabajos por los caminos por donde pasaron y los recibimos con todo nuestro corazón sin tener causa ninguna con ellos porque son los que nos alivian nuestras almas y sabemos que servicio de Dios nuestro señor, ni por eso huimos del servicio de Dios y de su majestad sino por la mucha pobreza y vejaciones que nos hacían por cuya causa nos metimos en estos montes porque no teníamos de dónde pagar lo mucho que nos cargaban, porque no teníamos tiempo para buscar lo que nos cargaban y lo que habíamos menester para ayudarnos. Y esta es la causa porqué nos entregamos debajo de la mano de su majestad para pagar nuestros tributos, no llevamos gusto de pagarlo a los encomenderos porque nos hacen trabajar demasiado no mirando que hemos menester trabajar para sustentarnos. Y ahora estamos que nos sustentamos muy bien y es muy buena la tierra a donde estamos y deseamos estar quietos para servir a

Dios y a su majestad y tendremos nuestros padres espirituales que nos riegan nuestras almas y no queremos saber de más desdichas por los españoles por los muchos maltratamientos. Y decimos la verdad aquí a donde estamos en este pueblo de Sayab. Esto es todo lo que pasamos para que lo sepan ahora en veinte y tres de enero del año de mil seiscientos y setenta y uno:

Yezpeten Tzuctok, Yayab Sayab, Kuchuitz Tanlum, Nacab, Yhcunil Tipen, Chunya, Chunhaaz, Pantil Che en Yxpacutz.

Yo Juan de Tolosa Zamora intérprete general trasunté este escrito a todo mi leal saber y entender y lo firmé en veinte y ocho de marzo de mil seiscientos y setenta y un años:

Juan de Tolosa Zamora.


1624-1697. Defensa de Tayasal

La capital de los Itzá estaba en Tayasal, en el petén de Guatemala, sobre la laguna de Salpetén. Hasta 1697 la defendieron un montón de intentos de invasión. El jalach uinik de los itzá y gobernante de Tayasal **Kaan Ek**, preparó a su gente para rechazar a los invasores, dicen que fue el último jalach que murió.

Pero ahí quedaban en los montes los pueblos, los siempre rebeldes, los tep che...



46


 Don Jose Manigro Vazquez
 Peto 24 de Mayo 1848

Yum' miham ayanaal biit in sib t'az
 bevil tiobla abot'atun kumpel mizaca
 4add. y kumpel talbe 4i lobbil 4abi
 k'antoz 8h 4ozie utohol t'az tiebenil 14h
 4un apalil Jacinto Cortez

4.- Tep'che: Rebeliones de la "Montaña"

nojol^{sur}

Los pueblos cuentan su historia con pedacitos de historias, unas verdaderas, otras son leyendas... Por todos lados hemos oído a los abuelos y abuelas que los mayas siempre hemos luchando contra el sufrimiento que nos daban los ts'uul.

A veces le llaman el tiempo de la esclavitud, pero de manera un poco extraña, en esos tiempos cuentan de la abundancia de comida, dicen con nostalgia la autonomía que tenían con lo que daba la milpa.

Pero casi nunca nos han explicado las raíces, el origen del sufrimiento. Siempre cuentan historias personales, anécdotas... Hay leyendas de grandes rebeliones pero como reacción y venganza de una persona contra otra, lo que hoy escribirían en los periódicos como "crímenes pasionales".

Ahí llegando al sur de Yucatán se oye la historia de las batallas de Jacinto, Cecilio y Manuel Antonio, pero en realidad nos ha dado tanta tristeza ver el abandono, el olvido, la repetición sin reflexión de los tiempos de la rebelión y reconstrucción del gobierno maya. Aquí queremos terminar nuestro caracol, en este rumbo, al sur, abajo, pero en las "montañas del sureste" de Yucatán.

Desde que llegaron los malditos de España (también llegaron benditos), este pueblo se rebeló contra la invasión y el despojo con cara de encomenderos, curas, su modo de gobernar, los castigos, los impuestos, el destierro de sus pueblos.

Ya basta de contar que tranquilamente nos rendimos, que aceptamos dóciles y mansas su invasión. Es pura historia para justificar las masacres, el genocidio que se estaba haciendo, ¡en el nombre de Dios y la civilización!

No solo en nuestro pueblo sino en todo este territorio que ellos después llamaron América Latina... y hoy le llamamos **La Patria Grande**.

Ya lo escribimos en el rumbo anterior, ellos buscaban oro, riquezas para pagar sus deudas. Y aquí en Yucatán solo encontraron un pueblo grande, enorme. Así que lo que hicieron fue poner empresas para producir y mandar mercancías para que se vendiera ahí en Europa.



Nos querían para trabajar, hombres y mujeres del pueblo éramos sus albañiles, campesinos, cocineras, nanas, bordadoras, vaqueros... trabajadoras sexuales, lavanderas, cargadores...

Sus pueblos los formaron con los prisioneros de sus guerras. Pero ha sido tanta la resistencia que de los nombres que quisieron imponer a los pueblos sólo queda Mérida y Valladolid, eran las dos ciudades más poderosas de los “blancos”. Todos los demás pueblos resultaron puros inventos y hasta los nombres los hemos logrado borrar y hoy de nuevo todos los pueblos tienen sus nombres en maya.

Después de que los Montejo escribieron que “habían logrado conquistarnos” y en realidad lo que lograron fue poner un pueblo en cada uno de los rumbos: **Mérida, Valladolid, Campeche y Bacalar**, empezaron a invadir cada vez más nuestros territorios.

Cada uno de los kuch kaab tenía su propia autonomía y ejército así que fue casi imposible “conquistar” el nojol y el lajkin, donde la organización era mejor que en xaman y chikin.



En algunos lugares, por medio de los frailes, hicieron las congregaciones o pueblos grandes, y ponían un cuartel pues vivían con mucho miedo porque éramos muchos más y sabían que si el pueblo se ponía de acuerdo los corretearía fácilmente. Y siempre nos tenían miedo. ¡Era tanto el miedo que nos tenían que hasta las ceibas de los cabos de los pueblos mandaron cortar!

Por cada ts' uul había 9 mayas. Además poco a poco el pueblo se fue abasteciendo con las armas que antes no tenían.

Siempre, pero siempre, los que vivían **en los pueblos con los ts' uul** se rebelaban y hoy nos damos cuenta de que abajo de lo que se veía como tranquilidad y colaboración, siempre había una organización clandestina, pareciera que siempre estaban dispuestos a luchar, a liberarse del poder ts' uul.

No pasan los katunes sin movimientos de resistencia y rebelión

Tekax en 1610 vivió una masacre por quererlos obligar a bautizarse e ir a misa, y en **Sacalum en 1624** fue tan grande su derrota que cuando lograron agarrar al batab hasta ellos admitieron que se habían pasado en la crueldad de los castigos contra los rebeldes. Nuestra rebeldía al no dejarnos bautizar y la desobediencia a lo que mandaba su rey nos enfrentó durante todos los primeros 250 años desde que nos invadieron.

Primero fueron nuestros Jalaches y Chilames, después llegó el tiempo de los Batabes.

Hoy sabemos de la constante convocatoria de la rabia y la rebelión. Nos parece que nunca lograron dominar toda esta tierra, nunca se rindió el pueblo.

Pudzanes y uites

De muchas maneras se engañaban pensando que estaba “conquistado” todo el territorio maya, pero hasta en los pueblos de los ts' uules, el pueblo maya vivía marcando la diferencia entre un pueblo y otro.

Muchos, esclavos o no, aprovechaban cualquier oportunidades para escapar, pero hubo muchos grupos que se fueron refugiando cada vez más en la selva oriental, detrás de la sierrita del sur, lo que hoy se conoce como Quintana Roo y el caribe.

Se iban a vivir “al monte” con todo y sus familias para seguir siendo libres, donde “monte” no es montaña sino la naturaleza silvestre, “coger monte” decimos ahora.

Ahí los ts'úul no se atrevían a entrar más que acompañados, y durante mucho tiempo, los que se fueron a vivir ahí no permitían la entrada a sus pueblos sin su permiso.

Ahí vivían en libertad y autonomía, con su gobierno y toda su manera de vivir.

Los ts'úul les llamaban **pudzanes** a los rebeldes que vivían en el monte, como llamándolos **prófugos**, pues para ellos éramos de su “propiedad” y era un “delito huir”. Púuts' quiere decir escapar.

Al liberarse, como muestra de rebeldía y libertad, **los hombres no aceptaban ponerse la misma ropa que los “mestizos”**: pantalón, camisa, zapato y sombrero y las mujeres el hipil todo el tiempo para cubrir los pechos; así que también nos decían, burlándose: **uites**, que quiere decir calzón, los del calzón...

Los tep che de las “montañas”

Cuando aparecía por el monte algún fraile franciscano o algún cura lo devolvían con una carta para que no lo volvieran a mandar y que casi siempre empezaba así: **Nosotros, los tep che, que vivimos bajo los árboles...**

Parece que algunos que vivían en el monte habían aprendido a escribir y a leer, así que, cuando se necesitaba, ellos escribían las cartas en maya y a veces en castilla.

Dicen que algunos empezaban las cartas poniendo: **“Nosotros, los tep che, que vivimos bajo los árboles...”** porque así habían aprendido de los ts'úul que decían en sus cartas a su rey **“bajo esta campana viven tantos...”** para contar a los que vivían en el pueblo que ya tenía iglesia.

En algunos lugares todavía se les llama tep che a los que son ateos o que critican a la iglesia... como antiguamente se llamaban a sí mismos los que no vivían “bajo la campana”.

Ahí volvieron a construir sus pueblos, lo que hoy serían pueblos “desplazados por la violencia” según los derechos humanos.

Y volvían a vivir según los modos mayas: hacían milpa, cosechábamos, hacíamos fiesta, viajábamos y también comerciábamos. **La vida en total libertad y autonomía: con gobierno, leyes, religión e historia.**

Es este tiempo el que algunos ya empiezan a recordar como historias contadas por los abuelos y abuelas. Y **es donde parece que las cosas empezaron a confundirse.**

Por un lado las familias que se quedaron a vivir en las “congregaciones” que tenían su propia historia compartían con otras familias de otros pueblos.

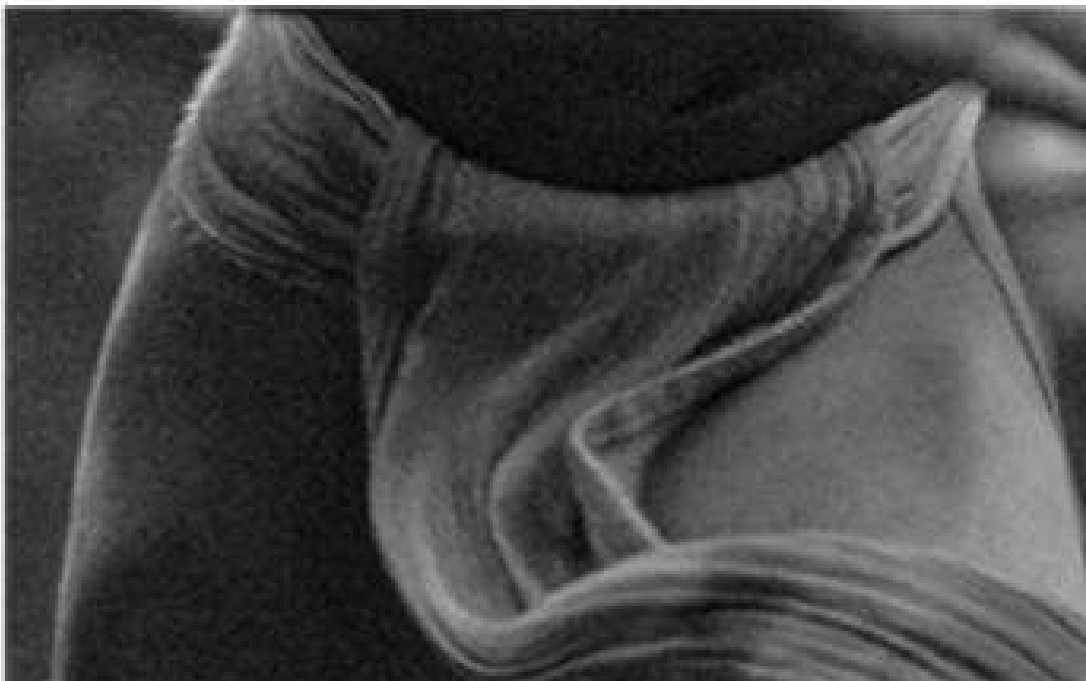
Así se hicieron las historias comunes, pero las “pequeñas historias de cada pueblo” se fueron olvidando. Así se empezó a contar la historia **“desde que empezaron a vivir bajo el poder de los que llegaron”** y esa es la historia que empezaron a repetir.

En cambio, parece ser que **en la montaña la historia que se contaba era la de la resistencia, la de las rebeliones. Se mantenían unidos organizando siempre la recuperación del territorio del habían sido despojados.**

Quizá nos cuesta trabajo imaginar cómo podían vivir aislados. Pero en realidad siempre habían vivido así y las nuevas “tecnologías” de metal como las armas, las herramientas, las compraban con sus productos y algunas nuevas técnicas para trabajar como la rueda, el alfabeto y los números pues se fueron a vivir también a la montaña...

Los ts’uul, siempre estaban buscando cera para quemarla y ver en las noches.

Dicen que más antiguamente nuestro pueblo solo usaba la cera para untarse como perfume y también para que se cuidaran los hilos y para pulir muebles, para sobar y curar. **Para hacer luz en las noches solo se usaba el Tajche** o aceite de animales.



Los mestizos, tenían que pagar sus impuestos con cera y mantas a los ts'uuul, pues no tenían dinero. Muchas veces los tep che **“bajaban a los pueblos ts'uuul” para hacer keex** su cera, el trueque para conseguir pólvora y armas.

Los que se quedaron en los pueblos dominados por el rey de España muchas veces se molestaban por los malos tratos que les daba. Dicen que **los marcaban como el ganado con hierro caliente, que se subían en su**

espalda con una silla como de caballo para no caminar, que no respetaban ni la vida ni los pensamientos de nuestro pueblo.



Por eso muchas veces se juntaban en los pueblos los mestizos con los tep che y compartían la rabia y la indignación. Cuando reventaba la violencia siempre le reclamaban a los “encargados” que dejaba el gobierno ts'uuul. No importaba si eran mayas, los veían como traidores porque estaban contra el pueblo.

Hay cartas donde dicen que si los pescaban haciendo keex con los t'ep che, los interrogaban y los castigaban como si fuera una cosa muy mala.

Calculan que por esas fechas llegaron a vivir unos **30 mil t'ep che** en el monte. Los escritos antiguos los llamaban **bárbaros, indios, salvajes...** Hoy sabemos que eran los rebeldes, los que cuidaban la dignidad y la libertad...

La rebelión de Kiste Kaj

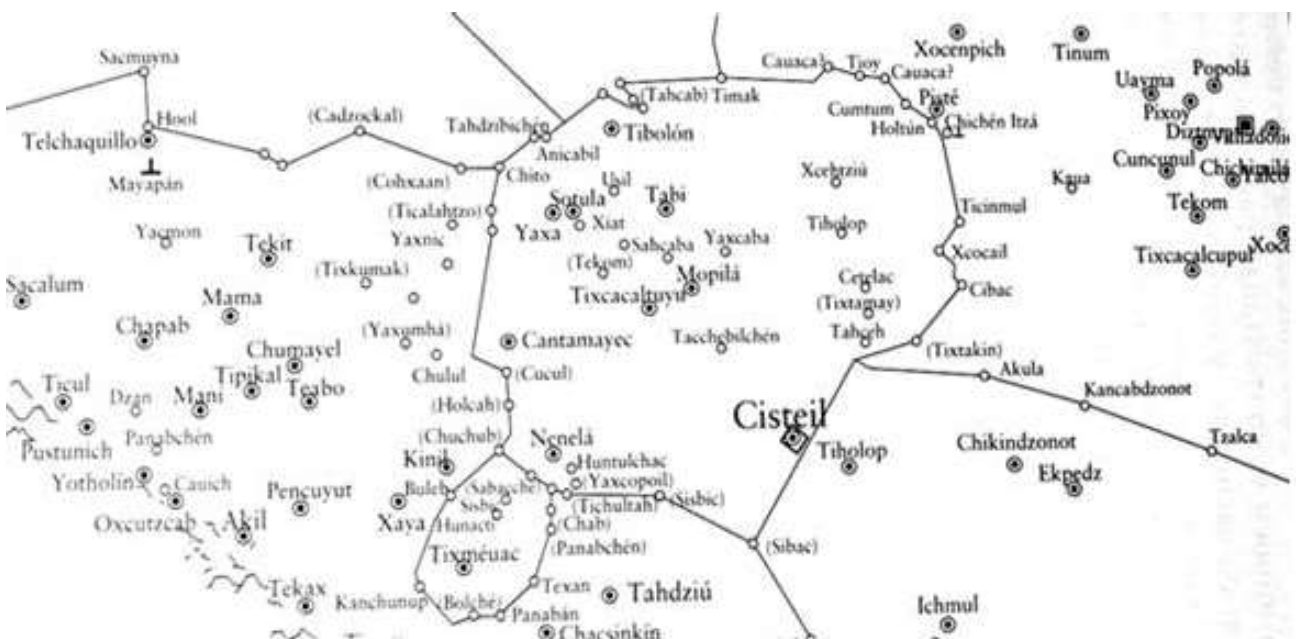
En 1761, en Kiste Kaj, un “insignificante pueblo” cerca de los límites del monte donde vivían los tep che, hubo una de las masacres que más se recuerdan en los libros de historia de Yucatán. Han escrito hasta obras de teatro, poemas y canciones. Lo que nos sorprende es que casi nadie puede contar la historia de ese movimiento y algunos siguen repitiendo la triste y racista historia de una trifulca de borrachos.

Este movimiento tiene como “cabecilla” a **Jacinto Uc, hoy conocido como Jacinto Kan Ek.**

Las rebeliones de los años de 1700 casi siempre eran en contra de los encomenderos o contra los impuestos que cobraban. Siempre exigían acabar con los impuestos, quizá porque era incomprensible por qué tenían que pagarlos.

Sin ser rebeliones que juntaran a varios pueblos, **cuando se rebelaban los mayas cundía el pánico y se ponían en alerta todos los cuarteles del ejército pues siempre esperaban una gran rebelión.** Pero durante esos años no dejaban de ser movimientos en los pueblos donde la crueldad y el abuso eran mayores.

Después de casi 150 años la explotación y la esclavitud eran crueles y despiadadas pues trataban a los mayas como si fuéramos animales sin sentimientos.



Jacinto Uc de los Santos



En 1761 Jacinto aparece en Yucatán después de vivir en el petén guatemalteco. Regresa con el plan de organizar una insurrección para recuperar el territorio maya y expulsar a los ts'ool de esta tierra.

En el juicio que le hicieron cuando cayó dijo que tenía 30 años y que nació en el barrio de San Francisco del puerto de Campeche, que en ese tiempo era parte de la provincia de Yucatán.

Dijo que era viudo, que no tenía trabajo fijo y que no sabía leer castilla.

Dicen algunos escritos que trabajó en un convento de Mérida y también de panadero en el barrio de Santiago en Jo.

Hay muchas actas del juicio que se les hizo a los que atraparon junto con Jacinto. Aunque están escritas en castilla por un traductor, lo que nos hace dudar si así lo dijeron o nada más escribieron, como hacen hasta ahora, lo que les convenía en el juicio. Sin embargo, hay algunas cosas que nos cuentan cómo era Jacinto.

Un preso de Tiholop dijo que sabía que era de Kan Ek de donde se fue a Chikindzonot.

Otro dijo que sabía que venía del pueblo de Kan Ek, ahí por el sur, en la región extraña.

Pero casi nadie cuenta que el cura del pueblo de san Andrés en el Petén de Guatemala, escribió una carta dos años después del juicio para matarlo, donde decía que a Jacinto lo veían en San Andrés, era un t'ep che. En el libro de Canek que escribió Pedro Bracamonte dice que "(Jacinto)... tiempo antes se mantuvo escondido en este dicho pueblo de san Andrés cuya residencia ocultaron los indios, obrando estos con depravada malicia, pues hasta mucho después se vino a tener noticia de ello...

Un xtol delegado

“Para mediada la seca, como quien dice por la cuaresma”, abril o mayo de ese año de 1761, se le ve por Mérida y que desde ahí le mandó aviso a los de Peto, que seguían defendiéndose de los abusos.

Dicen que pasó por Sotuta, Cochuj y Cupul, Maní y de Chiquindzonot se fue a Tijolob a mediados de octubre o para finados.

Ahora lo sabemos porque **le dieron una limpia por el cura de Chikindzonot por “paseador”, lo que no sabían es que era un Xtol, ese que hace el trabajo de llevar los recados pero no es solo un cartero, es mucho más que eso. Pasa el mensaje pero convoca y convence si se necesita.**

En realidad no se sabe si representa a alguien pero tiene un trabajo de convocatoria.



En Chikindzonot conversó un domingo con don Andrés Ku, y con los escribanos y las justicias. Debieron de ser buenas las relaciones porque en el juicio dicen que ahí le regalaron pantalón y camisa para seguir su camino.

A Kisteil dicen que llegó el 3 o el 4 de noviembre.

Este pueblo no era muy antiguo según los ts'uul, o tal vez no lo conocían. Su nombre aparece por primera vez en un papel solo 6 años antes de que llegara Jacinto.

Era parte del gobierno que estaba en **Tixcacaltuyu**. Tal vez ese pueblo se abandonó cuando los ts'uul se fueron a vivir cerca. Los prisioneros que cayeron junto con Jacinto dijeron que nacieron en muchas partes. Solo uno dijo que era nato de ahí. Unos dijeron que ya vivían ahí... otros que estaban de paso... **¿No será que quedaron en verse ahí?**

Hay una carta en los archivos que ya encontraron:

Kisteil 16 de octubre de 1760

*Mis amados y muy venerados señores caciques y justicias de los pueblos de Ticul, Nojcab y todos los del Camino Real: **os hacemos saber nosotros de este pueblo de Kisteil parece que queremos guerra con los ts'uul.** Por eso os lo hacemos saber, no os forzamos si no quereis, porque ya nos enfadamos aquí con los ts'uul. Asi dio fin nuestra carta que os esibimos.*

Don Juan Canul, Pedro Cituc, Ignacio Ake, Tomás Chulim



¡Un año antes de que llegara Jacinto a Kisteil parece que “querían guerra”!

Seguramente estaban juntando armas en el pueblo. Todo fue planeado, no una puntada de borrachos.

Cuando el miércoles 4 de noviembre llegó Jacinto, primero fue huésped de Pedro Cauich que era autoridad puesta por los ts'uul.

Cuando le habló de los planes para “una guerra general contra los fieles cristianos” para el **1 de enero de 1762**, Pedro se asustó y se lo fue a contar a su hermano Luis. Al día siguiente éste lo fue a denunciar pero nadie le hizo caso. Estaban casi todos ya con Jacinto.

El sábado 8 de noviembre llegó el vicario de Tixcacaltuyub y dicen que todavía montado en su caballo tuvo la primera discusión con Jacinto que no quería que se enterara de nada.

Todavía no iba a empezar la rebelión, pero había que evitar que se enteraran los ts'uuul. El plan necesitaba evitar que alguien pudiera salir a contar lo que todavía no estaba listo. Así que organizaron que **el domingo 9** prenderían el techo de la iglesia durante la misa a la que iban los ts'uuul y los mestizos y esperarían afuera para arrestar a todos, incluido al padre.

No se pudo. Luis Cauich otra vez los traicionó y el padre Ruela logró huir. Lo fueron a buscar por los montes pero no lo alcanzaron.

El lunes 10 Jacinto juntó a la gente y a las autoridades les reclamó la traición: ¿prefieren obedecer al padre que cumplir los planes hechos?

En las actas es cuando aparece por única vez la mentada borrachera. Dijo un testigo que en la junta estaba tan molesto Jacinto que le preguntaron que si estaba endiablado o borracho.

Entonces a empujones la justicia llegó y en medio de un alboroto se lo llevaron al calabozo y enseguida mandaron a decir al párroco lo que hicieron y que ya había tranquilidad y “pedían permiso para castigar al forastero”.

No había llegado el recado a sus manos cuando los guardias del calabozo sacaron a Jacinto. **El miércoles 12 regresó el cura**, pero antes de que entrara al pueblo salieron a verlo en el camino para decirle que el pueblo ya era de los alzados.

La guerra iba a empezar.

El último Kan Ek

Jacinto entró a la sacristía y desde ahí organizó todo. Dicen que el miércoles en la noche lo vieron rezando delante de la Virgen María y san Juan toda la noche.

Entonces llamó a todo el pueblo recién recuperado y se coronó como Jalach unik en una ceremonia improvisada.

No era raro, el pueblo necesitaba una autoridad. La corona era símbolo de eso. Él usó la única que había ahí, la corona de la virgen y su manto y se puso el nombre de **Jacinto Kan Ek, todo un programa de resistencia.**

En el petén de Guatemala, donde de verdad hay montañas, los gobernantes Itzá usaban mucho el nombre de **Kan Ek'** que no sabemos si era apellido o grupo político.

El primer Jalach uinik de los itzáes con este nombre es del tiempo de la Liga de Mayapán , de los que migraron de Guatemala a Yucatán por el año 1000.

El segundo es el que recibió a Hernán Cortés en Tayasal en 1525 y el tercero **Ajau Kan Ek** fue quien defendió hasta el final Tayasal capital del Petén en Guatemala. El aguantó hasta 1699 sin dejar que entraran los ts'úul. Una epidemia de enfermedades que trajeron los ts'úul golpeó mucho por ahí y eso hizo que tuvieran que abandonar la ciudad.

Hay papeles antiguos que dicen que ese Kan Ek que gobernó Tayasal fue obligado a cambiar su nombre y bautizarse cuando lo capturaron. Se empezó a llamar don José Pablo Can Ek y se le recuerda como el último jalach unik maya...



Durante casi una semana, Jacinto organizó y explicó la rebelión, dicen que decía que ya había llegado el tiempo de que el pueblo volviera a ser libre y con las antiguas palabras de los chilames, les dijo que ya era el tiempo de eliminar a los ts'úul.

El jueves 19 llegó al pueblo un vendedor ambulante. Diego Pacheco, llegó como si no supiera qué estaba pasando, tal vez era un espía...

Lo detuvieron y lo llevaron a la sacristía convertida en cuartel de la comandancia. Se defendió diciendo que estaba de paso, que lo dejaran ir. Por él intercedió el tal Luis Cauich.

Entonces la orden fue matar a los dos. El mismo Jacinto lo quiso ejecutar para demostrar cómo se iban a cumplir las órdenes. Dicen que su arma no funcionó así que terminaron matándolo entre los demás. Pero Luis logró escapar y llegó a contar todo a Tixcacaltuyub.

Jacinto mandó aviso a todos los bataves y jalaches que estaban en el movimiento. Algunos decidieron ir para unirse y empezar de una vez, otros mandaron armas y comida.

Se mandaron cartas para pedir refuerzos hasta Lerma en Campeche. Una de las cartas decía: *“pónganse en camino y todo vuestro pueblo, breve, breve”*

Otra más larga decía:

“... que vengan luego, porque también nos viene cerca: Señor: animaos en nombre de Nuestro Señor, aunque no tengan escopetas, vengan con los palos, vengan con machetes, todo el pueblo venga breve, abran los ojos cuando caminen, no hagan daño a las casas, que vayan las mujeres al monte a cerrarse un poco. ¡Dios los ayude!

¡Dicen que llegaron de tantos pueblos!

Los primeros en llegar para unirse fueron los de Huntulchac y Nenelá, con gente y bastimento.

En los juicios se leen la lista de pueblos de donde eran las personas que agarraron, es impresionante la cantidad de gente que iba a participar.

Durante los días siguientes la vida en Kisteil fue de preparar la defensa y organizar la guerra que planeaban.

Dicen que Jacinto explicaba a los que llegaban los planes y lo primero que hacía era romper los papeles de los ts´uul que llevaban donde estaban la listas de deudas, terrenos, castigos... A los cerdos los mandó a matar todos, seguramente para comer, pero es que los cochinos vinieron con los ts´uul, aquí no habían. (Y ahora nos reímos cuando dicen que la cochinita es jach mayas).

Dicen que Jacinto animaba al pueblo **diciéndoles las palabras de los chilames donde se aseguraba que resucitarían los pueblos. En el plan estaba poner el nuevo gobierno en Maní y desde ahí avanzar para ir recuperando los pueblos.**

Primero irían a liberar a Yaxcabá.

Pero antes pasarían a Chikindzonot para matar al cura colgándolo de su propia hamaca, el que le dio la limpia a Jacinto, quemar la iglesia y recuperar las cosas que le quitó.

Para reorganizarse había que recuperar la tierra y tomar todas las cosas de los ts´uul. La orden era que si se rendían había que dejarlos vivos para que ahora ellos construyeran de nuevo las casas en los pueblos recuperados.

Ahora los ts'úul pagarían tributo al rey Kan Ek y sus mujeres se casarían con mayas.

La guerra se adelantó

Cuando el miércoles 12 el cura volvió a Tixcacaltuyub y dió el recado que no lo dejaron dar misa, a los ts'úul les pareció que otra vez, en un pueblo, se levantaban los mayas por cosas del precio de los sacramentos. **Nunca pensaron que era una rebelión general, planeada desde mucho tiempo antes.**

Así pasó casi una semana.

Para “calmar a los rebeldes” **el viernes 20** mandaron a traer de Sotuta al capitán Cosgaya y buscar a ese tal Jacinto. Con unos 20 soldados creyeron que sería suficiente, nunca se imaginaron la organización que había.

Salió de Sotuta como a las 7 de la mañana del 20 de noviembre y llegó ese mismo día como a las 5 de la tarde.

Una hora tardaron los del pueblo de Kisteil en ahuyentar a los ts'úul. Ahí quedó muerto el capitán y siete más. Dicen que los muertos del pueblo fueron 8.

Los cadáveres de los ts'úul los tiraron en la puerta de la iglesia y al de Cosgaya lo desnudaron, quemaron su ropa, y le cortaron el brazo derecho desde el codo y se lo colgaron a Jacinto en su cinturón para que lo usara de rabo.

Después los tiraron a una sascabera como era costumbre.

Las noticias empezaron a volar.

Empezaron a juntar soldados de todas partes. Lo sabían en Kisteil pues cada uno que llegaba lo contaba.

No se lograba juntar un ejército ts'úul grande pues en cada pueblo los ts'úul tenían miedo del ataque de los mismos mayas que vivan en cada pueblo, cuando cundiera la guerra. Por



eso también empezaron a perseguir a todos los mayas mestizos en los pueblos para quitarles las armas que tuvieran de por sí. Se estaban muriendo de miedo.

Dicen que **para el jueves 26 de noviembre había entre 1500 y 3000 mayas en Kisteil.**

Amaneció ese día en Tijolop un ejército de 500 ts'uul que pudieron juntar. Ahí el capitán Calderón planeó el ataque de Kisteil con lo que le dijo un Melchor Ake, seguramente bajo tortura, que conocía los planes, las entradas y salidas y las trincheras.

A las 8 de la mañana empezaron a ir llevando 1 cañón, fusiles, caballos, espadas y lanzas. Dejó a refuerzos por si era necesario.

Los pueblos alrededor de Kisteil que eran de los ts'uul, entraban en el plan de ataque.

A las dos de la tarde llegaron a la entrada del pueblo y un cura pidió paso para dialogar y pedirles que se rindieran y entregaran las armas.

La respuesta de Jacinto fue: “ya es hora de matar a los españoles”.

A las 3 de la tarde sonó el primer cañonazo y empezó una batalla de un ejército no contra otro ejército, sino contra un pueblo.

Quemaron las casas de la entrada y según las actas avanzaron sin parar con una lluvia de balas y cañones.

Dicen que los cadáveres del pueblo estaban en las trincheras porque nadie huyó. Les impresionó ver 8 cadáveres en una casa incendiada. Ni así abandonaron su trinchera.

Fueron dos horas de batalla muy dispareja.

Cuando era ya clara su derrota, Jacinto juntó a unos 300 y a los de la última trinchera y se metió a los montes y ahí fueron a buscarlo. Dicen que hasta las 9 de la noche se oían los balazos.

El pueblo estaba en llamas. Ahí pasaron la noche los ts'uul.

Cuando amaneció reportaron al gobierno que “habían ganado”, que 500 rebeldes y 40 soldados habían muerto. Según el capitán Calderón en el pueblo, al momento de la batalla había unos 2500 mayas rebeldes.

El viernes 27 de noviembre todo fue incendiado y se tiró sal en la tierra para que nadie más pudiera vivir ahí. Fue una masacre.



Ser roto vivo

Desde el mismo día 27 en Mérida levantaron las horcas en los barrios de Santiago, san Cristóbal, san Juan, santa Ana y la Mejorada para ajusticiar a los rebeldes. En todos los pueblos seguía el desarme del pueblo maya.

Pero Jacinto seguía vivo. Los prisioneros declararon que el plan era ir a Mani y recuperarla. Así que por ahí lo buscaban.

El 29 lo buscaban por toda la sabana de Sibac. Ahí encontraron 104 chiquitos de pecho con sus mamás.

Ahí también cayó Jacinto.

Desde el 5 de diciembre empezaron a llegar los prisioneros a Mérida.

Entre los 82 que llegaron el día 7 estaba Jacinto. Estaba herido así que entró a caballo pero le pusieron un trozo de carne cruda en la cabeza para burlarse de él, que le reconocían como rey.

Dicen que eran unos 400 para ser juzgados pero solo se interrogó a 50. Con las primeras declaraciones hicieron el resto. Las sentencias fueron desde la pena de muerte, la mutilación de la oreja, los azotes y el destierro.

Ocho de los principales fueron ahorcados y descuartizados. Con 200 azotes cada uno castigaron a otros 102. Dicen que dejaron para la cuaresma matar a otros 170 que no juzgaron. A todos les cortaron una oreja.

El 11 de diciembre le tocó a Jacinto. Era obvia la pena de muerte pero la saña fue mayor.

Lo acusaron de hacerse pasar por rey, de sublevar a los súbditos del rey español y asesinato. Por eso

“a la pena ordinaria de muerte, atenazándolo y quebrando los brazos y piernas a golpes, puesto en el cadalso en la plaza pública de esta ciudad y luego muera naturalmente y esté tres horas expuesto en dicho cadalso, para que todos lo vean, se quemará su cuerpo y sus cenizas serán dadas al viento”.

El **día 12 de diciembre** de 1761 a las 9 de la mañana llevaron a Jacinto a la capilla de la cárcel, por si estaba arrepentido...

El día **14 de diciembre** a las 11 de la mañana fue ejecutado.

Los ts´uul se creían misericordiosos al darle primero con una barra de hierro en la cabeza para dejarlo inconsciente o matarlo.

“Causaba horror el mirarlo, especialmente la mesa en la que fueron quebrados sus huesos y la caldera junto a ella, con el instrumento que le había de sacar la carne a pedazos” dijo un testigo.

A las dos y media de la tarde fue retirado y afuera de la ciudad quemaron su cuerpo desnudo.

Por otros rumbos

En los siguientes 100 años los mexicanos vivieron una guerra muy grande para quitarse al rey de España de encima.

Al mismo tiempo allá en España, había guerra entre los que querían ser rey.

Y en Francia también odiaban a su rey Luis, así que se organizaron para sacarlo y además lo mataron. Le cortaron la cabeza, sí **ahí también se cortaban las cabezas, en medio de la plaza frente a sus palacios** junto con su esposa a la que todavía odiaban más porque se burlaba de los pobres mientras ella se lucía con tremendas alhajas.

Esa revolución francesa trajo ideas de libertad e igualdad y de que no deben gobernar reyes, sino el pueblo. Destruyeron todo lo que era de los reyes. Soltaron a los prisioneros y corretearon a los curas y a los ricos que eran cómplices del rey.



Para prevenirse, en España subió un rey que mandó a decir que la nueva ley en todos lados donde mandaba, era que no podía haber esclavos.

Esos pensamientos llegaron hasta aquí.

Dicen que en **1810 un sacerdote muy joven, Vicente María Velásquez, empezó a traducir lo que llegaba de Europa y a predicar de la igualdad, comparaba las cosas que leía con lo que vivían muchos mayas** en las ciudades de los ts'úul aunque las leyes dijeran otra cosa. Un grupo de amigos del cura se juntaban en la sacristía de la iglesia a leer libros con las historias y las ideas de por ahí. Aunque el padre Velásquez y



sus amigos eran hijos de españoles, seguramente sabían lo que había pasado en Kisteil y lo que le hicieron a Jacinto. Tal vez hasta a algunos de ellos fueron a ver la ejecución de Can Ek en la Plaza Grande cuando eran chicos o se los habían contado. Tal vez eso les ayudó a abrirles los ojos. **Les decían los Sanjuanistas, porque se reunían en la sacristía de la parroquia de San Juan, en ese tiempo, al sur de Mérida.**

Por todo México se estaba hablando de independizarse de España, no lo decían los pueblos originarios, sino los ts'úul mexicanos que ya no querían estar bajo el poder del rey de España y pedir permiso para todo. **Los curas Hidalgo y Morelos, igual que el movimiento sanjuanista estaba diciendo además que el modo de**

gobernar que toleraba la esclavitud de los pueblos originarios ya no podía ser.

Muchas palabras, acuerdos y batallas. Los ts'úul yucatecos no querían guerra con las armas, sino acuerdos políticos. En realidad no hubo ni un balazo como en el centro de México. Cuando ganaban una batalla los independentistas metían a la cárcel a los contrarios, así fue por los casi 10 años que duró la guerra de oposición del reino español que además no le daba ni un gusto lo que estaba pasando pues **en todas sus colonias de la Patria Grande pasó lo mismo.** 26 años después se firmaron unos papeles y entonces los pleitos fueron para ver quién gobernaba ahora...

Los papeles de los terrenos, los gobiernos, las justicias, el dinero... todo se lo quedó un grupo chico. Los pleitos eran entre ellos.

Después de 25 años que habían acabado la guerra de independencia, **los ahora llamados “mexicanos” porque era el pueblo Mexica el que vivía ahí en el centro**, buscaban cómo gobernarse y no lograban acordar si querían rey, emperador o presidente; si mandaban en el centro o en cada región. Hacían leyes nuevas para todo lo que estaba pasando, a la iglesia católica que tenía tanto poder la trataron de dominar... Y con tanto desorden las cosas no tomaban camino.

Los gringos aprovecharon para meterse al país, llegaron con sus barcos y se estacionaron ahí en lo que ahora es ciudad del Carmen en Campeche y los españoles no querían que les quitaran sus propiedades y no creían que sus hijos y nietos y bisnietos pudieran ser independientes: ¿de qué van a vivir sin España?

De encomenderos y hacendados

Hacienda quiere decir “riqueza y propiedades” empezó a usarse para las tierras y fincas de los yucatecos que heredados y robados a los pueblos, juntaron enormes latifundios henequeneros, maiceros, azucareros y ganaderos después. **Ahora muchos de los que fueron “Encomenderos” se volvieron “Hacendados” ¡Sus hijos y herederos, claro! El mismo grupo de siempre.**

Ahora así se llama en el gobierno a la secretaria que cobra los impuestos.

En las haciendas había esclavos y esclavas mayas, aunque no se reconocía porque la ley lo prohibía.

Vivían como esclavos los que trabajaban ahí. Para empezar era **trabajo forzado** y **las familias enteras eran propiedad de los “amos”**. Igual que las cosas y los animales. **A esos mayas les decían mestizos**, que era como llamarlos mezclados" pero no por la sangre, sino porque ya se habían "acostumbrado" a vivir con los ts'uul.

El gobierno a esos mestizos los llamaba sirvientes y no tenían los mismos derechos que sus amos...

El trabajo esclavo en todos lados deja mucho dinero... en ese tiempo



Yucatán se dedicaba a exportar muchas de las cosas que se hacían con ese trabajo esclavo o que trabajaban por la comida y la casa.

Siempre engañaban a los trabajadores con unas deudas enormes que nunca podían pagar y si vendían la hacienda “vendían la deuda” pero en realidad vendían a las personas. Los ricos eran muy ricos unos “reyesitos” en sus haciendas.

Ahí mandaban ellos mismos. **La justicia, la religión, la salud, la educación, el trabajo...Todo era según su voluntad.**

La república de Yucatán

Entonces pasó eso de que a los yucatecos no les gustó lo que en el gobierno de México querían hacer y prefirieron hacer un país aparte.

No solo en Yucatán pasó así, también en el norte los ricos buscaron formar y formaron republicas separadas: la de Texas y la de Río Grande.

La república de Yucatán se intentó 5 veces, a veces ganaba los centralistas y después los soldados no respetaban los resultados y empezaban a luchar para que se fuera el que gobernaba...



Ellos, los yucatecos, habían dividido en 5 “partidos” que serían hoy los municipios, las 5 estrellas de la bandera que inventaron con leyes e himno...

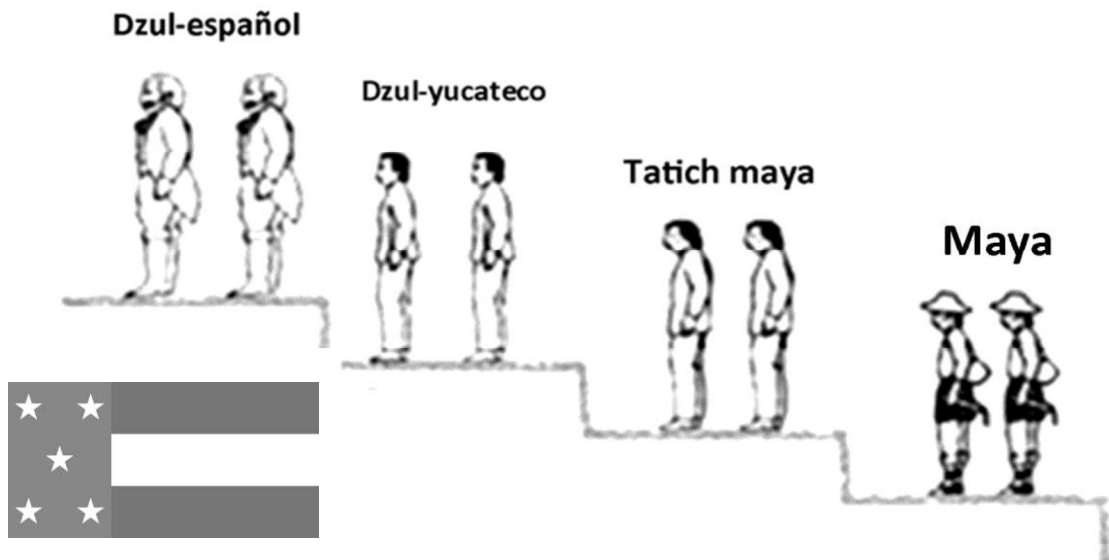
Las cosas entre los políticos yucatecos cada vez se ponían más violentas. Todo lo empezaron a defender a balazos.

En muchos de los libros tratan de explicar las causas de ese tiempo tan malo, aquí pensamos que de por sí pasan las cosas cuando los cambios son de verdad.

Lo malo es que en ese tiempo en que hicieron el país que ahora se llama México pusieron en un solo uacal todo... hasta los pueblos originarios.

Repitieron lo que hizo el rey de España: se repartieron nuestro territorio otra vez y siguieron pensando que el pueblo maya era de su propiedad. Hasta decían “nuestros mayas”. Algunos lo suavizaban y decían “nuestro pueblo...”

En ese año dicen que en Yucatán vivía casi medio millón de personas.



Ahí por 1846 los yucatecos, volvieron a separarse México y parece que los abuelos aprovecharon el revoltillo para cambiar las relaciones injustas en las que se vivía.

No solo en Yucatán pasó así, también en el norte cuando los ricos buscaron formar y formaron republicas separadas: la de Texas y la de Río Grande fue **sobre los valles del pueblo Yoémem o Yaki que igual que los mayas es grande hasta hoy su rebeldía y su resistencia.**

De Tatich y comandante

Después de la muerte de Jacinto, vino una especie de silencio, se necesita tiempo para entender las cosas que pasan, y aunque dolía mucho lo que pasó, no se resignaron.

La gente más principal de los pueblos, los ancianos y los tatiches siguieron meditando, conversando. Habían matado a Can Ek, es cierto, pero la situación por la que estaba peleando no había cambiado. Y el sueño de volver a ser libres seguía en sus corazones.

Pasó en esos años, como pasa ahora con lo de la rebelión de Chiapas: desde hace 20 años que no hay balazos, pero tampoco hay paz. Están los militares en los territorios de las comunidades chiapanecas, está la pobreza... el pueblo no puede olvidar eso porque lo vive todos los días. Por eso no hay paz.

Y viven la autonomía en los territorios liberados y está sobre todo la terca Memoria.

Las rebeliones y lo que muere en ellas, no se olvida nunca. El dolor se guarda en el corazón. El tiempo que pasa solo hace que el recuerdo de esas cosas vaya cambiando poco a poco en el pensamiento.

La tierra arrasada de Kisteil y las cenizas al viento de Jacinto nos dicen más que todos los libros, del miedo que tenían los ts'uuul al pueblo maya.

Hasta hoy los mayas sabemos que las almas de los finados están donde están sus huesos. Si no hay huesos, si no tienen un lugar entre los muertos, ¿cómo pueden volver? Los ts'uuul sabían esto y lo usaron para amenazar a los que pensaran seguir luchando. Pero los que se fueron de soldados a sus guerras volvían, si es que volvían, con armas y otros conocimientos.

Aunque es muy triste irte de tu tierra, el destierro que sufrieron algunos de los rebeldes ayudó que más pueblos conocieran nuestra historia.

La marca de cortarles una oreja hacía que todos identificaran a los que estuvieron esos tres meses en la rebelión. Para los ts'uuul era una señal de cuidado, para el pueblo no. Se convirtió en el orgullo de los rebeldes.

Durante los siguientes años los mayas tep che vivieron la vida esperando el tiempo de volver a intentar recuperar su tierra.

Después de que murieron todos los “mochados”, otros tep che bajaron de la montaña con una arracada en la oreja izquierda como señal de rebeldía, como identificación de la causa rebelde.

Dicen que en esa época había unos 400 mil mayas que vivían en unos 80 pueblos y 300 comisarías. Más de la mitad de los mayas vivían en las ciudades en la parte de las haciendas del henequén en el norte y por el oeste. Y no se ponen de acuerdo pues hay quien dice que eran unos 8 mil y otros 20 mil los tep ches.

Ese intento de república de 1846 empezó por el oriente y ahí fuimos otra vez para dar nuestra tanda de sangre. La promesa siempre era la misma: **si ganamos y formamos un nuevo país, los mayas también tendrán el suyo y se los respetaremos.** Y les volvimos a creer.

El pueblo maya siempre fue soldado en las guerras yucatecas. Después de que se independizaron del rey de España quedaron unos reyesitos mexicanos, iguales o peores.

Cambiaron las leyes pero nosotros éramos esclavos en nuestra propia tierra.

Habían pasado casi 60 años después de la rebelión de Kisteil, los mayas íbamos por otro rumbo.

Dicen que en esa guerra de un lado habían unos 2000 soldados de los que 1500 eran mayas. Esos defendían al gobierno que no se quería separar de México.


Del otro lado, de los que se querían separar, estaban los que ahora sabemos tenían en el corazón el sueño de ser autónomos, y que la estrategia para lograrlo era la negociación con los yucatecos independentistas.



Hay un censo de 1847 que dice que habían 575 351 habitantes en Yucatán y de estos el 70% eran mayas. Medio millón de personas en los 5 partidos, sin contar a los que vivían en las montañas, los tep Che.

El 15 de enero el ejército de los separatistas tomó Valladolid que era una ciudad donde un grupito de blancos dominaba a todo el pueblo. Su racismo contra los mayas era algo de lo que todos hablaban. Ese día hubo un baño de sangre, el ejército se volvió loco: violaciones, saqueos, incendio de casas. **Dicen que en ese ataque participaron unos 1000 mayas comandados por un capitán yucateco Trujeque** que estaba organizado con más militares yucatecos. Esa masacre en Valladolid hizo que renunciara el gobierno de Mérida y ganaran los que querían separarse. **En el ejército de Trujeque estaban Manuel Antonio Ay, tatic de Chichimilá, Cecilio Chi, tatic de Tepich y Jacinto Pat tatic de Tijosuco, Florentino Chan, el vallisoletano Bonifacio Novelo, los petuleños José María Barrera y José María Torres, son algunos**

In Xoh talan zicbenil in yum
Subdegado mat pathi ^{Ho} ma
in Wamic azicbenil hun y
chil ullabal hente in Hun
Dⁿ Cecilio Chi Wame hatili
uxul in than ti azicbenilo
Chihimzonot y No brembre
23, des 847.

Jabian yama Botab


nombres que después nos contarán otra historia.

El nuevo gobierno se comprometió con los yucatecos que la masacre de Valladolid no iba a quedar impune y sentenció a un mestizo, **Bonifacio Novelo, como el que alentó el terror pues dicen que gritaba todo el tiempo: ¡maten a los de camisa!** En verdad fue él quien ejecutó al capitán del otro bando, así que con eso pensaron que quedarían tranquilos todos. Preso en la cárcel a los pocos días se les escapó ayudado por los mayas que cuidaba el cuartel.

En mayo el nuevo gobierno decidió convocar a elecciones para el 18 de julio de 1847. Los mayas que estaban en los partidos no tenían derecho al voto, pero en esa elección “les dieron el derecho” en una constitución que duró unos pocos meses.



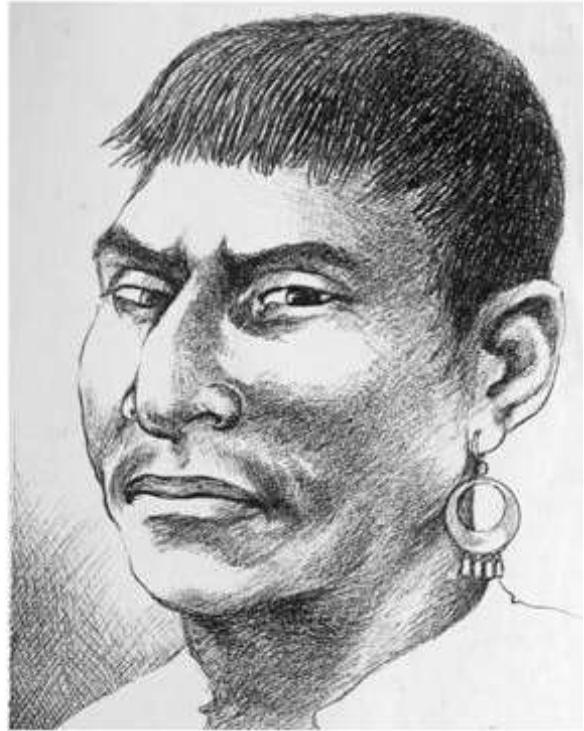
El día de las elecciones, corrió el rumor que habían visto a mucha gente reunida en **Columpich, rancho de Jacinto Pat**, a unos 50 km de Valladolid, más atrás de Tijosuco. Decían que había gente de todo el partido de Valladolid y de otros partidos juntando bastimento y municiones. Entonces fueron por ellos creyendo que Bonifacio Novelo estaba otra vez preparándose para no permitir las elecciones.

Solo por lo que estaban haciendo en Columpich hemos contado todo esto. De las elecciones y todo lo que pensaron hacer hay muchos libros escritos.

Las masacres de Tepich

“Muy señor mi amigo, hágame usted favor de decirme cuantosatos pueblos hay avisados para el caso, para que usted me diga quiero que usted me diga si es mejoro mi intento, es atracar a Tihosuco para que tengamos toda provisión, ha si aguardo la respuesta para mi gobierno, em dice usted o me señala usted el día en que usted ha de venir acá conmigo, porque acá me están siguiendo el bulto, por eso se lo digo a usted, me arausté el favor deavisar me dos o tres días antes, no dejeste de contestarme no soy yo más que su amigo que lestimá”

Cecili Chi, Sis Chi



No todo empezó ahí... estaba muy vivo todavía el recuerdo de Cisteil porque seguían los malos tratos y los abusos de los ts'uul, las imposiciones, las tierras robadas, los impuestos, la violencia.

Los ts'uul sabían que si los mayas empezaban una revolución, sería muy difícil pararlos.

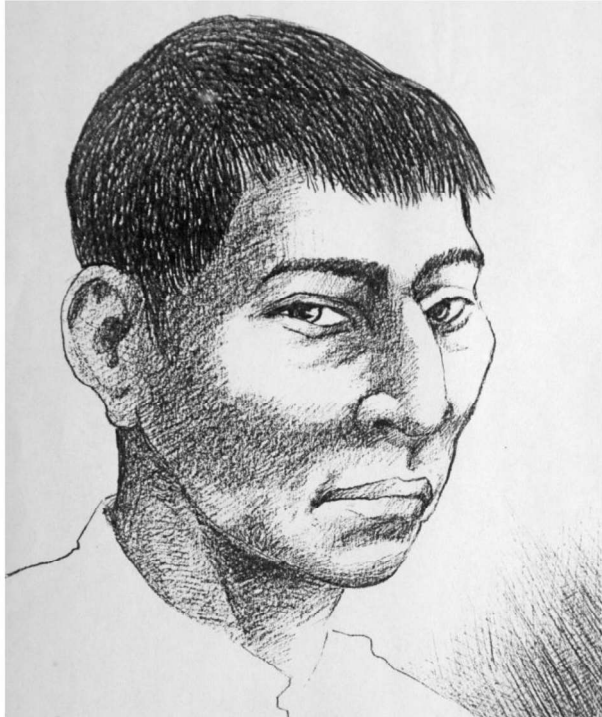
Así que nos imaginamos que en las noches de las guerras se iban encontrando las rebeldías, haciendo los planes. **Manuel Antonio Ay, Cecilio Chi, Jacinto Pat que ninguno de ellos había sido siervo-esclavo en las haciendas, eran de los pueblos donde los tep che muchas veces conversaban.**

El domingo 18 de julio alguien delató el movimiento.

Con el pretexto de la masacre de Valladolid mandaron a detener a los que pensaban podían volver a empezar la guerra. Unos fueron a Tijosuco a buscar a Cecilio y a Jacinto y otros a Manuel Antonio Ay, Bonifacio Novelo y Florentino Chan de Chichimila, Valladolid y Dzinup.

Ese mismo día 50 soldados entraron a la casa de Manuel Antonio en Chichimila y después de revisar y revolver todo encontraron una carta para Bonifacio Novelo que después usaron como prueba.

Procura cuanto antes, rómpelos el bautismo porque ya no tiene remedio el asunto; te remito un papel de Campeche para que veas cómo va el asunto: Calkiní, Halachó, Becal, Hecelchacán, Tenabo, Maxcanú, Tekax, Yaxcabá y



muchos otros pueblos ya secundaron el pronunciamiento. No tengas cuidado de los papeles que publica el gobierno porque son mentiras que manda firmar el Ayuntamiento.... Los soldados de Sisal se huyeron para Campeche con sus armas. En el pueblo de Hopelchén se quiso levantar un tal Baqueiro y lo amarró el jefe político. Al otro día se huyó de la cárcel y se fue a Campeche, tomó cien hombres y después de algunos fusilados amarró al jefe político y se lo llevó preso... No te tardes ni tengas miedo alguno... Tú no eres pendejo y por eso no te digo sino que aviolentes cuanto antes... que lo hagas con valor y duro con ellos.

Layuca (Bonifacio Novelo)

En los libros cuentan que en la cantina de Chichimila Manuel Antonio se emborrachó, ¡otra vez la misma historia! y se le cayó un papel del sombrero donde se leía un plan de los mayas para volver a atacar a los ts'uuul por todos lados.

Manuel Antonio, tatic de Chichimilá había jugado en la política de los yucatecos en los años revueltos de los 1840, donde ganó experiencia.

Junto con Cecilio y Jacinto fue quien encabezó el movimiento. Dicen que Cecilio le tenía mucho respeto aunque era menor que él pues su calidad humana y su inteligencia eran muchas.

Lo detuvieron y se lo llevaron a Valladolid donde lo torturaron y juzgaron sin defensa. Lo encontraron culpable de rebelión y lo condenaron a ser fusilado.

El 26 de julio lo mataron en el barrio de santa Ana en la antigua Zaci.

Muchos mayas vieron la ejecución. Otra vez se adelantaron los planes. Cecilio, igual que Jacinto, estaba en su pueblo. El mismo día del fusilamiento se lo fueron a contar.

Cecilio nació en Sotuta en 1823 pero vivía en Tepich. Dicen que era descendiente de un Andrés Chi que peleó contra los invasores españoles. Igual que Manuel Antonio tenía la experiencia militar de los ejércitos yucatecos. Dicen que Tepich era un pueblo con 20 familias de ts'uul y muchos mayas.

Jacinto dicen era descendiente directo del *jalach uinic* de Cozumel, Ah Naum Pat. Era de Tijosuco, junto a Tepich, pueblo mestizo y donde los soldados yucatecos tenían un cuartel.

Cerca de Tijosuco tenía su rancho, X'Culumpich, que se volvió el lugar donde se reunían y guardaban las armas.

La declaración de guerra en Columpich

La muerte de Manuel Antonio el 26 de julio, otra vez, cambió los planes de la rebelión.

La resistencia de los tatiches, la experiencia militar y las armas que durante los últimos 10 años habían juntado luchando en la guerra de los ts'uul ya no podía esperar.

Dicen que lo fusilaron en medio de la plaza de Sisal en Zaci, donde ni siquiera han puesto una plaza para ubicar el lugar.

Dicen que miles de mayas que vivían en esa racista ciudad y los que estaban de paso, miraron en silencio... Hay leyendas de una despedida a su hijo, y de la súplica de su mujer al ser llevado en hombros a Chichimila para que la dejaran estar cerca. Leyendas que hoy, en medio de la maleza es imposible de encontrar una lápida.

Hoy los abuelos que miran a los turistas en el parque de Chichimilá repiten solamente la historia del papel de marras que “se le cayó al borracho” y los jóvenes preguntan si dijimos Antonio o Antonia, la que vive a la vuelta del molino...

Pero algunos que miraban a Manuel Antonio frente al pelotón sabían que les quitaban al comandante de la zona oriental y había que avisar.

Esa misma tarde le llegaron a contar a quien debían: a Cecilio y a Jacinto, los otros comandantes de las zonas sur y centro.

Dicen que el 27 Trujeque fue por ellos. Fingieron el engaño de llegar a pagarles su salario por las batallas de mayo.

Jacinto los recibió en Tijosuco, pues la comitiva encabezada por el capitán Trujeque venía por el sur y les desmintió cualquier movimiento.

Parte de la comitiva fue enviada a buscar al comandante Ces a Tepich para traerlo a Tijosuco. Los recibió y ofreció que iría al día siguiente.

Al irse la comisión el comandante Ces junto a los hombres del pueblo, dicen que ahí vivían unas 20 familias de yucatecos y unos mil mayas, planearon la toma de Tijosuco y pidió a los del vecino pueblo de Telá, ahí tras Tepich, que atacarían como una en pinza. Otra vez alguien fue soplón...

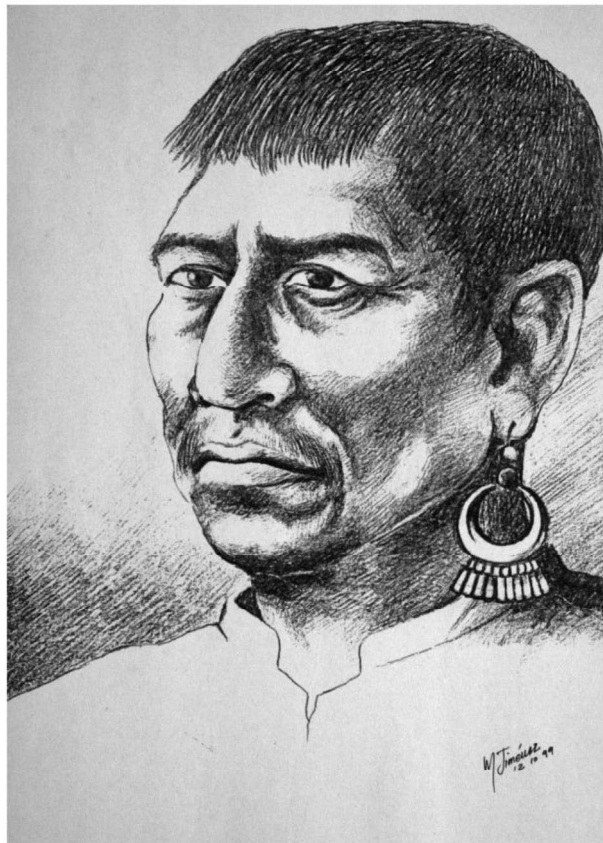
Avisado Trujeque, el **28 de julio**, al día siguiente **de madrugada** se fue a Tepich con la tropa de Tijosuco. **Al llegar se encontró solamente a los yucatecos y a mujeres, niños y ancianos que juntó y les prendió fuego junto con casas y milpas... La masacre de Tepich fue vista a lo lejos por los hombres del pueblo...**

Después se fueron a Telá donde hicieron lo mismo. Ahí encontraron a 4 hombres que se llevaron a Tijosuco. Fueron torturados hasta que “confesaron” la rebelión.

En ambos pueblos Trujeque dejó armas y una pequeña patrulla para vigilar, se oía el miedo, eran pocos los soldados, estaba terminando una guerra y esta tenía el carácter de blancos contra mayas, difícilmente los mayas de esa zona apoyarían a Trujeque... Entonces pidió refuerzos urgentemente.

El 30 julio al anochecer, volvió el comandante Ces y recuperó Tepich al ejecutar una segunda masacre en el pueblo, ahora de yucatecos.

Uno sólo se salvó y avisó a Tijosuco... La guerra había empezado.



El 6 de agosto, todos los comandantes se reúnen en Columpich y preparan la guerra para la recuperación de la autonomía.

La muerte de Manuel Antonio replanteó la estrategia: **Ces al centro para recuperar Yaxcabá y Sotuta; Jacinto, con su hijo Marcelo por el sur para recuperar Ichmul, Tijosuco, Peto, Tzucacab y Tekax y la zona de Manuel Antonio le quedó al comandante Florentino Chan para tomar Chichimila, Chikin dzonot y Tekom.**

Después de la rebelión de Kisteil este era de nuevo un movimiento que se salía del modo de pelear contra personajes y circunstancias particulares. En una carta de 1848, recordaban que un cura de apellido Herrera había colocado una silla vaquera a un maya y le pegaban como caballo: “si los estamos matando ahora, ustedes primero nos mostraron el camino”... Planearon una insurrección total.

Parece que los comandantes en realidad lo que hacían era organizar la rebelión en los pueblos: eliminar el poder de los yucatecos y continuar hacia otro pueblo estratégico.

Esto ahora lo escribimos y después lo diremos otra vez porque claramente se ve que organizaron un ejército. Como todos los ejércitos del mundo a éstos los mantiene el pueblo...



Dicen que no había un jefe o capitán o comandante de todo el movimiento. Dicen que era “una conjunta” y que cada uno era responsable de su partida.

Eran como Subcomandantes cada uno.

Y también dicen que no todos pensaban igual de cómo hacer las cosas.

Cecilio dicen que era el más radical: eliminar a todos los que no eran mayas.

Manuel Antonio propuso sólo expulsar del territorio a los ts’uul, corretearlos y volver a gobernar, Jacinto en cambio pensaba que era posible volver a gobernar en el territorio tomando el poder, era como un golpe de estado... por medio de las armas.

Dicen que ha sido la guerra más larga que ha dado el pueblo, pues en 1901, 54 años después pudieron entrar y quedarse en Chan Santa Cruz los del ejército mexicano, pero ahora nosotros queremos decir otras cosas por este rumbo...

Guerra relámpago

La estrategia fue tremendamente buena: en menos de 9 meses recuperaron todo Yucatán.

Prácticamente habían logrado su objetivo: expulsar del territorio a los yucatecos.

Los yucatecos que tenían dinero mandaron a Cuba a las mujeres y los chiquitos.

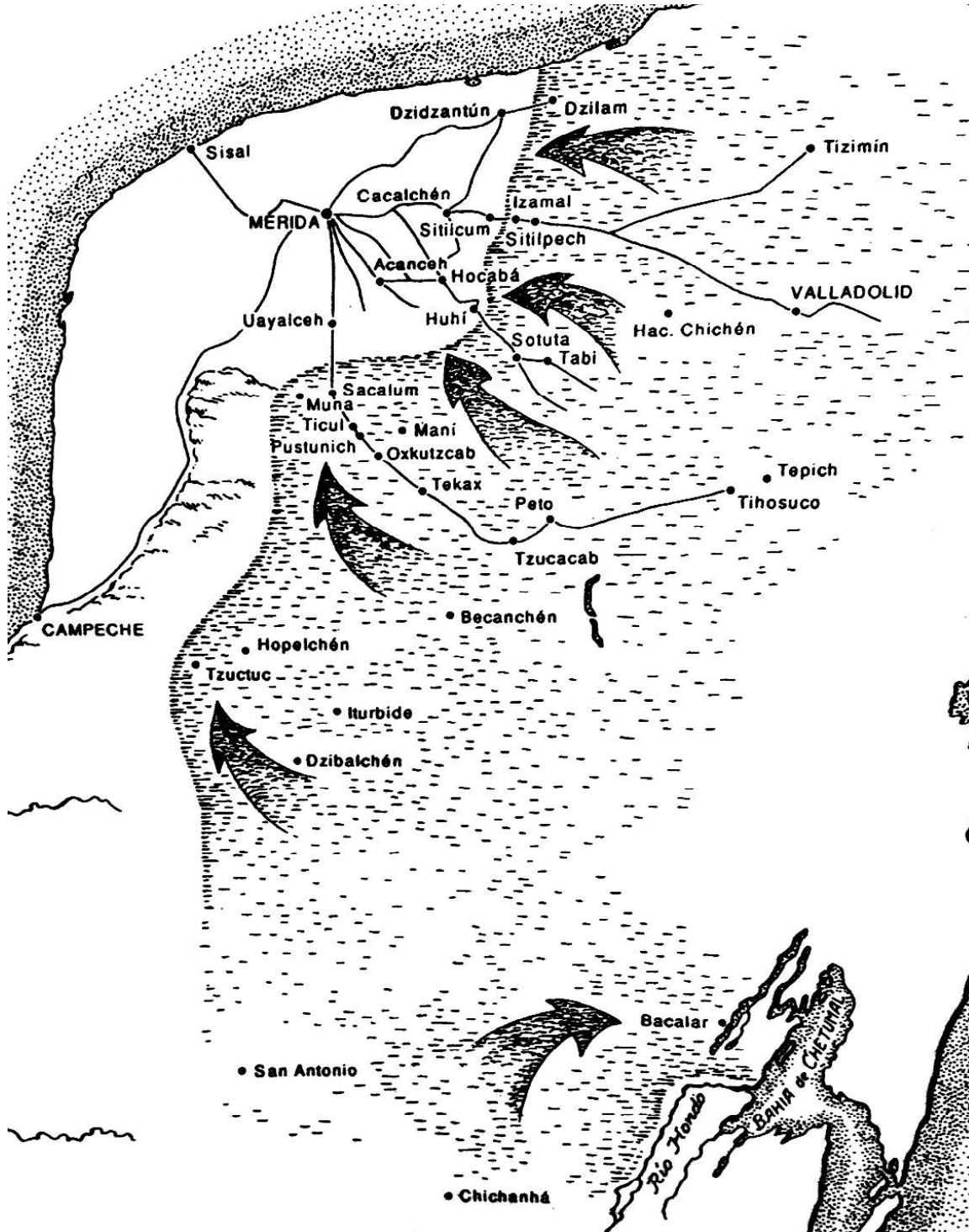
El obispo y los curas también lo hicieron. Pocos se quedaron por aquí: los buitres de la guerra que hacían negocios con el relajó, los militares... y claro, los mayas que no estaban con los nuevos Tep ches.

Mérida, la blanca, Campeche y algunos de los pueblos del camino entre ambas estaban relativamente en manos de los yucatecos, arrinconados en ese corredor con salida al mar.

Todos los ts’uul habían huido de los pueblos... y aunque por ningún lado encontramos papeles de cómo se organizaban cuando tomaban una ciudad, nos lo podemos imaginar:

1. Entraban en donde gobernaban los dzules y destruían esas casas como muestra de que yo no mandaban.

2. Quemaban los papeles donde se veían las deudas y los tributos. Abrían las cárceles y ahora sí, que cada quien trabajara en libertad.



3. **Suponemos que escogían a las autoridades si no había y empezaban hacer nueva justicia. Dicen que en algunos pueblos los ts'úul que se quedaron los hicieron esclavos como antes eran los mayas, solo que al revés. Los hicieron cocinar, jalar agua de los pozos y construir. A las mujeres las obligaron a casarse con los hombres mayas porque antes estaba prohibido. Sólo los hombres ts'úul abusaban de las mujeres mayas de donde salían los mestizos.**

4. **Suponemos que algunos se quedaban cuidando que no volvieran. Y después a sembrar y a vivir...**

La recuperación de Valladolid e Izamal nos recuerda lo que pasó en San Cristóbal de las Casas el 1 de enero de 1994.

A finales de marzo de 1848 ya ocupaban todo Yucatán menos Mérida.

En abril, 9 meses después de la rebelión en Tepich, los mayas habían logrado arrinconar en Mérida a los ts'úul.

La guerra de “castas”

Poniendo orden en las fechas: La reacción del gobernador Santiago Méndez fue primero tratar de pararlos con las armas, pero cuando se dio cuenta del tamaño del movimiento trató de “dialogar” con todos los medios posibles: empezó desesperadamente a hacer leyes y buscar soluciones a las políticas que tenía, buscó a los curas amigos de los tep che para que fueran mediadores.

Los primero que hicieron fue el 27 de agosto sacaron un “decreto” que “le quitaba a los mayas sus derechos” y obligaba a todos a regresar a vivir en las “repúblicas de indios” donde mandaba un tatiche que los ts'úul ponían.

Ahí sólo podían usar machete o hacha, y no podían tener armas de fuego.

Después **se fueron contra otros tatiches de los que sospechaban. Detuvieron, torturaron y mataron a los de Motul, Nolo, Euán, Yaxcucul, Chicxulub, Acanceh.**



Pero el movimiento seguía avanzando a una velocidad: **del 7 de agosto de 1847 que atacaron y recuperaron Tijosuco, al 28 mayo de 1848 que recuperaron Izamal el avance fue vertiginoso.**

Hay tantas historias en algunos libros sobre las batallas que se fueron dando que nos agarra el coraje que nunca se cuenten en los libros de historia de las escuelas. Durante años han evitado que todo esto se estudie y que los pueblos sepan lo que pasó en sus plazas y caminos. Saben mucho más de la “noche triste” de los españoles o la defensa del castillo en Chapultepec por los cadetes, que de este movimiento.

Este libro no puede contar todas las historias, pero algún día las escribiremos... Fuimos a mirar las huellas y no encontramos nada de lo que pasó en Sotuta y Yaxcaba... De la retirada por el duelo cuando mataron al hijo de Jacinto Pat y teniendo sitiada Tekax se fueron a un velorio con harto dolor de 3 días...

En enero de 1848 el movimiento había recuperado más de 200 pueblos

En marzo ya estaban controladas las principales ciudades de Yucatán: Peto, Valladolid, Izamal y Tekax. En el sur, Venancio Pec, de la partida de Jacinto Pat, tomó Bacalar y el movimiento llegó a lo que hoy se conoce como Quintana Roo y Belice.

Cuentan que Valladolid fue abandonada completamente 9 meses...

En marzo cayó el gobierno yucateco de Méndez, estaban derrotados.

Chemax diez de octubre de 1847.

Tengo por conveniente de decir a ustedes y poner a luz de todos los trámites del entendimiento lo que estamos peleando; es quitar a todos la contribución tanto a los indígenas como a los blancos; lo mismo los derechos de casamiento queda conforme como casan los indios así será lo de los blancos diez reales, y entierro cuatro, igualmente tendrán el bautizo tres reales de las dos razas; desde luego como entren gustosos de todas las determinaciones de este oficio, inmediatamente mandan las armas en este; pero en caso que no entren esta propuesta entramos a fuego y sangre: todo el que se entreguen a buenas, no les harán nada.

Dios y Libertad.

Bonifacio Novelo.

Florentino Chan, comandante de las fuerzas del sur

Los acuerdos tramposos de Tzucacab

En abril de 1848 el gobernador Méndez dejó el gobierno a Barbachano su eterno rival en esas peleas de ser república y huyó.

Entonces el gobernador interino buscó otro modo de acabar la rebelión: probaron la estrategia de “indultar” a los rebeldes, de perdonarlos... si se rendían.

Y buscó a Jacinto ahí por el sur, en Tzucacab, por medio del párroco **José Canuto Vela**, para proponerle un acuerdo y acabar la guerra. No sabemos si lo dijo, pero creemos que pensó que este problema lo arreglaría en 15 minutos...

Claro que además había la intención de dividir a la comandancia, de negociar con solo una parte.

La propuesta era que el gobierno aceptaba que los mayas tuvieran derechos y autonomía. Se acababan los impuestos, la esclavitud, las deudas... Se devolvían las tierras, se gobernarían de manera independiente, Jacinto Pat sería el gobernador... Podían conservar sus armas y hacer licor. Serían una nación independiente.

A cambio de que se acabara la guerra y cada quien volviera a sus pueblos y que dejaran gobernar a Barbachano en Mérida.

Decía:

1) Se abolía la contribución personal de todos los ciudadanos yucatecos

2) Las cuotas que se pagaban de bautismo y casamiento quedaban reducidas a tres y diez reales respectivamente.

3) Se podrían utilizar los montes como sementeras o para formar ejidos de los pueblos, sin necesidad de pagar arrendamiento y prohibiéndose la enajenación de dichas tierras.

4) Se devolverían a los indígenas, los fusiles que había recogido el gobierno.

5) Se establecía a Miguel Barbachano como responsable del cumplimiento de los tratados y que su puesto como gobernador sería vitalicio, siendo respaldado por los pueblos.

6) Se establecía a Jacinto Pat como gobernador de todos los capitanes indígenas, y que junto a Barbachano establecería el mejor régimen para lograr la armonía de los pueblos.

7) Todos los sirvientes adeudados quedarían exentos del pago de sus deudas.

8) Los pagos de derecho para destilación de aguardiente, quedarían abolidos.

9) Una vez ratificados los tratados, las fuerzas beligerantes regresarían a sus hogares.

No sabemos si Jacinto estaba en acuerdo con lo que se ofrecía, tal vez, como muchos años después lo oímos en Chiapas, no era todo lo que se exigía, pero eran los primeros acuerdos, dijeron.

Dicen que Barbachano le regaló un bastón a Jacinto como usaban los antiguos, con oro. Dicen que Cecilio se lo rompió cuando se reunieron para conversar los acuerdos que llevaron el 19 de abril a Tzucakab los mandados por el gobernador: el Pbro. José Canuto Vela, Felipe Rosado, Manuel Meso Vales, José María Pat, Francisco Cob, Pantaleón Uh y Juan Justo Yam, y que el mismo Jacinto Pat firmó el 23 de abril de 1848. Y dicen que se pelearon Cecilio y Jacinto y hasta se mataron entre sí.

Lo que se ve ahora claro es que los acuerdos de Tzucacab no fueron aceptados por la comandancia, porque sabían que los gobiernos nunca cumplen su palabra. Ya no les creían nada.

En un acto en la plaza de Peto frente a más de 1500 rebeldes rompieron el bastón y los papeles enviados.

Por supuesto que no se rindieron. Hay una carta del comandante Ces que con fina ironía les propone que se acerquen a ellos:



Ekpez 23 de Noviembre de 1847

Mi muy apreciado y respetado D. José María Díaz

He recibido la carta que usted mandó al cacique de Sabán Yamá, doy todo lo necesario porque la verdad abunda, no escasea. Vengan los soldados de Yaxcabá y los Dragones y oficiales á unirse a mi gente que hace el número de cinco mil.

Estoy muy contento pero aun no me ha presentado usted todas sus armas porque si usted viene con armas se le hará daño, pues esta es la hora en que Dios ha querido que el indio quede sin medio de contribución ni los blancos, sólo para el casamiento se pagarán diez reales y para el bautismo que hacen los reverendos sacerdotes tres reales.

Esto es lo que quedará de cierto, el que no quisiere, aquí estoy a esperarlo con mi tropa porque ha llegado la hora por voluntad de Dios que es solo lo cierto porque si se resisten todos morirán dentro de siete años que emplearé en pelear con ellos, porque ellos han dado ocasión.

Esta es mi última resolución

Dios guarde a usted para muchos años y beso su mano diestra

La “venta de mayas” a Cuba

El avance tep che continuó.

Y cuando Barbachano vio que no era por ahí, entonces cambió la estrategia y planeó acabar con Jacinto y Cecilio, primero como dicen ahora: quitándole el agua al pez, y para eso en agosto ofreció amnistía a todos los que se rindieran y entregaran las armas. Los que vivían en las ciudades yucatecas se “rindieron”, pero el avance era imparable.

En **septiembre de 1848** organizaron una marcha encabezada por Cecilio, Venancio, Florentino y los locales por el pueblo de Yaxcaba, como se usaba en la entrada de los ejércitos yucatecos triunfantes.

En algunas zonas al oriente, como Tizimín, y al sur como Tekax, cada vez que los yucatecos atacaban caían mayas presos. Así empezó algo que nadie quiere recordar: los mayas fuimos expulsados de México y vendidos como mercancía a Cuba. Barbachano no tenía donde poner a los presos y no tenía para darles de comer. Prefirió “decretar” que: o se rendían o los mataban o vendían.

El 6 de octubre el hijo de Jacinto, Marcelo, atacó Tekax desde Ticum, el cuartel de la comandancia del sur. Eran 5 mil mayas que ahorcaron la ciudad durante dos meses...

El mensaje era claro: ni se rendían ni entregaban las armas.

Los yucatecos atacaron para recuperar Tekax y en ese ataque Marcelo fue herido. Este dato es importante: todos los tepche se fueron de Tekax con su comandante herido. Abandonaron Tekax para acompañar a morir a Marcelo a Tzucacab.

El 26 de noviembre un multitudinario velorio con 5000 combatientes iniciaron un funeral que duró tres días y reunió a toda la comandancia. Ahí mismo sacaron nuevos acuerdos.

Al mes siguiente empezaron a buscar a Cecilio y Jacinto para matarlos. El ejército yucateco se dedicó al sur suponiendo que en ese lugar estaría lo que obligó a la comandancia a meterse al monte, a “sus montes” donde su gente era el agua que nunca les quitarían.



El triunfo tep che, el falso “sitio de Mérida”

Después de volver a juntar sus fuerzas, **en enero 1849 empezó la ofensiva final.**

Volvieron a recuperar el sur y el oriente.

El gobierno llegó hasta Columpich para agarrar a Jacinto pero él logró huir minutos antes. En respuesta los tep che tomaron Tijosuco, otra vez...

El “camino real” de Campeche era de los blancos, pero hasta ahí empezaron a llegar los mayas, y el ejército yucateco tuvo que ir a defenderlo y así se movieron al sur.

El 28 mayo el comandante Ces tomó Izamal, que ya había sido abandonada por los yucatecos y en el convento hicieron una multitudinaria celebración.

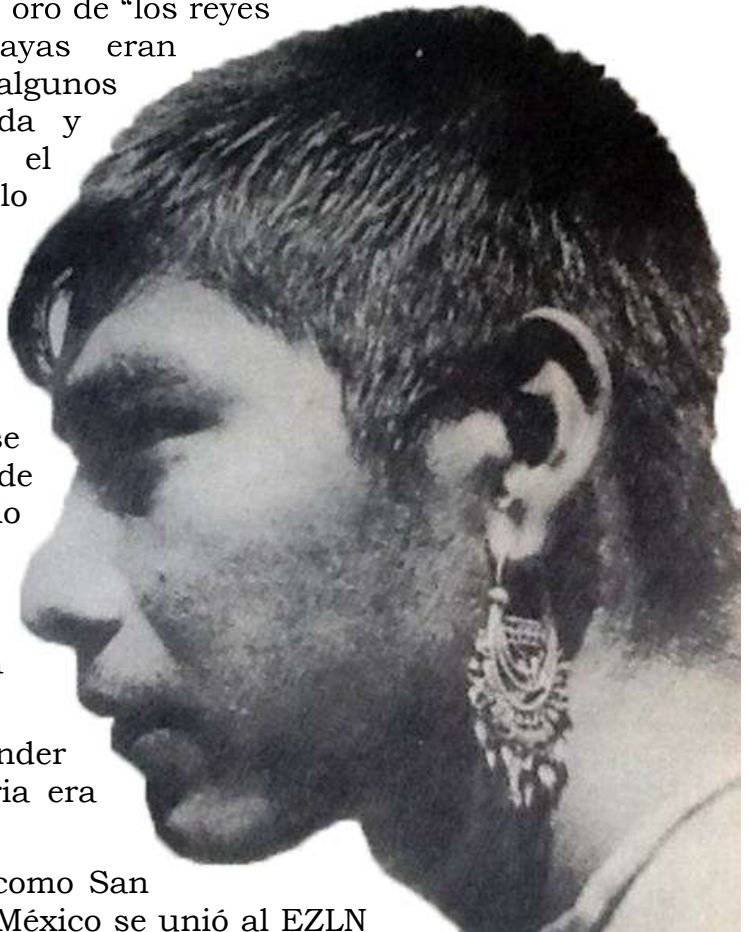
Siguieron avanzando a Jo y aquí empiezan las leyendas, TODAS inventadas por yucatecos y una por un gringo 100 años después.

Toda esa zona era la mina de oro de “los reyes del henequén”, donde los mayas eran esclavos... Aunque en Mérida algunos barrios como el de la Mejorada y Santiago simpatizaban con el movimiento, no había pueblo organizado para defender el territorio abandonado por los yucatecos.

Tecoh a está 6 leguas de Mérida es territorio “mestizo”. Hoy oímos en la plaza de ese pueblo, sin conocer la historia de las resistencias, con un orgullo ignorante: “hasta aquí llegaron los mayas...” Eran pocos en el pueblo los que querían unirse al movimiento. Y lo mismo pasó a una legua de Campeche...

Pensamos mucho cómo defender que esto así fue, y que la victoria era clara.

Mérida, era de los blancos, como San Cristóbal en el 94 o cuando todo México se unió al EZLN



y tomó la plaza del DF y el congreso y después se regresaron a las montañas...

La rebelión no era para tomar el poder... Era en contra de ese poder.

Creemos que Mérida y Valladolid no les interesaron nunca. El cuartel estaba en las “montañas”, cada pueblo tenía que organizarse viviendo la autonomía.

Entonces la comandancia se dedicó a defender los territorios liberados y organizar la vida en autonomía.

Tijosuco, por ejemplo, cuartel yucateco y territorio liberado, fue abandonado hasta 1930, casi 100 años después que entre la maleza unos cazadores de Dzinup usaron paredes enormes y casonas para pasar la lluvia.

Todos los actuales habitantes de Tijosuco llegaron a repoblar una “enorme e importante ciudad” yucateca.

Leímos muchos libros y oímos a muchos que escriben historias. Siempre lo mismo: “los mayas inexplicablemente se retiraron cuando ya tenían sitiada Mérida y Campeche”.

Hasta hay un libro que dice que un bisnieto de uno de los capitanes le contó a un gringo que su bisabuelo contaba que se fueron a sus pueblos corriendo cuando vieron a las hormigas que anuncian la llegada de las lluvias para la siembra de la milpa...



Vaciladas. No porque no sea importante las milpas, sino porque lo más seguro es que ¡ninguna comandancia hace milpa cuando están en guerra! Hasta los guerrilleros hoy recogen en los “buzones” bastimentos...

Con ironía un subcomandante del EZLN dijo que ellos habían vuelto después de esa supuesta retirada...

¡No hubo ninguna retirada!

Desde mayo de 1848 a diciembre de 1849 la intensidad de la guerra fue la misma en el territorio recuperado por los tep che....

Guerra de baja intensidad

Los intentos de los soldados yucatecos, que además eran unos ladrones, resultaban puros fracasos.

Hay cartas que muestran que no les llegaban sus pagos ni comida, entonces se metían a los pueblos pero no a pelear sino a robar comida a las milpas.

La estrategia de repliegue a las “montañas” para vivir en la autonomía hizo que los yucatecos se reorganizaran en Mérida.

Lo primero que hicieron fue pedir ayuda al gobierno de México: armas y soldados...

En julio de ese año, un mes después del “repliegue”, el gobierno de México mandó dinero para pagar a los soldados que hacía más de un año que no cobraban, y también mandó a un general para que organizara la “reconquista”, a cambio de que se acabara ya esa locura de república de Yucatán. Barbachano y sus diputados aceptaron enseguida.

Para los negocios había que acabar con la inseguridad, sobre todo la de los caminos de la zona controlada por los tep che.

Los mayas habían llenado los caminos con trampas y emboscadas.

Cuentan que escondidos a la vera cuando oían acercarse a los soldados prendían fuego a los matorrales y los obligaban a retroceder donde los emboscaban.

Cada vez que lograba entrar el ejército a un pueblo lo encontraba abandonado para que no pudieran ni comer ni beber... En algunos de los noj kaj como Ichmul los comercios y el párroco permanecieron pero no había autoridad yucateca que resistiera.

Mientras tanto **la comandancia empezó a tener relaciones con el gobierno de Belice que era colonia de la reina de Inglaterra.** Este gobierno le vendía armas a los Tep che, y también mercancías. Dicen que a los ingleses les interesaba que ganaran los mayas para que fueran ellos sus vecinos y no los yucatecos.

Las relaciones con los ingleses eran francas pero mañosas. En Belice y en Honduras los pueblos mayas se habían unido al movimiento y tenían ganas de expulsar a los ingleses que eran quienes los dominaban, así que se volvió un lío eso del negocio de las armas con el gobierno de la reina de los ingleses y como siempre entre gobiernos se entienden, pues los ingleses se arreglaron con los mexicanos y nos traicionaron. **Esto va un poco más abajo, sólo para los que preguntan: ¿y de que vivían? ¿Dónde cogían las armas?**

Muerte de la comandancia y relevos

La nueva estrategia de los soldados mexicanos empezó por recuperar los cuarteles abandonados en las noj kaj: Izamal, Tunkás, Ticul, Tekax, Sotuta, Cantamayec y Yaxcabá; así como Tihosuco, Calotmul y Valladolid. No hubo resistencia, el pueblo estaba haciendo su vida y los cuarteles no eran de ninguna utilidad. Las iglesias si las usaban, pero los cuarteles ¿para qué?

Para acabar con la organización, como siempre, pensaron matar a la comandancia y descabezado el movimiento se acabaría todo. Y como siempre encontraron cómo hacerlo desde adentro...

El primero en ser asesinado fue el comandante Cecilio y después el comandante Jacinto. Dicen que el traidor fue Venancio Pec.

A partir de ese momento la comandancia quedó en Florentino Chan, Bonifacio Novelo y José María Barrera. Las muertes de Cecilio Chí y de Jacinto Pat entre junio y septiembre de 1849 fue un duro golpe para el movimiento, pero lograron continuar con el plan de ser una nación independiente y defender su territorio.

No hay una sola versión de los hechos. Fechas y anécdotas cambian, pero ¿si le pagaron a un traidor?



A Cecilio y Jacinto los asesinaron en sus cuarteles, no fue durante la batalla. En muchos libros cuentan que la muerte de Cecilio fue un “pleito pasional” por su amante, claro, ¡qué más podría hacer una mujer en un cuartel!

Lo que pasó solo lo cuenta un Eligio Ancona que se lo contó un Serapio Baqueiro, que se lo contó uno del ejército maya.

Que un Atanacio rezador le dió un machetazo en la cabeza “molesto porque lo regañaron porque tardaba mucho su rezo”. ¿Qué tiene que ver eso con su amante? Pues solo que le urgiera estar con ella y que fuera tan piadosa que no iba... o tal vez porque el Atanasio ¡no rezaba sino se aprovechaba!

Ni siquiera sabemos si algo pasó, porque ese Baqueiro cuenta que el “sicario solito” mató a 7 e hirió a 14 y que al día siguiente amaneció ahorcada la “amante”.

De verdad que es increíble este “boletín oficial”. Tan increíble que se les olvidó poner la fecha y nadie sabe cuándo asesinaron a Cecilio Chi. Dicen que fue en diciembre de 1848 y otros en marzo de 1849. Pero el comandante Ces aparece firmando cartas el 15 de junio. Sabemos que pagar para matar a los “cabecillas” es el modo que siempre usan los gobiernos, pensando con desprecio a los movimientos que así se terminarán, como si quienes lo forman fueran esos pájaros que van adelante guiando al resto... Hasta de Jesucristo pensaron eso...

Lástima que ahora dudemos hasta de la historia del entierro tan bonita que le pusieron su faja roja sobre su ropa blanca como luchaba, ahora resulta dudosa también.

Y también mataron a Jacinto y también hay la leyenda de que lo traicionó Venancio.

Esa leyenda lo trata de mostrar como un **“capo que huye” con dinero** y todo a refugiarse al extranjero y lo matan sus seguidores para robarse el dinero que hasta dicen cuanto era, unos 50 mil de esa época.

Hay muchísimas cartas que nos muestran que al mismo tiempo que defendían su autonomía, buscaban organizar el territorio recuperado.

Muchas cartas los muestran comprando pólvora en Belice. Suponemos que el gobierno de México, ahora mandaba en Yucatán, pidió explicaciones diplomáticas.

La “constitución maya” de 1850

En septiembre de 1849 hay un decomiso de pólvora dirigido a Jacinto y Cecilio, pensamos que seguían vivos y luchando... o tal vez era un modo de nombrar a los comandantes...

Venancio Pec y Florentino Chan firman juntos un comunicado a finales de 1850, anunciando la nueva nación maya y suponemos que para entonces sí Jacinto y Cecilio habían muerto, pero quien sabe cómo..... ¿cómo podemos imaginar que el traidor fuera Venancio Pec?

No sabemos si el ajuste de cuentas fue entre ellos, pero leemos en el comunicado con una declaración de autonomía muy parecida a lo que buscaban: expulsar del territorio recuperado el poder de los yucatecos sin ninguna relación que no fuera comercial.



En enero de 1850, la comandancia manda su exigencia final con el padre Canuto Vela. Hay quien cree que esto es, hasta hoy, la Constitución de los Mayas en lo que pensamos fue su modo de declarar su autonomía:

Cruzchen, 24 de Enero de 1850

En mi señor: puede que Dios nos haya empezado á conceder el que el Sr. gobernador nos proteja para que por siempre cese toda guerra, toda matanza recíproca, toda desgracia y el odio que dominaba entre nosotros antes, y vayamos con frecuencia á reverenciar á tu noble respetabilidad; que dé que se asienten los pueblos otra vez; que se pueda adorar otra vez al verdadero Dios, y á todos los santos en la iglesia como siempre; siendo así que somos siempre creyentes, estamos ansiando todos al oír lo que dice tu respetabilidad, de que han de dar sus respetables firmas el Sr. gobernador y todo el congreso, sobre todas las cosas que hemos de pedir mientras sean

buenas. Y así, noble y respetable señor, aunque yo hable en este papel con tu respetabilidad; pero hago la cuenta de que hablo con el respetable señor gobernador, y también con nuestro señor obispo, siendo así, que ellos constituyeron á tu respetabilidad, para que te esponamos lo que tenemos que decir. Con tal motivo, mi señor, nos harás el gran bien de mandarles este papel á sus respetabilidades; éste, ó tu noble respetabilidad sabrá que es lo que puede hacer, porque aunque hablemos por medio del papel al español, ¡cuándo les irá á gustar á todas las gentes que haya cesado toda la guerra de donde nacen miles desgracias que empobrecen á todos los indios y también á los españoles aquí en el mundo! Sobre eso que dice tu respetabilidad, de que la limosna del bautismo está asentada por tres reales no más, y el casamiento por diez reales, lo sabemos; y sabemos también pagar misas; esto me agrada mucho, y á todos los de mi raza, y todo esto lo veneramos.

Ya después cuando veamos que ya no hay estas maldades recíprocas, después á nuestro arbitrio y libertad, allí entonces se va á arreglar como antiguamente: lo único que te pido es que cesen de venir esas tropas en tanto llega la respuesta de este nuestro papel, ó la gran acta de las paces, así como he pedido en este papel: **porque nosotros solo esas paces esperamos para que cada uno emprenda lo que tiene que hacer, como ahora, que es necesario tumbar milpas, solo eso se espera que se avive la libertad, la constante quietud y la unión.**

Así también encargo á tu respetabilidad, señor, que si tuvo contesto aquel papel que mandé á nuestro señor obispo, el que lleva este papel que me lo traiga para que reciba mayor bien mi corazón y el de todos estos pueblos. Acaso llegará la hora por el verdadero Dios de que descansemos otra vez, como lo estamos deseando. Mi señor, dame á saber si se van á quitar las tropas de esos pueblos chicos como digo acantonándose solo en el pueblo principal de Valladolid. Dame también á saber cuál es tu opinión en orden á este papel que mando, entre tanto contesta el señor gobernador, á quien por el verdadero Dios suplica mucho á tu respetabilidad que lo mandes para que vea. Dios Nuestro Señor dé salud á tu respetabilidad por muchos años, como lo desean los humildes servidores tuyos que firman. Dios y libertad.

Florentino Chan, Venancio Pec, Bonifacio
Novelo, Manuel Antonio Gil, secretario

1o. **Todas las armas que tienen mis tropas, á ninguno se le han de coger, ni tomar en boca si se les debe coger, porque son verdaderamente propias.**

2o. **Que nos dejen este pedazo de tierra para estar, porque no acertamos estar entre los españoles, sino hasta después que se asiente y no haya guerra en parte ninguna, iremos á reunirnos; pero poco á poco, y con estimación.**

3o. **La cuenta de que ya los indios se establecieran en sus pueblos, tan luego que cesen las tropas de perseguirlos, obedeciendo el mandato del señor gobernador, nosotros estamos obligados á recogerlos para que se establezcan en sus pueblos, en atención á que siendo nuestros súbditos, no han de correr de nosotros, y con amor los vamos á meter en sus pueblos; lo damos entonces á saber á tus respetabilidades, para que deis la cuenta al señor presidente de Méjico, como dice su respetabilidad.**

4o. **Cuando veamos que no se hace ningún mal á los indios y volvamos a nuestros pueblos, ya habremos nombrado á los mayores para gobernarnos, y hacer justicia sobre todo lo que se ofrezca.**

5o. **Eso de que hayan señores curas ó señores padres dentro de nosotros, según vayan asentándose los pueblos, así los iremos pidiendo, eso aunque sea ahora mismo, me agrada mucho como á todos los cristianos, ahora los reciben con mucho amor.**

6o. **Lo declaro de una vez; mientras las tropas anden con**

maldades tras los indios, nunca entonces se han de entregar de una vez; que se establezca así, como dicen su respetabilidad; que no se meta el español entre los indios, ni el indio entre los españoles.



7o. **Nadie prohíbe á los españoles el que anden cuanto quieran en el pueblo de los indios, á vender ó comprar cualesquiera cosa, se les ha de recibir con respeto y con amor, lo mismo que desde antiguamente que nada había sucedido, siendo así que estamos entre paces.**

80. **No es necesario que yo pida monte alguno para ningún pueblo,** en firmando el señor gobernador este papel, cada uno sabe su pueblo, y si tiene comprados algunos montes, esos cogerán para hacer sus milpas, sea cualquiera, sea español, sea indio, aunque venga entre ustedes, siendo así que estamos en mutuo amor.

90. **Todos los montes del rey que están por el Norte ó por el Oriente, ni en manos del indio está en venderlos;** ni el español; que queden para que hagan milpa los pobres; eso está sabido por el antiguo mapa.

10. A la hora que el señor gobernador apruebe este papel, **que se suelten todos los indios que están en los calabozos de los pueblos principales en donde están los cantones, y también á los que tienen cogidos;** si no quisiesen detenerse aquí, vuelven otra vez entre vosotros, no he de prohibir á cada uno el que esté en donde quiera; siendo así que no ha de estar sino en donde le manifiesten estimación; allí se ha de quedar; esto por igual; lo mismo ha de suceder también entre los españoles.

11. El motivo porque digo que **se dé la libertad á los indios recién cogidos ó presentados, es porque puede suceder que haya varones casados en algún pueblo de esos, cuyas familias hayan quedado aquí;** también puede suceder que haya allí alguna familia, y que también el marido haya quedado aquí para que entonces pueda cada uno buscarse, lo suplico así: después que cada uno haya cogido á su mujer, ó sus hijos ó madres desparramadas, para que vean modo de buscar un bocado para mantenerse, se acabó; porque así conviene; lo mismo también hemos de hacer con todos los cristianos como nosotros, sea español, sea indio.

12. **Que se dé un indulto general como una prueba para nosotros de que á nadie se le pueda tomar en boca nada de lo sucedido,** desde que empezó la guerra: que por igual lo olvidemos, así como no hemos de tomar en boca, lo mismo el español.

13. **Si alguno le naciese, de corazón el que esté entre vosotros, me parece muy bien, no digo que se fuerce á nadie á venir aquí entre nosotros; lo mismo también los españoles que están aquí; después de la guerra, si les parece bien ir allá, irán; si acá tuvieren su modo también de vivir y no lo quisieren dejar, no los han de forzar tampoco á ir allá; lo mismo que digo, á nadie se le prohíbe estar en cualquiera parte, siendo así que se han de mezclar los indios y los españoles otra vez en amor recíproco, no entre la fuerza ni entre la guerra."**

Florentino Chan, Venancio Pec, Bonifacio Novelo, Manuel Antonio Gil, secretario

Al gobierno de Yucatán no lo creyó o no le gustó la declaración y arregló un dialogo con los tep che en Kampokobché rancho de José María Barrera comandante del sur después de Jacinto pero no llegaron a nada.

Entonces, al romper el diálogo se retiraron... solamente para regresar a matarlos.

José María logró huir y se escondió en las sascaberas del rumbo, donde todo estaba para sobrevivir...

Las leyendas que se cuentan nos dan permiso para hacer una en este rumbo:

Para reagruparse usaron esas cuevas marcadas para no confundirse. Una pequeña cruz, otra más... y Desde ahí salía la voz de los Tep che, la organización del ejército cruzoob.

En Cruzchen, el pozo de la cruz, está fechado el comunicado que mandaron con el padre Canuto Vela, el mismo de los “acuerdos **de Tzukakab**”...

A partir de mayo de 1850 y durante 50 años ininterrumpidos, la nación maya, acosada por el gobierno mexicano vivió en autonomía.

Su gobierno tenía aquella forma de los kuch kaab y el ejército era el mismo de la rebelión de Tepich.

Casi medio siglo se logró la vida en autonomía con relaciones comerciales hacia el caribe y hacia Yucatán...

Cartas entre ellos, cartas con el gobierno mexicano y yucateco, cartas y más cartas nos hacen imaginar la vida de esa nación que tenía un territorio extenso pero mucho menor al que tenían 500 años antes.

Dicen los libros que “un grupo de ventrílocuos” engañaba con una cruz y los manipulaba...



¿Será posible que en menos de 3 años unos aguerridos rebeldes y todo un movimiento pudiera pasar de comandantes a fanáticos religiosos?

¿Qué escribirán dentro de 150 años en los libros de las historias del pasamontañas o de la pipa o del escarabajo que habla o la virgen de Guadalupe con paliacate?

Y dicen que la guerra siguió:

"Lo último que digo, que si llevase á bien el Sr. gobernador estas cosas que pido, que firmen la acta y que se traiga para que pongan sus firmas todos los indios principales, por allá tus respetabilidades hablan con mas acierto; tú entonces haznos por vida tuya el bien de suplicar á ese Sr. comandante de Valladolid, que no mande atacar á ningún pueblo, en tanto se ve lo que dispone el muy noble y respetable Sr. gobernador D. Miguel Barbachano; y lo que me hace ponerlo en conocimiento de tu muy noble respetabilidad, es no sea que pienses que nosotros tenemos la culpa si aconteciese el que ocurra algún encuentro, es porque el español viene; lo bueno que hay es, que esos de Valladolid á parte ninguna salen ahora, solo esos de Tixcacalcupul, y esos de Tihosuco; pero no sé entonces si de Valladolid salen cuando van á Tixcucal, para venir acá.

En los libros dicen que se mataron entre sí los comandantes en el primer intento de organización pero las fechas no nos cuadran.

En 1847 ya estaban viviendo en 3 nuevos kuch kaab: Chencruz, Ixkanja y Chichan Ja.

El pleito entre ellos era viejo: los mayas de Belice no querían que se tuviera relaciones con el gobierno de la reina de Inglaterra, y los mayas de aqui les compraban armas y los ingleses hasta los reconocieron como una nueva nación. Fue tanto el pleito que los mayas de Chinchán Ja, los Ikai Che, empezaron a buscar la amnistía del gobierno mexicano.

Claro que el gobierno los recibió encantado, los empezó a llamar los mayas pacíficos, aunque ellos nunca dejaron de ser rebeldes.

Así el gobierno tenía tres grupos de mayas diferentes, según él, con los que convivía:

1.- Los tep che, a los que acosaba y apresaba y seguía vendiendo a Cuba.

2.- Los Ikai che que estaban en la frontera interna de la nación maya.

3.- Los mestizos que vivían en Jo, en Campeche, en los pueblos y en las haciendas.

De 1850 hasta 1893 encontramos un sin fin de batallas, unas para defender y otras para atacar y rescatar presos o buscar criminales. Tekax, Tulum, Chemax, Bacalar, Tekom, Tixulaktun... ¡Como ya había hasta fotos ahora sí que hay mucho!

Dicen que 20 años después, en 1870, en el territorio autónomo vivían 40 mil mayas.

Se había construido un cuartel general donde empezaron a juntarse y ahí vivían Barrera, Ken y Bonifacio Novelo aquel de la carta a Manuel Antonio.

Como pasa ahora muchos escriben mucho que Barrera y Novelo no eran jach mayas, aquí eso no tiene importancia...

Todos murieron asesinados.

Aquí vuelve aparecer Venancio Pec como el asesino de Novelo. ¿Existió Venancio? Aparece desde el principio en los libros en la declaración de Columpich y después en la parte del noreste, cerca del comandante Ces. ¿A qué hora traicionó a todos?



Las mujeres tep che: la comandanta María Uicab

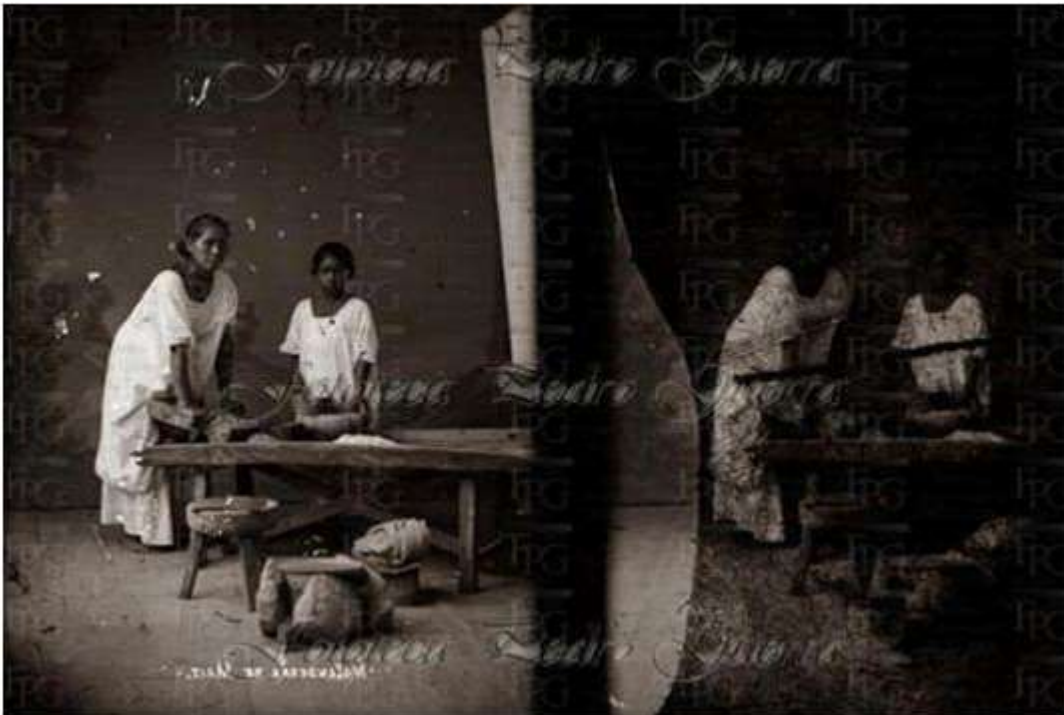
Siempre escriben la versión machista de las historias. Desde la biblia que culpa a Eva por “perder el paraíso” por tonta de creerle a una culebra, hasta las esposas y amantes de “héroes”.

Aquí vamos a forzar la historia, no hay datos, pero seguramente así fue: **había mujeres tep che luchando y quizá eran comandantas, como María Uicab, cuidadora de Tulum.**

Todo el mar caribe era maya... eso de por sí les daba envidia a los mexicanos y a los ingleses. Por eso la Comandanta María debió de ser alguien muy respetada para cuidar esa gran frontera de agua.

Ahí en el caribe las haciendas eran de producción de azúcar y fueron los hacendados, algunos con negocios con cubanos, quienes más persiguieron a los mayas.

Sr. Santo Patrón Don Ignacio Chablé y Sra. Santa Patrona Doña María Uicab, Santo Pueblo Santa Cruz Tulum (...) para que yo escribiese a sus respetables personas, para ver si me pueden dar un auxilio de cincuenta hombres, hasta ahora no me han contestado, quiero saber si sí o si no. Así también tu encargo de seis arrobas de pólvora, los gramos son grandes para cañón o voladores, señor mí amo: la cargué en tu cuenta a razón de cinco pesos arroba; señor la tengo en mi poder y puedes disponer de ella, porque es tu encargo.



En las batallas dicen que ella organizaba la resistencia. Dicen que en un ataque a Tulum en 1871 se llevaron a su hijo de 11 años, y destruyeron todo el pueblo.

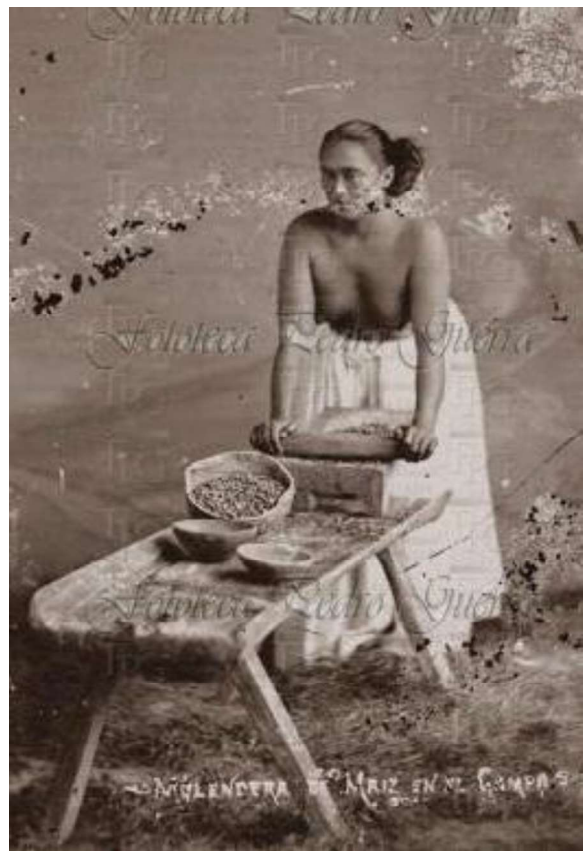
A pesar del dolor, la comandanta María convocó a todos a recuperar Tulum y lo logró.

Hasta 1875 dicen que era quien cuidaba toda la esquina con vista al mar... Dicen que cuando los comandantes se peleaban en Cruzche ella ponía orden... dicen que se murió pero que vive para siempre...

María tenía mucho poder y esto despertó la envidia de los generales y supuesta-mente, cuando ella cometió un error [no nos explicó cuál podría ser], la mandaron a buscar a Chan Santa Cruz para rendir cuentas. Cuando ella quiso entrar a la iglesia, no se lo permitieron, y eso fue un error, porque si ella hubiera entrado no hubiesen pasado tantas desgracias. Cuando la quisieron apresar, ella levantó las manos y sus enemigos se cayeron así que ella escapó. Pero sus enemigos la persiguieron y la mataron, siendo que ella estaba embarazada.

Ahora usan su nombre con los turistas y dicen que era “sacerdotisa” que para algunos es un modo de decir bruja o “Santa patrona de Tulum”, todo por no decir comandanta. Y no entienden que ser la Patrona de la Cruz es hasta hoy la persona que es la responsable de la Santa Cruz y que cuida el kuch y la fiesta.

Dicen unas investigadoras que buscan el papel de las mujeres en la historia que entrevistaron a un abuelo en Cruzchen y contó que habían más mujeres “patronas:, en una lista que dicen que se lee en la misa de finados, todas como comandantas: **“la primera de ellas María Hilaria Nauat** hermana de Manuel que era el que decía las palabras y las ordenes en el ejército cruzoob,, **la segunda Andrea Nauat, la tercera Agapita Contreras, esposa de Pedro Pascual Vareda y María Petrona Uicab y la quinta y última Soledad”**.



Medio siglo de autonomía asediada y defendida por el ejército “Cruzoob”

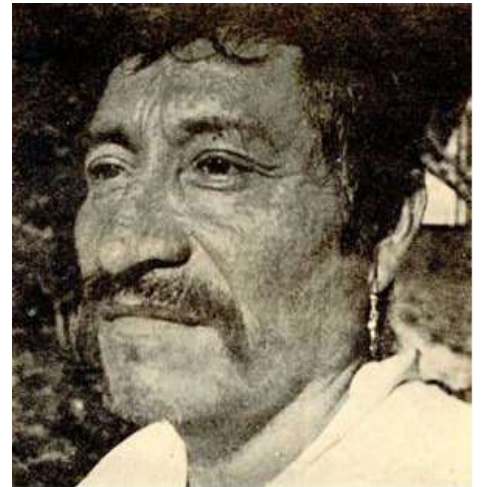
En enero de 1850 empezaron a hablar de gobierno y territorio. Ahí en el monte, cerca de Cruzchen vivían ya unas 80 familias de desplazados. En febrero el ejército entró hasta ahí y masacró lo que vio. Los hombres no estaban. Con una masacre de niños, niñas y mujeres empieza la vida de la autonomía...

Dicen que la masacre rompió todas las posibilidades de diálogo que el gobierno de Inglaterra quería tener para llegar a un acuerdo con el gobierno mexicano. Dicen unos escritores que ofrecieron los ingleses pagar la deuda externa como pago del territorio maya, ofreciéndoles a los mayas el mismo trato que a Belice...

Dicen... pero lo que pensamos es que empezaron a vivir defendiendo y aprendiendo a ser pueblo otra vez.

En los libros también dicen que se dio una tregua. En realidad pensamos que los mayas, una vez autónomos, decidieron vivir...

Hay algunas cartas de un comandante Cituk a un arqueólogo gringo que estaba escarbando Chichén que va contando cosas y buscando relaciones:



Señor don jefe, hay algo que te aclaro. Para sufrimiento de Dios, ya el pueblo donde aquí estamos [Santa Cruz] junto con toda la tierra nos es arrebatado por los mexicanos. Ya nos lo han arrebatado.

Todo lo que ellos desean nos hacen. Nosotros que estamos aquí en el poblado queremos que nos sea entregado para todos los fines el territorio de Santa Cruz tal como hace mucho tiempo. Porque nosotros estamos acostumbrados a gobernarnos a nosotros mismos en este pueblo.

Porque nosotros no queremos que vengan mexicanos a gobernarnos.

Estamos acostumbrados a gobernarnos en nuestro pueblo desde hace mucho tiempo, y así en el presente. Por lo tanto también esto té digo, señor don jefe: no creas que todos nos hemos rendido a los mexicanos.

Capitán Cituk

u fiap wa Tim lo the juun nia khabit de
 190 30 chunwon Cui Han man lat u die
 in car ta Vay tu can gidha lat in li se
 cal see Sa lu. des u khabit in khat yan diit
 tu ti de sep. In Ben ge me ya mi se ed
 de ca git chi ipem In Ben di ba no
 doc ton mole to ta in Vay se bix ce
 do cat le at le ova lo ca x tin pee letum
 ticin viyic tin tech bix cu bin socool tun
 tumen kene le ale gro en met ma u che
 heta sal caa pachi tic toc belaa yo
 la tun in villic tun na yucha cil asa
 ic sum pel ayuda. ti curyum papal dios
 waje x^t ca cal ca pcha tumen yobal u nu
 un nia ci yum papal dios patal waje
 tumen ton yan tal u yic yabaal binu
 calaa choa bil ton tumen waji canoob
 -le tun ticin sa si enu die tin tech denot
 don sic bano doc tox mole yo la ci viyic
 teche mayucha cil u metic sum pech ayu
 lo. ti toon waje tiyo hal le sumo Culaia
 choabab tito noo waje tiyo hal cu viyic
 tun teche na yucha cil u pa tal ton
 elumaa tu^x manah te^t bix u chee
 letun ti cu viyic teche na yucha cil
 abe tic u enu tai hee utial caa patal
 tic curyum papal dios. yetel tin toon
 tumen ton ee sum pel un mi nion kaat
 ca x te ta u etel sach lo tu la fi in
 than sach tu sa fi in tucul tin puc dhal

Don Porfirio

Para 1860 el pueblo maya se ocupaba de vivir y defender su territorio, y en México empezaba a gobernar don Porfirio Díaz que ahora se le llama dictador porque no sólo se quedó en el poder por 40 años, sino que todo ese tiempo el trato con los pueblos maya y yuki fue malísimo, no soportaba la resistencia y la autonomía.

Así que en una visita a Yucatán, después de ver los palacios de los hacendados y la vida que se daban decidió ayudarles a solucionar el problema de la “guerra de castas” como la llamaban los yucatecos.

Con un lápiz dibujó las mojoneras de Yucatán y Campeche.

Del resto se ocupaba él. Entonces le dio permiso a unos gringos de sacar la madera del monte y al mismo tiempo “cazar indios”.

Se le ocurrió también traer a los yaquis que estaban presos ahí por lo que hoy es Sonora y que también luchaban por su autonomía, para que pagaran sus sentencias como esclavos de las haciendas.

Los yucatecos estaban felices con el dictador pues el “progreso” y “el crecimiento económico” era “impresionante”... Fue la época en la que se empezaron a construir esos palacios que ahora vemos en lo que llaman Paseo de Montejo que lo que quería era copiar a una avenida famosa de París en Francia.



Se construyó el teatro Peón Contreras, el Centenario, el hospital O´Horan, y muchas de las casas hechas con mármoles y maderas preciosas y claro, con el trabajo de los mayas.

Mientras eso pasaba en Jo, los tep che vivían en su territorio recuperado. Cada vez que chocaban con yucatecos y se defendían, los yucatecos mandaban a buscar al “rey de los mayas”. **Parece ser que casi nadie entendió la organización que se vivía en ese territorio, siempre buscando al “gobierno o rey”, siempre creyendo que eran una secta religiosa de fanáticos...**

No paraba esto, siempre se cruzaban a los montes los yucatecos, y siempre había balazos. Los tep che vivían lo que habían dicho en su “constitución de 1850”:

6o. Lo declaro de una vez; mientras las tropas anden con maldades tras los indios, nunca entonces se han de entregar de una vez; que se establezca así, como dicen su respetabilidad; que no se meta el español entre los indios, ni el indio entre los españoles.

7o. Nadie prohíbe á los españoles el que anden cuanto quieran en el pueblo de los indios, á vender ó comprar cualesquiera cosa, se les ha de recibir con respeto y con amor, lo mismo que desde antiguamente que nada había sucedido, siendo así que estamos entre paces.

Entonces, en 1901 don Porfirio quiso terminar con el territorio y según esto mandó a muchos soldados hasta Cruzchen para acabar con los “salvajes”.

Encontraron un pueblo abandonado. Regresaron contando que la guerra había terminado.

La revolución campesina

Sabemos que todo había cambiado, que otro modo se empezaba a vivir.

Al poco tiempo los mexicanos organizaron una guerra, sobre todo los campesinos para acabar con la esclavitud de la pobreza.

En el norte de México luchó Pancho Villa y por el centro Emiliano Zapata. Querían que las tierras fueran de los que las trabajaran, no sabemos si cuando las dejaran de trabajar las iban a poner para todos, pero es que era insoportable la cantidad de tierra que tenían las haciendas.

Para lograr lo que querían se murieron casi un millón de mexicanos. Aquí no llegó esta guerra y tampoco se acabaron las haciendas.

Todos mexicanos y campesinos, no mayas

Aquí los yucatecos empezaron a tener miedo y peor cuando les mandaron en 1915 al general Salvador Alvarado para que ¡se haga la revolución!

Los hacendados se organizaron y salieron al Camino Real con un ejército formado por los hijos de los hacendados y sus esclavos. Dicen que ahí por Halachó hubo una masacre espantosa, cerca de la hacienda Blanca Flor. Cuentan que las señoras de la calle 59 de Mérida cerraron con trancas sus puertas y ventanas cuando Alvarado llegó a Jo pues esos “revolucionarios matan a los ricos y a las mujeres las violan”.

El miedo no se les quitaba a los yucatecos, hacía casi 100 años que los correteaban de todos lados. Lo que no se entiende bien es por qué hasta los mayas de las haciendas se defendieron de Alvarado. Nuestras



abuelas y abuelos que vivieron esas fechas, aunque la confunden con la guerra de los “uites” cuentan con tristeza que las iglesias de los pueblos fueron saqueadas. En todos lados hay historias que cuentan cómo guardaron en las sascaberas las imágenes...

Alvarado puede que fuera con ideas de acabar con la injusticia del campo y también de “sacar de la pobreza a los mayas”, pero no entendía el corazón del pueblo.

Empezó lo que la revolución ha hecho desde esa época: el indigenismo. Esa política que tienen los gobiernos de quitarle lo indio a los pueblos y volverlos a todos mexicanos con la misma lengua, la misma educación. Claro que no todos iguales.

Entonces hizo para Yucatán leyes nuevas que les dicen las 5 hermanas para “salvarnos”: **La ley Agraria para repartir las tierras y para los derechos de los obreros, la de Hacienda, del Trabajo, del Catastro y la Ley Orgánica de los municipios del Estado.**

Organizó un congreso, que fue el primero, Feminista. Ahí las mujeres yucatecas y mayas exigimos que nos respeten nuestro derecho a votar, pero no nos hicieron caso.

Además hizo una ley para que los mayas empezaran a ir a la escuela y aprendieran a leer y escribir. Hasta ahorita se critica eso, no porque no sea bueno saber leer y escribir, sino porque no le importó nada los otros derechos del pueblo.

Pensaba también que los mayas eran borrachos de por sí entonces hizo una ley que le llaman “seca”.

Persiguió a las trabajadoras sexuales y sobre todo a la religión, la católica y la maya.

Todo lo hacía por decreto, quitó a los jueces y a los diputados y gobernaba según sus pensamientos nada más.

Estaba muy lejos del pueblo maya, tan lejos que ni siquiera atendió el conflicto del territorio pues creía que de verdad ya había paz.



Ahí en los kuch kaab de la montaña la vida seguía, lejos de revoluciones, leyes y Alvarados...

No olviden a mis indios...

Seguían revueltas las cosas en México y aquí seguía viva la hacienda, para nada que se acabó...

Todavía sin paz en las elecciones de 1922 ganó Felipe Carrillo Puerto, que hablaba la maya porque nació en Motul y que además conocía bien lo que los mayas mestizos vivían en las haciendas henequeneras, porque aunque ya se hablaba del ejido, nadie sabía qué era y no estaba organizado.

Solo pudo gobernar 2 años pues lo mataron los hacendados, que pagaron para que lo detuvieran soldados que estaban en contra de la revolución.

En esos dos años lo primero que hizo fue poner las leyes nuevas en maya para que se cumplieran, aunque los yucatecos ni las cumplían...

Repartió unas 700 mil hectáreas, pero no de las haciendas, además también hizo muchas leyes nuevas: del divorcio, para hacer una universidad, puso lo que ahora se llama el salario mínimo. En ese año quiso hacer la ley para que votáramos las mujeres pero los diputados no quisieron que porque no sabíamos nada de política. De todas maneras ese año hubo dos candidatas que ganaron ¡solo votando los hombres! Una para diputada y otra para el cabildo de Jo.



Dicen que antes que lo fusilaran en el cementerio General dijo: **No abandonéis a mis indios...**

Eso no sabemos si es verdad porque no creemos que hablaran así en esa época: “abandonéis”. Pero ¿a quién se lo dijo? **Hoy nadie dice mis o nuestros indios porque así hablaban los hacendados...** ¿será que nos quería como hijitos que hay que cuidar? Felipe habló como todos los de la revolución de la Nación: la justicia, los campesinos, los obreros, la educación, la tierra...

Dicen que le gustaba mucho la ciudad antigua de Chichén y Uxmal, pero creemos que era indigenista... Y ahí estaba el problema, que sus leyes nos ponían en el mismo huacal a todos y no todos éramos del mismo pueblo.

Además no se necesitaba un Salvador, un apóstol ni menos un cuidador...

El ejido del PRI

Fue en 1938 la época del presidente Lázaro Cárdenas, cuando en Yucatán empezó en serio el reparto de tierra y se formaron los ejidos, hace menos de 100 años.

Hoy oímos en lo que fueron henequenales que los jóvenes no entienden por qué si costó tanta sangre que los pueblos tengan tierras, ahora se venden por centavos. Y cuando se rebelan los mandan callar los ejidatarios diciendo que todo es de ellos porque ellos la trabajaron.

De esa época quedan pocos trabajadores, sus herederos, los que no saben las historias, piensan que el ejido es tan antiguo que es un invento maya.

Hoy también oímos que Ejido y territorio del pueblo a veces quiere decir lo mismo...

Trabajar la tierra es de los mayas de hoy, pero ya son pocos los que quieren hacerlo. La milpa sirve para comer, y en algunos ejidos también da para sacar ganancias, pocas, y vivir.

Durante todos estos años en los que el grupo del PRI, ha gobernado siempre en muchos pueblos y estados, y por 12 años se los dejó al PAN y después volvió, la vida de los pueblos primeros, los originales, con su tierra y su modo de vivir se arruinó, pero no se acabó.

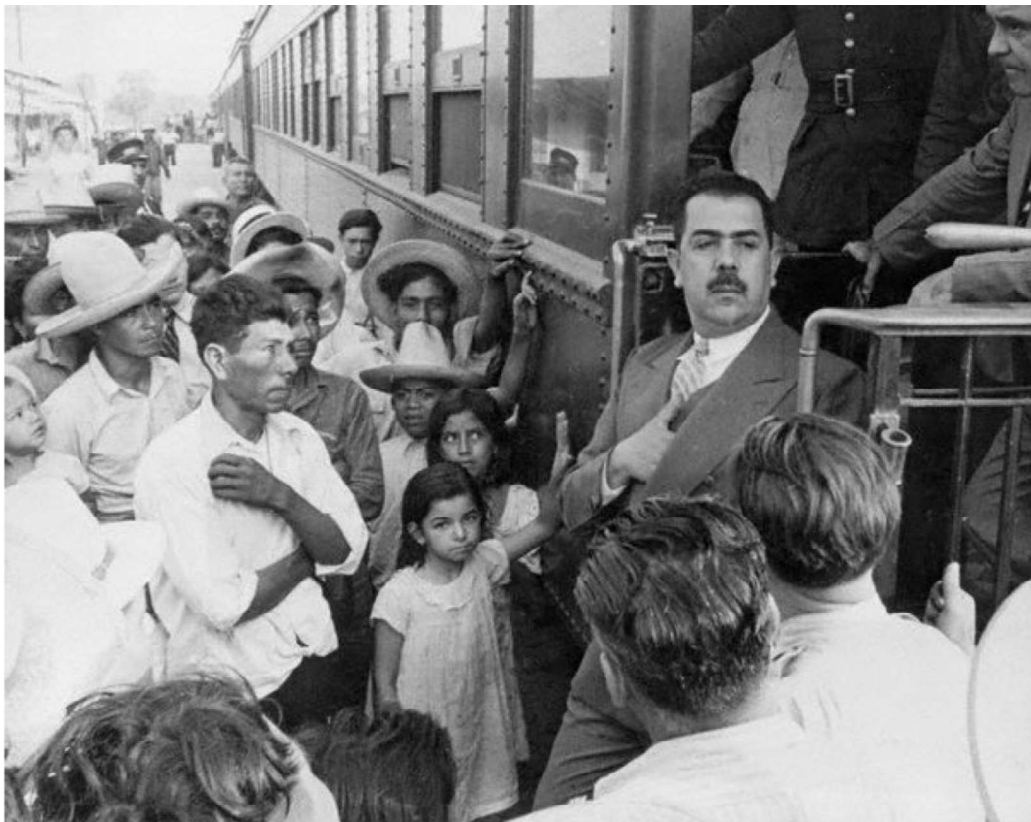
Muchos mayas, como antes, se hicieron “priístas”, pero ningún priísta representa a los mayas, al menos no a todos.

Tantos años en el gobierno solo se puede si no hay castigo a lo que se hace mal, por eso desde hace muchos años, cuando menos desde 1988, el PRI gobierna con los votos de un grupo que no es la mayoría de los mexicanos.

Y ahí sigue hasta hoy.

Narcotráfico, masacres, leyes injustas, robos, un sin fin de barbaridades.

A nosotros como pueblo una ley que nos perjudicó bastante fue cuando en la época de Salinas de Gortari, se cambió el artículo 27 para que los ricos pudieran volver a comprar las tierras ejidales. El gobierno sabía lo que estaba haciendo, el pobre no puede vender su terreno a otro



pobre, el que lo puede comprar es el rico, y ante tanta hambre y miseria sabían que las tierra se vendería y eso es lo que está pasando.

Aunque todo se hacía como se decía ahí en la capital, aquí en Yucatán empezó esto en la época de Víctor Cervera Pacheco y siguió hasta ahora.

En todos estos años los ricos se hicieron más ricos y los pobres más pobres.

Llegó el 1994 y en Chiapas los mayas de ahí volvieron a decir ¡Ya Basta!

Nosotros, como xtoles, andábamos “vagamundos” y nos dimos cuenta que pocos entendieron que era la misma historia.

En los pueblos mayas de **Yucatán algunos decían que era cosa mala lo que estaban haciendo “esos indios”, que es pecado matar gente, que esa guerra era de campesinos, y que seguro que los mandaban unos políticos con intereses de partidos...**

Otros que decían entender **tuvieron miedo que “llegara la guerra y entonces por esas pendejadas mataran a los pobres de por aquí”.**

Ahora, 20 años después, vemos las cosas muy diferentes.

Por eso queremos terminar nuestro caracol desde otro rumbo.

Desde las montañas del sureste mexicano, con los tep ches de hoy.



chum taan el centro



**5.-... para nosotros nada.
Para todos todo.**

Cuando el mundo dormía y no se quería despertar, los grandes dioses hicieron su asamblea para tomar los acuerdos de los trabajos y entonces tomaron acuerdo de hacer el mundo y hacer los hombres y mujeres. Y llegó en la mayoría del pensamiento de los dioses de hacer el mundo y las personas. Y entonces pensaron de hacer las gentes y pensaron de hacerlas que fueran muy bonitas y que duraran mucho y entonces hicieron a las primeras gentes de oro y quedaron contentos los dioses porque las gentes que hicieron eran brillantes y fuertes. Pero entonces los dioses se dieron cuenta que las gentes de oro no se movían, estaban siempre sin caminar ni trabajar, porque estaban muy pesadas.

“Y entonces se reunió la comunidad de los dioses para sacar acuerdo de cómo van a resolver ese problema y entonces sacaron acuerdo de hacer otras gentes y las hicieron de madera y esas gentes tenían el color de la madera y trabajaban mucho y mucho caminaban y estaban otra vez contentos porque el hombre ya trabajaba y caminaba y ya se estaban de ir para echar alegría cuando se dieron cuenta que las gentes de oro estaban obligando a las gentes de madera a que las cargaran y les trabajaran.

“Y entonces los dioses vieron que estaba mal lo que hicieron y entonces buscaron un buen acuerdo para remediar la situación y entonces tomaron acuerdo de hacer las gentes de maíz, las gentes buenas, hombres y mujeres verdaderos, y se fueron a dormir y quedaron las gentes de maíz, los hombres y mujeres verdaderos, viendo de remediar las cosas porque los dioses se fueron a dormir. Y las gentes de maíz hablaron la lengua verdadera para hacer acuerdo entre ellas y se fueron a la montaña para ver de hacer un buen camino para todas las gentes”.

Me contó el viejo Antonio que las gentes de oro eran los ricos, los de piel blanca, y que las gentes de madera eran los pobres, los de piel morena, que trabajaban para los ricos y los cargaban siempre y que las gentes de oro y las gentes de madera esperan la llegada de las gentes de maíz, las primeras con miedo y las segundas con esperanza. Le pregunté al viejo Antonio de qué color era la piel de las gentes de maíz y me enseñó varios tipos de maíz, de colores diversos, y me dijo que eran de todas las pieles pero nadie sabía bien, porque las gentes de maíz, los hombres y mujeres verdaderos, no tenían rostro...



Llegamos al centro donde se cruzan los cuatro rumbos, hemos recorrido nuestro caracol.

Aquí en medio, **Chum taan, vamos a parar... De un lado viene los pasos de todos y todas, del otro llegan las armas, nuestras armas de hoy.**

Para el pueblo maya Dios tiene muchos nombres y rostros y los pronunciamos y los guardamos en nuestros pensamientos y nuestro corazón para seguir viviendo, resistiendo, luchando, defendiendo, construyendo otro mundo con justicia y dignidad.

Cada uno de los nombres de Dios dice cómo lo conocimos, cómo nos habla, cómo camina en el mundo.

Por eso lo llamamos por todos los rumbos, lo sentimos en todos lados, por eso la tierra es nuestro altar...

El altar se usa en todas las religiones: es mesa de familia, es lugar para el recuerdo, es "piedra de sacrificio"...

Y para nuestro pueblo maya, nos simboliza todo el mundo, todo lo que en el mundo hay compartido por Dios, ahí nos juntamos para acariciar la vida, la creación, y para conversar entre nosotras y nosotros el trabajo, los esfuerzos, la vida que hay que seguir construyendo.

Nos quedó escrito en el Chilam Balam de Chumayellos colores del mundo, los rumbos de la madre-tierra: **El pedernal rojo es la sagrada piedra de Ah Chac Mucen Cab. La Madre Ceiba Roja, su Centro Escondido, está en el Oriente... El pedernal blanco es la sagrada piedra del Norte. La Madre Ceiba Blanca es el Centro Invisible... El pedernal negro es la piedra del Poniente. La Madre Ceiba Negra es su Centro Escondido. El maíz pinto es su maíz. El camote de pezón negro es su camote... El pedernal amarillo es la piedra del Sur. La Madre Ceiba Amarilla es su Centro Escondido...**

Nuestro altar primero era en el suelo y lo marcábamos poniendo un “mantel” de flores y semillas. Ahí se “siembran” las velas de los colores que tienen los rumbos Roja al oriente, donde sale el sol, signo del amanecer, de la vida nueva.

1. Negra al poniente, signo del descanso, de la noche, del fin de la vida.
2. Blanca al norte, como la luna y las estrellas, el signo del viento y la lluvia y las nubes del cielo, el viento y del agua,
3. Amarilla al sur, como son las semillas y su cosecha, del tiempo y el trabajo para el sustento de la vida, la madurez.
4. Al centro, una vela azul y una verde, porque los rumbos se cruzan en el caminar humano y ahí donde se encuentran, al centro, está Dios, Corazón del Cielo-Corazón de la Tierra, los nombres de Dios, Padre y Madre.



Así nos dimos cuenta

Amaneció el día primero de enero del año de 1994, como “buen cristiano católico” busqué en los canales de la televisión, para ver y escuchar el mensaje de año nuevo que el Papa acostumbra decirle al mundo tradicionalmente. Por más que busqué no encontraba ese mensaje, solamente estaban pasando imágenes de unos personajes a quienes les llamaban indígenas de Chiapas, que decían se habían levantado en guerra contra el gobierno de México, se hablaba mucho de un enmascarado que se decía que era el sub comandante Marcos.

Fastidiado de no encontrar el sagrado mensaje del Papa, y viendo una y otra vez las imágenes de los indígenas rebeldes que habían causado destrozos en algunas ciudades como la de San Cristóbal de Las Casas, me paré un rato para ver y escuchar más despacio lo que estaba pasando. Sin embargo en mi cabeza las cosas estaban muy revueltas no comprendía de qué se trababa esta situación.

Al salir en la calle para saludar y darles los buenos deseos de año nuevo a los amigos y vecinos, empezamos a conversar lo que ya muchos de nosotros habíamos visto en la tele. Algunos vecinos decían, que esos indios locos le habían declarado una guerra al gobierno, hasta creyendo que le iban a poder ganar. Las vecinas y comadres con mucho dolor se lamentaban las muertes de esos pobres indios, al mismo tiempo que extendían sus manos al cielo y daban gracias a Dios porque aquí no pasan estas cosas, aquí estamos en la gloria aunque sea solo frijol pero tenemos que comer no estamos pelando ni hacemos guerra.

Entre que pasaban los días, las noticias del levantamiento se hacían más, ya se hablaba de un personaje que comandaba dicho ejército rebelde sin que este fuera indígena. Las noticias presentaban a los indígenas rebeldes como los peores salvajes del mundo destrozando todo lo que estuviera a su paso, la televisión todavía no hablaba de los verdaderos motivos por los que se levantaron los pueblos de Chiapas. Esto pasa en todo el mundo, pero sobre todo en México, sabemos que cuando los medios de comunicación están controlados por el gobierno la verdad sale a lo último y a veces nunca sale. Esto sin lugar a duda revuelve más la mente y el corazón de las personas. Pero a pesar de todo en medio de este revoltijo había algo que latía en nuestros corazones y que veladamente nos hacía sentir que esta guerra tenía algo que ver también con nosotros y nosotras.

Inquietos por todo esto que pasaba, decidimos conversar como tema este movimiento armado, estas discusiones solo fue posible en el seno de las pequeñas comunidades eclesiales de base, que se vivían en Chablekal, Xcanatún, y Dzibilchaltún.

Una vez que se esclareció nuestro pensamiento y nuestro corazón, comprendimos que esta guerra también es nuestra, es decir que todo eso que vivían, y que ahora denunciaban los pueblos mayas de Chiapas también nosotros lo vivimos, solamente que ellos ya lo tenían más claro. Y fue así como nos nació la conciencia, así nos dimos cuenta.

De poco a poco fuimos comprendiendo que esta demanda (guerra) es justa, y que también es muy antigua. Hoy sabemos, porque hemos registrado los baúles de la historia que los antiguos abuelos y abuelas mayas en todo lo ancho y largo de su territorio, siempre se han defendido de la mano del invasor.

Con mucha tristeza y coraje escuchamos de cerca el sufrimiento del pueblo maya guatemalteco, las masacres a los pueblos salvadoreños que fueron desterrados una y otra vez más por el mal gobierno. La cercanía con estos hermanos nos ayudó mucho a comprender el movimiento zapatista.

Hemos aprendido que cuando el mal gobierno desaparece gente, o manda a matar a pueblos enteros, es porque ya no tiene explicaciones para convencer al pueblo. Sus malas políticas terminan demostrando que en el fondo la política de exterminio en contra de nuestros pueblos sigue siendo uno de sus objetivos, como desde muy al principio de la invasión.



Hemos aprendido que cuando reclamamos nuestros derechos, el gobierno nos manda a pegar o a matar, además nos dice que somos rebeldes.

Ahora nosotros y nosotras conocemos muy bien al gobierno tal y como lo conocieron nuestros abuelos y abuelas en el pasado, por esa razón hoy tampoco les creemos.

Hoy nuestros pueblos siguen vivos, las demandas del pasado, son como las de ahora con algunas cosas más de acuerdo a los tiempos que vivimos, están todavía allá sin que se reconozca, o en su caso se reconozca en su totalidad. Sabemos que el mal gobierno ese es su modo, que habla mucho pero dice nada, que da muchas largas en el tiempo para que nosotros nos fastidiemos y dejemos de reclamar, hasta cree que se nos olvida las cosas.

*En la península, desde tiempos muy antiguos nuestros mayores han reclamado sus derechos una y otra vez, de la misma manera fueron burlados, pues nunca el gobierno ha cumplido su palabra. Por eso decimos que la lucha zapatista es también nuestra lucha ya que las demandas son las mismas que hace años reclamaron nuestros abuelos y que nunca reconoció el mal gobierno. **Don Pepe***



Chiapas: dos vientos, una tormenta y una profecía

Aquí está la palabra el EZLN, ellos tienen que contarlos pues esta batalla no ha terminado. Aquí solo nos queda juntar nuestras palabras y tzikbal, de poco en poco...¹

En medio de la niebla, en algún punto de esta geografía selvática, las voces indígenas nos dicen:²

-Fue el mismo pueblo que dijo "ya, ya empezamos". No queremos aguantar más porque ya nos estamos muriendo de hambre.

La dirigencia política del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, el Comité Clandestino Revolucionario Indígena (CCRI-EZLN), explica las razones del alzamiento popular, en la primera entrevista que concede a la prensa.

Son seis comandantes indígenas **-Ramona, David, Felipe, Javier, Isaac y Moisés-** quienes narran cómo se decidió el alzamiento con el voto de cada uno de los habitantes de su territorio, aldea por aldea, paraje por paraje, familia por familia.

Y cómo ven desde ese ángulo del mundo donde viven la propuesta de negociación del gobierno: "Desconfiamos en ese diálogo que propone señor comisionado Camacho porque vemos que eso no va a solucionar nuestro problema. Porque son grandísimas nuestras demandas que no se han podido solucionar en 20, 30 años, menos en 20, 30 días, pues".

Son mayas. Pero de cada uno de los pueblos mayas que habitan el estado, en cada región zapatista, hay otros comités. **Ellos mandan en el EZLN.**

Hablan:

De la tierra: "Queremos leyes nuevas para repartir la tierra, tal vez diferente de como Emiliano Zapata decía de que a cada campesino se le dé un pedazo de tierra. Ahora entendemos de otra manera. Vemos que repartiendo un pedazo de tierra tal vez se va a acabar. Se necesita otra forma de trabajar, de organizarse. Pero que las tierras que pasen en manos del pueblo, pues. Para eso tenemos que valerlos de algunas leyes revolucionarias que el mismo pueblo haya hecho".

De revolución: "Queremos que haya un cambio. Queremos que haya una revolución, una vida nueva, una sociedad sin tanta injusticia".

¹ Todo está en la red-web, vamos a poner poquito, lo que nos sirva para este libro nomás...

² Pedacitos de Blanche Petrich y Elio Henríquez. La Jornada, 3 y 4 de febrero 1994

De autonomía indígena: "Como gente madura y consciente, nuestro pueblo es capaz de gobernar a su propio pueblo porque nuestra gente sabe, piensa".

Javier: "Les voy a explicar un poco. Nosotros como compañeros venimos comisionados como miembros del CCRI.

¿Cómo llegamos de ser del CCRI? pues nos organizamos desde hace tiempo, pues la base fundamental de nuestra organización es de toda la situación que ha surgido de nuestro pueblo que hace tantos años han luchado pacíficamente frente al gobierno, pero aun así pues, muchos pueblos, igual que otros pueblos que han luchado, cuestiones de las tierras, de las viviendas y todo lo que necesita cada pueblo. Pero la respuesta que nos da el gobierno en lugar de solucionar los problemas pues reciben la represión, los golpes, el asesinato, desalojo, encarcelamiento de nuestros dirigentes.

Así, decidimos que no hay otro camino más que organizar y decidir levantar así en luchas armadas. Si empezamos a organizarnos así, clandestinamente, en una organización revolucionaria. Pero cuando se va avanzando pues cada pueblo ha elegido a sus representantes, a sus dirigentes. Pero así tomando la decisión, mismo pueblos propusieron pues quién va a dirigir esas organizaciones. Los mismos pueblos nos han nombrado. Así, primero, se ha nombrado responsable de cada pueblo. Pues así avanzando de pueblo en pueblo, hubo tiempo, pues, de nombrar delegados. Así llegamos, pues, a ser el CCRI... eso se ha venido haciendo pues meses antes, pues se tuvo que pedir la opinión de la gente y pues la decisión del pueblo. **Pues ¿por qué si solo un grupo decide lanzarse a la guerra y qué tal el pueblo no lo apoya? ¿Qué tal el pueblo no todavía dice no? Entonces tampoco se puede dar una lucha así.**



Es el mismo pueblo que dijo ya, `ya empecemos'. No queremos aguantar más porque ya nos estamos muriendo de hambre. Los dirigentes, tanto el CCRI, tanto el Ejército Zapatista como la Comandancia General, si el pueblo dice, pues ya, vamos a empezar. Respetando y cumpliendo lo que el pueblo pida. El pueblo en general. Así se empezó la lucha".

... No solo así queremos una limosna, levantar rápido y después negociar rápido mientras nosotros conocemos de qué tantos sufrimientos y qué tanta clase de injusticia conocemos que nos han dado como pueblos indígenas, pueblos campesinos, pueblos trabajadores... Porque donde vivimos hace tiempo, pienso desde 1974, estamos gestionando las tierras, las viviendas, la construcción de carreteras, clínicas rurales. Pero no hemos logrado nada. Lo único que nos da respuesta es el engaño, las promesas falsas, las mentiras.

Así hemos luchado pero no hemos logrado nada. Muchos de nuestros pueblos hemos luchado así, pero lo que hemos logrado encarcelamientos, asesinatos, represiones. Es las razones por las que estamos participando en una lucha armada.

Porque nosotros, los gobernantes nos dicen que no es la razón, no es la solución para solucionar los problemas, las necesidades de nuestros pueblos alzando las armas. Pero nosotros tenemos ciertas necesidades. Si fuera no hemos podido la solución en una forma pacífica, no militarmente. ah, bueno.

Se puede decir que nosotros no tenemos paciencia, que no tenemos razón. Pero nosotros hemos luchado a pedir la solución de nuestras necesidades en una forma pacífica, en una forma legal. Pero los gobernantes estatales y nacional no nos ha escuchado. Por eso nosotros ya no nos quedó otro camino. Alzarnos con nuestras armas a ver si nos escucharán. Pero nosotros, cuando levantamos con nuestras armas el día primero, nosotros tenemos un buen objetivo. No para amenazar o para chingar o para matar a la población civil. Sino que tenemos que respetar a la población. Tenemos que respetar ¿Por qué? Porque nosotros sabemos bien, conocemos bien quién es el enemigo y quién es el amigo del pueblo. Porque aunque mucha gente dice: ah, ya nos enviaron a matarnos, ya nos están matando... no, no es de eso, no es cierto. Nosotros estamos respetando la vida a la población civil.

Tendríamos que valernos en nuevas leyes hechas por el mismo pueblo y se tiene que hacer leyes nuevas para repartir la tierra, tal vez diferente de como Zapata decía, de que a cada campesino se le dé un pedazo de tierra. Ahora entendemos de otra manera. Vemos que repartiendo un pedazo de tierra tal vez se va a acabar. Se necesita otra forma de trabajar, de organizarse. Pero que las tierras que pasen

en manos del pueblo, pues. Para eso tenemos que valernos de algunas leyes revolucionarias que el mismo pueblo haya hecho.

Pensamos que tenemos que tener nuestro pueblo indígena. Hay muchas maneras. Pero puede ser de una manera sencilla. **Como indígenas creemos y sentimos que tenemos la capacidad para dirigir nuestro destino. No hay necesidad de que nos anden llevando de la mano, pues. Como gente madura, como gente consciente, podemos dirigir nuestro propio destino. Podemos gobernar nuestro propio destino, podemos gobernar nuestro pueblo. Creemos que nuestro pueblo somos capaz de gobernar su pueblo porque nuestra gente sabe, piensa.**

Por eso no necesitamos de un gobierno que solo nos quiere manipular, tener bajo sus propios zapatos.

Cada pueblo indígena, cada etnia, tenga su propio gobierno. Pero que gobierne con propia autonomía y que no hay necesidad de que otro esté aplastando o esté manipulando. Como indígena necesitamos



autonomía propia, necesitamos esa identidad, esa dignidad, pues. Dignidad de vivir y respetar

Cuando vamos a pedir solución, la única respuesta que nos ha dado es la represión, el tortura, desaparición, asesinato a nuestros dirigentes. Ésa es la solución que hemos recibido, por eso nosotros no vamos a olvidar de nada. Tenemos que avanzar en nuestra lucha hasta ya cambiar las cosas.

Una de las cosas también que los candidatos, **los priistas, que son los únicos que han llegado a la gobernación y a la Presidencia. ¿Por qué el pueblo ha apoyado?**

Pues hay varias maneras: uno, aprovechando la ignorancia del campesinado indígena por el analfabetismo, porque el gobierno conoce concretamente que los campesinos indígenas no saben pensar, no conocen ni una letra, no sabe opinar, cree lo que les dicen. Por eso, el gobierno cuando hace su campaña le llevan un chicle, una galleta, le avientan al campesino, al pueblo, y por no saber pensar, por la ignorancia que no se ha sacado, por falta de educación, por falta de muchas cosas, por eso el pueblo campesino acepta, aunque una basura que le dan ¿Por qué? Por falta de experiencia, por falta de conciencia, por falta de educación, por falta de muchas cosas.

Por eso el gobierno ha ganado siempre su elección, pero la otra parte, para ganar la votación no es porque el pueblo ha votado, aunque por su ignorancia, por el analfabetismo. No. De por sí la mayoría de la gente no ha votado, pero desgraciadamente esos fraudes que hacen esos priistas, montones y cajas de papeles que gana una persona para dar su voto, que los llena sus papeles para que al rato tanto el candidato dice que el pueblo ya votó, ya apoyó al priista, pero eso no es cierto, pero eso es lo que ya no queremos.

Por eso nosotros, como ya dijimos, para gobernar al pueblo, según ellos, si nos ven, si nos reconocen con nuestro trabajo nos van a joder; cuando no, ellos van a ver.

Por eso nosotros ahorita ya no alzamos nuestras armas para pedir un dulce como antes o que nos den dinero, que nos den una sombrero para taparnos nuestros ojos. Lo que vamos a pedir nosotros: libertad, democracia y justicia. Eso es lo que vamos a pedir. No estamos pidiendo un dulce ni un pan ni una playera que nos dé el gobierno, así como lo ha hecho siempre.

Para que se acabe el caciquismo en los pueblos es necesario que el mismo pueblo tome conciencia, que el pueblo hable, se manifieste, pero si el pueblo va seguir siempre allí, callado toda la vida, pues los caciques van a estar felices en su poder, porque van a tener el poder político, el poder económico, el poder de todos los niveles. Si el pueblo empieza a tomar conciencia tiene que reclamar sus derechos, tiene que decir que ya no me sigan dominando los caciques.

Pero mientras el mismo pueblo también se deja manipular todavía por los caciques y esos caciques apoyados plenamente por el Estado. Pues el Pueblo va a ser difícil que se salga de esa dominación. Pero desgraciadamente ahora hay mucha gente pobre, pobre realmente como nosotros, están apoyando a los caciques, al gobierno, están diciendo que los zapatistas son malos, asesinos, matones y no entienden que estamos luchando para que también ellos tengan una vida mejor. No entienden eso. Eso nos preocupa y nos da tristeza también que la gente tan pobre no entienda una lucha que tiene su causa justa, pero eso es porque están manipulados por los caciques.

Somos un chingo, pues. Los que hemos venido aquí somos un poquito, fuimos comisionados nada más”.



Las comandantas³

Ana María: Vivimos con los compañeros y compañeras del ejército. Vivimos en campamentos donde nos prepararon para ser lo que somos. Cuando entré, éramos dos compañeras, sólo dos mujeres. En ese entonces éramos 8, 6, 9 en la sierra. Los compañeros nos enseñaron a caminar en la montaña, cargar las armas, cazar. Nos enseñaron ejercicios militares de combate y cuando aprendimos esos trabajos, nos enseñaron políticas.

Después, salimos a comunidades a hablar con nuestras gentes, a platicarles de nuestra lucha y de cómo podíamos resolverla, y empezó a llegar mucha gente: compañeros, mujeres y niños. Porque la mayoría somos jóvenes.

(el primero de enero en la toma de San Cristóbal) ahí estuve yo. Yo llevé a la gente. Sobre el número de gente no le puedo decir, pero éramos como mil".

Estamos claros, pues, que luchamos por demandas de los chiapanecos, pero también pedimos para todos los mexicanos, no nada más para unos cuantos, porque sabemos y

Conocemos la situación a nivel nacional. Claro que hay más marginación y miseria en Chiapas, pero también lo hay en otros estados. Nosotros somos representantes de los mexicanos.

Ramona: Conozco la situación campesina; la injusticia y la pobreza en que vive la mujer indígena en nuestro país. Por eso ingresé a la lucha armada. Las demandas son las mismas de siempre: justicia, tierras, trabajo, educación e igualdad para las mujeres".

Elisa. Bueno pues yo, mi trabajo en el pueblo, pues es en la cocina, eso es siempre de por sí. Es nada más *tortiar*, eso es el trabajo de por sí, pues no tenemos más que hacer, porque el pueblo no tiene nada, pues. No come, casi no come nada más que la tortilla, más que el pozol. Eso es mi trabajo cuando estaba yo en mi casa.

Me ingresé allí porque yo veía pues la situación que vivía la gente. Entonces yo pensaba cómo resolver este problema, pues yo no sabía si hay compañeras en la montaña. Pero ya cuando me dijeron que sí hay un grupo de compañeros que están luchando por el pueblo, entonces pues llegó un día que los compañeros insurgentes bajaron en el pueblo, allí fue cuando me explicaron qué es lo que querían, por qué luchaban. Entonces pues yo decidí ingresarme también allí, porque de por sí veía la situación que está muy ... muy cabrona, pues. Entonces yo hablé con un compañero insurgente. Yo le dije que si me aceptan allí, y me dijo que sí. Entonces yo

³ Chiapas, expediente abierto, de Radio UNAM

me fui a la montaña a prepararme. Mi familia pues también ellos están de acuerdo que yo me ingresara allí, y así fue cuando me ingresé en el ejército zapatista

Primero le dije a mi familia que si me pueden mandar allí o si puedo ir allí. Mi familia, pues sí, como entiende de por sí también, y porque los compañeros llegan a explicar por qué luchan, entonces mi familia entienden que sí es cierto lo que ellos dicen. Entonces cuando yo le dije que me quiero ingresar allí también, pues mi familia estuvo de acuerdo y me mandaron y hasta ahorita estoy aquí.

En el ejército zapatista los hombres y las mujeres nos llevamos bien. Allí hay democracia, allí hay justicia, allí hay todo pues, todo lo que hay. Pues no es igual como estar en un pueblo, que aparte los hombres, aparte las mujeres. Allí no, allí convivimos juntos, con los hombres, y hacemos el trabajo igual. Se reparte igual los trabajos, y allí pues no puedes hacer lo que tú quieres, siempre el hombre manda. Es por eso, ya estaba yo cansada pues de hacer esas cosas, pero ya cuando llegué en el ejército pues se cambió, se cambió la cosa, pues no, ya no estuvo igual. Eso es lo que estamos buscando ahorita. Porque como mujer campesina el gobierno no nos reconoce. Siempre la mujer es..., siempre está abajo pues, siempre el hombre siempre tiene que..., siempre es el que manda, pero ahorita pues nosotras vemos que no es cierto lo que dice el gobierno. También las mujeres pueden hacer los trabajos, también puede tener cargo, también puede dirigir igual que el hombre, por eso nosotros estamos luchando para que las mujeres también tengan esa oportunidad de hacer esos trabajos.

Comandanta Ramona



Isadora. Digo pues a las mujeres que sí pueden hacer los trabajos y que sigan adelante también como piensan. Si quieren empuñar las armas o apoyar así al ejército zapatista, como piensan pues, porque no es obligado. Lo que piensan, pues, es lo que tienen que hacer.

Elena. Me ingresé en las filas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional porque veía también toda la situación en que vivía en mi casa, con toda mi familia ¿no?

Nosotros vivimos en una casa muy pobre, como ven ustedes aquí. Entonces yo vi también que el dinero, que todo lo que conseguíamos del trabajo, pues no nos alcanzaba para comprar la comida, para comprar la ropa y para las medicinas, todo lo que necesitábamos en la casa. No nos alcanzaba, aunque trabajábamos aquí en el campo. Yo trabajaba en el campo, fui con mi familia, hacíamos la milpa, todo pues, todo lo que hacía mi papá también.

Me di cuenta pues. Y además que yo, cuando estaba en mi casa, no sabía leer ni escribir ni hablar el español siquiera. Mi papá, mi mamá, no me dejaban salir porque no sabía dónde ir. Cuando ya empecé a ver a los compañeros, que empezaron a explicar la política, todo, todo lo que nos llegaban a decir, pensé pues, es bueno para nosotros, y ahí es donde pensé pues, de estar en mi casa seguiría igual como antes, sin saber nada y sin aprender a leer y escribir, estaría igual. Mejor pensé salir de mi casa. Y además, si me enseñaban en mi casa, todo lo que nos enseñaban al principio, no es igual estar en la casa y estar aquí, no iba a aprender igual.

Si nos toca morir con tal que hacemos algo por el pueblo, no morir pues por la enfermedad o cualquier enfermedad así nada más, sino que morir por el pueblo, por salvar el pueblo, por defenderlo.

Instrucciones para Jefes y Oficiales del EZLN

Las siguientes órdenes deben cumplirse obligatoriamente por todos los jefes y oficiales de tropas bajo la dirección del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

Primera.- Operarán de acuerdo a las órdenes que reciban de la Comandancia General o Comandancias de Frente de Combate.

Segunda.- Los jefes y oficiales que se encuentren operando militarmente en zonas aisladas o con dificultades de comunicación con las Comandancias deberán efectuar sus trabajos militares, combatir constantemente al enemigo, de acuerdo a su iniciativa propia, teniendo

cuidado de procurar el adelanto de la Revolución en los lugares donde se encuentren operando.

Tercera.- Deberán rendir Parte de Guerra siempre que sea posible, o a más tardar mensualmente a las Comandancias respectivas.

Cuarta.- Procurarán guardar, lo más posible, el buen orden de la tropa, especialmente cuando entren a las poblaciones, dando toda clase de garantías a las vidas e intereses de los habitantes que no sean enemigos de la revolución.

Quinta.- Para socorrer a la tropa en sus necesidades materiales hasta donde sea posible, deberán imponer contribuciones de guerra a las negociaciones o propietarios que se hallen en la zona donde operen, siempre que ellos cuenten con capitales de importancia, de acuerdo a la LEY DE IMPUESTOS DE GUERRA y a las leyes revolucionarias de afectación de capitales comerciales, agropecuarios, financieros e industriales.

Sexta.- Los fondos materiales que se recauden por estos medios se emplearán estrictamente para las necesidades materiales de la tropa. El jefe u oficial que tome para su beneficio personal parte de estos fondos, por mínima que sea, será tomado prisionero y juzgado de acuerdo al reglamento del EZLN por un tribunal militar revolucionario.

Séptima.- Para alimentos de la tropa, pastura de la caballada, combustible y refacciones de vehículos, deberán dirigirse a la autoridad



democráticamente elegida del lugar que se trate. Esta autoridad recogerá de entre los pobladores civiles lo posible y necesario para las necesidades materiales de la unidad militar zapatista y los entregará al jefe u oficial de más alto grado de dicha unidad militar y sólo a él.

Octava.- Unicamente los oficiales con grado de Mayor o superior a éste, irán cambiando a las autoridades de las plazas que caigan en poder de la revolución, de acuerdo con la voluntad del pueblo y con lo dispuesto por la LEY DE GOBIERNO REVOLUCIONARIO en su parte relativa.

Novena.- Los pueblos, en general, deberán tomar posesión de sus bienes de acuerdo con lo establecido en las Leyes Revolucionarias. Los jefes y oficiales del EZLN prestarán a dichos pueblos su apoyo moral y material a fin de que se cumpla con lo dispuesto en estas leyes revolucionarias siempre y cuando los mismos pueblos soliciten tal ayuda.

Décima.- Absolutamente nadie podrá celebrar entrevistas o tratados con el gobierno opresor o con sus representantes, sin la previa autorización de la Comandancia General del EZLN.

Ley de Impuestos de Guerra

En las zonas controladas por el EZLN se implantará la siguiente LEY DE IMPUESTOS DE GUERRA y se hará valer con la fuerza moral, política y militar de nuestra organización revolucionaria.

Primero.- La LEY DE IMPUESTOS DE GUERRA se aplicará desde el momento que una unidad militar del EZLN se encuentre operando en un territorio específico.

Segundo.- La LEY DE IMPUESTOS DE GUERRA afecta a todos los pobladores civiles, nacionales o extranjeros, asentados o de paso por dicho territorio.

Tercero.- La LEY DE IMPUESTOS DE GUERRA no es obligatoria para los pobladores civiles que vivan de sus propios recursos sin explotar fuerza de trabajo alguna, y sin obtener provecho alguno del pueblo. Para campesinos pobres, jornaleros, obreros, empleados y desocupados el cumplimiento de esta ley es voluntario y de ninguna manera serán obligados moral o físicamente a sujetarse a dicha ley.

Cuarto.- La LEY DE IMPUESTOS DE GUERRA es obligatoria para todos los pobladores civiles que vivan de la explotación de fuerza de trabajo o que obtienen algún provecho del pueblo en sus actividades. Los pequeños, medianos y grandes capitalistas del campo y de la ciudad podrán ser obligados al cumplimiento de esta ley sin excepción, además de

sujetarse a las leyes revolucionarias de afectación de capitales agropecuarios, comerciales, financieros e industriales.

Quinto.- Se establecen los siguientes porcentajes de impuestos según el trabajo de cada quien:

a).- Para comerciantes en pequeño, pequeños propietarios, talleres e industrias pequeñas el 7% de sus ingresos mensuales. De ninguna manera podrán ser afectados sus medios de producción para el cobro de este impuesto.

b).- Para profesionistas el 10% de sus ingresos mensuales. De ninguna manera podrán ser afectados los medios materiales estrictamente necesarios para el ejercicio de su profesión.

c).- Para los medianos propietarios el 15% de sus ingresos mensuales. Sus bienes serán afectados según las leyes revolucionarias respectivas de afectación de capitales agropecuarios, comerciales, financieros e industriales.

d).- Para los grandes capitalistas el 20% de sus ingresos mensuales. Sus bienes serán afectados según las leyes revolucionarias respectivas de afectación de capitales agropecuarios, comerciales, financieros e industriales.

Sexto.- Todos los bienes arrebatados a las fuerzas armadas del enemigo serán propiedad del EZLN.

Séptimo.- Todos los bienes recuperados por la Revolución de las manos del gobierno opresor serán de propiedad del gobierno revolucionario según las leyes del gobierno revolucionario.

Octavo.- Se desconocen todos los impuestos y gravámenes del gobierno opresor, así como los adeudos en dinero o especie a los que el pueblo explotado del campo y la ciudad se ve obligado por gobernantes y capitalistas.

Noveno.- Todos los impuestos de guerra recabados por las fuerzas armadas revolucionarias o por el pueblo organizado pasarán a propiedad colectiva de las poblaciones respectivas y serán administrados según la voluntad popular por las autoridades civiles democráticamente elegidas, entregando al EZLN sólo lo necesario para el socorro de las necesidades materiales de las tropas regulares y para la continuación del movimiento liberador según la LEY DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS PUEBLOS EN LUCHA.

Décimo.- Ninguna autoridad civil o militar, sea del gobierno opresor o de las fuerzas revolucionarias, podrá tomar para su beneficio personal o de sus familiares parte de estos impuestos de guerra.



Ley de Derechos y Obligaciones de los Pueblos en Lucha

En su avance liberador por el territorio mexicano y en lucha contra el gobierno opresor y los grandes explotadores nacionales y extranjeros, el EZLN hará valer, con el apoyo de los pueblos en lucha, la siguiente Ley de Derechos y Obligaciones de los Pueblos en Lucha:

Primero.- Los pueblos en lucha contra el gobierno opresor y los grandes explotadores nacionales y extranjeros, sin importar su filiación política, credo religioso, raza o color, tendrá los siguientes DERECHOS:

a).- A elegir, libre y democráticamente, a sus autoridades de cualquier clase que consideren conveniente y a exigir que sean respetadas.

b).- A exigir de las fuerzas armadas revolucionarias que no intervengan en asuntos de orden civil o afectación de capitales agropecuarios, comerciales, financieros e industriales que son competencia exclusiva de las autoridades civiles elegidas libre y democráticamente.

c).- A organizar y ejercer la defensa armada de sus bienes colectivos y particulares, así como a organizar y ejercer la vigilancia del orden público y buen gobierno según la voluntad popular.

d).- A exigir de las fuerzas armadas revolucionarias garantías para personas, familias y propiedades particulares y colectivas de vecinos o transeúntes siempre que no sean enemigos de la revolución.

e).- Los habitantes de cada población tienen derecho a adquirir y poseer armas para defender sus personas, familias y propiedades, de acuerdo a las leyes de afectación de capitales agropecuarios, comerciales, financieros e industriales, contra los ataques o atentados que cometan o pretendan cometer las fuerzas armadas revolucionarias o las del gobierno opresor.

Por lo mismo están ampliamente facultados para hacer uso de las armas contra cualquier hombre o grupo de hombres que asalten sus hogares, atenten contra el honor de sus familias o intenten cometer robos o atropellos de cualquier clase contra sus personas. Esto es válido sólo para los que no son enemigos de la revolución.

Segundo.- Las autoridades civiles de cualquier clase, elegidas democráticamente tendrán, además de los derechos anteriores y de las atribuciones que les señalen las leyes revolucionarias respectivas, los siguientes **DERECHOS**:

a).- Podrán apresar, desarmar y remitir a las Comandancias respectivas a quienes se sorprenda robando, allanando o saqueando algún domicilio, o cometiendo cualquier otro delito, para que reciban su merecido castigo, aunque sea un miembro de las fuerzas armadas revolucionarias. Igual se procederá contra los que hubieren cometido algún delito aunque no sean sorprendidos en el momento de ejecutarlos, siempre y cuando su culpabilidad sea demostrada suficientemente.

b).- Tendrán derecho a que por su conducto se cobren los impuestos revolucionarios establecidos por la LEY DE IMPUESTOS DE GUERRA.

Tercero.- Los pueblos en lucha contra el gobierno opresor y los grandes explotadores nacionales y extranjeros, sin importar su filiación política, credo religioso, raza o color, tendrán las siguientes **OBLIGACIONES**:

a).- Prestar sus servicios en los trabajos de vigilancia acordados por voluntad mayoritaria o por necesidades militares de la guerra revolucionaria.

b).- Responder a los llamados de ayuda hechos por las autoridades elegidas democráticamente, las fuerzas armadas revolucionarias o por algún militar revolucionario en casos urgentes para combatir al enemigo.

c).- Prestar sus servicios como correos o guías de las fuerzas armadas revolucionarias.

d).- Prestar sus servicios para llevar alimentos a las tropas revolucionarias cuando estén combatiendo contra el enemigo.

e).- Prestar sus servicios para trasladar heridos, enterrar cadáveres, u otros trabajos semejantes ligados al interés de la causa de la revolución.

f).- Dar alimentos y alojamientos a las fuerzas armadas revolucionarias, que estén de guarnición o de paso en la población respectiva en la medida de sus posibilidades.

g).- Pagar los impuestos y contribuciones que establecen la LEY DE IMPUESTOS DE GUERRA y otras leyes revolucionarias.

h).- No podrán ayudar de ninguna manera al enemigo ni proporcionarle artículos de primera necesidad.

i).- Dedicarse a un trabajo lícito.

Cuarto.- Las autoridades civiles de cualquier tipo, elegidas democráticamente, tendrán, además de las obligaciones anteriores, las siguientes **OBLIGACIONES:**

a).- Dar cuenta regularmente a la población civil de las actividades de su mandato y del origen y destino de todos los recursos materiales y humanos puestos bajo su administración.

b).- Informar regularmente a la Comandancia respectiva de las fuerzas armadas revolucionarias de las novedades que ocurran en su lugar.

Ley de Derechos y Obligaciones de las Fuerzas Armadas Revolucionarias

Las fuerzas armadas revolucionarias del EZLN en su lucha contra el gobierno opresor y los grandes explotadores nacionales y extranjeros, y en su avance liberador sobre el territorio mexicano se comprometen a cumplir y hacer cumplir LEY DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS:

Primero.- Las tropas revolucionarias del EZLN en su combate contra el opresor tienen los siguientes **DERECHOS:**

a.- Las tropas que transiten o pasen por una población tendrán derecho a recibir de los pueblos, por conducto de las autoridades democráticamente elegidas, alojamiento, alimentos y medios para el cumplimiento de sus misiones militares, esto en la medida de las posibilidades de los pobladores.

b).- Las tropas que, por órdenes de las Comandancias respectivas, estén de guarnición en alguna plaza tendrán derecho a recibir alojamiento, alimentos y medios según lo establecido en el inciso a) de este artículo.

c).- Los jefes, oficiales o soldados que observen que alguna autoridad no cumple lo establecido por las leyes revolucionarias y falten a la voluntad popular, tendrán derecho a denunciar a esta autoridad con el gobierno revolucionario.

Segundo.- Las tropas revolucionarias del EZLN en su combate contra el opresor tienen las siguientes **OBLIGACIONES:**

a).- Hacer que los pueblos que no hayan nombrado libre y democráticamente a sus autoridades, procedan inmediatamente a la libre elección de las mismas, sin la intervención de la fuerza armada, la cual, bajo la responsabilidad de su mando militar, dejará obrar a los pobladores sin presión alguna.

b).- Respetar a las autoridades civiles elegidas libre y democráticamente.

c).- No intervenir en asuntos civiles y dejar obrar libremente a las autoridades civiles en estos asuntos.

d).- Respetar el comercio legal que cumpla con las leyes revolucionarias al respecto.

e).- Respetar los repartos agrarios realizados por el gobierno revolucionario.

f).- Respetar los reglamentos, costumbres y acuerdos de los pueblos y sujetarse a ellos en los casos de relación civil-militar.

g).- No cobrar impuestos a los pobladores, bajo ninguna forma ni pretexto, por el uso de sus tierras y aguas.

h).- No apoderarse de las tierras de los pueblos o de los latifundios arrebatados a los opresores para beneficio personal.

i).- Cumplir con todas las leyes y reglamentos emitidos por el gobierno revolucionario.

j).- No exigir a los pobladores servicios personales o trabajos de beneficio personal.

k).- Reportar a los subordinados que cometan algún delito, apresarlos y remitirlos a un tribunal militar revolucionario para que reciban su merecido castigo.

l).- Respetar la justicia civil.

m).- Los jefes y oficiales serán responsables ante las Comandancias respectivas de los abusos o delitos de sus subordinados que no sean remitidos a los tribunales militares revolucionarios.

n).- Dedicarse a hacerle la guerra al enemigo hasta sacarlo definitivamente del territorio en cuestión o aniquilarlo totalmente.



Ley Agraria Revolucionaria

La lucha de los campesinos pobres en México sigue reclamando la tierra para los que la trabajan. Después de Emiliano Zapata y en contra de las reformas al artículo 27 de la Constitución Mexicana, el EZLN retoma la justa lucha del campo mexicano por tierra y libertad. Con el fin de normar el nuevo reparto agrario que la revolución trae a las tierras mexicanas se expide la siguiente LEY AGRARIA REVOLUCIONARIA.

Primero.- Esta ley tiene validez para todo el territorio mexicano y beneficia a todos los campesinos pobres y jornaleros agrícolas mexicanos sin importar su filiación política, credo religioso, sexo, raza o color.

Segundo.- Esta ley afecta todas las propiedades agrícolas y empresas agropecuarias nacionales o extranjeras dentro del territorio mexicano.

Tercero.- Serán objeto de afectación agraria revolucionaria todas las extensiones de tierra que excedan las 100 hectáreas en condiciones de mala calidad y de 50 hectáreas en condiciones de buena calidad. A los propietarios cuyas tierras excedan los límites arriba mencionados se les quitarán los excedentes y quedarán con el mínimo permitido por esta ley pudiendo permanecer como pequeños propietarios o sumarse al movimiento campesino de cooperativas, sociedades campesinas o tierras comunales.

Cuarto.- No serán objeto de afectación agraria las tierras comunales, ejidales o en tenencia de cooperativas populares aunque excedan los límites mencionados en el artículo tercero de esta ley.

Quinto.- Las tierras afectadas por esta ley agraria, serán repartidas a los campesinos sin tierra y jornaleros agrícolas, que así lo soliciten, en PROPIEDAD COLECTIVA para la formación de cooperativas, sociedades campesinas o colectivos de producción agrícola y ganadera. Las tierras afectadas deberán trabajarse en colectivo.

Sexto.- Tienen DERECHO PRIMARIO de solicitud los colectivos de campesinos pobres sin tierra y jornaleros agrícolas, hombres, mujeres y niños, que acrediten debidamente la no tenencia de tierra alguna o de tierra de mala calidad.



Séptimo.- Para la explotación de la tierra en beneficio de los campesinos pobres y jornaleros agrícolas las afectaciones de los grandes latifundios y monopolios agropecuarios incluirán los medios de producción tales como maquinarias, fertilizantes, bodegas, recursos financieros, productos químicos y asesoría técnica.

Todos estos medios deben pasar a manos de los campesinos pobres y jornaleros agrícolas con especial atención a los grupos organizados en cooperativas, colectivos y sociedades.

Octavo.- Los grupos beneficiados con esta Ley Agraria deberán dedicarse preferentemente a la producción en colectivo de alimentos necesarios para el pueblo mexicano: maíz, frijol, arroz, hortalizas y frutas, así como la cría de ganado vacuno, apícola, bovino, porcino y caballar, y a los productos derivados (carne, leche, huevos, etc.).

Noveno.- En tiempo de guerra, una parte de la producción de las tierras afectadas por esta ley se destinará al sostenimiento de huérfanos y viudas de combatientes revolucionarios y al sostenimiento de las fuerzas revolucionarias.

Décimo.- El objetivo de la producción en colectivo es satisfacer primeramente las necesidades del pueblo, formar en los beneficiados la conciencia colectiva de trabajo y beneficio y crear unidades de producción, defensa y ayuda mutua en el campo mexicano. Cuando en una región no se produzca algún bien se intercambiará con otra región donde sí se produzca en condiciones de justicia e igualdad. Los excedentes de producción podrán ser exportados a otros países si es que no hay demanda nacional para el producto.

Undécimo.- Las grandes empresas agrícolas serán expropiadas y pasarán a manos del pueblo mexicano, y serán administradas en colectivo por los mismos trabajadores. La maquinaria de labranza, aperos, semillas, etc. que se encuentren ociosos en fábricas y negocios u otros lugares, serán distribuidos entre los colectivos rurales, a fin de hacer producir la tierra extensivamente y empezar a erradicar el hambre del pueblo.

Duodécimo.- No se permitirá el acaparamiento individual de tierras y medios de producción.

Décimo Tercero.- Se preservarán las zonas selváticas vírgenes y los bosques y se harán campañas de reforestación en las zonas principales.

Décimo Cuarto.- Los manantiales, ríos, lagunas y mares son propiedad colectiva del pueblo mexicano y se cuidarán evitando la contaminación y castigando su mal uso.

Décimo Quinto.- En beneficio de los campesinos pobres, sin tierra y obreros agrícolas, además del reparto agrario que esta ley establece, se

crearán centros de comercio que compren a precio justo los productos del campesino y le vendan a precios justos las mercancías que el campesino necesita para una vida digna. Se crearán centros de salud comunitaria con todos los adelantos de la medicina moderna, con doctores y enfermeras capacitados y conscientes, y con medicinas gratuitas para el pueblo. Se crearán centros de diversión para que los campesinos y sus familias tengan un descanso digno sin cantinas ni burdeles. Se crearán centros de educación y escuelas gratuitas donde los campesinos y sus familias se eduquen sin importar su edad, sexo, raza o filiación política y aprendan la técnica necesaria para su desarrollo. Se crearán centros de construcción de viviendas y carreteras con ingenieros, arquitectos y materiales necesarios para que los campesinos puedan tener una vivienda digna y buenos caminos para el transporte. Se crearán centros de servicios para garantizar que los campesinos y sus familias tengan luz eléctrica, agua entubada y potable, drenaje, radio y televisión, además de todo lo necesario para facilitar el trabajo de la casa, estufa, refrigerador, lavadoras, molinos, etc.

Décimo Sexto.- No habrá impuestos para los campesinos que trabajen en colectivo, ni para ejidatarios, cooperativas y tierras comunales. DESDE EL MOMENTO EN QUE SE EXPIDE ESTA LEY AGRARIA REVOLUCIONARIA SE DESCONOCEN TODAS LAS DEUDAS QUE POR CREDITOS, IMPUESTOS O PRESTAMOS TENGAN LOS CAMPESINOS POBRES Y OBREROS AGRICOLAS CON EL GOBIERNO OPRESOR, CON



EL EXTRANJERO O CON LOS CAPITALISTAS.

Ley Revolucionaria de Mujeres

En su justa lucha por la liberación de nuestro pueblo, el EZLN incorpora a las mujeres en la lucha revolucionaria sin importar su raza, credo, color o filiación política, con el único requisito de hacer suyas las demandas del pueblo explotado y su compromiso a cumplir y hacer cumplir las leyes y reglamentos de la revolución. Además, tomando en cuenta la situación de la mujer trabajadora en México, se incorporan sus justas demandas de igualdad y justicia en la siguiente LEY REVOLUCIONARIA DE MUJERES:

Primero.- Las mujeres, sin importar su raza, credo, color o filiación política, tienen derecho a participar en la lucha revolucionaria en el lugar y grado que su voluntad y capacidad determinen.

Segundo.- Las mujeres tienen derecho a trabajar y recibir un salario justo.

Tercero.- Las mujeres tienen derecho a decidir el número de hijos que pueden tener y cuidar.

Cuarto.- Las mujeres tienen derecho a participar en los asuntos de la comunidad y tener cargo si son elegidas libre y democráticamente.

Quinto.- Las mujeres y sus hijos tienen derecho a ATENCION PRIMARIA en su salud y alimentación.

Sexto.- Las mujeres tienen derecho a la educación.

Séptimo.- Las mujeres tienen derecho a elegir su pareja y a no ser obligadas por la fuerza a contraer matrimonio.

Octavo.- Ninguna mujer podrá ser golpeada o maltratada físicamente ni por familiares ni por extraños. Los delitos de intento de violación o violación serán castigados severamente.



Noveno.- Las mujeres podrán ocupar cargos de dirección en la organización y tener grados militares en las fuerzas armadas revolucionarias.

Décimo.- Las mujeres tendrán todos los derechos y obligaciones que señala las leyes y reglamentos revolucionarios.

Ley de Justicia

Primera.- Todos los presos en las cárceles serán liberados, exceptuando los culpables de asesinato, violación y los jefes del narcotráfico.

Segunda.- Todos los gobernantes del nivel de presidente municipal hasta el de presidente de la República serán sujetos a auditoría y juzgados por malversación de fondos en caso de encontrarse elementos de culpabilidad.

VIVIR POR LA PATRIA O MORIR POR LA LIBERTAD



Diario de guerra:

Enero 1994

Día 1. El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) toma los pueblos de San Cristóbal de las Casas, Altamirano, Las Margaritas, Ocosingo, Oxchuc, Huixtan y Chanal. El Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General (CCRI-CG) del EZLN hace pública la **I Declaración de la Selva Lacandona** con la que declaran la guerra al gobierno de Carlos Salinas de Gortari y anuncian su lucha por democracia, libertad y justicia para todos los mexicanos.



Primera declaración de la selva lacandona

HOY DECIMOS ¡BASTA!

Al pueblo de México:

Hermanos mexicanos:

Somos producto de 500 años de luchas: primero contra la esclavitud, en la guerra de Independencia contra España encabezada por los insurgentes, después por evitar ser absorbidos por el expansionismo norteamericano, luego por promulgar nuestra Constitución y expulsar al Imperio Francés de nuestro suelo, después la dictadura porfirista nos negó la aplicación justa de leyes de Reforma y el pueblo se rebeló formando sus propios líderes, surgieron Villa y Zapata, hombres pobres como nosotros a los que se nos ha negado la preparación más elemental para así poder

utilizarnos como carne de cañón y saquear las riquezas de nuestra patria sin importarles que estemos muriendo de hambre y enfermedades curables, sin inportales que no tengamos nada, absolutamente nada, ni un techo digno, ni tierra, ni trabajo, ni salud, ni alimentación, ni educación, sin tener derecho a elegir libre y democráticamente a nuestras autoridades, sin independencia de los extranjeros, sin paz ni justicia para nosotros y nuestros hijos.

Pero nosotros HOY DECIMOS ¡BASTA!, somos los herederos de los verdaderos forjadores de nuestra nacionalidad, los desposeídos somos millones y llamamos a todos nuestros hermanos a que se sumen a este llamado como el único camino para no morir de hambre ante la ambición insaciable de una dictadura de más de 70 años encabezada por una camarilla de traidores que representan a los grupos más conservadores y vendepatrias. Son los mismos que se opusieron a Hidalgo y a Morelos, los que traicionaron a Vicente Guerrero, son los mismos que vendieron más de la mitad de nuestro suelo al extranjero invasor, son los mismos que trajeron un príncipe europeo a gobernarnos, son los mismos que formaron la dictadura de los científicos porfiristas, son los mismos que se opusieron a la Expropiación Petrolera, son los mismos que masacraron a los trabajadores ferrocarrileros en 1958 y a los estudiantes en 1968, son los mismos que hoy nos quitan todo, absolutamente todo.

Para evitarlo y como nuestra última esperanza, después de haber intentado todo por poner en práctica la legalidad basada en nuestra Carta Magna, recurrimos a ella, nuestra Constitución, para aplicar el Artículo 39 Constitucional que a la letra dice:

«La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo el poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene, en todo tiempo, el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno.»

Por tanto, en apego a nuestra Constitución, emitimos la presente al ejército federal mexicano, pilar básico de la dictadura que padecemos, monopolizada por el partido en el poder y encabezada por el ejecutivo federal que hoy detenta su jefe máximo e ilegítimo, Carlos Salinas de Gortari.

Conforme a esta Declaración de guerra pedimos a los otros Poderes de la Nación se aboquen a restaurar la legalidad y la estabilidad de la Nación deponiendo al dictador.

También pedimos a los organismos Internacionales y a la Cruz Roja Internacional que vigilen y regulen los combates que nuestras fuerzas libran protegiendo a la población civil, pues nosotros declaramos ahora y siempre que estamos sujetos a lo estipulado por la Leyes sobre la Guerra

de la Convención de Ginebra, formando el EZLN como fuerza beligerante de nuestra lucha de liberación. Tenemos al pueblo mexicano de nuestra parte, tenemos Patria y la Bandera tricolor es amada y respetada por los combatientes INSURGENTES, utilizamos los colores rojo y negro en nuestro uniforme, símbolos del pueblo trabajador en sus luchas de huelga, nuestra bandera lleva las letras «EZLN», EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL, y con ella iremos a los combates siempre.

Rechazamos de antemano cualquier intento de desvirtuar la justa causa de nuestra lucha acusándola de narcotráfico, narcoguerrilla, bandidaje u otro calificativo que puedan usar nuestros enemigos. Nuestra lucha se apega al derecho constitucional y es abanderada por la justicia y la igualdad.

Por lo tanto, y conforme a esta Declaración de guerra, damos a nuestras fuerzas militares del Ejército Zapatista de Liberación Nacional las siguientes órdenes:

Primero. Avanzar hacia la capital del país venciendo al ejército federal mexicano, protegiendo en su avance liberador a la población civil y permitiendo a los pueblos liberados elegir, libre y democráticamente, a sus propias autoridades administrativas.

Segundo. Respetar la vida de los prisioneros y entregar a los heridos a la Cruz Roja Internacional para su atención médica.

Tercero. Iniciar juicios sumarios contra los soldados del ejército federal mexicano y la policía política que hayan recibido cursos y que hayan sido asesorados, entrenados, o pagados por extranjeros, sea dentro de nuestra nación o fuera de ella, acusados de traición a la Patria, y contra todos aquellos que repriman y maltraten a la población civil y roben o atenten contra los bienes del pueblo.

Cuarto. Formar nuevas filas con todos aquellos mexicanos que manifiesten sumarse a nuestra justa lucha, incluidos aquellos que, siendo soldados enemigos, se entreguen sin combatir a nuestras fuerzas y juren responder a las órdenes de esta Comandancia General del EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL.

Quinto. Pedir la rendición incondicional de los cuarteles enemigos antes de entablar los combates.

Sexto. Suspender el saqueo de nuestras riquezas naturales en los lugares controlados por el EZLN.

PUEBLO DE MÉXICO: Nosotros, hombres y mujeres íntegros y libres, estamos conscientes de que la guerra que declaramos es una medida última pero justa. Los dictadores están aplicando una guerra genocida no declarada contra nuestros pueblos desde hace muchos años, por lo que

pedimos tu participación decidida apoyando este plan del pueblo mexicano que lucha por trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz. Declaramos que no dejaremos de pelear hasta lograr el cumplimiento de estas demandas básicas de nuestro pueblo formando un gobierno de nuestro país libre y democrático.

**INTÉGRATE A LA FUERZAS INSURGENTES
DEL EJERCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL
Comandancia General del EZLN
Año de 1993**

Día 3. El EZLN toma como prisionero de guerra al ex gobernador de Chiapas, el general Absalón Castellanos Domínguez.

Día 4. Siguen los combates al sur de San Cristóbal y en las inmediaciones del cuartel de Rancho Nuevo. El obispo Samuel Ruiz emite un comunicando llamando a la tregua y la suspensión de hostilidades.



Día 5. Se denuncian bombardeos por parte de la Fuerza Aérea Mexicana.

Día 6. Dos torres de alta tensión son derribadas en Puebla y Michoacán. Siguen los bombardeos. En su primer mensaje al pueblo de México, Salinas negó que se tratara de un alzamiento indígena y ofrece "el perdón" a quienes depongan las armas. Por su parte, el EZLN plantea como condiciones para establecer el diálogo con el gobierno federal: reconocimiento como fuerza beligerante, cese al fuego de ambas partes, retiro de las tropas federales, cese al bombardeo indiscriminado y formar una comisión nacional de intermediación.

Día 7. El EZLN propone como intermediarios a Rigoberta Menchú, Julio Scherer y el obispo Samuel Ruiz.

Día 8. Estallan bombas en la capital del país, en el estado de México, amenazas de bombas en Acapulco, Hidalgo, etc. El PROCUP se adjudicó estos atentados. El gobierno anuncia la creación de una Comisión Especial formada por Eraclio Zepeda, Andrés Fábregas y Eduardo Robledo Rincón.

Día 9. El ejército mexicano impide el paso a una caravana ciudadana por la paz que buscaba romper el cerco militar y forzar una tregua. Siguen los bombardeos.

Día 10. Cae José Patrocinio González Garrido en la Secretaría de Gobernación; Manuel Camacho Solís es nombrado Comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas.

Día **12. Ordena el presidente Salinas el cese al fuego unilateral del Ejército en Chiapas.** Camacho Solís llega a San Cristóbal. Decenas de miles de personas marchan al zócalo de la Ciudad de México para exigir al gobierno el cese de la acción militar contra el EZLN, su reconocimiento y la salida política al conflicto, sumándose a múltiples pronunciamientos en ese sentido hechos a nivel nacional e internacional.

Día 13. El EZLN saluda el nombramiento de Camacho Solís y pone las condiciones para integrar la Comisión Negociadora.

Día 16. Salinas envía al Congreso de la Unión su propuesta de Ley de Amnistía.

Día 18. Comunicado por la ley de amnistía.

Hasta el día de hoy, 18 de enero de 1994, sólo hemos tenido conocimiento de la formalización del "perdón" que ofrece el gobierno federal a nuestras fuerzas.

¿De qué tenemos que pedir perdón? ¿De qué nos van a perdonar? ¿De no morirnos de hambre? ¿De no callarnos en nuestra miseria? ¿De no haber aceptado humildemente la gigantesca carga histórica de desprecio y abandono? ¿De habernos levantado en armas cuando encontramos todos los otros caminos cerrados? ¿De no habernos atendido al Código Penal de Chiapas, el más absurdo y represivo del que se tenga memoria? ¿De haber demostrado al resto del país y al mundo entero que la dignidad humana vive aún y está en sus habitantes más empobrecidos? ¿De habernos preparado bien y a conciencia antes de iniciar? ¿De haber llevado fusiles al combate, en lugar de arcos y flechas? ¿De haber aprendido a pelear antes de hacerlo? ¿De ser mexicanos todos? ¿De ser mayoritariamente indígenas? ¿De llamar al pueblo mexicano todo a luchar de todas las formas posibles, por lo que les pertenece? ¿De luchar por libertad, democracia y justicia? ¿De no seguir los patrones de las guerrillas anteriores? ¿De no rendirnos? ¿De no vendernos? ¿De no traicionarnos?

¿Quién tiene que pedir perdón y quién puede otorgarlo?



*¿Los que, durante años y años, se sentaron ante una mesa llena y se saciaron mientras con nosotros se sentaba la muerte, tan cotidiana, tan nuestra que acabamos por dejar de tenerle miedo? ¿Los que nos llenaron las bolsas y el alma de declaraciones y promesas? ¿Los muertos, nuestros muertos, tan mortalmente muertos de muerte "natural", es decir, de sarampión, tosferina, dengue, cólera, tifoidea, mononucleosis, tétanos, pulmonía, paludismo y otras lindezas gastrointestinales y pulmonares? ¿Nuestros muertos, tan mayoritariamente muertos, tan democráticamente muertos de pena porque nadie hacía nada, porque todos los muertos, nuestros muertos, se iban así nomás, sin que nadie llevara la cuenta, sin que nadie dijera, por fin, el "**¡YA BASTA!**", que devolviera a esas muertes su sentido, sin que nadie pidiera a los muertos de siempre, nuestros muertos, que regresaran a morir otra vez pero ahora para vivir? ¿Los que nos negaron el derecho y don de nuestras gentes de gobernar y gobernarnos? ¿Los que negaron el respeto a nuestra costumbre, a nuestro color, a nuestra lengua? ¿Los que nos tratan como extranjeros en nuestra propia tierra y nos piden papeles y obediencia a una ley cuya existencia y justeza ignoramos? ¿Los que nos torturaron, apresaron, asesinaron y desaparecieron por el grave "delito" de querer un pedazo de tierra, no un pedazo grande, no un pedazo chico, sólo un pedazo al que se le pudiera sacar algo para completar el estómago?*

¿Quién tiene que pedir perdón y quién puede otorgarlo?

¿El presidente de la república? ¿Los secretarios de estado? ¿Los senadores? ¿Los diputados? ¿Los gobernadores? ¿Los presidentes municipales? ¿Los policías? ¿El ejército federal? ¿Los grandes señores de la banca, la industria, el comercio y la tierra? ¿Los partidos políticos? ¿Los intelectuales? ¿Galio y Nexos? ¿Los medios de comunicación? ¿Los estudiantes? ¿Los maestros? ¿Los colonos? ¿Los obreros? ¿Los campesinos? ¿Los indígenas? ¿Los muertos de muerte inútil?

¿Quién tiene que pedir perdón y quién puede otorgarlo?

Día 18. Renuncia el gobernador interino, Elmar Setzer, lo sustituyó Javier López Moreno.

Día 24. Propone el EZLN una agenda de cuatro puntos para negociación: demandas económicas, sociales, políticas y el cese de las hostilidades.

Febrero 1994

Día 16. El EZLN deja en libertad al ex gobernador, Absalón Castellanos.

Día 21. **Se inician las conversaciones de Catedral entre el EZLN y el gobierno federal.**

El EZLN presenta sus demandas sociales, económicas y políticas, a nivel nacional, estatal, y las específicas en relación a los indígenas y campesinos.

Marzo 1994

1º de marzo de 1994

Al pueblo de México:

A los pueblos y gobiernos del mundo:

A la prensa nacional e internacional:

Hermanos:

El Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del EZLN se dirige con respeto y honor a todos ustedes para darles a conocer **el pliego de demandas presentado en la mesa del diálogo de las Jornadas por la paz y la reconciliación en Chiapas.**

"No pedimos limosnas ni regalos, pedimos el derecho a vivir con dignidad de seres humanos, con igualdad y justicia como nuestros antiguos padres y abuelos" .

Al pueblo de México:

Los pueblos indígenas del estado de Chiapas, alzados en armas en el Ejército Zapatista de Liberación Nacional contra la miseria y el mal gobierno, presentan las razones de su lucha y sus demandas principales:

Las razones y las causas de nuestro movimiento armado son que el gobierno nunca ha dado ninguna solución real a los siguientes problemas:

1. El hambre, la miseria y la marginación que hemos venido padeciendo desde siempre.

2. La carencia total de tierra donde trabajar para sobrevivir.

3. La represión, desalojo, encarcelamiento, torturas y asesinatos como respuesta del gobierno a las justas demandas de nuestros pueblos.

4. Las insoportables injusticias y violación de nuestros derechos humanos como indígenas y campesinos empobrecidos.

5. La explotación brutal que sufrimos en la venta de nuestros productos, en la jornada de trabajo y en la compra de mercancías de primera necesidad.

6. La falta de todos los servicios indispensables para la gran mayoría de la población indígena.

7. Las mentiras, engaños, promesas e imposiciones de los gobiernos desde hace más de 60 años. La falta de libertad y democracia para decidir nuestros destinos.

8. Las leyes constitucionales no han sido cumplidas de parte de los que gobiernan el país; en cambio a nosotros los indígenas y campesinos nos hacen pagar hasta el más pequeño error y echan sobre nosotros todo el peso de una ley que nosotros no hicimos y que los que la hicieron son los primeros en violar.

El EZLN vino a dialogar con palabra verdadera. El EZLN vino a decir su palabra sobre las condiciones que dieron origen a su guerra justa y a pedir, al pueblo todo de México, la resolución de esas condiciones políticas, económicas y sociales que nos orillaron a empuñar las armas en defensa de nuestra existencia y de nuestros derechos.

Por lo tanto demandamos...

Primero.- Demandamos que se convoque a una elección verdaderamente libre y democrática, con igualdad de derechos y obligaciones para las organizaciones políticas que luchan por el poder, con libertad auténtica para elegir una u otra propuesta y con el respeto a la voluntad mayoritaria. La democracia es el derecho fundamental de todos los pueblos indígenas y no indígenas. Sin democracia no puede haber libertad ni justicia ni dignidad. Y sin dignidad nada hay.

Segundo.- Para que haya elecciones libres y democráticas verdaderas, es necesario que renuncie el titular del Ejecutivo federal y los titulares de los ejecutivos estatales que llegaron al poder mediante fraudes electorales. No viene su legitimidad del respeto a la voluntad de las mayorías sino de su usurpación. En consecuencia, es necesario que se forme un gobierno de transición para que haya igualdad y respeto a todas las corrientes políticas. Los poderes legislativos federales y estatales, elegidos libre y democráticamente, deben asumir su verdadera función de dar leyes justas para todos y vigilar su cumplimiento.

Otro camino para garantizar la realización de elecciones libres y democráticas verdaderas es que se haga realidad, en las grandes leyes de la nación y en las locales, la legitimidad de la existencia y trabajo de

ciudadanos y grupos de ciudadanos que, sin militancia partidaria, vigilen todo el proceso electoral, sancionen su legalidad y resultados, y den garantía, como autoridad real máxima, de la legitimidad de todo el proceso electoral.

Tercero.- Reconocimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional como fuerza beligerante y de sus tropas como auténticos combatientes y aplicación de todos los tratados internacionales para regular conflictos bélicos.

Cuarto.- Nuevo pacto entre los integrantes de la federación que acabe con el centralismo y permita a regiones, comunidades indígenas y municipios autogobernarse con autonomía política, económica y cultural.

Quinto.- Elecciones generales para todo el estado de Chiapas y reconocimiento legal de todas las fuerzas políticas en el estado.

Sexto.- Productor de electricidad y petróleo, el estado de Chiapas rinde tributo a la federación sin recibir nada a cambio. Nuestras comunidades no tienen energía eléctrica, el derrame económico producto de las exportaciones petroleras y las ventas internas no produce ningún beneficio al pueblo chiapaneco. Por tanto, es primordial que todas las comunidades chiapanecas reciban el beneficio de la energía eléctrica y que un porcentaje de los ingresos económicos por la comercialización del petróleo chiapaneco se aplique a obras de infraestructura industrial agrícola, comercial y social en beneficio de todos los chiapanecos.

Séptimo.- Revisión del Tratado de Libre Comercio firmado con Canadá y Estados Unidos pues en su estado actual no considera a las poblaciones indígenas y las sentencia a la muerte por no tener calificación laboral alguna.

Octavo.- El artículo 27 de la Carta Magna debe respetar el espíritu original de Emiliano Zapata: la tierra es para los indígenas y campesinos que la trabajan. No para los latifundistas. Queremos que las grandes cantidades de tierras que están en manos de finqueros y terratenientes nacionales y extranjeros y de otras personas que ocupan muchas tierras pero no son campesinos, pasen a manos de nuestros pueblos que carecen totalmente de tierras, así como está establecido en nuestra ley agraria revolucionaria. La dotación de tierras debe incluir maquinaria agrícola, fertilizantes, insecticidas, créditos, asesoría técnica, semillas mejoradas, ganado, precios justos a los productos del campo como el café, maíz y frijol. La tierra que se reparta debe ser de buena calidad y debe contar con carreteras, transporte y sistemas de riego. Los campesinos que ya tienen tierras también tienen derecho a todos los apoyos que se mencionan arriba para facilitar el trabajo en el campo y mejorar la producción. Que se formen nuevos ejidos y comunidades. La reforma salinista al 27

constitucional debe ser anulada y el derecho a la tierra debe volver a nuestra Carta Magna.

Noveno.- Queremos que se construyan hospitales en las cabeceras municipales y que cuenten con médicos especializados y con suficiente medicamento para atender a los pacientes, y clínicas de campo en los ejidos, comunidades y parajes, así como capacitación y sueldo justo para los agentes de salud. Que donde ya hay hospitales, que se rehabiliten lo más pronto posible y que cuenten con servicio de cirugía completa. Que en las comunidades grandes se construyan clínicas y que tengan también doctores y medicinas para atender más de cerca al pueblo.

Décimo.- Que se garantice el derecho de los indígenas a la información veraz de lo que ocurre a nivel local, regional, estatal, nacional e internacional con una radiodifusora indígena independiente del gobierno, dirigida por indígenas y manejada por indígenas.

Décimo primero.- Queremos que se construyan viviendas en todas las comunidades rurales de México y que cuenten con los servicios necesarios como: luz, agua potable, caminos, drenaje, teléfono, transporte, etcétera. Y también que tengan las ventajas de la ciudad como televisión, estufa, refrigerador, lavadora, etcétera. Las comunidades deben contar con centros recreativos para el sano esparcimiento de los pobladores: deporte y cultura que dignifiquen la condición humana de los indígenas.

Décimo segundo.- Queremos que se acabe con el analfabetismo en los pueblos indígenas. Para esto necesitamos mejores escuelas de primaria y secundaria en nuestras comunidades, que cuenten con material didáctico gratuito, y maestros con preparación universitaria, que estén al servicio del pueblo, no sólo para defender los intereses de los ricos. Que en las cabeceras municipales haya primaria, secundaria y preparatoria gratuitas, que el gobierno les dé a los alumnos uniformes, zapatos, alimentación y todo el material de estudio en forma gratuita. En las comunidades céntricas que se encuentran muy alejadas de las cabeceras municipales debe haber secundarias de internado. La educación debe ser totalmente gratuita, desde el preescolar hasta la universidad, y se debe otorgar a todos los mexicanos sin importar raza, credo, edad, sexo o filiación política.

Décimo tercero.- Que las lenguas de todas las etnias sean oficiales y que sea obligatoria su enseñanza en las escuelas primaria, secundaria, preparatoria y universidad.

Décimo cuarto.- Que se respeten nuestros derechos y dignidad como pueblos indígenas, tomando en cuenta nuestra cultura y tradición.

Décimo quinto.- Ya no queremos seguir siendo objeto de discriminación y desprecio que hemos venido sufriendo desde siempre los indígenas.

Décimo sexto.- Como pueblo indígena que somos, que nos dejen organizarnos y gobernarnos con autonomía propia, porque ya no queremos ser sometidos a la voluntad de los poderosos nacionales y extranjeros.

Décimo séptimo.- Que la justicia sea administrada por los propios pueblos indígenas, según sus costumbres y tradiciones, sin intervención de gobiernos ilegítimos y corruptos.

Décimo octavo.- Queremos tener siempre un trabajo digno con salario justo para todos los trabajadores del campo y de la ciudad de la República Mexicana, para que nuestros hermanos no tengan que dedicarse a cosas malas, como el narcotráfico, la delincuencia y la prostitución, para poder sobrevivir. Que se aplique la Ley Federal del Trabajo para los trabajadores del campo y de la ciudad con aguinaldos, prestaciones, vacaciones y derecho real de huelga.

Décimo noveno.- Queremos precio justo para nuestros productos del campo. Para esto necesitamos libremente buscar o tener un mercado donde vender y comprar y no estar sujetos a *coyotes* explotadores.

Vigésimo.- Que se acabe con el saqueo de la riqueza de nuestro México y, sobre todo, de Chiapas, uno de los estados más ricos de la República, pero que es donde el hambre y la miseria cada día abundan más.

Vigésimo primero.- Queremos la anulación de todas las deudas por créditos, préstamos e impuestos con altos intereses porque ya no pueden pagarse debido a la gran pobreza del pueblo mexicano.

Vigésimo segundo.- Queremos que se acabe con el hambre y la desnutrición porque solamente han causado la muerte de miles de nuestros hermanos del campo y de la ciudad. En cada comunidad rural debe haber tiendas cooperativas, apoyadas económicamente por el gobierno federal, estatal o municipal, y que los precios sean justos. Además debe haber vehículos de transporte, propiedad de las cooperativas, para el transporte de mercancías. Además, el gobierno debe enviar alimentación gratuita para todos los niños menores de 14 años.

Vigésimo tercero.- Pedimos la libertad inmediata e incondicional de todos los presos políticos y de los pobres presos injustamente en todas las cárceles de Chiapas y de México.

Vigésimo cuarto.- Pedimos que el Ejército Federal y las policías de seguridad pública y judiciales ya no entren en las zonas rurales porque solamente van a intimidar, desalojar, robar, reprimir y bombardear a los

campesinos que se organizan para defender sus derechos. Por eso nuestros pueblos están cansados de la presencia de los soldados y seguridad pública y judiciales porque son tan abusivos y represores. Que el gobierno federal regrese al gobierno suizo los aviones *Pilatus*, usados para bombardear a nuestro pueblo y que el dinero producto de la devolución sea aplicado en programas para mejorar la vida de los trabajadores del campo y de la ciudad. También pedimos que el gobierno de Estados Unidos de Norteamérica retire sus helicópteros, porque son usados para reprimir al pueblo de México.

Vigésimo quinto.- El pueblo campesino indígena se levantó en armas y es que de por sí no tiene más que sus humildes chozas, pero cuando el Ejército federal bombardea poblaciones civiles destruye estas humildes casas y todas sus pocas pertenencias. Por eso pedimos y exigimos al gobierno federal indemnizar a las familias que hayan sufrido daños materiales causados por los bombardeos y la acción de las tropas federales. Y también pedimos indemnización para las viudas y huérfanos por la guerra, tanto civiles como zapatistas.

Vigésimo sexto.- Nosotros, como campesinos indígenas, queremos vivir en paz y tranquilidad, y que nos dejen vivir según nuestros derechos a la libertad y a una vida digna.

Vigésimo séptimo.- Que se quite el Código Penal del estado de Chiapas porque no nos deja organizarnos más que con las armas, porque toda la lucha legal y pacífica la castigan y reprimen.

Vigésimo octavo.- Pedimos y exigimos el cese de las expulsiones de indígenas de sus comunidades por los caciques apoyados por el Estado. Exigimos que se garantice el retorno libre y voluntario de todos los expulsados a sus tierras de origen y la indemnización por sus bienes perdidos.

Vigésimo noveno.- Petición de las mujeres indígenas:

Nosotras, las mujeres campesinas indígenas, pedimos la solución inmediata de nuestras necesidades urgentes, a las que el gobierno nunca ha dado solución:

a).- Clínicas de partos con ginecólogos para que las mujeres campesinas reciban la atención médica necesaria.

b).- Que se construyan guarderías de niños en las comunidades.

c).- Pedimos al gobierno que mande alimentos suficientes para los niños en todas las comunidades rurales como: leche, maicena, arroz, maíz, soya, aceite frijol, queso, huevos, azúcar, sopa, avena, etcétera.

d).- Que se construyan cocinas y comedores para los niños en las comunidades, que cuenten con todos los servicios.

e).- Que se pongan molinos de nixtamal y tortillerías en las comunidades, dependiendo del número de familias que tengan.

f).- Que nos den proyectos de granjas de pollos, conejos, borregos, puercos, etcétera, y que cuenten con asesoría técnica y médicos veterinarios.

g).- Pedimos proyectos de panadería que cuenten con hornos y materiales.

h).- Queremos que se construyan talleres de artesanías que cuenten con maquinaria y materias primas.

i).- Para la artesanía, que haya mercado donde se pueda vender con precio justo.

j).- Que se construyan escuelas donde puedan recibir capacitación técnica las mujeres.

k).- Que haya escuelas de preescolar y maternal en las comunidades rurales, donde los niños puedan divertirse y crecer sanos moral y físicamente.

l).- Que como mujeres tengamos transportes suficientes para trasladarnos y para transportar nuestros productos de los diferentes proyectos que tengamos.

Trigésimo.- Exigimos juicio político a los señores Patrocinio González Garrido, Absalón Castellanos Domínguez y Elmer Setzer M.

Trigésimo primero.- Exigimos respeto a la vida de todos los miembros del EZLN y que se garantice que no habrá proceso penal alguno o acción represiva en contra de ninguno de los miembros del EZLN, combatientes, simpatizantes o colaboradores.

Trigésimo segundo.- Que todas las agrupaciones y comisiones de defensa de los derechos humanos sean independientes, o sea no gubernamentales, porque las que son del gobierno sólo esconden las arbitrariedades del gobierno.

Trigésimo tercero.- Que se forme una Comisión Nacional de Paz con Justicia y Dignidad formada mayoritariamente por gentes que no pertenezcan al gobierno ni a ningún partido político. Y que esta Comisión Nacional de Paz con Justicia y Dignidad sea la que vigile el cumplimiento de los acuerdos a los que lleguen entre el EZLN y el gobierno federal.

Trigésimo cuarto.- Que la ayuda humanitaria para las víctimas del conflicto sea canalizada a través de representantes auténticos de las comunidades indígenas.

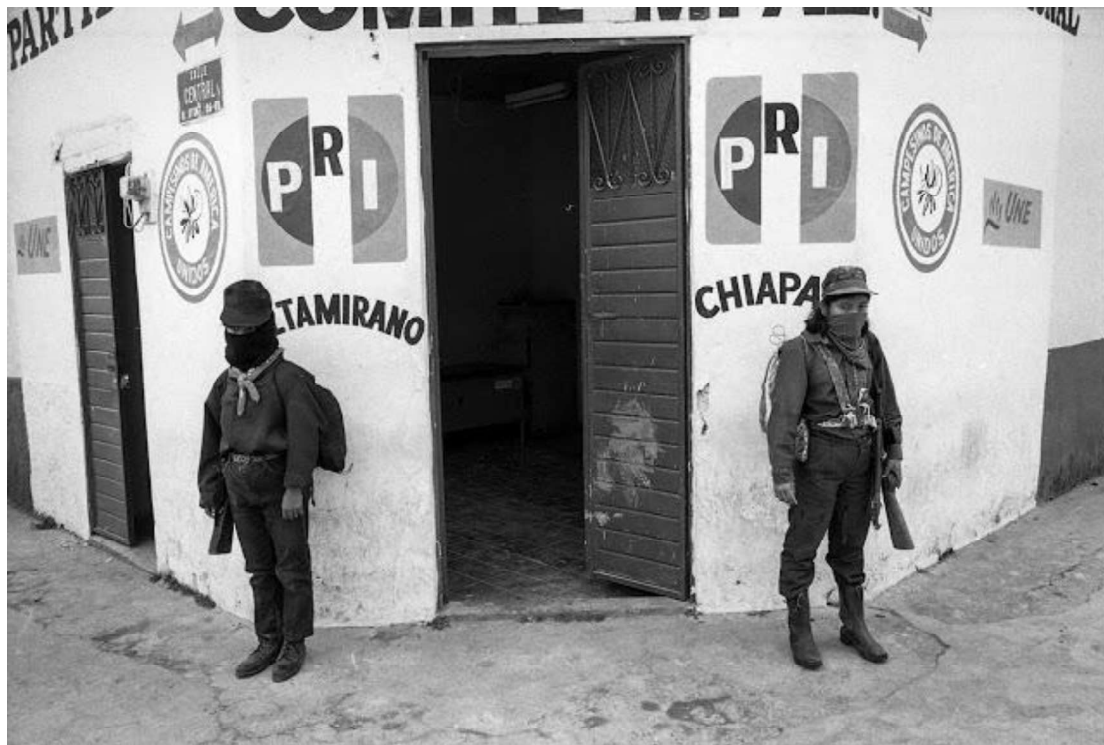
Mientras no tengan solución estas justas demandas de nuestros pueblos estamos dispuestos y decididos a continuar nuestra lucha hasta alcanzar nuestro objetivo.

Para nosotros, los más pequeños de estas tierras, los sin rostro y sin historia, los armados de verdad y fuego, los que venimos de la noche y la montaña, los hombres y mujeres verdaderos, los muertos de ayer, hoy y siempre... **para nosotros nada. Para todos todo.**

¡ Libertad ! ¡ Justicia ! ¡ Democracia !
Respetuosamente,
desde el Sureste Mexicano
CCRI - CG del EZLN

Día 2. Terminan las conversaciones de paz. **El EZLN empieza una consulta en los pueblos para ver si aceptan lo que propone el gobierno.**

Día 24. Asesinan a Luis Donaldo Colosio candidato del PRI a la presidencia de México y se declara en "alerta roja" suspendiendo la consulta.



Junio 1994

Día 12. El EZLN dice NO a las propuestas gubernamentales. Deciden mantener el cese al fuego, no reiniciar hostilidades y abrir un diálogo con la sociedad civil. Se publica la **Segunda Declaración de la Selva Lacandona**

Segunda Declaración de la Selva Lacandona
Ejército Zapatista de Liberación Nacional México.
10 de junio de 1994

Hoy decimos: ¡No nos rendiremos!

"... no son únicamente los que portan espadas que chorrean sangre y despiden rayos fugaces de gloria militar, los escogidos a designar el personal del gobierno de un pueblo que quiere democratizarse; ese derecho lo tienen también los ciudadanos que han luchado en la prensa y en la tribuna, que están identificados con los ideales de la Revolución y han combatido al despotismo que barrena nuestras leyes; porque no es sólo disparando proyectiles en los campos de batalla como se barren las tiranías; también lanzando ideas de redención, frases de libertad y anatemas terribles contra los verdugos del pueblo, se derrumban dictaduras, se derrumban imperios (...) y si los hechos históricos nos demuestran que la demolición de toda tiranía, que el derrumbamiento de todo mal gobierno es obra conjunta de la idea con la espada, es un absurdo, es una aberración, es un despotismo inaudito querer segregar a los elementos sanos que tienen el derecho de elegir al Gobierno, porque la soberanía de un pueblo la constituyen todos los elementos sanos que tienen conciencia plena, que son conscientes de sus derechos, ya sean civiles o armados accidentalmente, pero que aman la libertad y la justicia y laboran por el bien de la Patria."

Emiliano Zapata en voz de Paulino Martínez, delegado zapatista a la Soberana Convención Revolucionaria, Aguascalientes, Ags., México, 27 de octubre de 1914.



Al pueblo de México:

A los pueblos y gobiernos del mundo:

Hermanos:

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional, en pie de guerra contra el mal gobierno desde el 1 de Enero de 1994, se dirige a ustedes para dar a conocer su pensamiento:

I

Hermanos mexicanos:

En diciembre de 1993 dijimos ¡BASTA! El primero de enero de 1994 llamamos a los poderes Legislativo y Judicial a asumir su responsabilidad constitucional para que impidieran la política genocida que el poder Ejecutivo Federal impone a nuestro pueblo, y fundamentamos nuestro derecho constitucional al aplicar el artículo 39° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

"La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene, en todo tiempo, el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno."

A este llamado se respondió con la política del exterminio y la mentira. Los poderes de la Unión ignoraron nuestra justa demanda y permitieron la masacre. Pero sólo duró 12 días esta pesadilla, pues otra fuerza superior a cualquier poder político o militar se impuso a las partes en conflicto. La Sociedad Civil asumió el deber de preservar a nuestra patria, ella manifestó su desacuerdo con la masacre y obligó a dialogar; todos comprendimos que los días del eterno partido en el poder, quien detenta para su beneficio el producto del trabajo de todos los mexicanos, no puede continuar más; que el presidencialismo que lo sustenta impide la libertad y no debe ser permitido, que la cultura del fraude es el método con el que se imponen e impiden la democracia, que la justicia sólo existe para los corruptos poderosos, que debemos hacer que quien mande lo haga obedeciendo, que no hay otro camino.

Eso todos los mexicanos honestos y de buena fe, la Sociedad Civil, lo han comprendido, sólo se oponen aquellos que han basado su éxito en el robo al erario público, los que protegen, prostituyendo a la justicia, a los traficantes y asesinos, a los que recurren al asesinato político y al fraude electoral para imponerse.

Sólo esos fósiles políticos planean de nuevo dar marcha atrás a la historia de México y borrar de la conciencia nacional el grito que hizo suyo



todo el país desde el primero de enero del 94: ¡YA BASTA!

Pero no lo permitiremos. Hoy no llamamos a los fallidos poderes de la Unión que no supieron cumplir con su deber constitucional, permitiendo que el Ejecutivo Federal los controlara. Si esta legislatura y los magistrados no tuvieron dignidad, otras vendrán que si entiendan que deben servir a su pueblo y no a un individuo, nuestro llamado trasciende mas allá de un sexenio o una elección presidencial en puerta. Es en la SOCIEDAD CIVIL, en quien reside nuestra soberanía, es el pueblo quien puede, en todo tiempo, alterar o modificar nuestra forma de gobierno y lo ha asumido ya. Es a él a quien hacemos un llamado en esta

SEGUNDA DECLARACIÓN DE LA SELVA LACANDONA para decirle:

Primero. Hemos cumplido sin falta el llevar las acciones bélicas dentro de los convenios sobre la guerra establecidos a nivel mundial: ello nos ha permitido el reconocimiento tácito de nacionales y extranjeros como fuerza beligerante. Seguiremos cumpliendo con dichos convenios.

Segundo. Ordenamos a nuestras fuerzas regulares e irregulares en todo el territorio nacional y en el extranjero la PRÓRROGA UNILATERAL DEL CESE AL FUEGO OFENSIVO. Mantendremos el respeto al cese al fuego para permitir a la sociedad civil que se organice en las formas que considere pertinentes para lograr el tránsito a la democracia en nuestro país.

Tercero. Condenamos la amenaza que sobre la Sociedad Civil se cierne al militarizar el país, con personal y modernos equipos represivos, en vísperas de la jornada para elecciones federales. No hay duda de que el gobierno salinista pretende imponerse por la cultura del fraude. NO LO PERMITIREMOS.

Cuarto. Proponemos a todos los partidos políticos independientes el que reconozcan ahora el estado de intimidación y de privación de los derechos políticos que ha sufrido nuestro pueblo los últimos 65 años y que se pronuncien por asumir un gobierno de transición política hacia la democracia.

Quinto. Rechazamos la manipulación y el tratar de desligar nuestras justas demandas de las del pueblo mexicano. Somos mexicanos y no depondremos ni nuestras demandas ni nuestras armas si no son resueltas la Democracia, la Libertad y la Justicia para todos.

Sexto. Reiteramos nuestra disposición a una solución política en el tránsito a la democracia en México. Llamamos a la Sociedad Civil a que retome el papel protagónico que tuvo para detener la fase militar de la guerra y se organice para conducir el esfuerzo pacífico hacia la

democracia, la libertad y la justicia. El cambio democrático es la única alternativa de la guerra.

Séptimo. Llamamos a los elementos honestos de la sociedad civil a un Diálogo Nacional por la Democracia, la Libertad y la Justicia para todos los mexicanos.

Por eso decimos:

II

Hermanos:

Después de iniciada la guerra, en enero de 1994, el grito organizado del pueblo mexicano detuvo el enfrentamiento y se llamó al diálogo entre las partes contendientes. A las justas demandas del EZLN, el gobierno federal respondió con una serie de ofrecimientos que no tocaban el punto esencial del problema: la falta de justicia, de libertad y de democracia en las tierras mexicanas.

El límite del cumplimiento de los ofrecimientos del gobierno federal a las demandas del EZLN es el que se marca asimismo el sistema político del partido en el poder. Este sistema es el que ha hecho posible que en el campo mexicano subsista y se sobreponga al poder constitucional otro poder cuyas raíces posibilitan el mantenimiento del partido en el poder. Es este sistema de complicidad el que hace posible la existencia y beligerancia de cacicazgos, el poder omnipotente de los ganaderos y comerciantes y la penetración del narcotráfico... El solo ofrecimiento de los llamados Compromisos para una Paz Digna en Chiapas provocó gran revuelo y un abierto desafío de estos sectores. El sistema político unipartidista trata de maniobrar en este reducido horizonte que su existencia como tal le impone: no puede dejar de tocar a estos sectores sin atentar contra sí mismo, y no puede dejar las cosas como antes sin que aumente la beligerancia de los campesinos e indígenas. En suma: el cumplimiento de los compromisos implica, necesariamente, la muerte del sistema de partido de Estado. Por suicidio o por fusilamiento, la muerte del actual sistema político mexicano es condición necesaria, aunque no suficiente, del tránsito a la democracia en nuestro país. Chiapas no tendrá solución real si no se soluciona México.

El EZLN ha entendido que el problema de la pobreza mexicana no es sólo la falta de recursos. Más allá, su aportación fundamental es entender y plantear que cualquier esfuerzo, en algún sentido o en todos, sólo pospondrá el problema si estos esfuerzos no se dan dentro de un nuevo marco de relaciones políticas nacionales, regionales y locales: un marco de democracia, libertad y justicia. El problema del poder no será quién es el titular, sino quién lo ejerce. Si el poder lo ejerce la mayoría, los partidos políticos se verán obligados a confrontarse a esa mayoría y no entre sí.

Replantear el problema del poder en este marco de democracia, libertad y justicia obligará a una nueva cultura política dentro de los partidos. Una nueva clase de políticos deberá nacer y, a no dudarlo, nacerán partidos políticos de nuevo tipo.

No estamos proponiendo un mundo nuevo, apenas algo muy anterior: la antesala del nuevo México. En este sentido, esta revolución no concluirá en una nueva clase, fracción de clase o grupo en el poder, sino en un "espacio" libre y democrático de lucha política. Este "espacio" libre y democrático nacerá sobre el cadáver maloliente del sistema de partido de Estado y del presidencialismo. Nacerá una relación política nueva. Una nueva política cuya base no sea una confrontación entre organizaciones políticas entre sí, sino la confrontación de sus propuestas políticas con las distintas clases sociales, pues del apoyo real de éstas dependerá la titularidad del poder político, no su ejercicio. Dentro de esta nueva relación política, las distintas propuestas de sistema y rumbo (socialismo, capitalismo, socialdemocracia, liberalismo, democracia cristiana, etcétera) deberán convencer a la mayoría de la Nación de que su propuesta es la mejor para el país. Pero no sólo eso, también se verán "vigilados" por ese país al que conducen de modo que estén obligados a rendir cuentas regulares y al dictamen de la Nación respecto a su permanencia en la titularidad del poder o su remoción. El plebiscito es una forma regulada de confrontación Poder-partido político-Nación y merece un lugar relevante en la máxima ley del país.

La actual legislación mexicana es demasiado estrecha para estas nuevas relaciones políticas entre gobernantes y gobernados. Es necesaria una Convención Nacional Democrática de la que emane un Gobierno Provisional o de Transición, sea mediante la renuncia del Ejecutivo federal o mediante la vía electoral.

Convención Nacional Democrática y Gobierno de Transición deben desembocar en una nueva Carta Magna en cuyo marco se convoque a nuevas elecciones. El dolor que este proceso significará para el país será siempre menor al daño que produzca una guerra civil. La profecía del sureste vale para todo el país, podemos aprender ya de lo ocurrido y hacer menos doloroso el parto del nuevo México.

El EZLN tiene una concepción de sistema y de rumbo para el país. La madurez política del EZLN, su mayoría de edad como representante del sentir de una parte de la Nación, está en que no quiere imponerle al país esta concepción. El EZLN reclama lo que para sí mismo es evidente: la mayoría de edad de México y el derecho de decidir, libre y democráticamente, el rumbo que habrá de seguir. De esta antesala histórica saldrá no sólo un México más justo y mejor, también saldrá un

mexicano nuevo. A esto apostamos la vida, a heredar a los mexicanos de pasado mañana un país en el que no sea una vergüenza vivir...

El EZLN, en un ejercicio democrático sin precedentes dentro de una organización armada, consultó a sus componentes sobre la firma o no de la propuesta de acuerdos de paz del gobierno federal. Viendo que el tema central de democracia, libertad y justicia para todos no había sido resuelto, las bases del EZLN, indígenas en su mayoría, decidieron rechazar la firma de la propuesta gubernamental.

En condiciones de cerco y presionados por distintos lugares que amenazaban con el exterminio si no se firmaba la paz, los zapatistas reafirmamos nuestra decisión de conseguir una paz con justicia y dignidad y en ello empeñar la vida y la muerte. En nosotros encuentra, otra vez, lugar la historia de lucha digna de nuestros antepasados. El grito de dignidad del insurgente Vicente Guerrero, "Vivir por la Patria o Morir por la Libertad", vuelve a sonar en nuestras gargantas. No podemos aceptar una paz indigna.



Nuestro camino de fuego se abrió ante la imposibilidad de luchar pacíficamente por derechos elementales del ser humano. El más valioso de ellos es el derecho a decidir, con libertad y democracia, la forma de gobierno. Ahora la posibilidad de tránsito pacífico a la democracia y a la libertad se enfrenta a una nueva prueba: el proceso electoral de agosto de 1994. Hay quienes apuestan al periodo poselectoral predicando la apatía y el desengaño desde la inmovilidad. Pretenden usufructuar la sangre de los

caídos en todos los frentes de combate, violentos y pacíficos, en la ciudad y en el campo. Fundan su proyecto político en el conflicto posterior a las elecciones y esperan, sin nada hacer, a que la desmovilización política abra otra vez la gigantesca puerta de la guerra. Ellos salvarán, dicen, al país.

Otros apuestan desde ahora a que el conflicto armado se reinicie antes de las elecciones y la ingobernabilidad sea aprovechada por ellos para perpetuarse en el poder. Como ayer hicieron usurpando la voluntad popular con el fraude electoral, hoy y mañana, con el río revuelto de una guerra civil preelectoral, pretenden alargar la agonía de una dictadura que, enmascarada en el partido de Estado, dura ya décadas. Algunos más, apocalípticos estériles, razonan ya que la guerra es inevitable y se sientan a esperar para ver pasar el cadáver de su enemigo... o de su amigo. El sectario supone, erróneamente, que el solo accionar de los fusiles podrá abrir el amanecer que nuestro pueblo espera desde que la noche se cerró, con las muertes de Villa y Zapata, sobre el suelo mexicano.

Todos estos ladrones de la esperanza suponen que detrás de nuestras armas hay ambición y protagonismo, que esto conducirá nuestro andar en el futuro. Se equivocan. Detrás de nuestras armas de fuego hay otras armas, las de la razón. Y a ambas las anima la esperanza. No dejaremos que nos la roben.

La esperanza con gatillo tuvo su lugar en el inicio del año. Es ahora preciso que espere. Es preciso que la esperanza que anda en las grandes movilizaciones vuelva al lugar protagónico que le corresponde por derecho y razón. La bandera está ahora en manos de los que tienen nombre y rostro, de gentes buenas y honestas que caminan rutas que no son la nuestra, pero cuya meta es la misma que anhelan nuestros pasos. Nuestro saludo y nuestra esperanza de que lleven esa bandera adonde debe de estar. Nosotros estaremos esperando, de pie y con dignidad. Si esa bandera cae, nosotros sabremos levantarla de nuevo...

Que la esperanza se organice, que camine ahora en los valles y ciudades como ayer en las montañas. Peleen con sus armas, no se preocupen de nosotros. Sabremos resistir hasta lo último. Sabremos esperar... y sabremos volver si se cierran de nuevo todas las puertas para que la dignidad camine.

Por esto nos dirigimos a nuestros hermanos de las organizaciones no gubernamentales, de las organizaciones campesinas e indígenas, trabajadores del campo y de la ciudad, maestros y estudiantes, amas de casa y colonos, artistas e intelectuales, de los partidos independientes, mexicanos:

Los llamamos a un diálogo nacional con el tema de Democracia, Libertad y Justicia. Para esto lanzamos la presente:

Convocatoria para la Convención Nacional Democrática

Nosotros, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, en lucha por lograr la democracia, la libertad y la justicia que nuestra patria merece, y considerando:

Primero. Que el supremo gobierno ha usurpado también la legalidad que nos heredaron los héroes de la Revolución Mexicana.

Segundo. Que la Carta Magna que nos rige no es ya más la voluntad popular de los mexicanos.

Tercero. Que la salida del usurpador del Ejecutivo federal no basta y es necesaria una nueva ley para nuestra patria nueva, la que habrá de nacer de las luchas de todos los mexicanos honestos.

Cuarto. Que son necesarias todas las formas de lucha para lograr el tránsito a la democracia en México.

Llamamos a la realización de una Convención Democrática, nacional, soberana y revolucionaria, de la que resulten las propuestas de un gobierno de transición y una nueva ley nacional, una nueva Constitución que garantice el cumplimiento legal de la voluntad popular.

El objetivo fundamental de la Convención Nacional Democrática es organizar la expresión civil y la defensa de la voluntad popular.

La soberana convención revolucionaria será nacional en tanto su composición y representación deberá incluir a todos los estados de la Federación, plural en el sentido en que las fuerzas patriotas podrán estar representadas, y democrática en la toma de decisiones, recurriendo a la consulta nacional.

La convención estará presidida, libre y voluntariamente, por civiles, personalidades públicas de reconocido prestigio, sin importar su filiación política, raza, credo religioso, sexo o edad.

La convención se formará a través de comités locales, regionales y estatales en ejidos, colonias, escuelas y fábricas por civiles. Estos comités de la convención se encargarán de recabar las propuestas populares para la nueva ley constitucional y las demandas a cumplir por el nuevo gobierno que emane de ésta.

La convención debe exigir la realización de elecciones libres y democráticas y luchar, sin descanso, por el respeto a la voluntad popular.

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional reconocerá a la Convención Democrática Nacional como representante auténtico de los intereses del pueblo de México en su tránsito a la democracia.

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional se encuentra ya en todo el territorio nacional y está ya en posibilidad de ofrecerse al pueblo de México como Ejército garante del cumplimiento de la voluntad popular.

Para la primera reunión de la Convención Nacional Democrática, el EZLN ofrece como sede un poblado zapatista y todos los recursos con que cuenta.

La fecha y lugar de la primera sesión de la Convención Nacional Democrática será dada a conocer en su oportunidad.

III

Hermanos mexicanos:

Nuestra lucha continúa. Sigue ondeando la bandera zapatista en las montañas del Sureste mexicano y hoy decimos: ¡No nos rendiremos!

De cara a la montaña hablamos con nuestros muertos para que en su palabra viniera el buen camino por el que debe andar nuestro rostro amordazado.

Sonaron los tambores y en la voz de la tierra habló nuestro dolor y nuestra historia habló nuestro dolor y nuestra historia habló.

"Para todos todo" dicen nuestros muertos. Mientras no sea así, no habrá nada para nosotros.

Hablen la palabra de los otros mexicanos, encuentren del corazón el oído de aquellos por los que luchamos. Invítenlos a caminar los pasos dignos de los que no tienen rostro. Llamen a todos a resistir que nadie reciba nada de los que mandan mandando. Hagan del no venderse una bandera común para los más. Pidan que no sólo llegue palabra de aliento para nuestro dolor. Pidan que lo compartan, pidan que con ustedes resistan, que rechacen todas las limosnas que del poderoso vienen. Que las gentes buenas todas de estas tierras organicen hoy la dignidad que resiste y no se vende, que mañana esa dignidad se organice para exigir que la palabra que anda en el corazón de los mayoritarios tenga verdad y saludo de los que gobiernan, que se imponga el buen camino de que el que mande, mande obedeciendo.

¡No se rindan! ¡Resistan! No falten al honor de la palabra verdadera. Con dignidad resistan en las tierras de los hombres y mujeres verdaderos, que las montañas cobijen el dolor de los hombres de maíz. ¡No se rindan! ¡Resistan! ¡No se vendan! ¡Resistan!

Así hablo su palabra del corazón de nuestros muertos de siempre. Vimos nosotros que es buena su palabra de nuestros muertos, vimos que hay verdad y dignidad en su consejo. Por eso llamamos a todos nuestros hermanos indígenas mexicanos a que resistan con nosotros. Llamamos a los campesinos todos a que resistan con nosotros, a los obreros, a los empleados, a los colonos, a las amas de casa, a los estudiantes, a los maestros, a los que hacen del pensamiento y la palabra su vida. A todos los que dignidad y vergüenza tengan, a todos llamamos a que con nosotros resistan, pues quiere el mal gobierno que no haya democracia en nuestros suelos. Nada aceptaremos que venga del corazón podrido del mal gobierno, ni una moneda sola ni un medicamento ni una piedra ni un grano de alimento ni una migaja de las limosnas que ofrece a cambio de nuestro digno caminar.

No recibiremos nada del supremo gobierno. Aunque aumenten nuestro dolor y nuestra pena; aunque la muerte siga con nosotros en mesa, tierra y lecho; aunque veamos que otros se venden a la mano que los oprime; aunque todo duela; aunque la pena lllore hasta en las piedras. No aceptaremos nada. Resistiremos. No recibiremos nada del gobierno. Resistiremos hasta que el que mande, mande obedeciendo.

Hermanos: No se vendan. Resistan con nosotros. No se rindan. Resistan con nosotros. Repitan con nosotros, hermanos, la palabra de "¡No nos rendimos! ¡Resistimos!" Que se escuche no sólo en las montañas del Sureste mexicano, que se escuche en el norte y en las penínsulas, que en ambas costas se escuche, que en el centro se oiga, que en valles y montañas se vuelva grito, que resuene en la ciudad y en el campo. Unan su voz hermanos, griten con nosotros, hagan suya nuestra voz:

¡No nos rendimos! ¡Resistimos!

Que la dignidad rompa el cerco con el que las manos sucias del mal gobierno nos asfixian. Todos estamos cercados, no dejan que la democracia, la libertad y la justicia entren a tierras mexicanas. Hermanos: todos estamos cercados, ¡No nos rindamos! ¡Resistamos! ¡Seamos dignos! ¡No nos vendamos!

¿De qué le servirán al poderoso sus riquezas si no puede comprar lo más valioso en estas tierras? ¿Si la dignidad de los mexicanos todos no tiene precio, para qué el poder del poderoso?

¡La dignidad no se rinde! ¡La dignidad resiste!

¡Democracia! ¡Libertad! ¡Justicia!

Desde las montañas del Sureste mexicano.

Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General
del Ejército Zapatista de Liberación Nacional

México. Junio de 1994.



Día 16. Manuel Camacho Solís renuncia como comisionado para la Paz en Chiapas y acusa al nuevo candidato presidencial del PRI, Ernesto Zedillo, de sabotear las negociaciones.

Agosto 1994

Del 5 al 9. Convención Nacional Democrática (CND) y fundación del primer Aguascalientes construido por los zapatistas en Guadalupe Tepeyac.

El candidato a gobernador de la sociedad civil chiapaneca, registrado por el PRD, Amado Avendaño, es víctima de un atentado que casi le cuesta la vida.

Día 21. **Elecciones federales y locales.** Gana todo el PRI en Chiapas

Noviembre 1994

Día 1°. El EZLN acepta la propuesta de Tatic Samuel Ruiz para integrar la **Comisión Nacional de Intermediación (CONAI)**.

Diciembre 1994

Día 1. Toma posesión Ernesto Zedillo como presidente de México.

Día 14. Establecimiento de la Comisión para el Diálogo y la Mediación por la Paz integrada por los legisladores.

Día 19. El EZLN rompe el cerco militar. Sin disparar un solo tiro, los zapatistas lanzan una ofensiva política, apareciendo de la noche a la mañana en 38 nuevos municipios de Chiapas, declarados territorios rebeldes.

Samuel Ruiz inicia un ayuno. En la Ciudad de México y otras ciudades del país decenas de personas acompañan este ayuno.

Día 29. Anuncia el EZLN el repliegue de sus fuerzas y una tregua militar hasta el 6 de enero de 1995.

Enero 1995

Día 1. **El EZLN lanza la**

Tercera Declaración de la Selva Lacandona

Al pueblo de México:

A los pueblos y gobiernos del mundo:

Hermanos:

El día 1o. de enero de 1994 dimos a conocer la *Primera Declaración de la Selva Lacandona*. El día 10 de junio de 1994 lanzamos la *Segunda Declaración de la Selva Lacandona*. A la una y a la otra las animó el afán de lucha por la democracia, la libertad y la justicia para todos los mexicanos.

En la primera llamamos al pueblo mexicano a alzarse en armas en contra del mal gobierno, principal obstáculo para el tránsito a la democracia en nuestro país. En la segunda llamamos a los mexicanos a un esfuerzo civil y pacífico, a través de la Convención Nacional Democrática, para lograr los cambios profundos que la Nación demanda.



Mientras el supremo gobierno mostraba su falsedad y su soberbia, nosotros, entre uno y otro manifiesto, nos esforzamos por mostrar al pueblo de México nuestro sustento social, la justeza de nuestras demandas y la dignidad que anima nuestra lucha. Nuestras armas callaron entonces y se hicieron a un lado para que la lucha legal mostrara sus posibilidades... y sus limitaciones. A partir de la *Segunda Declaración de la Selva Lacandona*, el EZLN intentó, por todos los medios, evitar el reinicio de las hostilidades y buscó una salida política, digna y justa, para resolver las demandas plasmadas en los 11 puntos de nuestro programa de lucha: vivienda, tierra, trabajo, alimentación, salud, educación, justicia, independencia, libertad, democracia y paz.

El proceso preelectoral de agosto de 1994 trajo la esperanza, en amplios sectores del país, de que el tránsito a la democracia era posible por la vía electoral. Sabiendo que las elecciones no son, en las condiciones actuales, el camino del cambio democrático, el EZLN mandó obedeciendo al hacerse a un lado para dar oportunidad de lucha a las fuerzas políticas legales de oposición. El EZLN empenó su palabra y su esfuerzo, entonces, en la búsqueda del tránsito pacífico a la democracia. A través de la Convención Nacional Democrática, el EZLN llamó a un esfuerzo civil a pacífico que, sin oponerse a la lucha electoral, no se agotara en ella y

buscara nuevas formas de lucha que incluyeran a más sectores democráticos en México y se enlazara con movimientos democratizadores en otras partes del mundo. El 21 de agosto vino a terminar con las ilusiones de un cambio inmediato por la vía pacífica. Un proceso electoral viciado, inmoral, inequitativo e ilegítimo culminó en una nueva burla a la buena voluntad de los ciudadanos. El sistema de partido de Estado reafirmó su vocación antidemocrática e impuso, en todas partes y a todos los niveles, su voluntad soberbia. Frente a una votación sin precedentes, el sistema político mexicano optó por la imposición y cortó, así, las esperanzas en la vía electoral. Informes de la Convención Nacional Democrática, Alianza Cívica y la Comisión de la Verdad sacaron a la luz lo que ocultaban, con vergonzosa complicidad, los grandes medios de comunicación: un fraude gigantesco. La multitud de irregularidades, la inequidad, la corrupción, el chantaje, la intimidación, el hurto y la falsificación, fueron el marco en el que se dieron las elecciones más sucias de la historia de México. Los altos porcentajes de abstencionismo en las elecciones locales en los estados de Veracruz, Tlaxcala y Tabasco demuestran que el escepticismo civil volverá a reinar en México. Pero, no conforme con esto, el sistema de partido de Estado volvió a repetir el fraude de agosto imponiendo gobernadores, presidentes municipales y congresos locales. Como a finales del siglo XIX, cuando los traidores hicieron «elecciones» para avalar la intervención francesa, hoy se dice que la Nación saluda con beneplácito la continuación de la imposición y el autoritarismo. El proceso electoral de agosto de 1994 es un crimen de Estado. Como criminales deben ser juzgados los responsables de esa burla.

Por otro lado el gradualismo y la claudicación aparecen en las filas de la oposición que acepta el ver diluido un gran fraude en multitud de pequeñas «irregularidades». Vuelve a aparecer la gran disyuntiva en la lucha democratizadora en México: la prolongación de una agonía por la apuesta a un tránsito «sin dolor» o el tiro de gracia cuyo destello ilumine el camino de la democracia.

El caso chiapaneco sólo es una de las consecuencias de este sistema político. Haciendo caso omiso de los anhelos del pueblo de Chiapas, el gobierno repitió la dosis de imposición y prepotencia.

Enfrentado a una amplia movilización de repudio, el sistema de partido de Estado optó por repetir hasta la saciedad la mentira de su triunfo y exacerbó las confrontaciones. La polarización presente en el escenario del sureste mexicano es responsabilidad del gobierno y demuestra su incapacidad para resolver, con profundidad, los problemas políticos y sociales de México. Mediante la corrupción y la represión tratan de resolver un problema que sólo tiene solución reconociendo el triunfo legítimo de la voluntad popular chiapaneca. El EZLN se mantuvo, hasta

entonces, al margen de las movilizaciones populares, a pesar de que éstas enfrentaron una gran campaña de desprestigio y de represión indiscriminada.

Esperando señales de voluntad gubernamental para una solución política, justa y digna, al conflicto, el EZLN vio, impotente, como los mejores hijos de la dignidad chiapaneca eran asesinados, encarcelados y amenazados, vio como sus hermanos indígenas en Guerrero, Oaxaca, Tabasco, Chihuahua, y Veracruz eran reprimidos y recibían burlas como respuestas a sus demandas de solución a sus condiciones de vida.

En todo este período, el EZLN resistió no sólo el cerco militar y las amenazas e intimidaciones de las fuerzas federales, también resistió una campaña de calumnias y mentiras. Como en los primeros días del año de 1994, se nos acusó de recibir apoyo militar y financiamiento extranjero, se nos trató de obligar a deponer nuestras banderas a cambio de dinero y puestos gubernamentales, se trató de quitar legitimidad a nuestra lucha diluyendo la problemática nacional en el marco local indígena.

Mientras tanto, el supremo gobierno preparaba la solución militar a la rebeldía indígena chiapaneca y la Nación se sumía en la desesperanza y el fastidio. Engañando con una supuesta voluntad de diálogo que sólo escondía el deseo de liquidar al movimiento zapatista por asfixia, el mal gobierno dejaba pasar el tiempo y la muerte en las comunidades indígenas de todo el país.



Mientras tanto, el Partido Revolucionario Institucional, brazo político del crimen organizado y el narcotráfico, continuaba su fase de descomposición más aguda al recurrir al asesinato como método de solución de sus pugnas internas. Incapaz de un diálogo civilizado a su interior, el PRI ensangrentaba el suelo nacional. La vergüenza de ver usurpados los colores nacionales en el escudo del PRI sigue para todos los mexicanos.

Viendo que el gobierno y el país volvían a cubrir con el olvido y el desinterés a los habitantes originales de estas tierras, viendo que el cinismo y la desidia volvían a apoderarse de los sentimientos de la Nación y que, además de sus derechos a las condiciones mínimas de vida digna, se negaba a los pueblos indios el derecho a gobernar y gobernarse según su razón y voluntad, viendo que se volvía inútil la muerte de los muertos nuestros, viendo que no nos dejaban otro camino, el EZLN se arriesgó a romper el cerco militar que lo contenía y marchó en auxilio de otros hermanos indígenas que, agotadas las vías pacíficas, se sumían en la desesperación y la miseria. Buscando a toda costa el evitar ensangrentar el suelo mexicano con sangre hermana, el EZLN se vio obligado a llamar la atención nuevamente de la Nación sobre las graves condiciones de vida indígena mexicana, especialmente de aquellos que se suponían que ya habían recibido el apoyo gubernamental y, sin embargo, siguen arrastrando la miseria que heredan, año con año, desde hace más de 5 siglos. Con la ofensiva de diciembre de 1994, el EZLN buscó mostrar, a México y al mundo, su orgullosa esencia indígena y lo irresoluble de la situación social local si no se acompaña de cambios profundos en las elaciones políticas, económicas y sociales en todo el país.

La cuestión indígena no tendrá solución si no hay una transformación RADICAL del pacto nacional. La única forma de incorporar, con justicia y dignidad, a los indígenas a la Nación, es reconociendo las características propias en su organización social, cultural y política. Las autonomías no son separación, son integración de las minorías más humilladas y olvidadas en el México contemporáneo. Así lo ha entendido el EZLN desde su formación y así lo han mandado las bases indígenas que forman la dirección de nuestra organización.

Hoy lo repetimos: NUESTRA LUCHA ES NACIONAL.

Se nos ha criticado que los zapatistas pedimos mucho, que debemos conformarnos con las limosnas que nos ofreció el mal gobierno. Aquel que está dispuesto a morir por una causa justa y legítima, tiene derecho a pedirlo todo. Los zapatistas estamos dispuestos a ofrendar lo único que tenemos, la vida, para exigir democracia, libertad y justicia para todos los mexicanos.



Hoy reafirmamos: ¡PARA TODOS TODO, NADA PARA NOSOTROS!

Al finalizar el año de 1994 explotó la farsa económica con que el salinismo había engañado a la Nación y a la comunidad internacional. La patria del dinero llamó a su seno a los grandes señores del poder y la soberbia, y ellos no dudaron en traicionar el suelo y el cielo en el que lucraban con la sangre mexicana. La crisis económica despertó a los mexicanos del dulce y embrutecedor sueño del ingreso al primer mundo. La pesadilla de desempleo, carestía y miseria será ahora más aguda para la mayoría de los mexicanos.

Este año que termina, 1994, acabó de mostrar el verdadero rostro del sistema brutal que nos domina. El programa político, económico, social y represivo del neoliberalismo ha demostrado su ineficacia, su falsedad y la cruel injusticia que es su esencia. El neoliberalismo como doctrina y realidad debe ser arrojado, ya, al basurero de la historia nacional.

HERMANOS:

Hoy, en medio de esta crisis, es necesaria la acción decidida de todos los mexicanos honestos para lograr un cambio real y profundo en los destinos de la Nación.

Hoy, después de haber llamado primero a las armas y posteriormente a la lucha civil y pacífica, llamamos al pueblo de México a luchar POR TODOS LOS MEDIOS, EN TODOS LOS NIVELES Y EN TODAS PARTES, por la democracia, la libertad y la justicia, a través de esta...

Tercera Declaración de la Selva Lacandona

en la que llamamos a todas las fuerzas sociales y políticas del país, a todos los mexicanos honestos, a todos aquellos que luchan por la democratización de la vida nacional, a la formación de un MOVIMIENTO PARA LA LIBERACIÓN NACIONAL incluyendo a l Convención Nacional Democrática y a TODAS las fuerzas que, sin distinción de credo religioso, raza o ideología política, están en contra del sistema de partido de Estado. Este *Movimiento para la Liberación Nacional* luchará de común acuerdo, por todos los medios y en todos los niveles, por la instauración de un gobierno de transición, un nuevo constituyente, una nueva carta magna y la destrucción del sistema de partido de Estado. Llamamos a la Convención Nacional Democrática y al ciudadano Cuahtémoc Cárdenas Solórzano a encabezar este Movimiento para la Liberación Nacional, como frente amplio de oposición.

LLAMAMOS A LOS OBREROS DE LA REPÚBLICA, A LOS TRABAJADORES DEL CAMPO Y DE LA CIUDAD, A LOS COLONOS, A LOS MAESTROS Y ESTUDIANTES DE MÉXICO, A LAS MUJERES MEXICANAS, A LOS JÓVENES DE TODO EL PAÍS, A LOS ARTISTAS E INTELLECTUALES HONESTOS, A LOS RELIGIOSOS CONSECUENTES, A LOS MILITANTES DE BASE DE LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES POLÍTICAS a que, en su medio y por las formas de lucha que consideren posibles y necesarias, luchen por el fin del sistema de partido de Estado incorporándose a la *CONVENCIÓN NACIONAL DEMOCRÁTICA* si no tienen partido, y al *Movimiento para la Liberación Nacional* si militan en alguna de las fuerzas políticas de oposición.

Por lo tanto, en cumplimiento con el espíritu de esta TERCERA DECLARACIÓN DE LA SELVA LACANDONA, declaramos que:

Primero. Se le retira al gobierno federal la custodia de la Patria.

La Bandera de México, la ley suprema de la Nación, el Himno Mexicano y el Escudo Nacional estarán ahora bajo el cuidado de las

fuerzas de la resistencia hasta que la legalidad, la legitimidad y la soberanía sean restauradas en todo el territorio nacional.

Segundo. Se declara válida la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos original, expedida el 5 de febrero de 1917, incorporando a ella Las Leyes Revolucionarias de 1993 y los Estatutos de Autonomía incluyente para las regiones indígenas, y se decreta el apego a ella hasta que se instaure el nuevo constituyente y se expida una nueva carta magna.

Tercero. Se llama a la lucha por el reconocimiento como «gobierno de transición a la democracia» al que se doten por sí mismas las distintas comunidades, organizaciones sociales y políticas, manteniendo el pacto federal acordado en la constitución de 1917, y se incluyan, sin importar credo religioso, clase social, ideología política, raza o sexo, en el *Movimiento para la Liberación Nacional*.

El EZLN apoyará a la población civil en la tarea de restaurar la legalidad, el orden, la legitimidad y la soberanía nacionales, y en la lucha por la formación e instauración de un gobierno nacional de transición a la democracia con las siguientes características:

1. Que liquide al sistema de partido de Estado y separe realmente al gobierno del PRI.
2. Que reforme la ley electoral en términos que garanticen: limpieza, credibilidad, equidad, participación ciudadana no partidaria y no gubernamental, reconocimiento de todas las fuerzas políticas nacionales, regionales o locales, y que convoque a nuevas elecciones generales en la federación.
3. Que convoque a un constituyente para la creación de una nueva constitución.
4. Que reconozca las particularidades de los grupos indígenas, reconozca su derecho a la autonomía incluyente y su ciudadanía.
5. Que vuelva a orientar el programa económico nacional, haciendo a un lado el disimulo y la mentira, y favoreciendo a los sectores más desposeídos del país, los obreros y campesinos, que son los principales productores de la riqueza que otros se apropian.

HERMANOS:

La paz vendrá de la mano de la democracia, la libertad y la justicia para todos los mexicanos. No puede nuestro paso encontrar la paz justa que nuestros muertos reclaman si es a costa de nuestra dignidad mexicana. La tierra no tiene reposo y camina en nuestros corazones. La

burla a nuestros muertos pide luchar para lavar su pena. Resistiremos. El oprobio y la soberbia serán derrotados.

Como con Benito Juárez frente a la intervención francesa, la Patria marcha ahora de lado de las fuerzas patriotas, contra las fuerzas antidemocráticas y autoritarias. Hoy decimos:

¡La Patria vive! ¡Y es nuestra!
¡Democracia!
¡Libertad!
¡Justicia!

**Desde las montañas del Sureste Mexicano
CCRI-CG del EZLN**

Día 3. Termina el ayuno del Obispo Samuel Ruiz. El EZLN extiende la tregua hasta el 18 de enero. Parece inminente el diálogo con representantes del gobierno.

Día 15. **Reunión del secretario de Gobernación, Esteban Moctezuma con el EZLN en la Selva Lacandona.** Se comprometen a trabajar por lograr un cese al fuego estable y por reabrir el proceso de solución política.

Día 17. Decretó el EZLN el cese al fuego ofensivo, unilateral y por tiempo indefinido.



Febrero 1995

2 al 4. Tercera sesión de la Convención Nacional Democrática en Querétaro.

Día 5. Acto político en Querétaro en el que la CND, el PRD, y diversas organizaciones sociales y políticas, así como personalidades diversas llaman de manera conjunta a la formación del Movimiento de Liberación Nacional.

Día **9. Ernesto Zedillo aparece en TV anunciando que se ha descubierto la identidad del Subcomandante Marcos** y otros, contra los que se han librado órdenes de aprehensión. Se detiene a varios civiles en distintos lugares de México acusados de pertenecer al EZLN y preparar acciones de sabotaje. Se lanza una vasta ofensiva militar contra las comunidades bases de apoyo del EZLN con el pretexto de cumplir las órdenes de aprehensión.

Detienen a María Gloria Benavides en el DF, bajo la acusación de ser comandante del EZLN.

Dos meses después ya son 30 mil desplazados, ha puesto cuarteles militares sobre ejidos, cientos de detenciones, tortura, asesinatos, violaciones...

Día 10. Marcha contra el obispo Samuel Ruiz y otros miembros de la diócesis de San Cristóbal.

Día 11. El Ejército Federal avanza sobre las poblaciones, destrozándolas, y tomando varios poblados. En poco tiempo obliga a cientos de comunidades a huir hacia las montañas y a internarse en la selva.

Día **12. El EZLN llama a detener la guerra.**

Día **14. Cae el gobernador de Chiapas Eduardo Robledo**

Marzo 1995

Día 1. **Inventan la COCOPA** el presidente y los diputados.

Día 2. Rechaza el EZLN la Iniciativa de Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas.

Día 22. Por medio de la CONAI, el gobierno le manda al EZLN las "Bases para el Diálogo y la Negociación del Acuerdo de Concordia y Pacificación".

Día 29. El EZLN propone cinco temas para el diálogo.

Junio 1995



Día 23. Expulsa Gobernación a los sacerdotes extranjeros de la Diócesis de San Cristóbal a Rodolfo Izal Elorz, Jorge Alberto Barón Gultein, y Loren Riebe Star.

Día 30. El EZLN denuncia la política del gobierno frente a los últimos acontecimientos: el asesinato de 17 campesinos en Guerrero, de Polo Uscanga, la militarización de la Ciudad de México, los desalojos en Chiapas, la actuación concertada de ejército, policía judicial, de seguridad pública y guardias blancas, los ataques a la CONAI, etc.

Julio 1995

Día 15. **Liberan a María Gloria Benavides**

Agosto 1995

Día 14. **Nombra Juan Pablo II a Raúl Vera López obispo coadjutor para la diócesis de San Cristóbal de las Casas.** Declara que ha venido a corregir lo que estuviera mal.

Día 27. Se realiza la **Consulta Nacional por la Paz y la Democracia.** Un millón 88 mil mexicanas y mexicanos y 100 mil extranjeros en 50 países respondieron a las preguntas hechas por el EZLN.



Septiembre 1995

Día 5. Por instrucción presidencial la Cocopa invita de manera formal al EZLN a participar en el diálogo para la reforma del Estado y en la mesa nacional de negociación en cualquiera de los niveles que ellos decidan. El objetivo es dialogar sobre 1.- **Derechos y cultura indígena;** 2. **Democracia y Justicia;** 3. **Bienestar y desarrollo;** 4. **Conciliación en Chiapas;** 5. **Derechos de la mujer en Chiapas;** Mesa 6. **Cese de hostilidades.**

Octubre 1995

Día 15. Se realizan elecciones municipales en Chiapas y para renovar el congreso local. Fueron suspendidos los comicios en Ocosingo. Elevado abstencionismo.

18 a 22. **Empiezan los trabajos de diálogo en San Andrés Sacamch'en sobre Derechos y Cultura Indígenas.** Dejan pendientes los demás.

Se instalan los seis grupos de trabajo pactados entre el gobierno y el EZLN:

1. ***Derechos y cultura indígena***
2. ***Garantías de justicia a los indígenas***
3. ***Participación y representación política de los indígenas***
4. ***Situación, derecho y cultura de la mujer indígena***
5. ***Acceso a los medios de comunicación y***

6. *Promoción y desarrollo de los pueblos indígenas.*

Día 21. Acuerdan los diputados cambiar la constitución para que se respeten los derechos indígenas

Día 23. **La PGR detiene a Fernando Yáñez Muñoz, acusado de ser el Comandante Germán.**

proceso
INSTITUTO ALIADO FRENTE ZAPATISTA



25. Alerta roja del EZLN por la detención de Fernando Yáñez. Movilización nacional e internacional.

Día 26. **Libera la PGR de cargos al supuesto comandante Germán tras su formal prisión.**

Noviembre 1995

Día 13. Se reanudan los trabajos de la Mesa I: Derechos y Cultura Indígenas. Violento desalojo de indígenas, con un saldo de 4 muertos.

Día 14. **Reconocer la autonomía de las etnias, propone el Instituto Nacional Indigenista.**

Día 16. **57 puntos de consenso sobre derechos indígenas.**

Enero 1996

Día 10. El EZLN lanza **La**

Cuarta Declaración de la Selva Lacandona

.. en la que llamamos a todos los hombres y mujeres honestos a participar en la nueva fuerza política nacional que **hoy nace: el Frente Zapatista de Liberación Nacional** organización civil y pacífica, independiente y democrática, mexicana y nacional, que lucha por la democracia, la libertad y la justicia en México. El Frente Zapatista de Liberación Nacional nace hoy e invitamos para que participen en él a los obreros de la República, a los trabajadores del campo y de la ciudad, a los indígenas, a los colonos, a los maestros y

estudiantes, a las mujeres mexicanas, a los jóvenes de todo el país, a los artistas e intelectuales honestos, a los religiosos consecuentes, a todos los ciudadanos mexicanos que queremos no el poder sino la democracia, la libertad y la justicia para nosotros y nuestros hijos.

Invitamos a la sociedad civil nacional, a los sin partido, al movimiento social y ciudadano, a todos los mexicanos a construir una nueva fuerza política. Una nueva fuerza política que sea nacional. Una nueva fuerza política con base en el EZLN.

Una nueva fuerza política que forme parte de un amplio movimiento opositor, el Movimiento para la Liberación Nacional, como lugar de acción política ciudadana donde confluyen otras fuerzas políticas de oposición independiente, espacio de encuentro de voluntades y coordinador de acciones unitarias.

Una fuerza política cuyos integrantes no desempeñen ni aspiren a desempeñar cargos de elección popular o puestos gubernamentales en cualquiera de sus niveles. Una fuerza política que no aspire a la toma del poder. Una fuerza que no sea un partido político.

Una fuerza política que pueda organizar las demandas y propuestas de los ciudadanos para que el que mande, mande obedeciendo. Una fuerza política que pueda organizar la solución de los problemas colectivos aún sin la intervención de los partidos políticos y del gobierno. No necesitamos pedir permiso para ser libres. La función de gobierno es prerrogativa de la sociedad y es su derecho ejercer esa función. Una fuerza política que luche en contra de la concentración de la riqueza en pocas manos y en contra de la centralización del poder. Una fuerza política cuyos integrantes no tengan más privilegio que la satisfacción del deber cumplido.

Una fuerza política con organización local, estatal y regional que crezca desde la base, desde su sustento social. Una fuerza política nacida de los comités civiles de diálogo.

Una fuerza política que se llama Frente porque trata de incorporar esfuerzos organizativos no partidistas, tiene muchos niveles de participación y muchas formas de lucha.

Una fuerza política que se llama Zapatista porque nace con la esperanza y el corazón indígena que, junto al EZLN, volvieron a bajar de las montañas mexicanas.

Una fuerza política que se llama De Liberación Nacional porque su lucha es por la libertad de todos los mexicanos y en todo el país.

Una fuerza política con un programa de lucha de 13 puntos, los de la Primera Declaración de la Selva Lacandona enriquecidos a lo largo de dos años de insurgencia. Una fuerza política que luche contra el sistema de partido de Estado. Una fuerza política que luche por la democracia en todo y no sólo en lo electoral. Una fuerza política que luche por un nuevo constituyente y una nueva Constitución. Una fuerza política que luche porque en todas partes haya justicia, libertad y democracia. Una fuerza política que no luche por la toma del poder político sino por la democracia de que el que mande, mande obedeciendo.

Llamamos a todos los hombres y mujeres de México, a los indígenas y a los no indígenas, a todas las razas que forman la nación; a quienes estén de acuerdo en luchar por techo, tierra, trabajo, pan, salud, educación, información, cultura, independencia, democracia, justicia, libertad y paz; a quienes entienden que el sistema de partido de Estado es el principal obstáculo para el tránsito a la democracia en México; a quienes saben que democracia no quiere decir alternancia del poder sino gobierno del pueblo, para el pueblo y por el pueblo; a quienes estén de acuerdo con que se haga una nueva Carta Magna que incorpore las principales demandas del pueblo mexicano y las garantías de que se cumpla el artículo 39 mediante las figuras de plebiscito y



referéndum; a quienes no aspiran o pretenden ejercer cargos públicos o puestos de elección popular; a quienes tienen el corazón, la voluntad y el pensamiento en el lado izquierdo del pecho; a quienes quieren dejar de ser espectadores y están dispuestos a no tener ni pago ni privilegio alguno como no sea el participar en la reconstrucción nacional; a quienes quieren construir algo nuevo y bueno, para que formen el Frente Zapatista de Liberación Nacional.

Aquellos ciudadanos sin partido, aquellas organizaciones sociales y políticas, aquellos comités civiles de diálogo, movimientos y grupos, todos los que no aspiren a la toma del poder y que suscriban esta Cuarta Declaración de la Selva Lacandona se comprometen a participar en el diálogo para acordar la estructura orgánica, el plan de acción y la declaración de principios del Frente Zapatista de Liberación Nacional.

Con la unidad organizada de los zapatistas civiles y los combatientes zapatistas en el Frente Zapatista de Liberación Nacional, la lucha iniciada el 1o. de enero de 1994 entrará en una nueva etapa. El EZLN no desaparece, pero su esfuerzo más importante irá por la lucha política. En su tiempo y condiciones, el EZLN participará directamente en la formación del Frente Zapatista de Liberación Nacional.

Hoy, 1o. de enero de 1996, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional firma esta **Cuarta Declaración de la Selva Lacandona**. Invitamos al pueblo de México a que lo suscriba.

Hermanos:

Muchas palabras se caminan en el mundo. Muchos mundos se hacen. Muchos mundos nos hacen. Hay palabras y mundos que son mentiras e injusticias. Hay palabras y mundos que son verdades y verdaderos. Nosotros hacemos mundos verdaderos. Nosotros somos hechos por palabras verdaderas.

En el mundo del poderoso no caben más que los grandes y sus servidores. En el mundo que queremos nosotros caben todos.

El mundo que queremos es uno donde quepan muchos mundos. La Patria que construimos es una donde quepan todos los pueblos y sus lenguas, que todos los pasos la caminen, que todos la ríen, que la amanezcan todos.

Hablamos la unidad incluso cuando callamos. Bajito y lloviendo nos hablamos las palabras que encuentran la unidad que nos abraza en la historia y para desechar el olvido que nos enfrenta y destruye.

Nuestra palabra, nuestro canto y nuestro grito, es para que ya no mueran más los muertos. Para que vivan luchamos, para que vivan cantamos.

Vive la palabra. Vive el Ya basta! Vive la noche que se hace mañana. Vive nuestro digno caminar junto a los todos que lloran. Para destruir el reloj de muerte del poderoso luchamos. Para un nuevo tiempo de vida luchamos.

La flor de la palabra no muere, aunque en silencio caminen nuestros pasos. En silencio se siembra la palabra. Para que florezca a gritos se calla. La palabra se hace soldado para no morir en el olvido. Para vivir se muere la palabra, sembrada para siempre en el vientre del mundo. Naciendo y viviendo nos morimos. Siempre viviremos. Al olvido sólo regresarán quienes rinden su historia.

Aquí estamos. No nos rendimos. Zapata vive y, a pesar de todo, la lucha sigue.

**Desde las montañas del Sureste Mexicano.
Comité Clandestino Revolucionario Indígena-
Comandancia General del
Ejército Zapatista de Liberación Nacional.
México, enero de 1996**

Febrero 1996

Día 16. Después de consultar el EZLN llega a un acuerdo con el gobierno federal para firmar los acuerdos sobre Derecho y Cultura indígena o Acuerdos de San Andrés

Marzo 1996

Día 14. El grupo paramilitar Paz y Justicia, destruye el templo católico del señor de Tila, de la comunidad de Tzaquil.

Día 21. Continúan con la Mesa 2: Democracia y Justicia por fin dan inicio. Mientras en el estado de Chiapas la represión aumenta.

Día 22. Seguridad Pública del estado lleva a cabo un operativo para desalojar a campesinos del predio del Gran Poder, en el municipio de Nicolás Ruiz, gobernado por simpatizantes zapatistas. Seis horas duró el ataque en el que murieron tres personas y hubo 30 heridos.

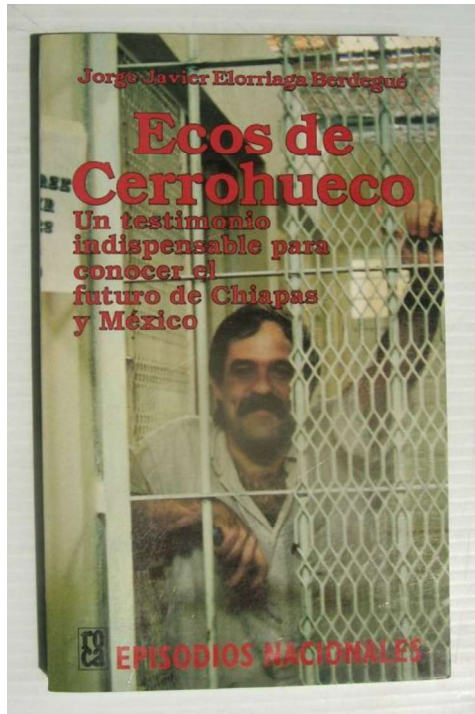
Mayo 1996

Día 2. Condenan a Javier Elorriaga Berdegú y Sebastián Etzin Gómez a 13 años y 6 años de prisión por terrorismo. El EZLN suspende por eso su participación en el proceso de diálogo.

Día 6. Los paramilitares Chinchulines toman Bachajón, en el municipio de Chilón y misión a cargo de los jesuitas.

Día 14. Continúan los Chinchulines en Bachajón ante militares y policías. Huyen del pueblo sus habitantes abandonando sus tierras y pertenencias y se refugian en cuatro municipios de Chiapas.

31. Habitantes de Usipá, municipio de Tila, huyeron hacia las montañas por los constantes ataques del grupo paramilitar Paz y Justicia después de que secuestraron a tres jóvenes y las violaron.



Junio 1996

Día 6. Liberan a Elorriaga y Etzin. El EZLN suspende el estado de alerta de sus tropas.

Día 30. Inicia en San Cristóbal el Foro Especial para la Reforma del Estado, convocado por el EZLN, con el apoyo de la Cocopa. Este foro reunió a cerca de mil 300 personas, representantes de diversas organizaciones sociales, políticas, sindicales, ciudadanas, así como intelectuales y personalidades. En ocho mesas de trabajo, los participantes plantearon una agenda global de lo que serían los puntos fundamentales de una auténtica reforma del Estado.

Julio 1996

27 a 30. En el Aguascalientes de Oventic, Chiapas, **Primer Encuentro Intercontinental Por la Humanidad y contra el Neoliberalismo** con la participación de cerca de 5 mil personas de 42 países,

Agosto 1996

Día 29. Carta del EZLN al EPR.

"Sólo queremos decirles que no queremos su apoyo, no lo necesitamos, no lo buscamos, no lo queremos. Nosotros tenemos nuestros recursos, modestos, es cierto, pero nuestros. Hasta ahora nos preciamos de no deberle nada a ninguna organización política, ni nacional ni extranjera".



Septiembre 1996

Día 2. El EZLN, después de la consulta realizada entre sus bases de apoyo, suspende su participación en los diálogos de San Andrés

Octubre 1996

Día 9. Después de haber recibido una invitación por parte del CNI para que algún representante del EZLN participara en el acto del 12 de octubre del Congreso Nacional Indígena y luego de una serie de declaraciones amenazantes del gobierno federal, el EZLN resuelve enviar a la Comandante Ramona a la Ciudad de México.



Día 12. La comandante Ramona participa en la Ciudad de México junto con el Congreso Nacional Indígena CNI y miles de la sociedad civil en la exigencia: **Nunca más un México sin nosotros.**

Noviembre 1996

Día 24 al 29. **Reunión Cocopa-CONAI-EZLN** para escribir la iniciativa de ley de reformas constitucionales sobre el tema de derechos y cultura indígena.

Día 29. **La Cocopa presenta una propuesta final. A pesar de que no toma en cuenta varios de los acuerdos de San Andrés, el EZLN acepta.**

Diciembre 1996

Día 5. El secretario de Gobernación anuncia que el presidente no está de acuerdo con los acuerdos de San Andrés. Manda otra ley muy diferente.

Enero 1997

Día 11. El EZLN rechaza la contrapropuesta gubernamental, avisa que vuelve a la mesa de negociaciones hasta que los Acuerdos de San Andrés sobre Derechos y Cultura Indígena, se cumplan.

Febrero 1997

Día 1°. Diez mil zapatistas civiles marchan por las calles de San Cristóbal, exigiéndole al gobierno respete los acuerdos de San Andrés

Marzo 1997

Día 7. Las fuerzas de Seguridad Pública del estado de Chiapas, expulsan violentamente a 65 familias de la organización indígena Xi' Nich, cerca de Palenque y secuestra a dos sacerdotes jesuitas, uno de los cuales era asesor del EZLN en los diálogos de San Andrés.

Día 11. En la UNAM la Comandante Ramona y el Congreso Nacional Indígena, exige el respeto de los acuerdos de San Andrés, la libertad de los líderes de Xi' NICH y de los sacerdotes jesuitas y el retiro de los militares de las zonas indígenas.

Día 13. Son liberados todos los detenidos en Palenque.

Día 14. Policía judicial y Ejército federal atacan a zapatistas de la comunidad San Pedro Nixtalucum. Cuatro muertos y 29 heridos. 80 familias desplazadas

Abril 1997

Día 27. **Pedro Joaquín Coldwell**, es el nuevo representante del gobierno para las negociaciones de paz en Chiapas, en lugar de Marco Antonio Bernal

Abril-Julio. Campañas electorales en todo el país. En la zona norte y los altos, los grupos paramilitares atacan a los pueblos provocando asesinatos, expulsiones, quema de pueblos enteros y desplazados. Aumenta la presencia militar por todo el país.

Julio 1997

Día 3. El **EZLN llama a los pueblos indígenas de Chiapas a no participar en las elecciones.**

Día 6. Elecciones Federales. El PRI pierde la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados. En Chiapas, la mayoría sigue al EZLN, hay un 80 por ciento de abstención.

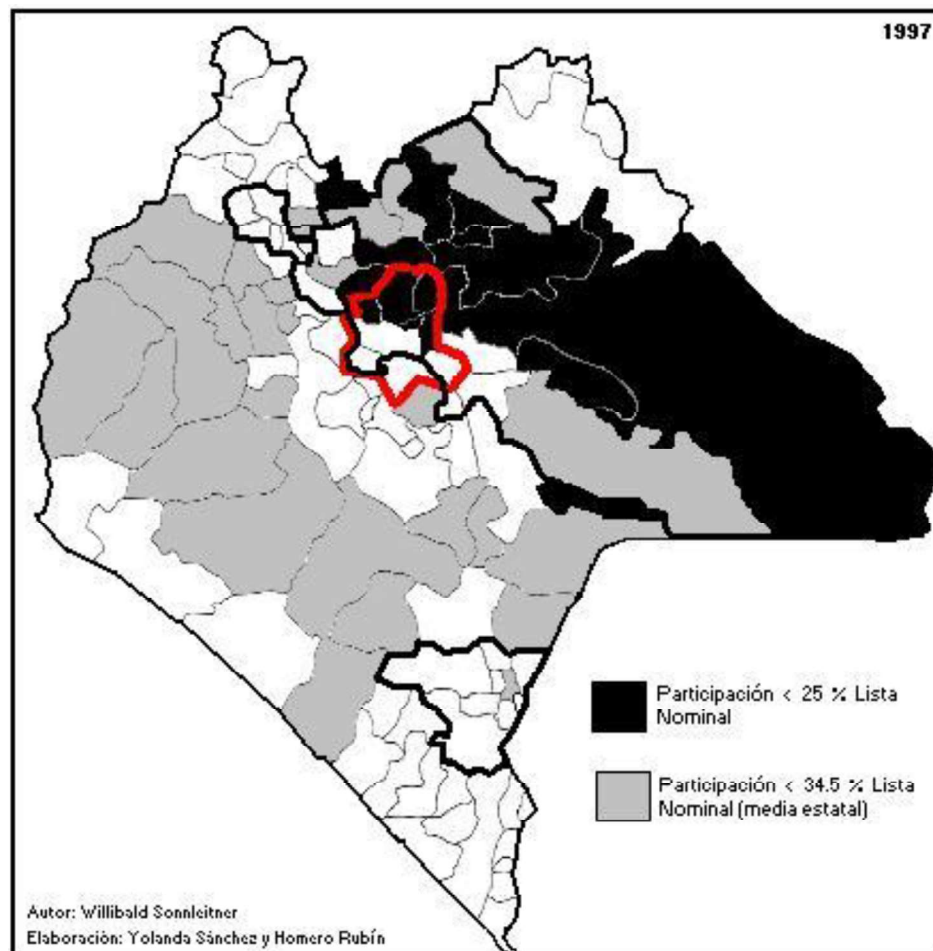
Septiembre 1997

Día 8. Empieza el EZLN una marcha de 1,111 delegados hacia la ciudad de México para la fundación del Frente Zapatista de Liberación Nacional (FZLN) y la 2ª Asamblea del CNI.

Día 12. **Los 1,111 zapatistas llegan a la Ciudad de México y marchan hacia el zócalo, logrando una concentración de miles.**

Día 13. El EZLN anuncia que no será parte del FZLN.

Día 26. La Cámara de Diputados nombra a los nuevos miembros de la Cocopa.



Noviembre 1997

Día 4. **El grupo paramilitar priísta Paz y Justicia provoca un atentado en contra de los obispos Samuel Ruiz y Raúl Vera, resultando dos heridos de su caravana.**

Diciembre 1997

Día 9. Ataque a los pueblos zapatistas de Takiukum y Yiveljoj, por militantes priístas

Día 10. Tojolabales del EZLN y militantes de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), marcharon en Las Margaritas, exigiendo al presidente Zedillo el cumplimiento de los acuerdos de San Andrés, el respeto a los municipios autónomos, la liberación de los simpatizantes zapatistas presos en el penal de Cerro Hueco, y la reanudación del diálogo.

Día 12. **Comunicado del Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General (CCRI-CG) del EZLN acerca de los zapatistas perseguidos, asesinados y desalojados de sus tierras en el municipio de San Pedro de Chenalhó, Chiapas: Más de 6 mil desplazados de guerra son el resultado de los ataques de las bandas paramilitares y la policía del estado, dirigidas ambas por el gobierno federal.**

Día 16. El representante del Vaticano Justo Mullor García visitó las comunidades donde tienen presencia los paramilitares de Paz y Justicia, donde rezó afuera de las parroquias cerradas por los priístas y frente a imágenes religiosas rotas.

Día 19. 50 indígenas priístas realizaron disparos y mantuvieron un retén en la zona de Chimix y patrullan durante el día la carretera que comunica a las comunidades Acteal y La Esperanza. El consejo autónomo de Polhó confirmó que por lo menos unos 150 priístas armados forman el grupo paramilitar en Chenalhó. La Comisión Nacional de Intermediación (CONAI) y el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas denuncian una "estrategia contrainsurgente" que afecta lo mismo a bases priístas que a zapatistas.

Día 22. **Masacre de Acteal. 45 cuerpos de indígenas tzotziles masacrados con armas de fuego y mutilados sus cuerpos con machetes. Sobrevivientes, heridos y testigos entrevistados por La Jornada, coincidieron en acusar a militantes del Partido Revolucionario Institucional -de las comunidades de Los Chorros, Puebla, Chimix, Quextic, Pechiquil y Canolal- de ser los autores de la**

masacre contra los refugiados de la Sociedad Civil Las Abejas, principalmente, y simpatizantes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

Día 23. El Ejército Mexicano decretó 'alerta máxima' y reforzó sus unidades con elementos procedentes de los estados. Llegan a Chiapas al menos 5 mil militares de Campeche y Yucatán, de los cuales 2 mil son destinados en el municipio de Chenalhó.

Día 24. Se rescataron de un barranco y una cueva los cuerpos. Según los sobrevivientes la balacera comenzó a las 10:30 de la mañana y la Seguridad Pública del Estado acepta haber entrado a Acteal hasta las 17 horas del mismo día.

El obispo Raúl Vera López, dijo que la diócesis alertó desde el 18 de octubre y el 21 de diciembre al secretario de Gobernación -por medio de una carta- de las tácticas genocidas de grupos paramilitares en la zona norte de Chiapas

Día 26. Son enterrados en Acteal los 45 cuerpos mutilados, destrozados y descompuestos después de una misa oficiada por Samuel Ruiz García.

Comunicado del Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General, fechado el 23 de diciembre de 1997,



22 de Diciembre de 1997

A la Sociedad Civil Nacional e Internacional.

**Hermanos y hermanas:
¿Por qué?
¿Cuántos más?
¿Hasta cuándo?**

*Desde las montañas del Sureste Mexicano
Subcomandante Insurgente Marcos*

Según los primeros resultados de la averiguaciones de la PGR, indican que la mayoría de los 45 indígenas fueron sacrificados por la espalda y que se usaron armas de calibre .22 y AK y que la matanza fue realizada presuntamente por un grupo de personas organizadas que responden a una persona o grupo como autor intelectual que dijeron pertenecer al Partido Revolucionario Institucional y otros al Partido Cardenista.



Día 28. **Comunicado del Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General (CCRI-CG), fechado el 26 de diciembre** donde informa el avance de sus investigaciones sobre la matanza de Acteal. Previa relación detallada de los hechos el EZLN da a conocer algunas conclusiones: No se trata de un conflicto religioso ni étnico; no se trató de un enfrentamiento, fue una ejecución; el objetivo era acabar con todos sin que quedaran testigos acusatorios.

3 mil 500 desplazados de X'Cumumal y a otros 400 que desde hace un mes estaban secuestrados por priistas en Los Chorros y Pechiquil llegan a Polhó, sede del consejo autónomo zapatista.

El presidente municipal priista de Chenalhó, Jacinto Arias Cruz, el síndico del ayuntamiento y otras 23 personas fueron consignadas por la masacre de Acteal.

Día 31. Mueren por bronquitis y neumonía y posible cólera en los **campamentos de refugiados de Polhó en que ya están 6 mil 13 bases de apoyo del EZLN y mil 700 de la sociedad Las Abejas**. En las afueras están militares de la 31 Zona Militar.

Simpatizantes del EZLN impiden que lleguen militares al pueblo de Tibó "porque sólo vienen a traer prostitución, drogas y alcohol", afirmó el presidente municipal en rebeldía de San Andrés Larráinzar.

Fin del diario de guerra



No en nuestro nombre

Después de 10 años de la Primera Declaración de la Selva Lacandona, los y las mayas de Yucatán declaramos nuestro su rechazo a que los diputados hagan leyes para el pueblo maya que vivimos en Yucatán.

Agosto 2005

“Había en los mayas sabiduría...saludables vivían...no había entonces enfermedad...rectamente erguido iba su cuerpo entonces... No fue así entonces lo que hicieron los ts’ules cuando llegaron...ellos enseñaron el miedo; y vinieron a marchitar las flores. Para que su flor viviese, dañaron y sorbieron las flor de los otros...”

Chilam Balam de Chumayel

Nuestra memoria y nuestro corazón maya afirman que no morirá la flor de nuestra palabra. Sabemos que el gobierno de Yucatán, por medio del “Instituto para el desarrollo de la cultura maya” (INDEMAYA), la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, (CDI) así como el Congreso del Estado, realizan actividades orientadas a la creación de una ley indígena para los que somos mayas en este territorio; han hecho reuniones a las que llaman “consultas” en algunos municipios de Yucatán en las que han preguntado si los indígenas queremos una vivienda, una buena alimentación, una buena atención a la salud, etc. Nosotras y nosotros pensamos que esos aspectos están contemplados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 en sus primeros 29 artículos que nos rigen hasta el día de hoy; así mismo en diversos tratados internacionales, como el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que el Estado mexicano tiene obligación de cumplir por haberlo firmado.

Venimos a decirle al Gobierno, al Congreso y a toda la sociedad que la flor de nuestra palabra no será marchitada, que la ley que pretenden hacer el Legislativo y el Ejecutivo, no sea en nuestro nombre, ni sea utilizado para justificar su “consulta”; las políticas públicas ya son mandato constitucional no tiene que preguntarse a ningún ciudadano si lo desea o no.

¡No en nuestro nombre!

Este gobierno sigue el ejemplo del mal gobierno nacional que debilitó los acuerdos de San Andrés haciendo una ley para los indígenas no sólo sin los indígenas sino contraria a nuestros derechos y demandas.
¡No en nuestro nombre!

Este gobierno quiere poner a los pueblos indígenas al mismo nivel de un partido político o una agrupación lucrativa por medio de una ley que nos convertiría en “entidades de interés público” y no quiere reconocernos como sujetos de derecho público; pero decimos que nuestra raíz sigue viva y fuerte a pesar del golpe que se nos dio como pueblo indígena por el congreso de la Unión en 2001 al eliminar una parte importante en la Ley de la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA) y los acuerdos de San Andrés.
¡No en nuestro nombre!

En este gobierno no creemos cuando afirma que quiere saldar un deuda histórica con los mayas; sigue creyendo que sólo él tiene la capacidad de pensar lo que es conveniente para todos, por lo que vemos esta “consulta” como un hecho de poca seriedad.
¡No en nuestro nombre!

En nuestro nombre está impresa la dignidad y la identidad, aquella que nos ha permitido vivir y decir, ¡aquí estamos en resistencia! Venimos a decir la palabra de nuestro corazón, de nuestra historia, de nuestras luchas.
Rechazamos toda ley indígena emanada del incumplimiento de los acuerdos de San Andrés.

Rechazamos cualquier reforma estatal en la materia hasta no ver concretada la modificación de la constitución federal en los términos de los acuerdos de San Andrés y la ley COCOPA.

Exigimos que se respete nuestra postura, ya que resulta absurdo participar y validar una reforma estatal mientras que la ley federal no reconozca plenamente nuestros derechos, cuando está siendo debatida a escala nacional e internacional por las más altas instancias.

Hemos decidido continuar el camino de nuestra autonomía en los hechos, desde nuestra raíz y no permitiremos que en nuestro nombre nos sea arrebatado este derecho.

Somos los mayas la mayoría en este Estado y no queremos una ley elaborada por la minoría, mucho menos cuando ésta se ha mostrado incapaz de reconocer nuestra existencia, nuestros derechos y de tomar en cuenta nuestra palabra.

Exigimos también que se tipifique como delito y se prohíba en la constitución local toda forma de discriminación ya sea por origen étnico, por género, por orientación sexual, por condición social o cualquier otra que atente contra la dignidad humana.

Exigimos que se detenga este intento de legalizar el asistencialismo que impone el gobierno a los pueblos indios, y que las reformas a la ley local se hagan sólo después de que sean respetados los Acuerdos de San Andrés, plasmados en la iniciativa presentada por la COCOPA.

Exigimos, en otras palabras, que si se hiciera una ley, sea una que reconozca nuestro derecho de hacer nuestras propias leyes.

A pesar de todos esos intentos de olvido, la flor de nuestra palabra maya resistirá y permanecerá, porque nosotras y nosotros tenemos en el corazón un mañana.

José Anastasio Euán Romero, Chablekal

Pedro Uc Be, Ticul

Russel Pebá, Ticul

Baltazar Xool May, Becanchén

Randy Soberanis, Chablekal

Margarita Carvajal, Dzibilchaltún

Próspero Serrano, Catmís

Ángel Ku Dzul, Ticul

Alvaro Mena, Ticul

Edilberto Argáez González, Buctzotz

Lorena Zapata Gómez, Maní

Concepción Pérez Parra, Maní

Cecilia Uh Jiménez, Yobaín

Y 1,006 firmas más hasta agosto de 2005

¡Tampoco en nuestro nombre!

Al conocer el pronunciamiento “No en nuestro Nombre” que hacen may

as del estado de Yucatán, exigimos que esa voz sea tomada en cuenta y solicitamos que TAMPOCO EN NUESTRO NOMBRE se legisle de forma contraria a los intereses del pueblo maya.

Pía Gómez García, Tony Peraza, Ella Fanny Quintal Avilés, Pbro. Atilano Ceballos Loeza, Ma. Cristina Muñoz Menéndez, Luis Peniche, Roger Aguilar Salazar, Margarita Rosales González, Wendy Panoja, Rubén Reyes Ramírez, Juan Burgos Vallejos, José Antonio “La Canuta”, Luis Varguez Pasos

La flor de nuestra palabra sigue viva

Mayo de 2006

A menos de un año de haber ejercido el derecho a decir nuestra palabra en contra de una iniciativa de ley para el pueblo maya, hoy nuevamente el gobierno y los partidos políticos amenazan en su necia terquedad, por así convenirle a sus intereses, al presentar una iniciativa de ley para seguir controlando la vida del pueblo maya, precisamente ahora, cuando se cumplen cinco años de esa ofensa contra los pueblos originarios que fue la contrarreforma indígena federal que traicionó los Acuerdos de San Andrés.

Los diputados fueron sordos a nuestra palabra. Hemos vigilado los pasos que están dando y lo decimos abiertamente: sabemos cómo es su modo de hacer leyes, de negociar bajo la mesa por pura cuestión de intereses políticos y partidistas. No les creemos para nada que este interés de legislar una ley para los mayas sea pensando en reconocer los derechos plenos del pueblo. Porque, si así fuera, los que se supone representan al pueblo que los sentó en la silla que ahora ocupan, ya hubieran llevado la palabra de los miles de mujeres y hombres mayas al Congreso de la Unión para que se retome y se reconozcan en la Constitución Federal las demandas exigidas en los acuerdos de San Andrés.

Las legisladoras y legisladores se equivocan si creen que estamos dormidos. Estamos atentos a todos los pasos que amenacen al pueblo maya, por eso vigilamos a los diputados.

Nos llama mucho la atención que el Indemaya y el grupo parlamentario del PAN en días recientes presentaron sus iniciativas de ley para nosotros, en un tiempo muy cercano a las próximas elecciones. Claro, sabemos que ellos sólo se mueven más rápido en estos tiempos para ganar votos y hacernos creer que nos están haciendo un favor. Este truco es muy viejo, ya nadie les cree y nosotros menos. Ellos ni siquiera entienden cuáles son nuestros derechos.

Los hombres y las mujeres mayas que firmamos este comunicado lo firmamos también el año pasado, cuando en un primer intento del Indemaya, la Comisión para el desarrollo de los pueblos indígenas y la comisión del Congreso del Estado para los asuntos de la etnia maya, hicieron una “consulta” con el objetivo de presentar una iniciativa de ley para el pueblo maya de Yucatán.

Ya hemos dicho que NO en nuestro nombre se haga una ley mientras no se respeten los Acuerdos de San Andrés. Las razones que tenemos las hemos dicho y las sostenemos. Creemos que esta nueva iniciativa de ley es una más de las violaciones a los derechos que se cometen en contra de los pueblos originarios de este país.

Estos hechos que se han estado dando en diferentes puntos de la República, y ahora nuevamente en Yucatán, solamente nos confirman la discriminación y el desprecio que sienten por nosotros los que están en el poder, al pretender seguir regulando la vida de los hombres y mujeres que por más de 500 años hemos resistido y luchado ante un sistema discriminatorio y autoritario que se ha propuesto el objetivo de acabar con nuestra identidad cultural.

A las primeras voces que manifestamos que No en nuestro nombre maya hagan una ley mientras no se reconozcan los acuerdos de San Andrés se suman día a día otras voces y nuestro corazón se llena de alegría por escuchar las pisadas que anuncian más encuentros.

A quienes firmaron y a quienes no han firmado les queremos decir que ya somos muchos, pero muchos más que las primeras dos mil personas que nos pronunciamos en contra de la primera amenaza de legislar por nosotros. Tal vez por ese motivo los diputados están desesperados para hacer una ley que nos siga controlando nuestra existencia, haciéndonos creer que sólo ellos saben lo que nos conviene.

Las mujeres y hombres mayas de Yucatán sabemos que no estamos solos en esta lucha. El sonido del caracol ha recorrido ya muchos pueblos de Yucatán y hasta de otras partes y encuentra que cada vez es más grande nuestra palabra y es nuestra palabra maya la trinchera desde la que vamos a luchar contra este mal gobierno y contra todo lo que amenace al pueblo maya.

Nuestro corazón también se alegra y se entusiasma al escuchar que en todo el territorio nacional se están encontrando nuestras palabras y se están enlazando las rebeldías. Es una realidad que vemos cada vez más cerca: México y el mundo tienen que cambiar, este sistema que nos roba lo nuestro, nos arrebató hasta la vida y empobrece al pueblo para beneficio de los poderosos ya no se puede aguantar.

En septiembre del año 2005 un grupo de más de dos mil hombres y mujeres mayas juntamos nuestra palabra y pensamiento e hicimos un P'uj. Esta acción de resistencia por el respeto a nuestros derechos fue también acompañada por más de mil firmas de compañeros y compañeras que no son mayas y que en su solidaridad con nosotros dijeron su palabra para decir que tampoco en su nombre se legislara una ley para los mayas; con esta acción de exigencia y resistencia, le dijimos al congreso y al

gobierno, que No estamos de acuerdo en que se haga una ley en Yucatán mientras no se respeten los acuerdos de San Andrés.

En el P'uj dijimos que las “consultas” que hizo el Indemaya junto con el Congreso del estado fueron tramposas porque no respetaron el Convenio 169 de la OIT y, además, preguntaron si queremos vivienda, buena alimentación, salud, etc. Nosotros les recordamos al gobierno que estas acciones son política pública, son derechos que deporsí están en la constitución, aunque ni siquiera eso respetan.

Ahora con esta nueva iniciativa de ley que presentan el Indemaya y los partidos en el congreso se confirma la discriminación del gobierno al no respetar nuestra palabra y nuestro modo de ser pueblo. El gobierno y los diferentes poderes que lo conforman no entienden nuestra cultura maya. En el P'uj les dijimos en su cara que no sentimos que ellos nos representen.

Cuando el P'uj llegó al Congreso salieron unos diputados que prometieron que iban a hacer caso de nuestra palabra, pero muchos años de historia nos hicieron dudar de ellos, lo que se confirma ahora ya que esos mismos diputados son los que en fechas recientes han presentado ya una iniciativa de ley para nosotros. En el P'uj dijimos que a nosotros los mayas se nos discrimina en el trabajo, en los juicios, en las ciudades y en las políticas. El gobierno nos trata de menos y beneficia a los que tienen dinero y poder.

Las mujeres que participamos en el P'uj, y que vivimos la doble discriminación por ser mujeres e indígenas, sabemos que estos diputados ni siquiera han hecho una ley contra la discriminación y que son malas sus leyes para la igualdad y para castigar la violencia, así que tampoco les creemos a los diputados.

En el P'uj nos dimos cuenta que el ” Wayano' one ” del gobierno a través del Indemaya es mentiroso y calla muchas cosas: No dice que los mayas estamos aquí pero con los peores empleos, los más mal pagados; no dice que aquí estamos los mayas víctimas de un sistema de justicia que no entiende nuestra cultura y ni siquiera nuestra lengua; que lejos de garantizar nuestro derecho a defendernos solamente nos perjudica. No dice que los mayas estamos aquí sin hospitales dignos para curarnos, que no está garantizada la educación superior para los estudiantes mayas, que el gobierno nos despoja de nuestra tierra aprovechando la situación de pobreza que padecen los pueblos.

Hoy repetimos que No en nuestro nombre se haga una ley que no garantiza el pleno reconocimiento a los derechos indígenas del pueblo maya,
Que no en nuestro nombre se haga una ley que sigue condicionando y

otorgando derechos sujetos a las leyes occidentales impuestas desde hace más de 500 años.

Que no en nuestro nombre se haga una ley para los mayas que venga de los intereses de un gobierno que no es indígena que no conoce y no entiende al pueblo.

Que no en nuestro nombre se haga una ley ajena a la demanda nacional de los pueblos indígenas, exigidos en los acuerdos de San Andrés y traicionados por el gobierno y los partidos políticos.

¡No en nuestro nombre!

Los diputados no pueden usar nuestro nombre para justificar su ley, pero ya no es para ellos nuestra palabra pues fueron sordos a nuestra voz.

La flor de nuestra palabra se encuentra con otras palabras verdaderas de las que brota más que alegría, vida plena, el ki'imak o'olal.

Cecilia Uh Jiménez, Margarita Carvajal, Roger May, José Anastasio Euán Romero, Randy Soberanis Dzul, Elma Pool Coot, Silvia Chalé Euán, Lidia Cruz Vázquez, Xavier Azueta Chalé, Zacarías Romero Chalé, Silvia Coot Kumán, Pedro Uc Be, Russel Pebá, Angel Ku Dzul, Álvaro Mena, Madhavy Tello García, Rollely Be Castillo, Elizabeth Durán Segura, Edilberto Argáez González.



Cuando amanezca, la tierra será de todos

Nos hemos enterado que otra vez, repitiendo la misma actitud de legislaturas pasadas, los actuales diputados y diputadas quieren decidir la vida de miles de mayas. Otra vez les decimos a esos empleados de los partidos políticos: No en nuestro nombre.

Han vuelto a demostrar, como cada 3 años en los últimos 15, que no entienden el derecho a la autonomía de nuestro pueblo, reconocida y firmada por el Estado mexicano.

Otra vez, mintiendo obstinadamente, han dicho que la propuesta de ley es para acabar con el desprecio y la discriminación, pero su ley está cargada de un lenguaje racista, es excluyente, manda al olvido nuestros derechos y, como muchas otras leyes, quisiera que desapareciéramos como pueblo.

No en nuestro nombre. Las y los mayas del equipo Indignación traemos a la memoria lo que ustedes parecen haber olvidado: la exigencia, avalada por más de 2500 firmas de mayas, y un buen tanto de no-mayas, y manifestada hace ya cerca de cinco años, de una nueva actitud que respetase nuestros derechos, reconocidos en todo el mundo y que las políticas mexicanas han despreciado.

No en nuestro nombre hagan un nuevo agravio a nuestro pueblo. No en nuestro nombre. Sabemos que algunos estudiosos han manifestado su opinión para que ustedes hagan una ley, aunque no sea la mejor, aunque no se tome en cuenta al pueblo maya. Quizá lo hacen pensando que gradualmente la estupidez se convierta en justicia. No en nuestro nombre.

Muchas veces hemos levantado la voz cuando en reuniones humillantes a las que llaman consulta, ha quedado claro que lo único que quieren es guardar la apariencia del paternalismo tutelar, proponiendo políticas públicas y no el reconocimiento de nuestros derechos.

Ya basta. No en nuestro nombre hagan más solicitudes de presupuesto para pintar escuelas “indigenistas” y mediocres. No en nuestro nombre hagan turismo arqueológico, no en nuestro nombre hagan proyectos para sembrar hortalizas que nosotros les enseñamos a cultivar. No en nuestro nombre sigan viviendo y haciendo negocios y llamando a todo esto Ley de la Protección de los Derechos de la Comunidad Maya del Estado de Yucatán.

Los y las mayas que cobran como representantes sepan que no lo hacen en nuestro nombre. Les conocemos y sabemos muy bien que nunca han buscado el reconocimiento de los derechos de los pueblos. Caminan por los pasillos del poder hablando nuestra lengua, pero buscando servir a los que ustedes tienen por más. Muchos como ustedes han robado la

fuerza de nuestro pueblo, no vengán ahora a decir que nos representan. No en nuestro nombre.

Pronto los vientos se reunirán desde todos los rumbos. Los días están dando su fruto. Y cuando amanezca, la tierra será de todos. Y nosotros, los mayas, seremos hombres y mujeres con todos nuestros derechos.



COMUNICADO DEL COMITÉ CLANDESTINO REVOLUCIONARIO INDÍGENA-
COMANDANCIA GENERAL DEL EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL
MÉXICO.

21 DE DICIEMBRE DEL 2012.

A QUIEN CORRESPONDA:

¿ESCUCHARON?

Es el sonido de su mundo derrumbándose.

Es el del nuestro resurgiendo.

El día que fue el día, era noche.

Y noche será el día que será el día.

¡DEMOCRACIA!

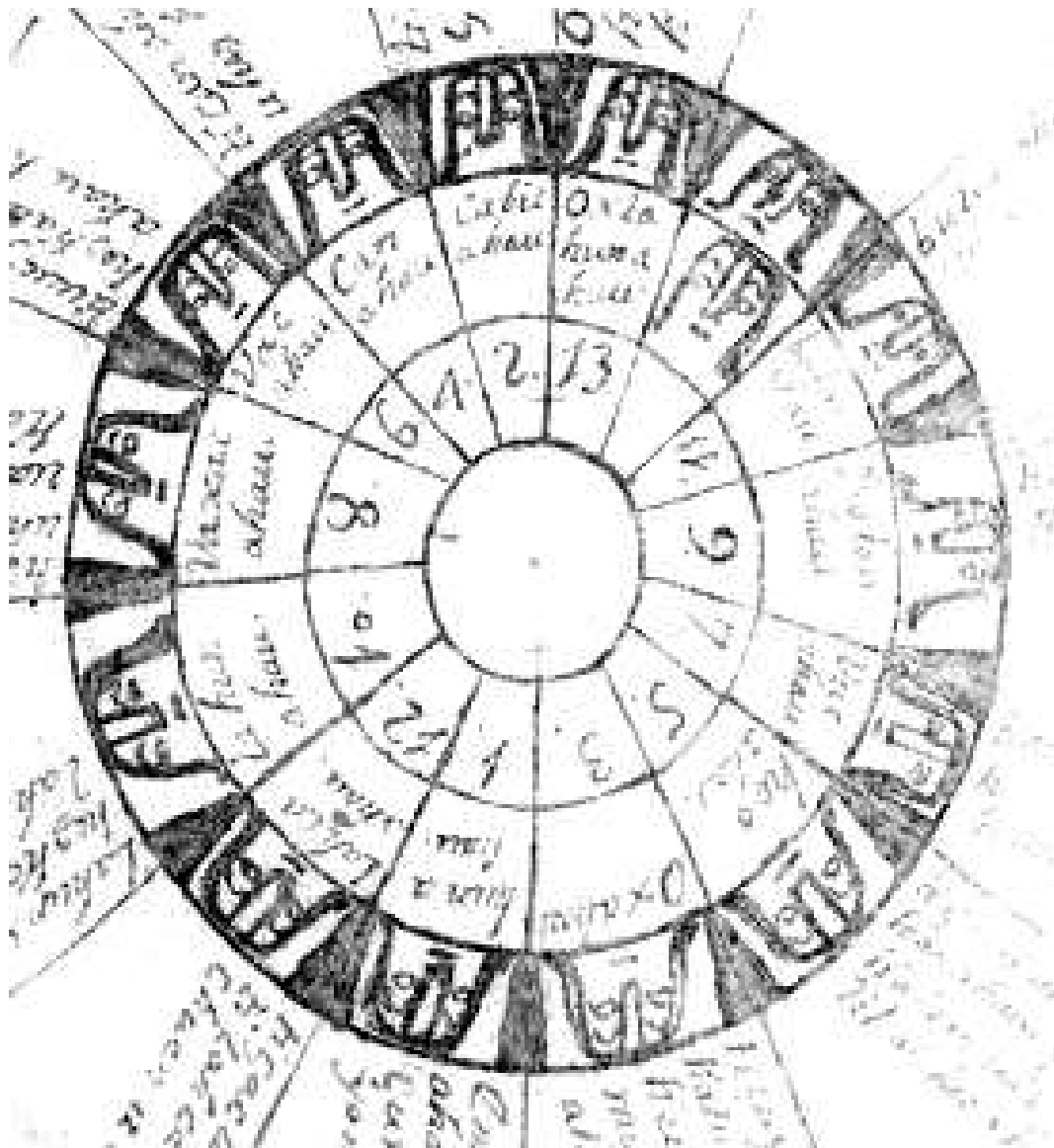
¡LIBERTAD!

¡JUSTICIA!

Desde las montañas del Sureste Mexicano.
Por el Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del

EZLN.
Subcomandante Insurgente Marcos
Subcomandante Insurgente Marcos.
México, Diciembre del 2012.

6.- Koonex suut regresemos...



Muchas de estas cosas que escribimos son pensamientos que tenemos ahorita pero que se han ido cambiando mientras leíamos y conversábamos y visitamos los lugares donde dicen los libros que pasaban las cosas y preguntábamos en los pueblos y en las universidades y en los libros...

Y tristes volvíamos pensando que la historia no solo la esconden, como pusimos al principio, sino que hasta la niegan.

Hay cosas que pasaron hace menos de 20 años y también la quieren negar, como lo de Acteal, imagínate cuántas cosas de más atrás... como que esta historia la niegan, no solo la esconden.

Y ahora ¿qué hacemos con todo esto?

Hay que compartirlo, pero también hay que pensar si vamos hacer algo organizado como un solo pueblo que somos.

A veces hemos oído a los amigos del pueblo decir como si fuera una revancha que ahora todo lo que hagamos es la neta, la verdad, que nuestra medicina es la mejor, que hasta sabemos cuándo se va a acabar el mundo. ¿Eso no es también racismo?

Y también ahora nos piden que digamos si somos o no somos mayas. Si decimos que si tenemos que pensar todos igual, creer en Dios de la misma manera, vestirnos de hipil o sin zapatos, usar morral de henequén y está prohibido que nos guste el wisqui o tengamos un ipad...

Hemos leído una sentencia famosa de un juez que hizo eso que llaman “peritaje antropológico” y dijo que Don Ricardo Ucán no era maya pues vivía en un pueblo donde había luz y calles y hasta una clínica...

¿Cómo poder cambiar todas esas ideas que están ahí desde hace más de 500 años?

Con todo lo que escribimos todavía pensamos que tenemos que conversar muchas cosas para poner en uaye y en las formas de hoy lo que nos pasó como pueblo.

Una de las cosas que vamos encontrando por los caminos es cuánto han cambiado las personas cuando oyen hablar de derechos humanos y dejan de decir descubrimiento y ahora dicen invasión, a las masacres las llaman masacres y al racismo genocidio...

También hemos empujado un poco para reconocer que hay que cambiar muchas de las cosas que hacemos sin pensar como eso del machismo que está en todos los pueblos pero nuestro machismo parece que es peor... más salvaje creen.

A veces nos da pena aceptar cosas que los pueblos vivieron en el pasado. Siempre dicen que el pueblo maya hacía sacrificios humanos y se sorprenden porque se sacrificaba a jugadores de pelota, dicen que hasta los mismos campeones.

Hoy pensamos que eso de los sacrificios en todos lados se hizo, quien sabe por qué los nuestros fueron más salvajes. Está comprobado que no

éramos un pueblo de caníbales y que la pena de muerte existía hasta cuando nos invadieron.

Pero a ver, ¡hasta hoy en Estados Unidos hay pena de muerte! Pero lo más increíbles es que se prohibió sentencia a muerte por los españoles y ellos lo siguieron haciendo y ¡con cuanta crueldad!. Quemar en la hoguera, romper en partes hasta morir, reventar con agua... por solo recordar las del siglo 19...

Y hoy que parece que este modo de vivir de los que no son mayas está podrido nos damos cuenta que cuando nos decían que la hacienda del monocultivo del henequén traería el progreso era mentira. Hoy donde hubo henequenales los pueblos están muy pobres y la tierra está muerta.

Ahi donde no hubo hacienda y seguimos viviendo a nuestro modo ahora están tratando de robarnos el agua y la tierra, porque ahí si cuidamos a nuestra Madre Tierra.

Y también vemos que aunque a veces se burlan de nuestra justicia tradicional y no la toman en cuenta, están igualando nuestro modo de arreglar todo con la palabra y reparar lo que se dañó.

Todavía tenemos en el corazón esa fuerza de cuidarnos y cuidar el futuro, por eso parece que los únicos lugares justos, democráticos y sin la violencia del narcotráfico son los territorios zapatistas, por algo será...

Vamos regresando conversando y una cosa sabemos: falta lo que falta...

Un obispo amigo dice que “somos un ejército derrotado de una Causa invencible”, y es cierto: ya ganamos, porque tenemos la razón...



Nunca más un México sin nosotros

A lo que sigue.

Cada, momento que pasa es un pedazo de historia que avanza, como cada minuto que se va es un recuerdo.

Así como cada fragmento de lo que para nosotros representa cada pasaje de este material, que invita a crear y a recrear escenas, de lo que quizá será un viaje a lo nuevo, y a lo más hermoso puede que logre adentrarnos a lo que será el mejor viaje a la imaginación. Esperemos de ahí nos nazca algo.

Tenemos una humilde aportación, a la comunidad maya, dejamos a un lado maravillosas construcciones y asombrosos descubrimientos, y acompañamos a una causa de un pueblo que hace cientos de años su autonomía su manera de concebir la vida fue brutalmente ensombrecida a la llegada de los europeos.

El pueblo maya del cual relata este documento, nos muestra que aun estando en su propia tierra siendo sometidos de forma brutal, de forma desigual, bautizados a la mala a una religión que no era la suya y ni siquiera sabemos si alguno quizá la deseaba, lograron permanecer de pie.

Fueron años de construir y de pensar la forma de zafarse del yugo que los lastimaba, fue un estudio minucioso, hicieron conciencia recobraron la memoria al despertar de ese coma inducido, recobraron fuerzas y sobre todo, lograron organizarse en su totalidad ya que siempre estaban organizados a escondidas, cada pueblo resistiendo de poco a poco hasta juntar todas las rabias en uno solo y hacer frente al enemigo.

Un pueblo puede soportar, pero tiene un límite, la dignidad, el despojo, y el desprecio, al creer que unos son más y otros menos eso sí despierta rabia, esos acontecimientos que leímos, cuenta



algunas formas de sometimiento hacia el pueblo maya y como a través de esos acontecimientos lejos de minimizar su fuerza, fue cobrando más y más organización al grado de abortar a la fuerza la conciencia del ¡ya basta!. (De ahí quizá el de “todo para todos nada para nadie”) lema actual que usa el pueblo maya zapatista en referencia a que no quede duda que su lucha no es a modo personal, cuando se dice eso.

El pueblo maya, es tan fuerte, vive nos convoca y nos invita a no olvidar tantas muertes, tanta sangre derramada y ofrecida por la defensa de la dignidad de un pueblo, mentira que el pueblo maya no existe, fuimos y somos un pueblo en resistencia, quizá hemos descuidado el tamaño del dolor, nos han obligado casi casi a no sentir rabia por nuestra historia, a no recordar a nuestros subcomandantes y comandantas.

No defender con tanta fuerza nuestro lugar de origen nuestra lengua, nuestra cultura.

Pudiera parecer que hay un espejo roto dentro del pueblo maya que nos obligaron a mirar, si fuera así hay que cambiar de espejo y empezar a creer en el pueblo,

Las luchas de diferentes partes del país en que vivimos que se llama México, nos demuestran que somos muchos los pueblos que decimos ya



basta, 500 años ya son demasiados, el país es enorme, somos millones de seres humanos acostumbrados a sobrevivir, y millones acostumbrados a vivir.

Hay quienes la historia de esos 500 años los hizo creer que se encuentran ubicados por encima de los demás y hay personas que través de los años viven sin saber que existen escalas.

Los de ahora y los de antes, sea quien sea, las vestimentas fueron lo único que cambiaron.

Al pueblo históricamente nos pintaron con escasas ropas que les cubrían el cuerpo, quizá era verdad, eso demuestra la poca importancia que existía de los bienes, no había codicia, era intercambio de cosas que necesariamente necesitaban, nuestros comercios eran de relaciones entre personas respeto más que nada, no de riquezas, no había concepto de pensar en salir en alguna revista de millonarios como existe ahora.

A imagen y semejanza de todo lo que históricamente aconteció y lo que actualmente sucede, creo que este libro da para pensar que es una lucha constante de ideología y de corazón y una exigencia de respeto de iguales.

La brutalidad de aferrarse que los pueblos tienen que integrarse al sistema ha logrado eso precisamente: levantamientos de pueblos que dicen ¡basta! Tú no me educas ni me alimentas, tú no eres nadie para obligarme a creer que lo que el sistema me ofrece es lo mejor, más si viene condicionado echando en cara lo que el pueblo recibe de parte del sistema.

En esos pueblos señalados como pobres se han derramado litros de sangre de seres humanos en busca de construir un mundo mejor, para aquellos que tienen una deuda histórica con la cultura maya, basta con señalar la importancia de recuperar el sentimiento de que se es comunidad, de que se pertenece a un pueblo que somos diferentes, pero no menos ni más, solo diferentes.

Las rebeliones, estratégicamente planeadas y llevadas a cabo muestran una cosa: que aunque un pueblo esté oprimido en su propio suelo, la esperanza nunca muere, siempre renacen sueños compartidos, podrán existir discrepancias, pero si la opresión incluye hacerle heridas a todo un pueblo, las diferencias serán apartadas mientras se lucha contra el tirano.

Ahí andan archivadas momento, personas y pueblos; resulta insultante que vengan gentes de otros países a enseñarnos sobre nosotros, pero no es culpa de ellos, de esto se trata todo esto, de incitar a soñar, a volar la imaginación, a sentir que el suelo que pisamos lleva una incansable aceleración de episodios y de vez en cuando voltear la historia y dejar que lo que aconteció hace cientos de años no pase desapercibido que aprendamos de eso, ya vimos que en cada rebelión siempre hace acto de presencia las armas, para mal de todos los males.

El pueblo siempre ha estado desarmado. La única arma que cuentan es la paciencia, la espera, nuestras momentos, saben cuándo ignorar cuando actuar y cuándo despreciar, Cada

pueblo concibe su forma de vivir de diferente manera, las rebeliones siempre llevan consigo rabia, hoy en día los pueblos andan cansados, dicen ¡basta! Por ejemplo los pueblos autónomos de Chiapas, los zapatistas, que han mandado al carajo al gobierno.

Por eso nunca más un México sin nosotros



Randy y Betty



Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos del pueblo maya

Artículo 1. Los mayas tenemos derecho, como pueblos o como personas, a disfrutar todos los derechos humanos. Estos derechos están reconocidos en la Carta de las Naciones Unidas, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en todas las leyes o compromisos internacionales de derechos humanos.

Artículo 2. El pueblo originales o indígenas somos libres e iguales a todos El pueblo y personas del mundo y tenemos derecho a no ser despreciados o discriminados.

Artículo 3. El pueblo maya tiene derecho a la libre determinación. Este derecho reconoce que nosotros podemos decidir cómo organizarnos en lo político, en lo económico, lo social y lo cultural.

Artículo 4. El pueblo maya, cuando ponemos en práctica el derecho a la libre determinación, vivimos en la autonomía, o sea: nos gobernamos por nosotros mismos y somos dueños y a administramos nuestros propios recursos para sostener nuestra autonomía.

Artículo 5. El pueblo maya tiene derecho a conservar y a hacer más fuertes nuestras formas de organización para gobernarnos, para la justicia y la solución de problemas, para lo económico, para las fiestas y tradiciones, etcétera. Esto no nos quita el derecho de participar, si queremos, en la vida política, económica, social y cultural delo que es de todo el país.

Artículo 6. Toda persona maya tiene derecho a ser reconocido como parte de una nación.

Artículo 7. Las personas mayas tenemos derecho a la vida y a que nadie nos lastime en nuestro cuerpo y en nuestra mente, tenemos derecho a la libertad y a estar seguros en cualquier lugar. Todo el pueblo maya tiene el derecho de vivir en libertad, paz y seguridad como pueblo distinto. Nadie puede perjudicar ni destruir al pueblo maya, incluyendo a los niños que tenemos derecho a crecer en su pueblo y su cultura.

Artículo 8. El pueblo y las personas mayas tenemos derecho a que no se nos meta a la fuerza otra cultura o costumbre ni se nos destruya nuestra propia cultura. El gobierno tiene el deber de prevenir y castigar cualquier robo o despojo de nuestras tierras, cualquier intento de sacarnos de nuestros pueblos y cualquier forma de discriminación, burla o desprecio contra lo que es del pueblo maya.

Artículo 9. El pueblo y las personas mayas tenemos derecho a pertenecer a una comunidad indígena y a vivir según las tradiciones y costumbres de nuestro pueblo y nadie puede despreciarnos por vivirlas.

Artículo 10. El pueblo maya no puede ser llevado a otros lugares sin el permiso de todos los habitantes. Si esto llegara a pasar el pueblo tiene que saber muy bien cuál es el motivo y no se puede hacer sin su permiso. El pueblo tiene derecho a que nos paguen de forma justa las tierras que estamos dejando y también, si es posible, a regresar más adelante.

Artículo 11. El pueblo maya tiene derecho a practicar y a hacer más fuertes nuestras costumbres y tradiciones, así como a proteger nuestras ciudades antiguas o zonas arqueológicas.

El gobierno tiene el deber de pagarnos por cualquier daño o robo de nuestros conocimientos o de nuestros objetos o lugares sagrados, lo que incluye que se los debe devolver al pueblo.

Artículo 12. El pueblo maya tiene el derecho de practicar y enseñar nuestras tradiciones y costumbres, así como nuestros rezos, ceremonias religiosas y espirituales. Tenemos derecho a proteger nuestros lugares antiguos y sagrados, así como el derecho para traer a nuestros pueblos los restos humanos de nuestros familiares.

El gobierno tiene el deber de hacer todos estos trámites.

Artículo 13. El pueblo maya tiene derecho de conservar y enseñar todas nuestras historias, escrituras, lengua y conocimientos de ahora y del futuro, así como ponerle un nombre a su comunidad.

El gobierno tiene el deber de respetar y hacer todo lo que sea necesario para proteger estos derechos.

Artículo 14. El pueblo maya tiene el derecho de decidir y vigilar la educación que se da en las escuelas y a que sea en su propia lengua y de acuerdo a nuestras costumbres. Todos los maya, y especialmente los niños y las niñas, tenemos derecho de estudiar todos los grados que nosotros queramos sin en escuelas de la mejor calidad y sin discriminación.

Artículo 15. El pueblo maya tiene derecho a que la cultura se muestre con respeto en los libros de la escuela y en los medios de comunicación.

El gobierno tiene la obligación de hacer todo lo necesario, en acuerdo con el pueblo, para que se acabe la discriminación y el desprecio.

Artículo 16. El pueblo maya tiene derecho de tener y hacer nuestros propios medios de comunicación y habar en maya en ellos. También tenemos derecho para usar otros medios de comunicación que son de todo el país sin que se nos desprecie.

El gobierno tiene la obligación de vigilar que todos los medios de comunicación informen con respeto sobre los distintos pueblos y culturas de su país.

Artículo 17. Las personas y el pueblo maya tenemos el derecho a disfrutar los derechos de la ley federal del trabajo, así como las leyes internacionales que hablan de estos derechos.

El gobierno tiene que vigilar junto con el pueblo para que este derecho sea respetado y para vigilar que los niños no trabajen y puedan asistir a la

escuela. Además las personas maya tenemos derecho a no ser forzadas a trabajos humillantes, peligrosos o mal pagados.

Artículo 18. El pueblo maya tiene el derecho de participar en la toma de decisiones en todos los asuntos que nos afecten, a través de nuestros propios representantes o a través de la forma que nosotroselijamos.

Artículo 19. El gobierno deberá hacer consultas de buena fe con el pueblo maya antes de hacer cualquier plan, programa o ley que nos afecte, y debe respetar la decisión del pueblo maya.

Artículo 20. El pueblo maya tiene el derecho a conservar nuestras formas de organización política, económica y social y si nos afecta el modo de desarrollo de la economía, la religión o la política, tenemos el derecho a que se les repare este daño.

Artículo 21. El pueblo maya tiene derecho, sin que se nos desprecie, a mejorar nuestras condiciones económicas y sociales en la educación, el empleo, la capacitación y la preparación profesional, así como en la vivienda, la salud y la seguridad social, entre otras.

Los gobiernos tienen la obligación de tener políticas especiales cuando sea necesario, para asegurar estos derechos y necesidades, especialmente con los ancianos y los niños, las mujeres y jóvenes y los discapacitados.

Artículo 22. Todo lo que haga el gobierno del país debe buscar que se respeten los derechos y necesidades de los ancianos, mujeres, niños y jóvenes mayas, así como a las personas con alguna discapacidad.

El gobierno debe tomar acuerdos con el pueblo para garantizar la protección de las mujeres mayas y los niños a una vida libre de violencia.

Artículo 23. El pueblo maya tiene el derecho de decidir y hacer planes y acciones para el buen desarrollo de la comunidad. En especial es en el pueblo donde se deben de tomar las decisiones y administrar los programas de salud, vivienda, económicos y demás programas que nos interesen.

Artículo 24. El pueblo maya tiene el derecho de seguir usando la medicina tradicional, así como a la protección de todas las plantas, animales y minerales que sean medicinales. Los mayas también tenemos todo el derecho de gozar de los beneficios de la medicina y los hospitales modernos. El gobierno tiene que garantizar que toda persona goce de este derecho.

Artículo 25. El pueblo maya tiene el derecho a mantener y a hacer más fuerte su relación, su respeto, creencias y ceremonias con la tierra y territorio que no sólo es la tierra si no que también los mares, cuevas y

cenotes y todos los lugares que tenga un significado espiritual. Las personas mayas tenemos la responsabilidad de cuidarlo para heredárselo a los que vienen en el futuro.

Artículo 26. El pueblo maya tiene derecho las tierras y territorios que hemos ocupado desde antes de la invasión española o que hemos ocupado, utilizado o recuperado. Tenemos el derecho a disfrutar de todo los recursos que se encuentran dentro de nuestros territorios y el gobierno debe de respetar, reconocer y proteger legalmente este derecho, respetando las costumbres que tenemos en la tenencia de la tierra.

Los gobiernos tienen el deber de reconocer legalmente lo que es nuestro.

Artículo 27. Los gobiernos deben de hacer todo lo necesario, junto con el pueblo, para reconocer y respetar nuestro derecho a la propiedad de nuestras tierras y territorio según a nuestras leyes, tradiciones y costumbres, cuidando que todo sea justo, para todos y todas las del pueblo, independiente, imparcial, abierto y transparente.

Artículo 28. El pueblo maya tiene derecho a que se nos pague, de manera justa, nuestras tierras y territorios que se afecten sin nuestro consentimiento. Si la afectación fue con nuestro consentimiento tenemos derecho a que se nos devuelva con otras tierras de igual tamaño y calidad.

Artículo 29. Tenemos derecho a la proteger la naturaleza y cuidar la vida de nuestras tierras y territorios. El gobierno debe tener programas políticos para asegurar esa conservación y protección sin desprecio o de mala gana.

Artículo 30. Los militares del ejército no pueden estar metidos en nuestras tierras y territorios sin que exista un motivo grave que lo amerite o que nuestros pueblos lo hayan solicitado. El gobierno deberá primero consultar al pueblo a través de nuestras autoridades o representantes para ver si damos nuestro consentimiento.

Artículo 31. El pueblo maya tiene todo el derecho de mantener, controlar, proteger y desarrollar toda la cultura, sabiduría, ciencia, tradiciones, incluyendo el conocimiento y el uso sobre nuestras semillas y siembras nativas. El gobierno tiene que hacer algo, junto con El pueblo, para proteger y garantizar este derecho.

Artículo 32. El pueblo maya tiene derecho de decidir y hacer los planes para el desarrollo o el uso que quieran darle a nuestras tierras y territorios.

El gobierno tiene la obligación de hacer consultas de buena fe y tener el permiso del pueblo maya antes de hacer cualquier proyecto que afecte nuestras tierras o territorios.

Artículo 33. El pueblo maya tiene el derecho de decidir quiénes son mayas y si son parte del pueblo, según nuestros modos. Este derecho no nos quita el derecho de ser mexicanas y mexicanos.

También tenemos el derecho de tener nuestras organizaciones que nos representen.

Artículo 34. El pueblo maya tiene el derecho a elegir a sus autoridades según nuestras costumbres y respetar su trabajo de justicia.

Artículo 35. El pueblo maya tenemos el derecho a decidir cuáles son las responsabilidades de cada persona para con la comunidad.

Artículo 36. El pueblo maya, especialmente los que están divididos por vivir en otros lugares o países, tenemos el derecho de seguir comunicándonos unos con los otros, hasta en lo que es la política, la religión, y la vida del pueblo.

Artículo 37. El pueblo maya tiene los mismos derechos que todos los pueblos originarios y que están escritos en todos los tratados y acuerdos que se han hecho con el gobierno mexicano.

Nada de lo que está escrito aquí se debe usar para no respetar otras leyes o tratados sobre los derechos de nuestro pueblo.

Artículo 38. El gobierno tiene la obligación de hacer leyes nuevas que digan lo que dice esta declaración de los derechos del pueblo.

Artículo 39. Tenemos derecho a recibir dinero de personas y pueblos para hacer que se respeten nuestros derechos como pueblo maya.

Artículo 40. El pueblo maya y las personas mayas tenemos el derecho a juicios justos y rápidos cuando tengamos problemas con el gobierno o con particulares, así como para que se repare el daño que se nos cause ya sea a una persona o a todo el pueblo. En esos juicios tenemos derecho a que se reconozcan y se tomen en cuenta nuestras costumbres y tradiciones.

Artículo 41. Las Naciones Unidas van a ayudar para que se reconozcan y se respeten los derechos escritos en esta Declaración.

Artículo 42. Todos los países deben buscar que se respeten plenamente estos derechos de los pueblos originarios.

Artículo 43. Los derechos que están escritos en esta declaración es lo menos que se puede hacer para que el pueblo maya siga existiendo y para que vivamos en paz, con justicia y dignidad.

Artículo 44. Todos estos derechos y libertades que se reconocen en esta declaración se garantizan por igual al hombre y a la mujer maya.

Artículo 45. Nada de lo que está escrito en esta declaración se usará para no respetar los derechos del pueblo maya reconocidos en otras leyes o que puedan reconocerse en otras declaraciones o tratados en el futuro.

Artículo 46. Nada de todo esto lo puede usar a su conveniencia ni el gobierno, o pueblo, a grupo de personas. Los derechos de esta declaración se aplicaran con los principios de justicia, democracia, el respeto de los derechos humanos, la igualdad, la no discriminación (desprecio) la buena administración pública y la buena fe.





Declaración Universal de los Derechos Humanos

Artículo 1

Los seres humanos somos libres desde nuestro nacimiento y también somos iguales en nuestros derechos y nuestra dignidad, y como tenemos razón y conciencia, debemos comportarnos amistosamente con todas las personas.

Artículo 2

Todas las personas tenemos todos los derechos y todas las libertades sin importar el sexo, la raza, la lengua, la religión, el país, igual los ricos o los pobres.

Además los derechos no cambian según la política, el gobierno o las leyes de los países y valen aunque los gobiernos no los reconozcan.

Artículo 3

Tú tienes derecho a la vida y a vivir en libertad y con seguridad. Nadie, ni gobiernos ni leyes, pueden ordenar la muerte de nadie.

Artículo 4

Nadie tiene derecho a hacer de ti su esclavo. Está prohibida la esclavitud en todas nuestras formas.

Artículo 5

Tenemos el derecho de recibir un trato de seres humanos con dignidad. La tortura está prohibida y es un delito grave.

Artículo 6

La ley debe de reconocer y proteger igual a todas las personas, en todas partes.

Artículo 7

La ley es igual para todos, se debe aplicar a todos en la misma forma. Está prohibida cualquier forma de discriminación o trato distinto por la raza, el sexo, la religión o la clase social.

Artículo 8

Tenemos el derecho de que los jueces nos protejan cuando nos violan nuestros derechos, a que nos hagan justicia y a que nos juzguen con justicia.

Artículo 9

Nadie tiene derecho a enviarte a la cárcel o mantenerte en ella sin razón verdadera.

Artículo 10

Si tienes un juicio, debe de ser público y los jueces deben de ser imparciales e independientes. Las personas que te juzguen no se deben dejar influir por otras.

Artículo 11

Todos somos inocentes hasta que se nos compruebe y juzgue culpables. Si eres acusado de un delito, siempre tienes derecho a defenderte. Nadie tiene derecho a condenarte y castigarte por algo que no hayas hecho.

Artículo 12

Tenemos derecho a la vida privada, así que nadie se puede meter con nuestra familia o nuestra fama. No se pueden abrir nuestras cartas, oír nuestras conversaciones por teléfono o espiar nuestra vida, a menos que lo ordene un juez.

Deben de haber leyes que lo impidan.

Artículo 13

Tenemos derecho a ir de un lado a otro dentro del país sin que nos estén registrando, pidiendo papeles o pasaportes.

Tenemos derecho a salir del país para dirigirnos a otro si queremos, a menos de que algún juez lo impida.

Artículo 14

Si alguien te perjudica y en tu país no te protegen, tienes derecho a irte a otro país y pedirle que te proteja porque te están persiguiendo.

Se pierde tal derecho si has cometido un crimen o si tú mismo no respetas lo que aquí está escrito.

Artículo 15

Todas las personas que nacemos en México tenemos el derecho a la nacionalidad mexicana. Nadie te puede quitar la nacionalidad, aunque tú puedes renunciar a ella.

Artículo 16

Desde que tengamos la mayoría de edad, tanto mujeres como hombres, tenemos derecho a escoger a nuestra pareja, casarnos y formar una familia. Nadie puedes impedirlo, ni por razones de religión o de costumbres. Nadie puede tampoco obligarte a casarte si no quieres ni a casarte con alguien que no quieras.

Los hombres y las mujeres tenemos los mismos derechos cuando nos casamos y también cuando estamos separados. También tenemos el derecho de terminar con el matrimonio si queremos.

Nadie debe obligar a una persona a casarse. El matrimonio debe de ser siempre libre y aceptado.

El gobierno del país debe proteger esto y a toda tu familia.

Artículo 17

Es un derecho tener propiedades personales y nadie puede quitártelos sin una razón suficiente.

Artículo 18

Tenemos derecho a creer en cualquier religión, a cambiarla y practicarla en público o en privado, sola o acompañada.

Artículo 19

Tienes derecho a pensar lo que quieras, a decir lo que desees y nadie debe prohibirte hacerlo.

No nos pueden juzgar por nuestros pensamientos ni por publicarlos.

Artículo 20

Tenemos derecho a organizar reuniones pacíficas o participar en ellas. También tenemos el derecho de reunirnos y organizarnos para compartir ideas con cualquier persona.

Nadie nos puede obligar a pertenecer a una organización.

Artículo 21

La voluntad del pueblo es la autoridad. Por eso tenemos el derecho de participar en política si queremos. Para eso tenemos también el derecho de elegir a los gobernantes en elecciones cada cierto tiempo, que sean libres, con votos secretos y universales.

Nadie nos puede prohibir votar o ser votado.

Artículo 22

Las personas tenemos el derecho a una vida digna, con seguridad social, salud, escuela, etc.

Por eso los gobiernos, todos, deben de hacer el máximo posible para garantizarlo.

Artículo 23

Tenemos el derecho a trabajar, a elegir libremente tu trabajo, y a recibir un salario que nos permita vivir y mantener a nuestra familia con seguridad.

Este derecho incluye protegernos del desempleo y la discriminación laboral. Para defender estos derechos tenemos el derecho a organizarnos en sindicatos.

Si un hombre y una mujer hacemos el mismo trabajo, debemos ganar lo mismo.

Artículo 24

La jornada de trabajo no debe ser demasiado larga, pues toda persona tiene derecho a descansar y debe tomarse vacaciones pagadas.

Artículo 25

Tenemos derecho a recibir lo necesario para que nadie vaya a sufrir enfermedad, para que no pasemos hambre, vivamos a la intemperie, desnudos, o abandonados en caso de vejez o enfermedad, viuda o huérfana.

Tienes derecho a vivir aunque no puedas vivir la vida por ti mismo.

La madre que va a tener un hijo y el hijo deben recibir ayuda especial siempre. Todos los niños tienen los mismos derechos, esté o no casada la madre.

Artículo 26

Todas las personas tenemos el derecho a la educación, y todos debemos de ir a la escuela.

La enseñanza primaria debe ser gratuita y mientras queramos, debemos de tener la oportunidad de continuar estudiando.

En la escuela debemos aprender estos derechos así como el respeto y la comprensión a todas las personas sin importar la raza, religión o el país.

Los padres tienen el derecho de elegir y opinar acerca de cómo y qué se enseña en la escuela.

Artículo 27

Tenemos el derecho de gozar de los avances de la tecnología y participar del arte y la cultura.

Si eres artista, o escribes o investigas, tus obras deben estar protegidas y debes poder beneficiarte de ellas.

Artículo 28

Para que se respeten nuestros derechos, deben de estar escritos en las leyes de los países. Todos los países y nuestro propio país, deben de estar organizados para proteger todos estos derechos.

Artículo 29

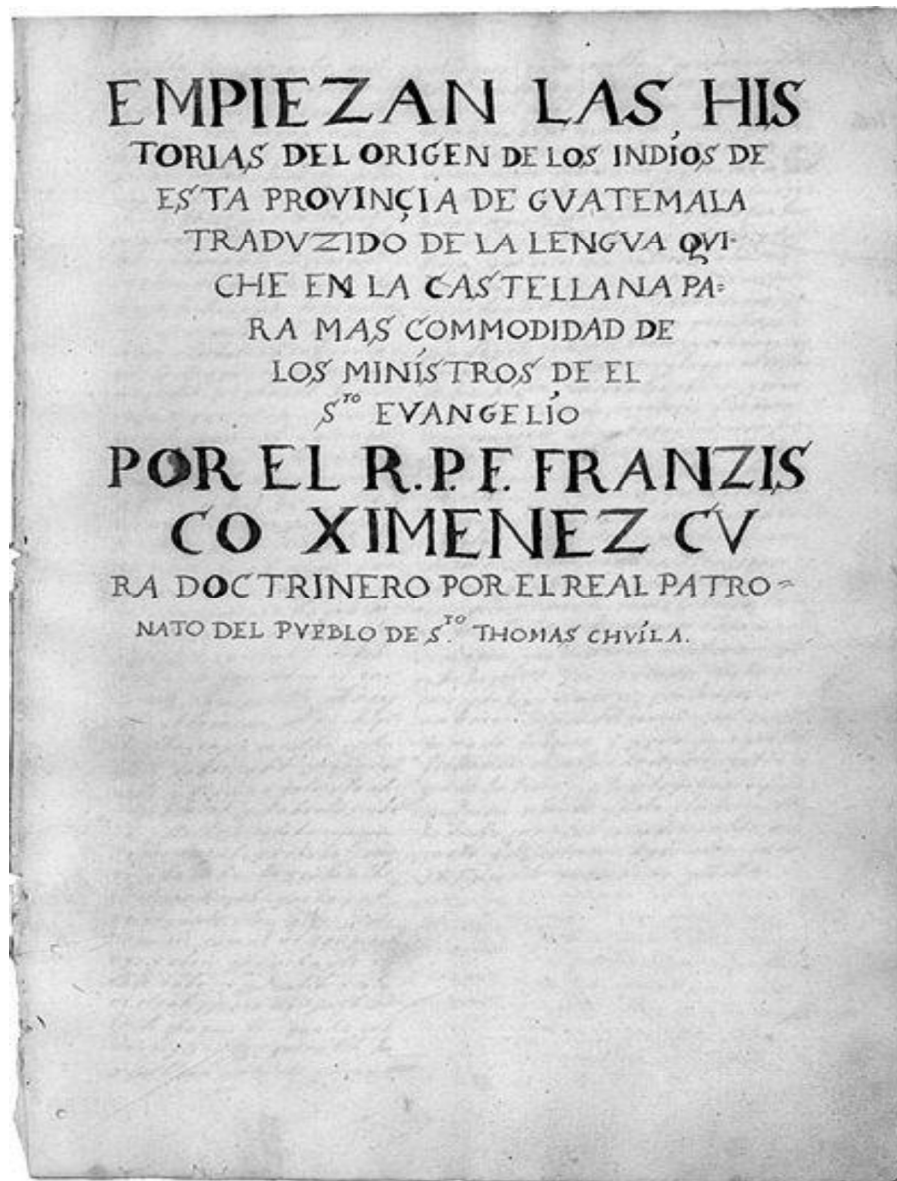
Como vivimos en comunidad, tenemos que respetar los derechos y la libertad de todas y todos los que la formamos.

Artículo 30

Ninguna persona de ningún país de ninguna parte del mundo puede destruir los derechos que acabas de leer

Uchén Ju'unoob

Xhabin 22 de Nover del 1845 ynbachyamañ
poder Señor Don José M. Basco cin chin poltic ca
yumlit ti Dios y ha talam Ch'oh' nic benil yn yum cin saic
yohel te ca yumlit ti Dios y ti ha nic benil te yn yum
Ottatam u patal yntalet Mical ha nic benil ca haselet
ten licil yn valic te ch Ottatam yntalet tumen tene tu
Saboy sul cin talem ca curso cole ca tal cin sabil ten le ca
pitan noba ca tal Don Pedro Selis ti no ca mal y Don Juan
Esteban Xuluc tumen Ottatob Xibook ca chi habi ti soc u
cetic u thau tin ve tel ca chiotam tin con regir tica chi
biob le ob ti soc yn va cantic Comis yonado it huan y ha
nic benilex tic u talem x ca cal cupul cachie taiti pa
met u Kaspal tumen tuba humpis u xocol u Kiril -
octuber ca tin xocol u tuchi huan yum Don Miguel Bar
Ba cho no gobernador ti Ch'oh' ca ti ho he hoxa cullat
nach thom tic u nic benil le Ottatam u cin sat capitam
cen u Kurbu ba mi comon dom se cu cin salob imac yn
yaol ti ce soc u cin salob ten le comis yonado Baygelebe
Ottix mac u Kati tal comis yonado it tumen u chic ha
cin sicex ten way tin Panchu Xhabin ne mix yn
ogel vobey Cabin ha mentex tenoi yantem u / /



Aqui les ponemos un montón de pedacitos de historia. Muchas ni se van a entender, y otras pues de por si no se entienden pero por la maya que usan.

Eso de los papeles antiguos lo queremos poner por si lo leen y le encuentran nuevas cosas a lo que ha estado publicando los que lo estudian. Porque muy diferente lo leemos nosotras y nosotros cuando conversamos con los que trabajan con los archivos.

Nada más para que vean la diferencia: aqui les mostramos el Popol Vuj, el libro del origen del pueblo que se encontró en Guatemala.

Así es el libro que encontraron en Guatemala donde está contada la leyenda de cómo los dioses hicieron el mundo y a las personas. Dicen los que lo han estudiado que seguro que mucho antes de que lo escriban así, era una leyenda que se contaba y se pintaba por todos lados. Dicen que seguro los Señores Kiche “lo consiguieron a la orilla del mar” que según quiere decir que lo trajeron desde Chichen Itza y estaba “pintada” en esos libros antiguos que ahora le llaman códices que son como unas tiras largas de papel de la corteza de los árboles y doblada en forma de acordeón.

Las fotos del libro que tenemos son la traducción del padre Francisco Jiménez que escribió este libro hace como 250 años, entre 1754 y 1758 en lo que hoy se llama Chichicastenango en Guatemala.

Lo que hizo fue copiar los papeles que escribieron jóvenes mayas kiche que habían aprendido a leer y a escribir en castilla, y dicen que para no olvidar lo hicieron. Sólo firman “*los padres de la palabra*”, “*las madres de la palabra*”, y que parece que tradujeron las pinturas y las leyendas que contaban. Cuando lo escribieron lo hicieron con las letras de ahora pero en la lengua de ellos, en kiche. Ya había empezado la evangelización por los invasores.

Si ves la portada, el padre Jiménez la pasó al castilla para evangelizar a los mayas, dice:

Empiezan las historias del origen de los indios de esta provincia de Guatemala traducido de la lengua quiche en la castellana para más comodidad de los ministros del santo evangelio por el R.P.F. Francisco Jiménez cura doctrinero por el real patronato del pueblo de santo Tomás Chuilá.

Nadie ha visto la que escribieron los jóvenes pero parece que el padre Jiménez la copió del kiche y después la tradujo y la acomodó a su gusto para que se pareciera al relato de la creación del libro del Génesis de la biblia, pues igual que ese relato es una leyenda que no es verdadera sino es para explicar lo que la gente de ese tiempo pensaba de cómo empezó la vida.

Después se perdió y cuando lo volvieron a encontrar le empezaron a decir Popol (pueblo) Vuj (libro o papeles), el Libro del Pueblo o libro del Consejos, en la lengua Kiche que es en la que estaba escrito.

Hoy los papeles están en Estados Unidos, pero lo siguen estudiando, sobre todo los mayas kiche pues cuando lo leen ellos las palabras tienen mejor significado. Así van cambiando algunas de las formas de decir las cosas que están escritas. Suena a poesía, a consejo, a revelación. Ahí se

explica cómo pensaban de Dios las personas, como se imaginaban el bien y el mal, de donde vienen las peleas y como debería de ser el mundo.

Lo que pasa igual que con la biblia, hay quienes piensan que de verdad pasaron esas cosas y hasta están buscando la entrada a Xibalba, que unos dicen que quiere decir “el lugar del miedo”.

Aquí va un pedazo con la traducción más simple:

La creación de los hombres de maíz

Dijeron los Progenitores, los Creadores y Formadores, que se llamaban Tepeu y Gucumatz: "Ha llegado el tiempo del amanecer, de que se termine la obra y que aparezcan los que nos han de sustentar y nutrir, los hijos esclarecidos, los vasallos civilizados. Que aparezca el hombre, la humanidad sobre la superficie de la tierra".

Éstos son los nombres de los animales que trajeron la comida: Yac (el gato de monte), Utiú (el coyote), Quel (una cotorra vulgarmente llamada chocoyo) y Hoh (el cuervo). Estos cuatro animales les dijeron que fueran al pueblo de Paxil y les enseñaron el camino.

Y de esta manera se llenaron de alegría, porque habían descubierto una hermosa tierra, llena de deleites, abundante en mazorcas amarillas y mazorcas blancas, y abundante también en cacao y en innumerables zapotes, anonas, jocotes, nances, matasanos y miel. Abundancia de sabrosos alimentos había en aquel pueblo llamado de Paxil.

Había alimento de todas clases, alimentos pequeños y grandes, plantas pequeñas y grandes. Los animales enseñaron el camino. Y moliendo entonces las mazorcas amarillas y las mazorcas blancas, hizo Ixmucané, la diosa adivina, nueve bebidas. Y de este alimento provinieron la fuerza y la gordura, y con él crearon los músculos y el vigor del hombre. Esto hicieron los Progenitores, Tepeu, dios creador, y Gucumatz, padre y madre de todo lo que hay en el agua.

A continuación entraron en pláticas acerca de la creación y la formación de nuestra primera madre y padre. De maíz amarillo y de maíz blanco se hizo su carne; de masa de maíz se hicieron los brazos y las piernas del hombre... Únicamente masa de maíz entró en la carne de nuestros padres, los cuatro hombres que fueron creados.

Se dice que ellos sólo fueron hechos y formados, no tuvieron madre, no tuvieron padre. Sólo por un prodigio, por obra de encantamiento, fueron creados y formados por el Creador, el Formador, los Progenitores: Tepeu y Gucumatz. Y como tenían la apariencia de hombres, hombres fueron. Hablaron, conversaron, vieron y oyeron, anduvieron, agarraban las cosas.

Eran hombres buenos y hermosos y su figura era de varón. Fueron dotados de inteligencia. Vieron y al punto, se extendió su vista, alcanzaron a conocer todo lo que hay en el mundo. Cuando miraban, al instante veían a su alrededor y contemplaban en torno a ellos la bóveda del cielo y la faz redonda de la tierra.

Las cosas ocultas, por la distancia, las veían todas, sin tener primero que moverse; enseguida, veían el mundo desde el lugar donde estaban. Grande era su sabiduría. Su vista llegaba hasta los bosques, las rocas, los lagos, los mares, las montañas y los valles.

Entonces les preguntaron el Creador y el Formador:

—¿Qué piensan de su estado? ¿No miran? ¿No oyen? ¿No son buenos su lenguaje y su manera de andar? ¡Miren, pues! ¡Contemplan el mundo, vean!

—Hemos sido creados, se nos ha dado una boca y una cara, hablamos, oímos, pensamos y andamos. Sentimos perfectamente y conocemos lo que está lejos y lo que está cerca. Vemos también lo grande y lo pequeño en el cielo y en la tierra. Les damos gracias, pues, por habernos creado, ¡oh, Creador y Formador!, por habernos dado el ser, ¡oh, abuela nuestra!, ¡oh, nuestro abuelo! —dijeron dando las gracias por su creación y formación. Acabaron de conocerlo todo y examinaron los cuatro rincones y los cuatro puntos de la bóveda del cielo y de la faz de la tierra.

Pero el Creador y el Formador no oyeron esto con gusto.

—No está bien lo que dicen nuestras criaturas, nuestras obras. Todo lo saben, lo grande y lo pequeño, —dijeron. Y así, celebraron consejo nuevamente los Progenitores.

—¿Qué haremos ahora con ellos? ¡Que su vista sólo alcance a lo que esté cerca, que sólo vean un poco de la faz de la tierra! ¡No está bien lo que dicen! ¿Acaso no son por su naturaleza simples criaturas y hechuras? ¿Han de ser ellos también dioses? ¿Y si no procrean y se multiplican cuando amanezca, cuando salga el sol? ¿Y si no se propagan? —así dijeron. —Refrenemos un poco sus deseos, pues no está bien lo que vemos. ¿Por ventura se han de igualar ellos a nosotros, sus autores, que podemos abarcar grandes distancias, que lo sabemos y vemos todo? Entonces el Corazón del Cielo les echó un vaho sobre los ojos, los cuales se empañaron como cuando se sopla la luna de un espejo. Sus ojos se velaron y sólo pudieron ver lo que estaba cerca.

Así fue destruida su sabiduría y todos los conocimientos de los cuatro hombres, origen y principio de la raza quiché.

Así fueron creados y formados nuestros abuelos, nuestros padres, por el Corazón del Cielo, el Corazón de la Tierra.

Y así la cuentan en Chipas los del EZLN:

"Cuando el mundo dormía y no se quería despertar, los grandes dioses hicieron su asamblea para tomar los acuerdos de los trabajos y entonces tomaron acuerdo de hacer el mundo y hacer los hombres y mujeres.

Y llegó en la mayoría del pensamiento de los dioses de hacer el mundo y las personas. Y entonces pensaron de hacer las gentes y pensaron de hacerlas que fueran muy bonitas y que duraran mucho y entonces hicieron a las primeras gentes de oro y quedaron contentos los dioses porque las gentes que hicieron eran brillantes y fuertes.

Pero entonces los dioses se dieron cuenta que las gentes de oro no se movían, estaban siempre sin caminar ni trabajar, porque estaban muy pesadas.

Y entonces se reunió la comunidad de los dioses para sacar acuerdo de cómo van a resolver ese problema y entonces sacaron acuerdo de hacer otras gentes y las hicieron de madera y esas gentes tenían el color de la madera y trabajaban mucho y mucho caminaban y estaban otra vez contentos porque el hombre ya trabajaba y caminaba y ya se estaban de ir para echar alegría cuando se dieron cuenta que las gentes de oro estaban obligando a las gentes de madera a que las cargaran y les trabajaran.

Y entonces los dioses vieron que estaba mal lo que hicieron y entonces buscaron un buen acuerdo para remediar la situación y entonces tomaron acuerdo de hacer las gentes de maíz, las gentes buenas, los hombres y mujeres verdaderos, y se fueron a dormir y quedaron las gentes de maíz, los hombres y mujeres verdaderos, viendo de remediar las cosas porque los dioses se fueron a dormir.

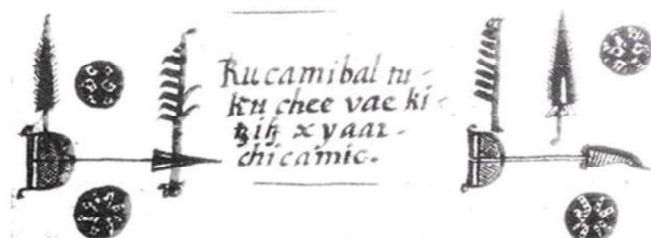
Y las gentes de maíz hablaron la lengua verdadera para hacer acuerdo entre ellas y se fueron a la montaña para ver de hacer un buen camino para todas las gentes".

Me contó el viejo Antonio que las gentes de oro eran los ricos, los de piel blanca, y que las gentes de madera eran los pobres, los de piel morena, que trabajaban para los ricos y los cargaban siempre y que las gentes de oro y las gentes de madera esperan la llegada de las gentes de maíz, las primeras con miedo y las segundas con esperanza.

Le pregunté al viejo Antonio de qué color era la piel de las gentes de maíz y me enseñó varios tipos de maíz, de colores diversos, y me dijo que eran de todas las pieles pero nadie sabía bien, porque las gentes de maíz, los hombres y mujeres verdaderos, no tenían rostro...

MEMORIAL DE SOLOLA

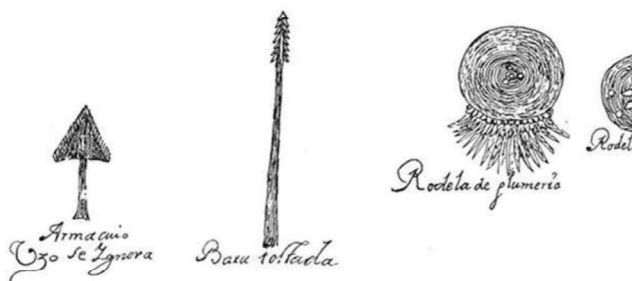




a



Arcos y Zetas Divinos



El Memorial de Sololá fue escrito durante el siglo XVI por el maya Francisco Hernández Arana, nieto de uno de los reyes de su nación y, más tarde, por Francisco Díaz, de la misma familia, quien llevó la historia hasta el año 1604, ya entrado el siglo XVII. Este libro tiene un alto valor histórico, más que literario, sobre todo porque en su primera parte confirma gran parte de la información que brinda el *Popol Vuh* acerca del origen de los linajes de la región y las migraciones de las tribus.

Los *Anales de los cakchiqueles* permanecieron en el pueblo de Sololá, junto al lago Atitlán, en Guatemala, hasta que los encontró el padre fray Francisco Vázquez, a fines del siglo XVII;

Vázquez escribió una historia utilizando el libro indígena, y lo dejó en los archivos religiosos de su orden. Posteriormente, en 1855, el texto fue traducido al francés por el abate Charles Etienne Brasseur de Bourbourg. Juan Gavarrete, estudioso de los documentos históricos de los a Los Anales de los cakchiqueles, de alto contenido poético e histórico, resultan invaluable para aproximarnos a los orígenes de los pueblos mayas -en particular del pueblo cakchiquel- que, con el paso del tiempo, conformarían a uno de los imperios más grandes e importantes de Mesoamérica, cuna de una de las culturas más refinadas y una de las civilizaciones más rchivos civiles y eclesiásticos, lo tradujo al castellano y lo editó en 1873.

Aquí escribiré unas cuantas historias de nuestros primeros padres y antecesores, los que engendraron a los hombres en la época antigua, antes que estos montes y valles se poblaran, cuando no había más que liebres y pájaros, según contaban; cuando nuestros padres y abuelos fueron a poblar los montes y valles ¡oh hijos míos! en Tulán.

Escribiré las historias de nuestros primeros padres y abuelos que se llamaban Gagavitz el uno y Zactecauh el otro; las historias que ellos nos contaban: que del otro lado del mar llegamos al lugar llamado Tulán, donde fuimos engendrados y dados a luz por nuestras madres y nuestros padres ¡oh hijos nuestros!

Así contaban antiguamente los padres y abuelos que se llamaban Gagavitz y Zactecauh, los que llegaron a Tulán, los dos varones que nos engendraron a nosotros los Xahilá.

He aquí los nombres de las casas y parcialidades de los Gekaquch, Baqaholá y Zibakihay.

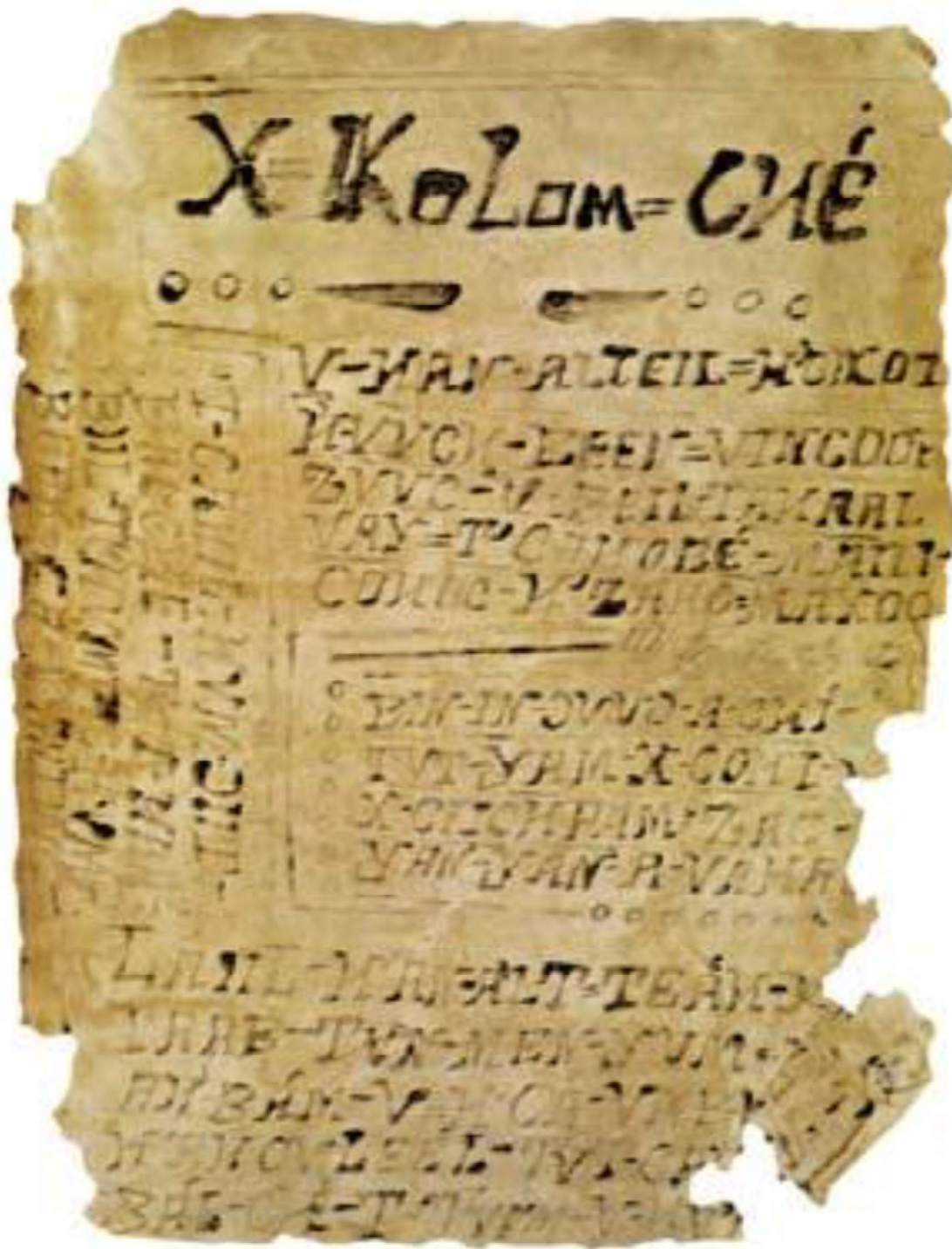
Katún y Chutiah, así llamados, engendraron a los de Baqaholá.

Tzanat y Guguchom, así llamados, engendraron a los Gekaquchi.

Daqui Ahauh y Chahom Ahauh engendraron a los Zibakihayi.

Así pues, éramos cuatro familias las que llegamos a Tulán, nosotros la gente cakchiquel ¡oh hijos nuestros!, dijeron.

Los Cantares de Dzitbalché



Este libro lo encontraron en 1942 en Mérida pero dice que lo escribieron en Dzitbalché, en Campeche, aunque puede que haya otros

pueblos con el mismo nombre, y dicen que es un copia como del 1600 y cacho pero dice que se escribió en 1440.

Lo único bueno de que a los mayas antiguos, los invasores les prohibieran escribir con esos dibujitos de antes, que si no los mataban, es que empezamos a escribir muy pronto con las letras del castellano y eso nos ha dejado conocer las cosas que pasaban antes de que los canallas llegaran. Porque la escritura antigua solo la podían hacer unos pocos o escogidos, esos que también a veces eran Chilames y que tanto miedo les dieron a los primeros... de eso vamos a escribir en el próximo rumbo. Total que hoy todavía están empezando a descifrar lo maaaaaas antiguo. En cambio escribir en maya con letras del castilla nos llena de imágenes vistas por los myas y no sólo como escribieron aquellos que no entendían nada.

Estos cantares tal vez son de los que ese Fray Diego de Landa, cuenta en sus crónicas **del baile del colomche** y los instrumentos que musicales que se usaban en estas fiestas.

Los cantares de Dzitbalché son 15 cantos y una portada, en la que se menciona que se trata del

***Libro de las Danzas de los hombres antiguos
que era costumbre hacer aquí en los pueblos (de Yucatán)
cuando no llegaban los blancos***

El libro es como un cancionero que se usaba en las fiestas, en las bodas, en la Bajada de Dios, al amanecer, en la la orfandad, en la oración, en el ayuno... Y también algunas historias de los abuelos.

No se sabe quien escribió el original y tampoco la copia que se encontró.

La tinta es entre negra y café. Las hojas estaban costuradas por un fino hilo de henequén, y son de 21 por 15.5 centímetros. Todo esta escrito en mayúsculas y parece que lo escribieron con **cheeb** o sea una pluma con punta a veces de madera. Todo menos cuatro cantos estan escritos a dos columnas, imitando los versos y cantos en español.

CANTAR 4 - Vamos al recibimiento de la flor

*Alegría cantamos
porque vamos al recibimiento de la flor.*

*Todas las mujeres mozas,
[tienen en] pura risa y risa sus rostros,
en tanto que saltan sus corazones
en el seno de sus pechos.
¿Por qué causa?
Porque saben que es porque darán
su virginidad femenil a quienes ellas aman.*

*¡Cantad la flor!
Os ayudarán (acompañaran)
el Nacom y el gran señor Ah Kulel
presentes en el cadalso.*

*El Ah Kulel canta:
“Vamonos, vamonos
a poner nuestra voluntades
ante la
Virgen
la bella
Virgen y Señora
la flor de las mozas
que está en su alto cadalso,
la Señora...
Sahuy Kaak.*

*Asimismo [ante] la Bella X Kanleox
Y [ante] la Bella X Zoot
Y la Bella Señora
Virgen X T'oot' much.*

*Ellas son las que dan el bien a la vida
Aquí sobre la
Región, aquí sobre la Sabana
Y a la redonda aquí en la Sierra.*

*Vamos, vamos, vámonos jóvenes;
Así daremos perfecto regocijo
Aquí en oitil Piich, oitil Balche.*

CANTAR 7 – Canto de la flor

*La bellísima luna se ha alzado sobre el bosque;
va encendiéndose en medio de los cielos
donde queda en suspenso
para alumbrar sobre la tierra, todo el bosque.*

*Dulcemente viene el aire y su perfume.
Ha llegado en medio del cielo;
resplandece su luz sobre todas las cosas.
Hay alegría en todo buen hombre.*

*Hemos llegado adentro del interior del bosque
donde nadie nos mirará
lo que hemos venido a hacer.*

*Hemos traído la flor de la plumería
La flor del chucum, la flor del jazmín canino,
La flor de...
Trajimos el copal, la rastretera cañita ziiit,
así como la concha de tortuga terrestre.*

*Asimismo el nuevo polvo de calcita dura
y el nuevo hilo de algodón para hilar;
la nueva jícara y el grande y fino pedernal;
la nueva pesa; la nueva tarea de hilado;
el presente del pavo;
nuevo calzado, todo nuevo,
inclusive las bandas que atan nuestras
cabelleras para tocarnos con el nenúfar;
igualmente el zumbador caracol y la anciana.*

*Ya, ya estamos en el corazón del bosque,
a orillas de la poza en la roca,
a esperar que surja la bella estrella
que humea sobre el bosque.
Quitaos vuestras ropas, desatad vuestras cabelleras;
Quedaos como llegasteis aquí
Sobre el mundo, vírgenes, mujeres, mozas...*

**CANTO DEL POBRE HUERFANO DE MADRE
/ BAILE DE GOLPE EN LA MADERA**

*Muy pequeño yo era cuando
murió mi madre, cuando murió mi
padre.*

*Ay, ay, mi señor!
Y quedé en manos
V compañía de mis amigos.*

*A nadie tengo
aquí sobre la tierra.
Ay, ay, mi señor!*

*Pasados dos días
se me mueren mis amigos.
Inseguro he quedado.
Inseguro y solo. Ay, ay!*

CANTAR 14

*Allí cantas torcacita
en las ramas de la ceiba.
Allí también el cucillo,
el charretero y el pequeño kukum
y el ceniztli.*

*Todas están alegres,
las aves del señor Dios.
Asimismo la Señora
tiene sus aves: la pequeña
tortola, el pequeño cardenal
y el chinchinbacal y también el colibrí.
Son estas las aves de la Bella Dueña y Señora.*

*Pues si hay alegría entre los animales,
¿por qué no se alegran nuestros corazones?*

*Sí así son ellos al amanecer: ¡bellísimos!
¡Sólo cantos, sólo juegos pasan por sus pensamientos!*

Chilam Balam de Chumayel

Eclipse
Vchibul

Dze Sol 16
Kin

me die
tan buh

mundo
yohol cab

ixibilob: tuxaxob yan lay lun buha: ucun bait
machibil: ucak ki ni: hezun yan chumuc: lay
Cuchi bil: ney tan ba ucak y. V. machibil. xim
bal ucak payan be. zimail: chi bic
ucak uxim bal ixaman: nohoch: ^{huan} ^{hachul}
pelili lun: vchibilob kin y. V: izmaili kin
chuc chum kin: Vnucul ^{petal} yohol ^{tic}
maya u ni cob bal Cuyachul ^{ti} kin: yti
v: lae

Vchibil: v.
machibil v.
Cahi: cah
hamych
tal ucak
v: ykin
tu hel
peten

Vchibil
kin: ma
chibol v
Cahi:
Caham
ych tal
ucak
kin y
v: tu
hel pe
ten

Chicul
lumen
D. lilil

v lah at
hal

heuc machi bu. vlah

La cuenta de los Katunes está en el *Chilam Balam de Chumayel* municipio de Tekax, en Yucatán.

Se supone que el que conocemos lo escribió un Juan José Hoil, porque su nombre aparece en la página 81 el 20 de enero de 1782. Luego el libro pasó a un sacristán que se llamaba Justo Balam, que lo usó para escribir en la parte de atrás de las hojas cuando menos dos actas de bautizo y después se lo vendió por un peso a un cura.

Después quien sabe cómo llegó al obispo Carrillo y Ancona que le gustaba mucho la historia y él lo copió he hizo que le tomen fotos.

Después de que se murió quedó en la biblioteca de donde se lo robaron y después apareció en Estados Unidos donde lo vendieron a S. Morley, aquel arqueólogo que vivió en Yucatán hace muchos años. Sigue en Estados Unidos.

El Ritual de los Bacabes es otro papel muy interesante. En su dos últimas hojas está escrito año 1779 y el nombre Joan Canul. Ese nombre de Joan Canul sale como cacique de Nunkiní, así que a lo mejor estos papeles sean una copia de ese.

Van dos pedacitos de estos dos.

Los Dzules, Chilam Balam de Chumayel

Esto es lo que escribo: En mil quinientos cuarenta y uno fue la primera llegada de los Dzules, de los extranjeros, por el Oriente. Llegaron a Ecab, así es su nombre. Y sucedió que llegaron a la Puerta del Agua, a Ecab, al pueblo de Nacom Balam, en el principio de los días de los años del Katún Once Ahau. Quince veintenetas de años antes de la llegada de los Dzules, los Itzáes se dispersaron. Se abandonó el pueblo de Zaciahtun, se abandonó el pueblo de Kinchil Coba, se abandonó Chichén Itzá, se abandonó Uxmal y, al sur de Uxmal, se abandonó Kabah, que así es su nombre. Se abandonaron Zeye, y Pakam, y Homtun, el pueblo de Tixcalomkin y Ake, el de las puertas de Piedra.

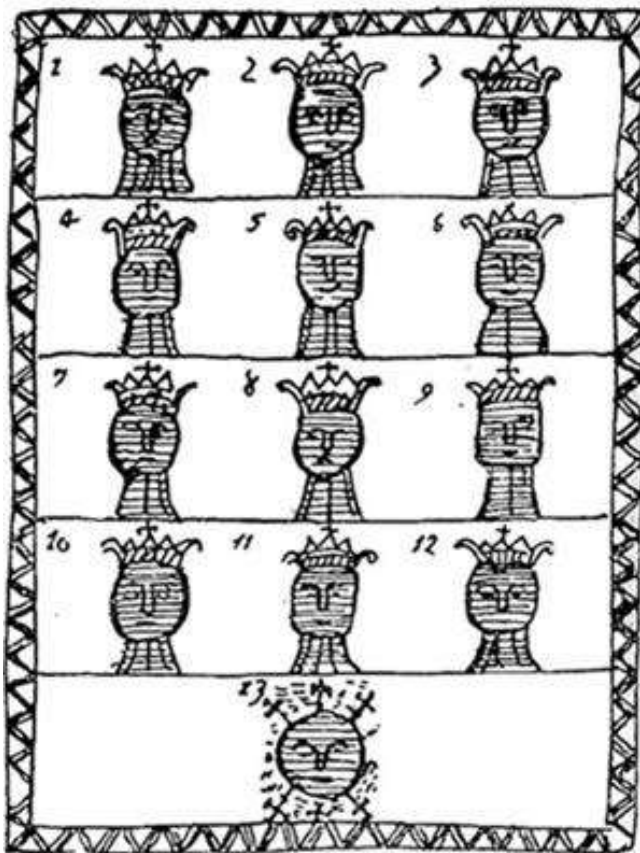
Se abandonó el pueblo Donde Baja la Lluvia, Etzamal, allí donde bajó el hijo del todo Dios, el Señor del cielo, el Señor-Señora, el que es Virgen Milagrosa. Y dijo el señor: "Bajen los escudos chimallis de Kinich Kakmo". Ya no se puede reinar aquí. Pero queda el Milagroso, el Misericordioso. "Bájense las cuerdas, bájense los cintos caídos del cielo. Bájese la palabra caída del cielo." Y así hicieron reverencia de su Señorío los otros pueblos, así se dijo, que no servían los Señores dioses de Emal.

Y entonces se fueron los grandes Itzáes. Trece veces cuatrocientas veces cuatrocientos millares y quince veces cuatrocientas veces

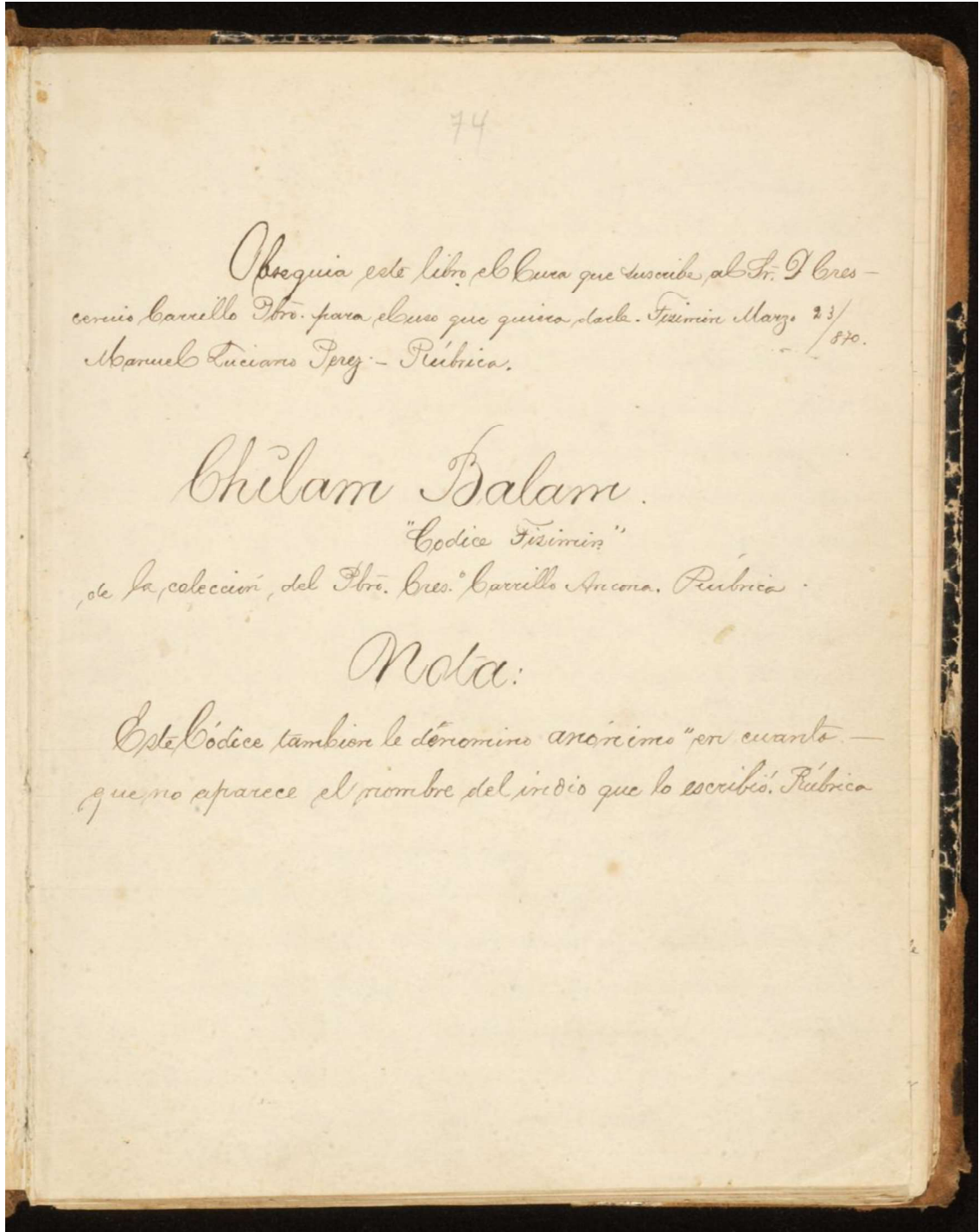
cuatrocientos centenares vivieron herejes los Itzáes. Pero se fueron y con ellos sus discípulos, que los sustentaban y que eran muy numerosos. Trece medidas fue Iximal y a la cabeza de la cuenta de los de Iximal hubo nueve almudes y tres Oc. Y los hijos del pueblo fueron con sus dioses por delante y por detrás.

Su espíritu no quiso a los Dzules ni a su cristianismo. No les dieron tributo ni el espíritu de los pájaros, ni el de las piedras preciosas, ni el de las piedras labradas, ni el de los tigres, que los protegían. Mil seiscientos años y trescientos años y terminaría su vida. Ellos sabían contar el tiempo, aún en ellos mismos. La luna, el viento, el año, el día: todo camina, pero pasa también. Toda sangre llega al lugar de su reposo, como todo poder llega a su trono. Estaba medido el tiempo en que se alabaría la grandeza de Los Tres. Medido estaba el tiempo de la bondad del sol, de la celosia que forman las estrellas, desde donde los dioses nos contemplan. Los buenos señores de las estrellas todos ellos buenos.

Ellos tenían la sabiduría, lo santo, no había maldad en ellos. Había salud, devoción, no había enfermedad, dolor de huesos, fiebre o viruela, ni dolor de pecho ni de vientre. Andaban con el cuerpo erguido. Pero vinieron los Dzules y todo lo deshicieron. Enseñaron el temor, marchitaron las flores, chuparon hasta matar la flor de los otros porque viviese la suya. Mataron la flor del Nac-xit Xuchit. Ya no había sacerdotes que nos enseñaran. Y así se asentó el segundo tiempo, comenzó a señorear, y fue la causa de nuestra muerte. Sin sacerdotes, sin sabiduría, sin valor y sin vergüenza, todos iguales. No había gran sabiduría, ni palabra ni enseñanza de los señores. No servían los dioses que llegaron aquí. ¡Los Dzules sólo habían venido a castrar al Sol! Y los hijos de sus hijos quedaron entre nosotros, que sólo recibimos su amargura.



Chilam Balam de Tizimín



LA CRÓNICA DE CHAC XULUB CHEN

Esta era la cuenta del año cuando, a saber, recibí de mi padre, *Nakuk Pech*, Y Ursula Pech, su mujer, la vara, aquí en el pueblo de *Chac Xulub Chen*, para servir a Dios y a nuestro gran príncipe, el rey que reina; para gobernar este pueblo, a saber, aquí, en la provincia de *Chac Xulub Chen*

... De 1519 años fue el año en que vinieron los españoles aquí, a la ciudad de nosotros *At Ytzá*, aquí, a la tierra de Yucatán. Yo, Don Pablo Pech, hijo de Don Martín Pech conquistador de *Xulkum Cheel*, aquí, a saber, en *Maxtu-nil* y *Chac Xulub Chen*, señalé arriba el día, mes y año en que recibimos a los señores extranjeros con afecto en el corazón. Y nosotros no dimos guerra contra ellos: Don Juan de Montejo, el Adelantado, y los demás capitanes como son nombrados en el libro. Nosotros, los conquistadores, Don Martín Pech, hijo de Don Fernando Pech, Don Pablo Pech, hijo de Don Martín Pech, fuimos los primeros en recibir el cristianismo. A los trece días de octubre de 1518 entró el agua en la cabeza de quienes gobernábamos las ciudades congregadas en *Maxtunil*. Aquí entró el agua en las cabezas el primer obispo de los hombres mayas, Don Francisco Toral.

Y fueron muchos quienes miraron cumplidos los sucesos que cuento dentro de mi información, a saber, para que sean conocidos por los de mi linaje y por mis hijos, y por los que vengan detrás hasta que tenga lugar la muerte aquí, en la tierra. Y, a saber, porque mi título, mi probanza me fue entregada por nuestro señor Dios y nuestro gran príncipe y rey, el que reina, no doy el tributo, no puedo pagar el tributo, ni lo pagarán mis hijos, ni mis hijas

—Esta es la crónica de todo lo que reúno aquí, en los libros, para que los mismos hombres entiendan, y quien quiera saberlo después, el cumplimiento de la fama de nuestro alto príncipe Dios que tiene poder sobre todo. La declaración de que vinieron los españoles aquí, a la tierra, a saber, por la voluntad de nuestro señor Dios...

Y, a saber, esta es toda la historia de cómo pasaron los señores españoles y cómo fueron recibidos los primeros padres. Y los nombres de los primeros señores extranjeros los pongo en orden para ser mostrados. [Esta es la historia que] aderezo para que se conozca cómo vino la conquista, y cuántas angustias pasamos aquí, bajo los árboles, bajo los bejucos, bajo las ramas, dentro de este tiempo y además los hombres principales y los mayores, porque pasaron dos, tres años de que estaban establecidos [los españoles] entre tanto que se daban por nuestros amos, los señores extranjeros, los pueblos, a saber

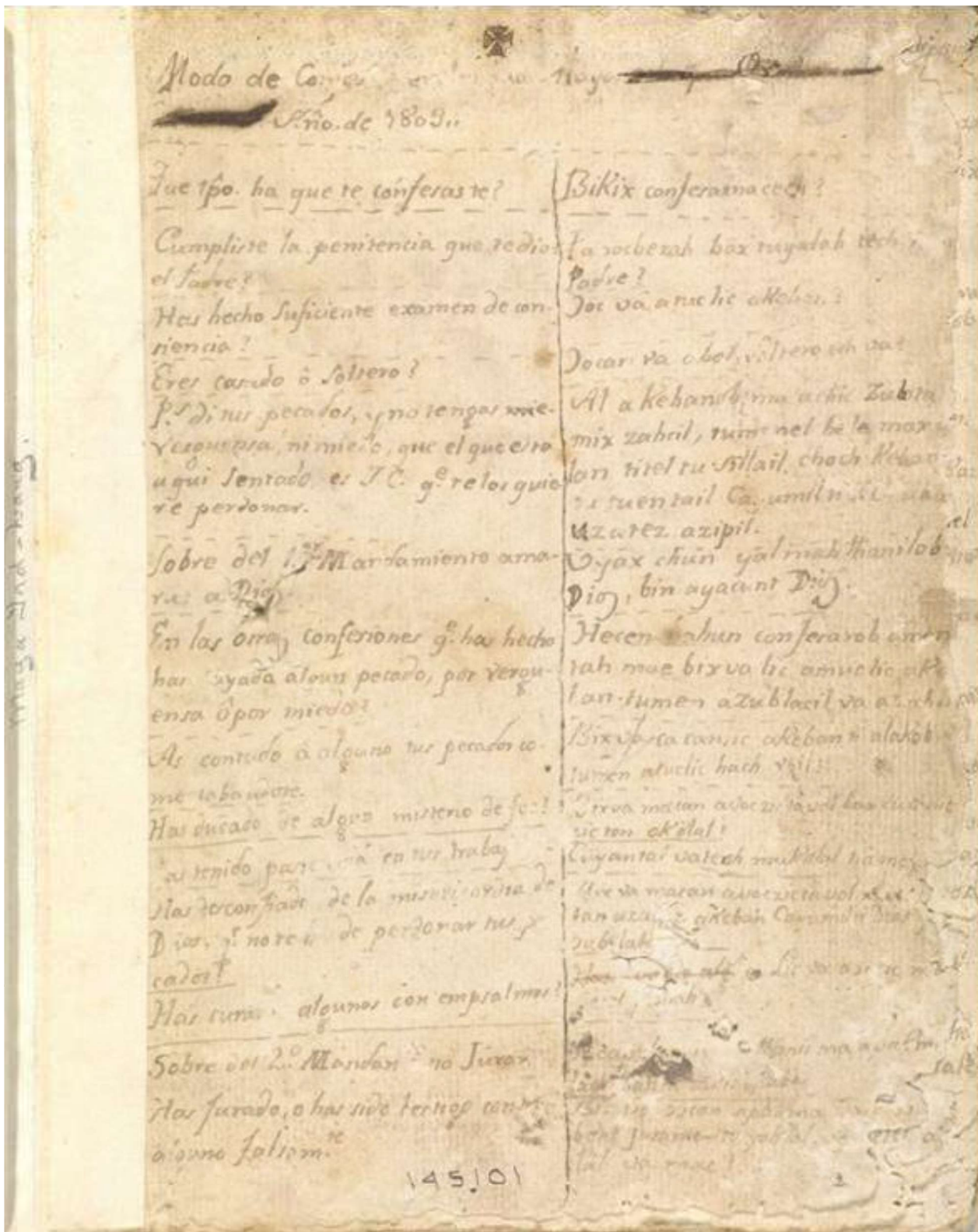
—Y, a saber, entonces, a saber, fue que por este tiempo comenzaron la guerra contra los españoles los de *Ichmul*; y engañados fuimos detrás de la guerra yo y mi señor *Ah Macan Pech*, del antiguo linaje de *Yaxkukul*, e *Ixkil Itzám Pech*, del antiguo linaje de *Conkal*. Fue cuando entró el tributo a los cochuahe. Gobernaban como dueños de la tierra los santos hombres cuando fuimos a hacer la guerra bebiendo toda hiel a causa de que nos odiaban los santos hombres.

Así también, dijeron nuestro gran señor *Ah Naum Pech*, Don Francisco de Montejo Pech, Don Juan Pech, como fueron nombrados cuando les entró el agua en sus cabezas por los padres. Y el Adelantado es el capitán que vino cuando llegaron aquí, a la tierra de Yocol-Petén, que fue nombrada de Yucatán por nuestros primeros amos, los españoles. Cuando hicieron y dijeron que no-sotros viviríamos siempre con Dios, y los hombres mayas oyeron los cuales nombres, a saber, entonces dijo *Naum Pech* a los gobernados de los diversos pueblos: —Conoceréis que viene el único Dios a la comarca, el cual es el verdadero Dios, el señalado verdadero Dios. Id a vivir y consideradamente aceptadlo. No deis guerra contra ellos. Si no tienen su comida y su bebida, maíz, gallinas, pavos silvestres, miel, frijoles, [dádselos] para comer para que entre el cristianismo y seamos siervos de nuestro Dios.

Así lo concedieron y ninguno hizo la guerra ni se amotinó y fueron a la conquista con los españoles, y fueron por el camino con los señores extranjeros .

A saber, 1553 años fue el año en que vino el Oidor Tomás López aquí, a la tierra de Yucatán. A saber, vino de Castilla y llegó como mensajero de nuestro gran príncipe y rey, el que reina en Castilla, a protegernos de las manos de los españoles. Y puso término a que nos quemaran los españoles; y puso término a que nos mordieran los perros. Y comenzó a poner príncipes de pueblo en pueblo. Y aquí dio la vara y aquí dio la medida de los nuevos tributos por la tercera vez. Cuando comenzó el tributo para los españoles, mantas, cera, pavos silvestres, maíz, cubos, sogas, sal de espuma, chile, frijoles, habas, ollas, comales y cántaros nosotros llevábamos, atentos al tributo, a nuestros amos, los señores extranjeros. Y era lo que nosotros pagábamos antes de que el Oidor diera la declaración de la cantidad.

Diccionarios, novenas y manuales



¿Tenido q. ver con la hija de tu herma-
na, o con la hija de tu hermano, o con el
hijo de tu hermana, o con el hijo de tu her-
mano, o con la hija de tu tío, con la hija
de tu tía, o con el hijo de tu tía.

¿Has conversado palabras tropez, o
has cantado versos deshonestos?

¿Has sido delante de tus hijos, o de alg.
criaturas q. pudieren tomar exemplo.

¿Has contado cañentes, deshonestos, o
particular de Muchachas Doncellas?

¿Estas amanzebado con alguna mujer?

¿Que tpo. hace q. estas a mal vivir? q.
te han dho. los de mas Confesores? q. pe-
nitencia te han puesto por el p. q. ome-
cora, y no lo has hecho?

¿Has pecado con algun hombre penan-
sado q. estas con mujer.

¿Has pecado con algun animal? q. ani-
mal, perra, Cavallo, gallina, o cochina?

¿En ocasiones has pecado con el?

¿Pecado con mujer has ando por
tra Via

¿Has ocasiones.

¿Has usado de tu mujer con aque-
lla honeridad, q. deber y como lo
de la Iglesia.

Jocan va ak'ebanchahal yetel uyal acic
va uyixmehen azucun, va uyal avizin
va ulakpal avizin, va uyixmehen ario va
uyal ario, vaix ulakpal ario.

Jocan va aziebalne kuzue thianob va
ix akayma kakaz kakaz kayob:

En tan va tun alakpalal, vaix uchucan pa-
lal uchac vaix achiob ak'akaz belob

Jocan va aziebalne tzebalob kaz tu
tan Doncella pala lob.

Yan va tech ka kaz cuxral yetel va mac x
chupil.

Bikin heleta yan ce... yetel lay kakaz
cuxral? bax tuyal hob re... uchucan va con-
fesarob? bax penitencia... ah tech Jun
p.? bax... ulak, me... ta dec bezali.

Jocan va ak'ebanchahal yetel yime ran
aruclic yetel chuplal yanach.

Jocan va ak'ebanchahal yetel baatche,
bax ball cheil, pekva, va himin va kelin
vaix x ax.

Hay pulac uchic ak'ebanchahal yetel?

Jocan va ak'ebanchahal yetel xchup-
tan amendi ti tu yan al yuehul.

Hay pulac.

Jocan va ayantal yetel avatan y
Lubtal bay kicil hebix ca yalmah
than tic Nabil Yoleciae?

Has jurado de no hacer bien a tu proximo, o de... parte de el?	Bix va rocan abenc u juramento ma abenc un ni alah? noklal aluk xic akuxil ni?
Has jurado con mentira?	Jocan va abenc juramento yoklal tu?
Sobre del 3. ^{er} Mandam. ^{to} q. ^o es santifican las fiestas.	Tuxoxpel Yalmah thanil utilizcuntra- bal mankthialob.
Te has quedado sin rima no estando fermo?	Jocan va acutal xma misail ma ko- hanch?
¿No. has estado en misa has sido ingiereo viendote con tu compañe- ra, y conversando sin atender a u q. ^o el s. ^o esta hauendo en la misa?	Se nianech auuy misae tu va auoczie baxal ni alakob, va tan aziebal xma ma asie ta vel bax en bene Yum s. ^o te misae?
¿Has sido causa de q. ^o otros no oyan misa?	Jocan va azaic uehan umahal yutic u va alakob?
¿Has comulgado en pecado mortal?	Jocan va akamic Yomilant ichul noh keban
Sobre del 4. ^o Mandamiento honrrar Padre y Madre.	Tucangpel Yalmah thanil bin aye a Yum y tel a Naa.
¿Has faltado al Respetto a tu s. ^o Ver- getiendote con mal modo, o hauien- do poco caso de sus confesiones?	Jocan va azanic azubral ni a Yum vana Naa tan anueie uth ande kez vaix chenta- lo lob puc zikal, vaix matan asocbezie yal- mah than a Yum?
¿Has perdido el Respetto a los s. ^{os} o a Viejos hauendo brio... ellos?	Jocan va zanic azubral ni pixnal Yum s. ^{os} vaix ni nucuch vineob tan his apopoch olalt usb?
¿Has ignorado a tu s. ^o necesidades, audiendo tu?	Jocan va aziebal ni a Yumob minan bal nob yantun techi?
¿Has faltado al Respetto a tu marido o tratado de malas palabras?	Jocan va zanic azubral ni avicham tan avalic ka kax thanob ni?
¿Has tratado a tu muger delante de otros?	Lic va akaban chahal yetel a vatan tu tan alak palal

Le has azotado tu muger de la que
de tus hijos? Lic va ahoic azotan tu muger
de tus hijos? 567

Sobre del 5.^o Mandam.^{to} no matar. Tu hopel yalmah thauil marul acinas

Le has decaado la muerte a tu ma
riño, o a tu proximo? Ca ribel ne va ueimil avichan vaix
alakhob?

Te has decaado la muerte? Ca ribel ne va acimil?

Has decaado vengarte de tu proximo o
le tienes mala voluntad? Ca ribel ne va alukex akual n' alakhob va
ix yantech kakas tuul nobtal tob a lakob

Le ha negado el alma, a tu proximo,
Lic va amantia ahan ti a lak?

Sobre del 6.^o Mandam.^{to} no fornicar. Tu hopel Yalmah thauil ma ayul heban.

Has tenido pensam.^{to} de fornicar delectando
en ella, y decaado la excecucion de ella con
cavada o soltera, Ti anhi vaitech lolob tuul yetel kakas
tuul, tan a ribel ne hebancho hal yetel
Chuplat zocan ubel, va Ponella, vaix soltera

Has decaado alguna Ponella, con
palabras de Cavamiento? Jocava a Kazunne Ponella, tan
valier bini bin zocoe abel yetel?

Has pecado con cavada con Ponella
o con soltera? Jocan va aktebarchahal y Chuplat zocan
ubel va Ponella, vaix soltera.

Has pecado con Cavada. Jocan va akteban chahal y xib zocan ubel

Que has tenido este pensamiento te ha
tocado tus propias carnes, suponiendo, q.
se las estas tocando, a aquella muger q.
tienes en el pensam.^{to} De car yanhirech le hahar tu ula t.
tror atalic avuch al, bey anuic tan ay
lic lay chuplat yansa tuul bey zocan
kebanchohal yetele?

Te has tocado, omanjado las partes pro
curando sacar la semilla con la ma
no, remiendo en la Imaginacion a tu
muger: Jocan va atalic ato, aboix vaix
tan abanac avuchale tan anuic co
hal y Chuplat; car hollrech a melhe
bey anuic zoc ayantial y Chuplat

Has pecado con alguna paciente
tuya? Jocan va aktebanchohal yetel

Has pecado con hombre casado o soltero.	Jocan va ak'ebanchahal yetel xib 302
9do. muchacho eres tuviere alg. polucionem procuradas sacando tela con la mano.	can ubel vaix 301. Le va xipalite ma va tamachah ah xibili tan axinpic, yetlal ca haboc aca heni
9do. muchacha eres, se metete el dedo entre las partes teniendo en el pensamto algun hombre.	Le va xchupolite ma va taqozah atuchah ichil a xchuyiti, boy tan acualic h xib ma ni seche
Se lo has hecho a tu muger como lo hacen los animales.	Jocan va abepic ti avatan hecen bix umounic baalehee.
Has vado de malog trafer, con tal de in xitar a los hombres.	Le va asaic anoh yetlal ayulzi, yet xiblal tech.
Sobre del 1.º Mandamto. va ha...	Tu Vuelpel Yalmah thonil ma vil avo cal
Has tenido pensamto de adquirir dinero, por medio de hurtos o otra cosa.	Jocan va uyantal tech haboz tucul u yantal atakin, va uyantal bal tan acco nic ti kahoz bel.
Has tenido envidia por los bienes ajenos, deseando lo tu tener.	Le va aribol nic yantal ubal'aba he cen bix na lakob.
Has aconsejado alog. g.º vobc. en particular hiso de familia, o Criado.	Jocan va avahic ti avamac ca xic ocol vaix upayan bel atehengil, va palilgit.
Has hurtado alguna cosa como es dinero, como gda, y aguen.	Jocan va avohic va bal vaix tallo Bahun, yetel maxiti.
Has robado a la Iglesia alguna cosa.	Jocan va avohic va bal ti kano.
Has comprado algo.º cosa barata, y b. bendido caro el mismo efecto.	Jocan va amanic va bal ma loh, catun ta conah col.
Has dado dinero prestado, con fin de g.º te vuelvan mas.	Jocan va nic taklin paust, yetlal nos u vakezabal ubel tech yab.
Has pagado los dcs. Pmo. y primium sin vnt por nada.	Jocan va aboric Pmo. y onni hecen bix unahc

¿Póo has allado alguna cosa as echo diligencia para saber quiener se dueño y darlelo

Jocan va a caxanric vabal, Jocan vatun akatic upechil rmax uyumil yoklal a saic ri.

Has pagado lo que debes pudiendo.

Jocan va abonic apax yan tech unusal

Sobre del 8.º Mandam^{to} no levantar falso testim. ni mentir.

Tu vaxac pel Yalmah thamil mavilapa pach mix aruz.

Has levantado alg.^o falso testim. o mentido.

Jocan va alik^o ric tuz vaix socan a pak pach.

Has murmurado de tu proximo o has gustado de oyr murmurar de el. y no lo has impedido.

Jocan va acanric upechil alak, vaix lic avuyic uzil ucantabal upechil, mix run ca val mail.

Has sido mal juicio de tu proximo o has de honrrado alg.^o muchacha Doncella

Jocan va aruclie lob yoklal alak, vaix socan azane uzubral humpel pal Donella.

Has manifestado el pecado secreto de alg.^o

Jocan va azibol^o ric akaban alak, chen tech yrel ohel mail tuchie.

¿Ha podido por tu mala lengua algun casam.^{to} o has visto causa, q.^o alguno le de mala vida a tu Mujer.

Jocan va ukavol usochubel mac, nimen a kakax ak, vaix socan asic uehan usais lob ti yatan va moac?

Sobre el 9.º Mandam^{to} no tocar de cerca la mujer de tu proximo.

Tu bolonpel Yalmah thamil ma vil a rita ric yatan alak.

Has tocado la mujer de tu proximo o tocado la execucion con ella.

Jocan va azibol^o ric yatan

Has tenido dicho malo contra tu proximo o tocado su execucion?

Jocan va azibol^o ric lob yoklal a lak dan his azibol^o ric yuchul hebx ca nuche?

Has oraciones al dia, o mes.

Haytenac ichil humpel kin humpel 10.

Has oraciones al año.


Hayten ri humpel hab.

Has oraciones te has pecado al año. ¿Se acusa de todos los pecados obrados, ignorados, y de todo agustillo memoria se pueda gustar en el tribunal Div.^o?

Hayten heban chah uch ichil humpel hab. Lic va avatic tu laual akaban hecen tu ban ric tech, y tu locolob hual utab z tech cize, yrel hecn uehac utacic ahov tusan Cay mil ri Div.^o?

EX LIBRIS

Noxena[†]
de Christo crucificado
con otras Oraciones en Lengua
Maya



G. Brinton.

compuestas por el

R. P. Fr. Pedro Beltran de Santa Rosa ^{Merica}
Ex-Custodio de esta Provincia de S. Joseph de Yucatan,
Revisor de libros por el Santo Oficio, Lector que
fue, de Theologia, y Comissario de Jovencos.

con Licencia de los Superiores en Mexico,
en la Imprenta de D. Francisco Xavier San-
chez, en la Calle de San Francisco, pasada
la Casa Professa.

PENNSYLVANIA LIBRO
Año de 1770.

Copiado del unico exemplar conocido, en poder de
D. Pedro Regil y Leon Merida; Setiembre de 1868.

Le faltaba en el original y ha sido supli-
do por mi.

J. F. Novau

DEDICATORIA

AL IL^{MO}. SR. DR. D. FRANCISCO MATOS
Coronado, del Consejo de Su Magestad,
y dignissimo Obispo de estas Provincias
de Yucathán, Consumel, y Tabasco.

IL^{MO} SEÑOR.

NO ME ATREVIERA A DEDICAR
esta pequeña Obrita à la proteccion de
V. Ilma. ni à ofrecerla à las Aras de Su
patrocinio, à no hallarme con tres motivos, que
à ello me animan: Siendo el uno, el humanissi-
mo, y pastoral amor con que (segun vemos) Se
inclina à proteger à estos pobrecitos Naturales,
mostrando V. Ilma. un eficaz desseo de vérlos
instruidos con perfeccion en las cosas, que se di-
rigen à sus almas; y de que vivan con aquella
politica, y comunicacion urbana, que entre ra-
cionales es muy necessaria. El otro, lo que me
ordena el Concilio Mexicano, y aun preceptua
sobre la instruccion, que da en orden à las tra-
ducciones de nuestro Castellano en su idioma.

Y por fin, lo que el purpureo Senador Gerony-
mo

14496A

devocion, novenas, y otros tratadillo manua-
 ler de ejemplos, explicacion de la confesion,
 confesion y comunion en el idioma Guateco: porq̃
 espero en Dios, asse se logrará mucho fruto.
 Añe mismo ofrecio à V. Ilma. en este libro unas
 Advertencias, ó reparos que he hecho sobre las
 Oraciones y Doctrina que rezan; para que dan-
 dolas al examen, vea V. Ilma si son fundadas
 en razon, y se enmiende en el rezo lo q̃ reparo.
 quedo, como humilde subdito de V. Ilma sujeto
 à su obediencia, pidiendo à Dios lo guarde
 muchos años: Merida, y Septiembre 28 de 1738

Ilmo. Señor.

B. L. M. de V. S. Ilma vendido fierro, q̃ lo venia
 Fr. Pedro Beltran de Santa Rosa.

Aprobacion del Br. Don Pedro del Espiritu
 Santo Pacheco, Presbytero Domiciliario en esta
 Ciudad de Merida.

Ilmo. Señor.

Por mandado de V. S. Ilma he leydo la
 Novena del Santo Christo, sus siete Caídas,
 explanacion de la Eucharistia, Loa y demas

f^o 4.

noticia para tener temor, à amor à Dios, teniendo
 aquellos entendimientos bastos ocupados en materia-
 lidades; si aun en nosotros se verifica, que en saliendo
 de la Iglesia, ya no nos acordamos de lo que el Predi-
 cador nos dixo; à no tener libros en nuestro idioma,
 que nos esten pulsando; y acordando estas cosas.
 Lo otro [y prueba de lo dicho] es aquella cadena
 de epitafios, que eslabona Casanés en elabuzga
 (p. 32.) de un libro, que se ha de imprimir diciendo; que
 es Lumen cordis, speculum corporis, virtutum
reportorium, vitiorum confessio, corona prudentiam,
clarificentia rectorum, hortus conclusus, fons sig-
natus, paradisus absq̃ ruina, arcana recollas et
obscura clarificans. Aunque supongo, q̃ esto no
 habla de todo libro impresso; pues los ay tam-
 bien malos, e infructiferos, como dixo Marcial:
Sunt bona, sunt quaedam medicoria, sunt
mala plura.

Por todo lo qual, vuelvo à suplicar à V. Sta.
 (si lo juzga conveniente) que se disponga apren-
 dan à leer desde niños, quando no todos, los
 mas; y q̃ encarque à algunos sujetos por amor
 de Dios, se dediquen a hazer algunos libritos de

las faldas rectas, ni sentiríamos gran duracion,
 ni aprenderíamos los mysterios, y preceptos de
 nuestra Fee, y ley; y por fin no nos trataríamos con
 racional politica. A todo lo qual (con gran dolor
 lo expreso) estau negadas estos pobrecitos; por no
 saber leer, ni tener libros en su idioma, que les co-
 muniqueen tantas beneficencias, quando no ay na- f. 3.
 cion, por barbara que sea, que no goze de impresiones
 en sus proprios idiomas. De que se sigue tambien,
 que aun en sus rezos digan muchas palabras, que
 por adulteradas de su ignorancia, forman distor-
 to sentido; y aun en lo que tratan, se portan con
 mucho impolitica: porque es indubitable, que no
 teniendo estos Naturales libros, de que adquirir no-
 ticias; solo usan en sus tratadas, y comunicaciones
 ò de aquellas cosas barbaras en que se crían, ò de
 aquellas muy materiales en que se ocupan, porque
 como es capaz, Señor Ilmo, un Natural de aprehender
 lo que es infierno, ni de lo que es gloria, ni menos
 del peccado que es un peccado callado en la confesion;
 quando solo tienen de estas cosas una noticia
 breve en un sermón, que acaba cada año los pre-
 dican; y como les queda impresionar esta breve

Concilio Mexicano prohibe esto q' a proprio, si es sin
 voluntad de V. Sma. por estas palabras: Hac Syno-
 (f. 2. v) dos, sub poena excommunicationis prohibet, ne
quis, inter ceteros, libros, sermones, tractatusve de
rebus ad Religionem pertinentibus, in vulgarem
eorum linguam evulget, nisi tresdatis vulgaris
hujusmodi prius ab ordinario examinata probetur.
 Y assi suplico a V. Sma. se sirva de dar me su
 licencia, para que cerca esta Obra en esta Pro-
 vincia, antes de que entre en la prensa, si le
 parece, ser conveniente.

Por lo que mira al ultimo motivo, digo:
 Señor, que estando V. Sma. inclinado al bien
 de estos pobrecitos en lo espiritual y politico,
 no halla otro medio mas proporcionado, y con-
 gruo, que la impresion de esto Libro, y otros,
 que traten de diversion, y politica en su idioma,
 Y me fundo, lo uno en las experiencias, pues
 es cierto, que si a nosotros no nos enseñaran
 desde nuestra parvulez a leer (diligencia en que
 logramos abrir los libros) y si por medio de su
 leccion no nos comunicassem unos con otros,
 no faldariamos de ignorancias, ni buscaríamos

como à Alexandro: pues en esta ocasion, en que ofrezco
mi Obrita, y en ella mi voluntad embuelta; no es ⁶ para
para que V. Ilma. haga lo que yo quisiera, sino para que
ella haga lo que gustare V. Ilma. modo, con que esto, que
en si es pequeño, passará à ser grande. Fuera de que alla
lo que el pobre Soldado pedia à Alexandro era temporal,
y lo que este pobre sito siervo de V. Ilma. pide, es divino;
como que es un concurso de su licencia, para el bien de
las almas; que si no me engaño, es en la acceptacion divi-
na lo mas, y lo mayor, como dice S. Dionysio: Optimum
divinorum divinissimum est cooperari Deo in salutem
animarum. Y San Gregorio Magno pone esto por lo
maximo: Maximum opus charitatis cooperari Deo
in salutem animarum. Y por fin, no sé ya (dice Ri-
cardo) que pueda Nra Señora hazer mayor beneficio
à uno, que hazerlo instrumento de la salvacion de
otros: Nescio an majus beneficium possit a Deo
conferri, quam, ut per ejus obsequium, alij salu-
tem consequantur. Con que tengo el consuelo, de
que siendo esta mi obrita dirigida à tan alto fin,
y del agrado de V. Ilma. dejando de ser pequeña,
passará à ser grande.

En quanto al segundo motivo, es cierto, que el

(f. 1.º) mo dice, para animar pusilánimes: Y comenzan-
do por esto último, aunque me exponga à la nota
de cansado, y à V. Ilma. molesto.

Digo, que aunque es la obra en sí pequeña: me
animo à dedicarla à V. Ilma, esperando el Supra
multa te constituam, y el euge ferre de su licencia,
y aprobacion; pues considero, que me fundo en el
quia in pauca fuiste fidelis. Fuera de que la cita-
da purpura dice: In templum Dei offert unusquisque
quod potest: pues si Dios se paga de que le ofrezca
cada uno lo que puede; no me parece se desdenará
V. Ilma. de mi oferta, aunque tan pequeña: porque
es solo lo que, como Menor, puedo ofrecer, que es ver,
Señor, aquella inmensa Magestad pidiendo al hombre
el corazón: Probe mihi cor tuum; como si este miem-
bro ò lo que en él se encierra, que es la voluntad,
fuera alguna cosa grande; ò como si no fuera un
puntito de arena, à vista de su grandeza? Causa por
cierto gran ternura, y mas quando dice, que hará
quanto este voluntad ò corazón quisiere, solo por
que le teme y venera: Voluntatem timentium se faciet.

Y no se enoje V. Ilma como otro Alexandro con el
Soldado que le pidió pues, ò por que no le pedía mucho

Nota.

Correcturas en tinta negra puestas encima de la palabra corregida y marcados P.B. han sido tomados de una copia manuscrita de esta obra de quince y letra de D. Pio Pico, en poder del Sr. D. Crescencio Carrillo.

La letra ñ ha faltado en la imprenta, y las barras horizontales aparecen puestas por tinta en el Original, como tambien varias correcciones de errores de imprenta.

70 YTI23VIMU

VSASB I ANAVLY23M69

Pacto--- Carta de indios huidos al gobernador en 1670 rechazando su invitación a retornar a sus pueblos

"Salve señor rey y patrocinador del mundo a cuya presencia venimos. Cierra señor el un oído tuyo y abre el otro para oír a tus malos hijos. Decimos pues que de ninguna manera iremos allá porque no es el servicio de Dios el que se pretende y desea sino el del español que nos tiene ya muy enfadados, y esto es lo que se llora. Pasóse ya el tiempo de servirlos y de pagarles tributo. Poco a poco se va llegando otro tiempo. Bien señor lo sabes, no lo ignoras ni se te esconde.

¿Para qué vamos allá?, que vengan acá por nosotros que nosotros iremos cuando nuestros nietos vayan, porque así nos lo han dicho nuestros abuelos. Y en llegando este tiempo no será menester que los españoles y mulatos se cansen en venir acá, que nosotros iremos en compañía de nuestros nietos, porque cuando tu acabes tu gobierno empezarán otra vez a molestarnos.

"Representámoste señor asimismo el trato de los padres de San Francisco, que se tienen en el mundo por más que Dios padre y más que Dios hijo, porque los hombres blancos quieren ser con más extremo servidos que Dios. Ya esto se acabó en el mundo, acabáronse sus hurtos, acabáronse sus rapiñas, todo es malos tratamientos de los padres por las limosnas."

Carta de dos caciques de la montaña al gobernador en 1670:

"Nosotros los caciques llamados Nachan Yam y Nachan Puc recibimos la carta del señor don Fructos Delgado, señor patrocinador del mundo y gobernador de toda la provincia cuya cabecera y metrópoli es Mérida en que tienes tu asunto, y en que se incluyen la provincia de Valladolid, de Izamal y de Campeche y de Maní, madre y corazón de la provincia y de sus pueblos hoy mediados, faltos de gente y despoblados por las causas siguientes:

La primera por el repartimiento de cera, la segunda de paties, la tercera de grana, la cuarta de mantas, la quinta de hilo de algodón. Estas fueron las causas de que los naturales vendiesen su ropa, sus gallinas, sus puercos. Pues señor, y nuestros tributos que son dos piernas de manta cada un año, con maíz y gallinas y los lunes que son a diez reales por cabeza cada un año ¿de dónde ha de salir?, aunque dicen que esto último es del rey.

Asimismo los gobernadores de tiempos pasados cargaron sobre nosotros muchas calamidades y trabajos que fueron causa de que los pueblos se despoblasen, llevando los españoles muchas indias para criar y dar leche a sus hijos y a nuestras mujeres a servirlos a sus casas sin más paga que ocho reales cada tres meses. Y declaramos que la causa de habernos despoblado de nuestros pueblos fue porque nos moríamos en casa de los españoles a donde tenemos nuestros huesos y nuestra sangre."

Testamento de Clara Cuxim del pueblo de Sicpach del año de 1680:

"En el nombre de dios padre, dios hijo y dios espíritu santo, un sólo dios verdadero. Sepan todos que yo, Clara Cuxim, natural de este pueblo de San Juan Bautista de Sicpach, hago que se me haga mi testamento en presencia de mis justicias para que sepan que yo no tengo nada, soy una pobre, no tengo bienes ningunos; bien lo saben los albaceas que ahora nombraré que son estos: Miguel Quimé y Lorenzo Dzitz.

Principiando a declarar mi testamento, digo que doy un paraje de montes a mi hijo, que está al camino de la ciudad a la banda del poniente del camino que hace esquina en la esquina de Diego Mex, y la otra esquina es la banda del poniente de Jokobyuc y la tercera se va a la banda del sur la esquina que hace de Diego May. Y donde está de lado la piedra grande es donde está puesta y señalada la esquina, y de allí se va a la banda del oriente [que] está a la punta de Yxbuquino dentro de unos pequeños catcuques donde está la esquina que hace de Juan Canché, que lo volvió a levantar mi padre Juan Cuxim.

También declaro que dejo a mi hija Ana Cen un palo de tejer llamado halabte' con su mecate que llaman hat pach, y un sexto y diez husos y dos jícaras. Asimismo ruego a mi hija dé la limosna de mi misa cantada.

Esto hice en presencia de mis justicias. Y nosotros las justicias lo firmamos abajo hoy en seis de mayo de mil seiscientos y ochenta años: don Bonifacio Quimé cacique, Pedro Canché, Alonso Dzul alcaldes, Lucas Chan, Juan Pech regidores, Sastián Quituk escribano."

Sobre este mismo asunto, casi un siglo después, en 1780, el cabildo de Tunkás presentó el siguiente escrito al defensor de los naturales:

"Nosotros el cacique, justicias, regidores y escribano del pueblo Santo Tomás Tunkás venimos a ti mi amado señor abogado a lamentarnos en

presencia de Dios, con motivo de que habiendo venido por diciembre a entregar al juez de repartimiento ciento y veinte patíes con diez arrobas de cera, nos recibió cuarenta y cinco y nos devolvió el resto con azotes y diciéndonos ser unos hijos de puta, perros, cabrones, que no teníamos vergüenza, y que éramos unos diablos. Todo esto señor nos dijo que por no estar bien trabajados los patíes y ser el hilo grueso, que quiere que los del señor gobernador sean mantas finas, ultrajándonos nuevamente con malas palabras.

Y después de todo acreció el número de patíes hasta ciento y cincuenta y la cera a doce arrobas, conminándonos con cárcel y cien azotes si los patíes venían de mala calidad, cuando el algodón que para ello se da es inútil por tan podrido que se deshace entre los dedos. ¿Qué han de hacer pues las pobres indias?: huirse. Así quieren ejecutarlo sin haber una que diga quiere mantenerse en el pueblo.

Es cuanto tenemos que decirte señor, en veinte y uno de marzo de mil setecientos ochenta, y besándote los pies y manos concluimos pidiéndote nos favorezcas.

Gaspar Cocom cacique, Carlos Chin alcalde, Juan May alcalde, Gerónimo Chan, Joaquín Mex, Bernardo Cocom regidores, Isidro Chin escribano."

Carta de los caciques y principales de la montaña, Sayab a 24 de enero de 1671.

En este pueblo de Sayab, en el nombre de Dios padre y de Dios hijo y del Espíritu Santo que ayude nuestras ánimas y entregamos nuestros [...] en este mundo y debajo del amparo de su majestad, su administrador en estas provincias, todos juntos –como lo estamos- en este pueblo todos los principales y todos se humillan a los pies de su majestad y de nuestro amo el señor gobernador su capitán general a quien asimismo nos entregamos debajo de su amparo, a quien suplicamos muchísimas veces sin fin humillándonos y les pedimos nos ayuden con su mucha caridad y piedad, mirando a nuestra pobreza y a estos pobres que fueron la causa de que nos fuéramos al monte a perder nuestras almas.

Por cuya causa admitimos el servicio de Dios nuestro señor nosotros y nuestros hijos. Que esta es la verdad lo que decimos todos, que hemos de pagar tributo a su majestad como lo pagaron los indios antiguos que se entregaron al padre de San Francisco no con guerra. Y el tributo que

pagaron fueron seis reales dentro de un año y así lo haremos todos nosotros y nos quedaremos aquí a donde estamos y tendremos nuestras iglesias cada pueblo de por sí para que acudamos al servicio de Dios.

Y asimismo recibimos muchos agravios de los españoles y de los mulatos y mestizos y las demasiadas cargas que nos echaban y nos llevan a la tanda y a nuestras mujeres las llevan a servir de *yxkames* a los españoles a donde también pasan muchísimo trabajo. Que también esto fue causa de que nos despoblásemos de nuestras casas y nos fuimos al monte a donde estamos y nos sustentamos bastante porque la tierra donde estamos es buen paraje porque tenemos maíz y todos los demás frutos de nuestras milpas.

Y asimismo no ha de haber nunca tanda ni *yxkames* para el servicio de los españoles sobre nosotros ni sobre nuestros hijos. Y asimismo no se ha de despachar mandamientos a nuestro pueblo para enfados más que tan solamente para el servicio de Dios y de su majestad, que esto nomás admitiremos. Y asimismo decimos que si ha de haber repartimiento de patíes, grana y repartimiento de hilo de algodón como otras cosas que traen mucho trabajo dejaremos entonces nuestro pueblo a donde estamos y nos iremos de una vez a otro paraje más arriba a perdernos.

Y esta es la verdad que decimos en este pueblo de Sayab que es fecha en veinte y cuatro de enero de mil seiscientos y setenta y uno:

Don Juan Yam cacique de Tzuctok, Tanlum, don Gregorio Cutz cacique, Francisco Canché, Diego Kuyoc, Sayab, Gaspar Eguán, Francisco Kun, Gaspar Pot, Sayab, Francisco Chi, Vicente Que, Juan Canché, Kukvitz, Don Baltasar Dzul cacique, Pedro Chan, Gaspar Dzul, Melchor Ku, Mateo Dzul, Yanbilchén, Antonio Cauich, Pablo Dzib, Miguel Kuyoc, Nacab, Domingo Dzul cacique, Antonio Dzul, Francisco Eguán, don Luis Be cacique, Yhcumil, don Luis Quen cacique, Francisco Cauich, Felipe Kuk, Tipon, don Antonio Caudiche cacique, Juan Ku, Pedro Caudiche, Chunya, don Diego Cuan cacique, Pascual Balam, Pedro Cha, Chunhaaz don Juan Cocom batab, Francisco Canul, Felipe Maman, Yxpaatz, don Diego Cuan cacique, Pablo May, Francisco Uicab, Dzazpeten, don Gaspar Mo, Agustín Mo, Joseph Na, Bolompeten, Gaspar Puc, Andrés Itzá, Jerónimo Cahun, Tisayab, Francisco Tilam, Francisco Te, Sebastián Uc, Tenmo, Pedro Mo, Diego Bacab, Tichanmal, don Bernardino Ho cacique, Pedro Bak, Cristóbal Uc.

Yo Juan de Tolosa Zamora intérprete general trasunté este escrito a la letra y todo mi leal saber y entender y lo firmé a veinte y ocho de enero de mil y seiscientos y setenta y un años.

Carta del provincial fray Juan Bautista Alemán al comisario general franciscano sobre la reducción de las montañas, Campeche a 4 de abril de 1671.

Después de graves achaques y trabajos que han pasado los religiosos, se ha logrado que los montaraces admitan la predicación del evangelio y el bautismo a que primero resistieron, que casi llegaron a perder las vidas porque entre esos indios alzados hubo uno que -sin temor de Dios- puso una mano sobre la cabeza del padre custodio, en la otra empuñó el cuchillo y quiso derribársela al suelo. Pero Dios permitió que este idólatra atrevido, al llegar a su ranchería, diese un salto y echase las entrañas reventando, lo que puso espanto a los demás que se redujeron y el religioso se granjeó grandísima veneración. Cuando les dijo a los indios que iba a visitar al gobernador, tres caciques de tres rancherías grandes y algunos principales con otros plebeyos le acompañaron como embajadores de todos los de la montaña.

Ha causado grandísima novedad la fiereza del traje que observan en el monte, tanto [que] el señor gobernador ha pintado uno para enviar a España el retrato al rey nuestro señor. Usan una como camisilla corta hasta medio muslo y hasta medio brazo, cabellera muy crecida por la frente amarrada para atrás sueltas las cintas, las orejas muy agujeradas y en ellas pendientes de los agujeros un palo que hacia la parte del rostro muestra una rodaja blanca algo crecida y hacia la parte del cerebro como cinco dedos atraviesa el palo, toda la cara embijada de negro. Con que figuran una de las cosas más espantosas que se pueden ver.



INFORME

del cura de Yaxcabá

(Yucatán 1813)

de

D. Bartolomé José del Granado Baeza

Informe dado por el cura de Yaxcabá, D. Bartolomé del Granado Baeza, en contestación al interrogatorio de 36 preguntas circulado por el ministerio de ultramar, sobre el manejo, vida y costumbres de los indios, que acompañó el Ilmo. Sr. Obispo a la diputación provincial.

I

Este mi curato de Yaxcabá consta de cinco pueblos, y cinco haciendas y ranchos, cuyos habitantes ascienden al número de 8.591, conviene a saber: 70 españoles americanos; 850 mestizos; 7.442 indios; y 229 pardos o mulatos. No hay europeo alguno, ni negro puro.

II

El origen de los mestizos, es la mezcla de los españoles y americanos con los indios yucatecos; y el de mulatos, la mezcla de estas dos castas con los negros africanos. No tengo noticia de que en toda esta provincia de Yucatán haya algún negro de Filipinas.

III

El idioma que generalmante hablan los indios, mestizos y pardos de esta provincia, y la de Petenitzá, es el único idioma maya. En esta de Yucatán, son muy pocos los indios que entienden la lengua castellana, y esto sólo en las

cosas triviales y comunes; y por esto cuando se les enseña la doctrina cristiana en lengua castellana no alcanzan aquella inteligencia necesaria para recibir con fruto los sacramentos, a menos que se les enseñe juntamente en su propio idioma.

IV

Muchos indios manifiestan inclinación y afecto a los europeos y americanos, de quienes no han recibido algún agravio; pero de los que se juzgan agraviados, los miran con aversión y desafecto. Tales eran los encomenderos, a quienes pagaban tributo, sin recibir de ellos beneficio alguno, y aquellos a quienes servían en fuerza de los mandamientos del gobierno, con abandono y pérdida de sus propios intereses.

V

Las virtudes que hasta ahora han sido más dominantes entre los indios, han sido la humildad, y paciencia, mientras han estado poseídos del temor del castigo. Casi no conocen la avaricia, porque contentos con un mediano modo de pasar la vida, poco aspiran a la riqueza. Son frugales, como diré en artículo XIII; muchos de ellos son caritativos, generosos y compasivos, devotos de Cristo crucificado y de María Santísima, cuyo rosario rezan, y de otros

santos; frecuentan los sacramentos muchos, más las hembras, que he podido contar a centenares, y pasan una vida inculpable, no sólo aquellas que comenzaron a frecuentarlos en su inocencia, sino también aquellas se convirtieron de veras a Dios.

IV

En la masa común de los indios hay muchas supersticiones. En los primeros quince años que obtuve este curato, me dieron bastante qué hacer; pero después de los ejemplares castigos de azotes y penitencias que ejecuté en los delincuentes, con arreglo a los superiores mandatos, há como quince años que están en silencio y sólo de tarde en tarde suele haber algún indicio. La adivinación más frecuente, es por medio de algún pedazo d' cristal, que llaman *zaztun*¹ esto es, piedra clara y transparente: por él dicen que ven las cosas ocultas y origen de las enfermedades. Lo que en esto he llegado a entender, es que habrá habido alguno que, con pacto del demonio haya adivinado por medio dicho *zaztun*; pero lo más ordinario es, que los que de él usan, son unos embusteros impostores,

que por este medio ganan crédito entre los suyos, y son consultados, y regalados para pasar una vida holgazana, y con sus artificios y mañas hacen creer a los simples e ignorantes que han adivinado lo que ocultamente han tratado. Pongo este ejemplo, que es frecuente: hacen creer al enfermo, que por medio del *zastun* han conocido que algún malévolo los ha hechizado, y que para descubrir el hechizo o maleficio, es necesario velar tres noches, para lo que hacen su prevención de aguardiente o pitarrilla, comistraje, y candelas encendidas: en estas tres noches, se regalan y se embriagan a su satisfacción: entretanto los otros están descuidados o dormidos, entierran dentro la misma casa o en las cercanías de ella, una figurita de cera prieta, con un espino atravesado en la parte correspondiente a aquella de que más adolece el enfermo. Ultimamente, estado todos ya despiertos, comienzan a hacer sus aparatos con el *zastun*, y van derechamente al lugar donde enterraron la figura, la sacan a vista de todos, y les hacen creer que aquél ha sido el hechizo: luego tratan de la curación con las primeras yerbas que encuentran y si alguna vez, por contingencia, sana el enfermo, ganan una gran opinión entre los ignorantes; suele pasar más adelante su malicia, e informados secretamente de que el enfermo, antes de su

enfermedad, tuvo algún disgusto con alguna persona, le hacen creer que por el medio del *zatzun* han conocido que la tal persona fué autora del maleficio. A este término llegó la malicia de un vago, de quien me denunció una india muy temerosa de Dios, ahora tres o cuatro años, a quien, después de confesar su delito, se le aplicó el castigo correspondiente, y no he sabido que haya vuelto a pisar este pueblo. Las vanas observancias más frecuentes, son las siguientes. La primera es el ensalmo, con ciertas depreciaciones que no he conseguido me descubran; pero he tenido algunos indicios de que en ellas van haciendo mención de las enfermedades, y de los vientos a quienes las atribuyen: lo único que ellos me han declarado es, que rezan sobre el enfermo el Padre Nuestro, Ave María y Credo, y algun de ellos la oración de San Antonio, que traé el Manual Mexicano. La segunda es la que llaman *kex*,² que quiere decir cambio, y se reduce a colgar ciertas comidas y bebidas alrededor de la casa de algún enfermo, para el *yuncimi*,³ que quiere decir, para la muerte, o señor de la muerte, con lo que piensan rescatar la vida del

enfermo. La tercera es colgar ciertas jícaras de bebidas, que llaman *sacá*,⁴ bajo las casas de colmenas, para que no desamparen los corchos, o para que traigan mucha miel, o porque no enfermen sus dueños. De magos o brujos nada he sabido: solamente en un pueblo en donde administré más há de cuarenta años, un viejo, en artículo de muerte, me declaró que por arte diabólica tenía sus transformaciones; y en aquella misma jurisdicción una muchacha, como diez o doce años, me dijo que llevada por algunos brujos, la transformaban en pájaro y la llevan a sus paseos nocturnos, y que una noche hizo asiento con ellos sobre el techo de la casa cural en donde yo vivía, que distaba dos leguas de su habitación. Es verosímil que impresionada de los cuentos de brujo, que suele haber entre ellos, lo hubiese soñado con tal viveza, que le hubiese parecido realidad. Lo cierto es que en la época presente, es poco lo que se oye contar de brujos y son más los presuntos que los verdaderos. Tampoco de maleficios o hechizos he hallado cosa de sustancia, y que los que me han denunciado por tales, he hallado ser enfermedades naturales y a veces fingimientos, para calumniar a aquéllos

con quienes tienen enemistad. También me parece que algunos suelen falsamente acreditarse de tales, para hacerse temibles entre los suyos.

VII

En el único idioma maya que se usa en toda esta provincia, hay catecismo de doctrina cristiana, aprobado por los señores Obispos. Ya me parece muy rara en todo este obispado aquella idolatría, en que en otro tiempo se daba culto al demonio en diversas figuras de barro o de piedra: la que hasta hoy dura es la que los indios llaman *tich*,⁵ que quiere decir, obligación o sacrificio, y vulgarmente se llama misa milpera, por ser un remedo de la verdadera misa, y es la forma siguiente: sobre una bardacoa o tapezco, formado de varillas iguales, que les sirve de mesa, se pone un pavo de la tierra, en cuyo pico, el que hace de sacerdote va echando pitarrilla (que es una bebida de que hablaré en el artículo VIII), luego lo mata, y los asistentes lo llevan a sazonar, entretanto que se están cociendo, bajo de tierra, unos panes grandes de maíz que llaman *canlahuantaz*,⁶ esto es, de catorce tortillas o costeras, entreveradas con

frijol, cuyo misterio no me han declarado. Después de sazonado todo, se va colocando sobre dicha mesa, con varias jícaras de pitarrilla: luego, acercándose el sacerdote, comienza a incensarlo con copal. Algunos de los principales reos y de sus cómplices, me han asegurado que comienzan invocando las 3 Divinas Personas, y rezan el Credo, y que tomando de la pitarrilla con hisopo, van rociando los cuatro vientos, invocando los cuatro *Pahahtunes*,⁷ que son señores o custodias de las lluvias: luego, acercándose a la mesa, levantan en alto una de las jícaras, e hincándose los circunstantes se la van aplicando a la boca; y se concluye la función echando todos a comer y beber a satisfacción, y el oferente es el más aprovechado, llevándose porción bastante a su casa. Un capataz, como de ochenta años, instado para que me declarase quiénes eran estos *Pahahtunes*,⁸ me dijo que el *Pahahtun* colorado, que está sentado en el oriente, es Santo Domingo: el blanco, sentado en el septentrión S. Gabriel: el

negro, sentado en el occidente, S. Diego: y la amarilla, que también se llama *Xkanleox*,⁹ sentada en el mediodía, es Santa María Magdalena. Me confesó, asimismo, que era cierta haber dicho que la pitarrilla es el *yaxhú*,¹⁰ que quiere decir primer agua, o primer licor; porque había oído decir que es el primer licor que Dios crió, y que Dios Padre con éste dijo lo primera misa, y habiendo de subir al Cielo con María Santísima, dejó a los cuatro Santos referidos cuidando de las lluvias. Con los castigos, de que hice mención en el artículo VI, he conseguido el que se contengan: ni me parece que hay otro más eficaz. La dificultad está en que haya quién los descubra, porque lo primero que encargan a las concurrentes, es que no los descubran, ni bajo de confesión; pero con el favor divino he conseguido allanarla bastante, con la predicación de la divina palabra, y frecuencia de sacramentos, que desde el principio he establecido; y no han faltado persona timoratas que denuncian.

VIII

Ordinariamente hacen dos comidas: una al amanecer y otra a las dos o tres de la tarde. Si van al trabajo de sus labranzas, después de desayunarse con tortillas y atole, llevan consigo una pella de pozole, que se hace de puro maíz, recocado, para refrescarse al medio día, deshecho con agua, y vuelven a su casa a hacer la segunda comida. Sus manjares más comunes son las legumbres o yerbas sancochadas. Sólo el domingo compran carne de vaca y de puerco para comer aquel día, y cuando por casualidad aciertan a cazar alguna carne de monte; y casi siempre sus guisados son muy simples. Cuando los pobres no encuentran vianda, se conforman con su pan de maíz y chile, y una jícara de pozole o atole. Hasta los indios acomodados se conforman ordinariamente con un solo manjar. Es cierto que todos ellos son de mucho comer; pero esto es consiguiente a su mucho trabajo. Cuando trabajaban por semanas, en casa de los españoles o en las casa curales, por el estipendio tasado, así ellos como sus mujeres, entonces hacían tres comidas. Cuando no hay escasez de víveres, con lo que vale un real de plata, tiene un solo individuo lo suficiente para pasar una semana.

IX

No se reconoce en ellos inclinación a inmolar víctimas humanas.

X

Aun entre los indios más salvajes no se reconoce esta inclinación ni hay ejemplar en esta tierra, de uno o dos siglos a esta parte, y sus sacrificios se reducen a lo que tengo expuesto en los artículos anteriores.

XI

A los cadáveres ni los queman ni les ponen comidas, sino q' los sepultan en los cementerios, según los ritos de la santa Iglesia.

XII

Los caciques, indios principales y gobernadores pasados, hacen una vida común, como los demás, y siguen ejercitando la agricultura por sí o por medio de operarios voluntarios a quienes pagan el jornal corriente. No hacen vejaciones a los demás, ni les exigen algún servicio que no sea pagado. Son respetados por los demás indios.

XIII

Algunos indios tienen inclinación a la música y usan de los mismos instrumentos q' los americanos, aunque no con tanta destreza. Algunos tienen

buen pecho y buena voz, y sirven en los coros de los pueblos, aunque ninguno de ellos conoce la solfa. Usan todavía algunas canciones en su idioma para sus festines y bailes públicos: pero son tumultuarias, y sin orden ni concierto, y las acompañan con una flautilla ronca y el mitote. Este es un madero sólido, de figura redonda como una columna y regularmente de una vara de largo, y una tercia o poco más de diámetro: tiene una boca larga, casi de extremo a extremo, por donde se ha cavado todo el centro, hasta dejarlo en la consistencia de una tabla: en la banda opuesta a la boca, le forman dos alas cuadrilongas que nace de los extremos y se encuentran en medio con sólo un corte de sierra, que las divide. Para tocarlo, lo ponen boca abajo sobre la tierra, y quedando las alas en la superficie, éstas son las que tocan dos palos cortos, cuya punta está cubierta de una resina elástica, que los hace saltar para no ahogar o confundir el sonido: éste es un gran retumbo, que hace eco en la tierra con un continuado vé, vé, vé, y es tal, que lo he oído en distancia de dos leguas. De este instrumento usaban los indios desde su gentilidad y hasta ahora suelen usar para sus idolatrías; y así lo da a entender su nombre propio, que es *Tankul*,¹¹ y no *tunkul* como hoy lo

llaman. *Tankul* tiene dos significados: significa ante el ídolo, y también significa, actualmente, se adora o se idolatra. Este me parece que es, literamente, el instrumento de alas de hace mención el profeta Isaías en el capítulo dieciocho, que comienza: *Ve terrae symbalo al arum*¹² que algunos escritores sagrados aplican al descudrimiento y conquista de estas Indias; pero no han atinado la genuina inteligencia de aquel *symbalo al arum*, por no haber tenido noticia del mitote o *tankul*, ni de su objeto primario. Ya es costumbre en las funciones solemnes de iglesias, acompañar los repiques de campanas con uno o dos mitotes, clarines, trompetas y chirimías, para llamar la atención del pueblo.

XIV

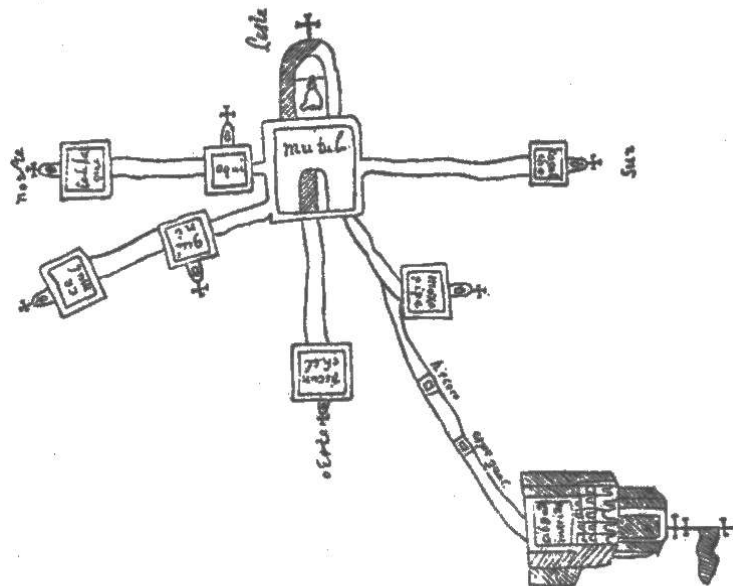
El vestido ordinario de los indios varones, con que se presentan en público, es una camisa, como las nuestras, de manta, tejida; un calzóncillo ancho y largo hasta media pierna y tal vez hasta cerca del tobillo, de la misma manta, un ceñidor blanco o de colores, un pañuelo y un sombrero de paja, y a

veces una alpargata de suela, con sus cordones de mecate. Cuando van a trabajar al campo, se desnudan de esta ropa y sólo se cubren con una pampilla de manta y un pañuelo semejante, prendido a la cintura por las dos esquinas opuestas, sombrero y alpargata. Las hembras se visten de la misma manta blanca, y su vestido se reduce a enagua larga hasta el talón y un *hipil*³ ancho y cuadrado, con un degüello reducido en donde sacan los brazos que quedan cubiertos hasta el codo y este *hipil* cae sobre la enagua y alcanza hasta un palmo de la orilla: cubren la cabeza y parte de las mejillas y brazos, con una toca de igual manta y los pies descalzos, a excepción de una que otra que usa de zapatos: así se presentan en el templo, con mucha honestidad y modestia. Dentro de casa suelen quedarse con sola la enagua, porque el calor del país es excesivo y están sobre el trabajo, y los fogones casi siempre están dentro de la casa. La vestimenta dicha suele tener una cenefa bordada de azul o encarnado. De esta misma usan muchas mestizas y pardas, y

suelen hacerla de lino o cenefa de hilo o seda.

Este es, Illmo Sr , lo que he podido informar, con la lentitud que me ha permitido esta humanidad cascada y siempre dolorida. Otros sujetos más ilustrados y menos impedidos podrán desempeñar con más acierto este importante encargo. Dios guarde la muy importante vida de V. S. I. muchos años.

Yaxcabá, día primero de abril de mil ocho cientos y trece. Soy, con el más profundo respeto, humilde siervo capellán de V. S. I. Q. S. M. B. Bartolomé José Granado Baeza. Illmo. Sr. Dr. Pedro Agustín Estevez y Ugarte.



estuvimos encareciendo, y nunca creisteis este nombre, sino que hasta en las tinieblas de la noche nos estuvisteis matando en la picota. En todas las partes de este mundo en que nos matabais, ¿por qué no recordasteis ni dirigisteis vuestra consideración por el verdadero Dios, cuando nos hacías este daño? Y ahora no acertáis ni tenéis ánimo para recibir el cambio de vuestros azotes. Porque si os estamos matando ahora, vosotros primero nos mostrasteis el camino. Si se están quemando las casas y las haciendas de los blancos, es porque habéis quemado antes el pueblo de Tepich, y todos los ranchos en que estaban los pobres indios. Y todo su ganado lo comieron los blancos. ¡Cuántas trojes de maíz de los pobres indios rompieron para comer los blancos y cosecharon las milpas los mismos blancos cuando pasaban por ellas, buscándonos para matarnos con pólvora!

Veinticuatro horas os damos para que nos entreguéis las armas. Si estáis prontos a entregarlas no se os hará daño ni a vuestras casas, porque serán quemadas las casas y haciendas de todos los blancos que no entreguen las armas, y además de esto serán matados, porque ellos así nos lo han enseñado, y así, todo lo que los blancos nos han hecho, les hacemos otro tanto para que vean si quedan contentos con este pago.

Por último, si estáis prontos a deponer y entregar las armas, las pondréis sobre caballos para conducir las aquí con los directores que las traigan, si estáis conformes. Y si no, también quedo muy contento, porque deseo que tengan diez mil de vuestra gente para que nos maten con mi tropa: pueda ser que mi tropa se divierta un poco aquí detrás del pueblo, porque sienten entrar donde hay pocos blancos, porque tenemos fuertes deseos de que nos midamos o nos veamos con los blancos, para que vean el *xcobilpomolche** y los palos ahusados que tiene mi tropa, como repiten a cada paso los blancos. Y por esto desea mi gente que vengan a verlos, y verán si les hacen daño o no. Puedo quemar hasta veinte arrobas de pólvora en ese pueblo de Sotuta para que vean los palos ahusados que decís. Deseo que las armas de mi gente sean las de todos los españoles. Estoy gustoso de ir tras de ellos, porque si ahora no entregan las armas, yo los cogeré en cualquier parte que vayan. Es muy necesario que yo coja a los blancos, porque es mucho lo que nos engañan a los indios. Nos dijisteis en vuestros engaños, primero que un real no mas sería la contribución, pero así que acabamos de ganar este prometido, nos empezasteis a matar para que pagásemos tres reales de contribución, porque ya habéis alcanzado y logrado vuestros asientos. Mas ahora nosotros los indios hemos resuelto y mandamos que no ha de haber ni medio de contribución en todos hasta los blancos, y sólo pagaremos a los seño-

res padres diez reales por el casamiento y tres reales por el bautismo para todos hasta los blancos, y además pagaremos el dinero de la misa para los santos. Esto es no más lo que mandamos, y los señores comandantes D. Cecilio [Chi] y D. Jacinto [Pat].

Diez y nueve de febrero de 1848.

Yo Capitán D. Francisco Caamál, y Capitán D. Anselmo Hau, y Capitán D. Gregorio Chim, y Capitán D. Juan Tomás Poot y D. Apolinario Zel y D. José Victorim. José María Dzib, escribiente.

DOC. 40: CARTA DE JACINTO PAT AL PADRE CANUTO VELA,
24 DE FEBRERO DE 1848

Tihosuco 24 de Febrero de 1848.

Señor padre D. Canuto Vela.

Mi más venerado señor y padre sacerdote aquí sobre la tierra, primeramente Dios, porque así sabemos que ha descendido de su santo cielo para redimir a todo el mundo. Señor muy respetable, recibí tu honorable comunicación y la del santo obispo que me mandaste de fecha 18 del mes en que estamos. Y habiéndoles comunicado a todos mis muchachos su contenido, doy a saber a Dios y a tu venerabilidad, así como al señor santo obispo que es la verdad que pongo en tu superior conocimiento: que a no haber sido los daños que empezaron a ocasionarnos los señores españoles aquí en el pueblo de Tihosuco, no se hubieran alzado estos pueblos: pues, si lo están, es por defenderse de la muerte que empezó a ocasionarnos el señor subdelegado D. Antonio Trujeque. Cuando vieron estos indios las tropelías con que se les cogía para amarrarlos en la plaza de este pueblo de Tihosuco, entonces, señor, se alzaron. El igualmente empezó los incendios, quemando el pueblo de Tepich, y dió principio a coger al pobre indio, como coger animales bajo del monte. De orden del señor Trujeque fueron matados muchos, ignorando nosotros si el superior gobierno haya dado orden para que nos maten: <y> por lo que no descansan hasta que no se pronuncie el gobierno, y que ni medio de contribución han de pagar para que descansen. De suerte que si aboliera la contribución, descansarían todo indio, puesto que todos los de su raza están alzados, así es que con sólo lo que manifiesto a su señoría se retirarían. Pues de lo contrario, la vida o la muerte decidirá este asunto, porque ya yo no tengo más recurso. También participo a tu venerabilidad, señor, que sabré lo que convenga cuando me contestes esta mi comunicación. Asimismo te doy a saber, mi señor, que el derecho del bautismo sea de

tres reales, el de casamiento de diez reales, así del español como del indio, y la misa según y como estamos acostumbrados a dar su estipendio, lo mismo que el de la salve y del responso. Esto es lo último que manifiesto a tu apreciable venerabilidad. El Dios verdadero acompañe a tu santa alma por muchos años.

Yo JACINTO PAT.

DOC. 41: CARTA DE LOS CAPITANES MAYAS AL COMANDANTE
LADINO DON VICTOR GARCIA, MARZO DE 1848

Allá te va un pedazo de mi papel a tí, D. Victor García, en que te doy a saber el motivo por qué peleamos. Porque esos comandantes y su señor gobernador dieron la orden que nos maten, y a los de Tepich — grandes y chicos, y a las jóvenes— las arrebataron con violencia para arrojarlas dentro de sus casas que quemaron. Quemaron igualmente a la bienaventurada Santa Rosa dentro de la iglesia. ¿No saben que son amados de nuestro señor Dios, cuando los dejó aquí en el mundo para ser adorados, dentro de nuestra Santa Madre Iglesia, por nosotros los pobres indios y por los ángeles? Conocemos, pues, que este fué el principio, porque hay Dios, y también nuestro padre y también nuestra madre, y que así como nos ama nuestro señor Dios sobre todas las cosas, así igualmente debemos amarnos con nuestros prójimos. Los campechanos son únicamente los que queman la Santa Iglesia y los santos que hay en ella, botan igualmente el santo óleo dentro de la iglesia. Allí arrojan sus excrementos y meten asimismo los caballos en ella, echándonos la culpa de que nosotros así lo hacemos. Y le participo que la causa de la guerra actual es por que hemos visto la matanza de los que son de nuestra raza: por lo cual hemos considerado que no nos necesitan. Y por eso preguntaron a los mayores, y les contestaron que venían a averiguar por qué los mataban por los blancos. Y lo que dice: que no pagarán ni medio de contribución el indio, y asimismo el hidalgo como los señores padres, ni medio de contribución tienen que pagar, y también los blancos ni medio de sus contribuciones y por todo indio que hay. Sólo el bautismo tan necesario por Dios verdadero, tres y medio reales, asimismo para los hidalgos y para los blancos: porque es igual el amor mutuo que tenemos en Dios. Mi amado señor comandante D. Vito García, te invito para que consideres más si te están engañando esos señores para que entiendas que sin motivo nos estamos matando, como ellos dicen: estás viendo a San Bonifacio que fué quemado todo, lo mismo que a Chulul y Santa María, pueblos pequeños. Yo sólo te parti-

cipo haber recibido aquí tu comunicación que ya pasé para entre los comandantes. Nosotros los capitanes recibimos la comunicación que remitiste, y a ellos toca resolver lo conveniente a las señorías de VV. Esto es lo último que te digo. Nuestro Señor Dios te cuide por muchos años.

Sin firmas. Es versión literal. Tekax 18 de marzo de 1848. Fue remitida por el Comandante del Cantón de Teabo, al señor Comandante D. Eulogio Rosado. José Canuto Vela.

DOC. 42: LOS DIRIGENTES INDIGENAS REAFIRMAN
SUS POSICIONES, 7 DE ABRIL DE 1850

7 de abril de 1850.

Mi muy amado Sr. cura D. Canuto Vela. Mi amadísimo señor:

Ya recibí tu carta respetable en que me das noticia tu respetabilidad de haber llegado a ese rancho Kamocolché, y en que me dices que tenga confianza y bastante ánimo, y en que me dices, señor, todas las cosas buenas que puedes concederme, y que me participas que eres comisionado del señor gobernador, y en que me invitas para que yo escriba a tu respetabilidad, o que vaya a hablar con tu señoría. Por lo cual, digo a tu señoría que allá va mi contestación a tu respetabilidad: yo no puedo ir. Mi carta la dirijo a tu señoría para que veas lo que digo a tu venerabilidad: que la transacción que tuvimos detrás del pueblo de Tecax es la que recuerdo a tu venerabilidad. Tu ya la quebrantaste, nosotros la sostenemos. Es preciso que nosotros la cumplamos por el juramento que aparece estampado en aquella acta. Si pues estás tras-cordado, lo recuerdo a tu venerabilidad, porque puede ser un olvido natural. Viven todos los que hablaron contigo, ninguno ha muerto, y por eso, lo participo a tu señoría. Claramente sabes cuál fue el tratado que celebraste con nosotros, y es el que cumplimos: no hay contribución alguna para el blanco, para el negro ni para el indio; el bautismo debe costar tres reales sea para el blanco o para el negro o para el indio; el casamiento debe costar diez reales al blanco, al negro o al indio; no se venderán las tierras, y serán labradas donde quiera el blanco, donde quiera el negro y donde quiera el indio, pues ninguno podrá evitarlo. Y aquellas armas que dijiste serían entregadas en número de dos mil y quinientas: se las recuerdo a tu venerabilidad por si se les hubiesen olvidado, porque nosotros las tenemos presentes.

Preciso es que cumplamos el juramento, y tú sabrás si lo quieres olvidar: si lo cumplieses tendremos paz, porque si no, vamos a entrar hasta ver nuestro fin respecto a esa verdad auténtica. No hemos acometido porque no hemos oído lo que dicen vuestras respetabilidades. La tropa está levantada y sólo se le ha permitido andar paseándose. aguardo la contestación de esta mi carta, para que yo oiga si me cuadra. Pero si no cumplieses lo tratado, entonces se levantará la tropa hasta ver en qué paramos. Aunque sean diez años seguiremos peleando, siendo así que ni cumplas con lo tratado, porque ese pacto es el que peleamos: que a todos los mataremos, o todos nosotros seremos muertos. Si el verdadero Dios quisiere, moriremos todos juntos, y con esto se acabará la guerra, y si no, jamás tendrá fin: porque ésta es la que estamos preparados a hacer. Sólo Dios la podrá concluir, porque él es el que nos crió aquí en el mundo, y él sólo la podrá terminar, mas no así ni en ningún tiempo podrán concluirla los bautizados como nosotros, según vosotros deseáis. De Dios procede esta guerra, y él sólo le pondrá fin.

Otra cosa más digo a tu venerabilidad: recoge bien a tu tropa para que la lleves donde estás: que de este modo acertaremos a salir para que hablemos contigo. Porque no creo, si efectivamente es tu carta la que me ha venido, porque estás en Tecax, y como no recojas tus tropas que están en los montes, ahí morirán todos. Si tu tropa estuviese detrás del pueblo, creería lo que me dice tu venerabilidad. Porque me estás alborotando, lo mismo que a mi gente, porque anda recogiendo gente en el monte. Mira, no recuerdes después. No debo hacer relatos a tu venerabilidad porque sin duda todo lo sabes. Piensa, y también tu tropa, la resolución que deben tomar. Porque si no, aquí en el monte morirá toda tu tropa. Y esto es lo que participo a tu señoría, porque si tus tropas mienten, diciendo que a todos nos han cogido, no lo creas. Y si lo creyeres, siempre verás que es cierto lo que digo.



Kul ex que se usaba en esos tiempos.

En orden a lo que dice tu venerabilidad sobre que nos presentemos, nunca lo verificaremos, porque no hemos sido nosotros los que comenzamos la guerra. Los blancos la comenzaron matando al indio, los blancos también comenzaron a quemar el pueblo, y entonces se levantó el indio a defenderse del blanco, porque lo estaban matando. Si no hubiera sido por el blanco, jamás hubiera habido guerra, por lo que ahora no es posible evitar la guerra ya comenzada: es preciso se concluya lo que nos levantamos a componer. Aquellos que hablaron contigo detrás del pueblo de Tecax son los mismos cuyos nombres van, para que veas, en señal de que viven. Y entonces sabrás si es cierto lo que digo: aunque haya muerto nuestra cabeza principal, pero vivimos los que seguimos el juramento que prestó contigo, porque es muy preciso que obsequiemos ese juramento, pues estamos bautizados, y si no lo creyeses, paciencia. Esto es lo que hasta aquí digo a tu venerabilidad.

José María Barrera, Pantaleón Hu, Francisco Cob, Juan Justo Yan, José Yac Pat, Calixto Yan, Apolinario Zel.

No. 54

Cuncunul 26 de noviembre de 1849.

Mi verdadero y sincero

Saludo mí señor don José Gregorio, así como también mi más grande saludo al señor

Don Antonio Garza y también a su señoría don Nicolás Baeza que están

En el pueblo principal de zací, no hay cosa más importante de las cuales les hablo y les exhorto

Respetuosa mente porque ustedes son los que cuidan el mundo y son la luz del

Mundo, para que lo cobijen con su sombra y que con su humildad hagan que escuchen los hombres todo esto.

Al igual que a todas las almas, así también mi más grande respeto a lo que le pido a

Dios, desde su apreciable generosidad por haber rescatado al hijo de mi señor

Lorenzo Salazar su nombre es Bernardino Salazar, por que en verdad el

Viene junto con su papa, y junto con su verdadero Dios a decir

Porque la ves pasada vino su mama a pedirme el favor para que yo lo haga esta carta para que

Por esta razón les pido a sus respetables, señores que así también la esposa de Atanasio Castro

Para que venga a ver al patrón (encomendero) porque se está muriendo esta grave y también así

Luisa Can la hija de Miguel Can, así como también

José May hijo de Feliciano May, que vive en Tekon está pidiendo a

Sus parientes que la vayan a buscar porque en verdad es muy desdichada porque no tiene

Su vista ya que la viruela la dejo ciega

Y ya que ha tomado a Dios como su señor, para que se pueda decir y se haga una santa misa

Y confesar y bautismo- eso es lo que verdaderamente lo que quiere y le pide

*Al señor Dios, porque ella esta bautizada y también desea un santo
Bautismo para todos ya que por fin a recibido y ha aceptado la santa
doctrina de Dios.*

Cuncunul 26 de noviembre de 1829.

Mi verdadero amor y estimación a su honorable persona

Señor presbítero comisionado fray (Pr.) don José Gregorio

*Galáz y también mi saludo al señor don Antonio García y saludo al
(Pr) don José Nicolás su respetable*

*Señor y a su respetable palabra que se levanto diciendo mi señor que
tenemos*

*Que venir nosotros ante su respetable presencia, de esta manera mi
señor no nos*

Dejan venir con ustedes porque les di ha saber que

*Así de esa manera mí señor, me mandaron una carta, en donde ellos
traen*

*La palabra con mucho respeto. De esta manera mi señor doy a saber a
sus*

*Respetables personas y también les digo mi señor, que estamos muy
contentos por las verdaderas palabras.*

*Del señor gobernador quien se levanto a mis tropas a las cuales
les quisieron*

*Hacer daño. De esta manera mi señor estamos a los que están en
el*

*Pueblo de Uayma y a los que están en el pueblo de Tinun que acaban
de pasarles*

*A hacer daño, queremos decirles que están pasando por el pueblo de
Cuncunul*

*Estamos para darles nuestras tierras a quien nos ayude a matarlos
quien quiera venir, que venga hasta nosotros.*

*Solamente de esta manera puede venir para hacernos daño, dejaron
atrás a muchas personas que nos arrebataron, regresando a su pueblo y de
esa manera regresaron.*

*Mi señor por esa razón se lo doy ha saber con dignidad, señor
comisionado porque nosotros mi señor no estamos buscando causarles dolor
y daños a*

Ninguno de los señores españoles, de esta manera mi señor queremos que pongas, a su honorable persona del (P) comandante que se encuentra en el pueblo de Uayma para que les diga en sus oídos de sus tropas que no vengan entonces.

No 53

X-jabín 22 de noviembre de 1847 años, mi más grande saludo y aprecio

A su poder señor don José Chí Baeza yo respeto que

Usted haya aceptado el adoctrinamiento de Dios, y honestamente respeto su dignidad, mi señor y doy a saber que eres un creyente de Dios muy respetable mi señor.

No se puede quedar con usted en su respetable poder, quiero que recuerden, que yo me levante para decirte que no puedo venir a tu llamado porque yo estoy peleando a favor del patrón y después te van a venir a matar por el capitán don Pedro Celestino Camal y don Juan Esteban Xuluc ya que ellos son buenos hombres que al parecer ya han aceptado el trato que yo les ofrecí para que vayan a hablar que yo ya pare.....

Con mucho respeto ustedes pueden venir desde Xcacalcupul.....

..... se leyeron en los días de octubre fue cuando leí un escrito del señor Miguel Barbachano gobernador de la ciudad de Mérida, en donde el da una orden con mucho respeto en la cual no se asesinara al capitán, cuando este se entregue.

Mí comandante, si los asesinan y hasta a personas que yo aprecio mucho, también los asesinaran a ellos, el comisionado esta de descanso, nadie quiere ser comisionado por que puede ser que los maten aquí en mi rancho de Xjabin, tampoco sé, si así, de esta misma manera me lo van a hacer ustedes tengo su....

No 52

en el rancho 18 de 1829

• Con verdadero afecto y estimación saludo respetuosamente al señor padre, señor cura don José Antonio García y al señor y al señor san Francisco, para que Dios quiera que ayude al señor don José Gregorio Galas, quien es abuelo del padre mi señor don José Nicolás Baeza, a todos les mando un verdadero saludo. honestamente les respeto..... denle mi obediencia con mucho agrado y alegría que todavía tengo en mi corazón. En la hora en que se puede ver todo lo que dice

la palabra del Dios verdadero y por esa razón, les respeto mucho y con mucha honra y con respeto nos encomendamos al hijo de Dios hecho hombre a Jesucristo, así como también a su santísima madre en la cual ustedes dan a saber la gran alegría del señor santo obispo y también al respetable señor gobernador don Miguel Barbachano.

•Esto es para que tú puedas traer su gran honorable saludo al eterno cacique y después de estas cosas que están sucediendo en verdad da muchísima alegría..... Su respetable

•..... las doce del domingo 18 de noviembre se levanto la voz para contestar el escrito que su gran honorabilidad a todos ustedes.

•Primer artículo en donde se mencionan las cosas que hemos aceptado, así como las cosas que estamos pidiendo.

57 Petición de retiro de las tropas

Mi más grande aprecio y saludo, mi señor don José Gregorio gala.

Mi saludo a mi gran señor don Antonio García y mi gran saludo al señor don Nicolás ballesa

Que se encuentran en el pueblo de sacií (Valladolid) y les doy a conocer mis señores, que ya les he dicho la razón de mi mensaje, al principal señor hombre verdadero señor don Venancio pec.

Y a la respuesta de su mensaje que de verdad los he visto y he recibido, así también estoy muy contento y feliz de que lo haya recibido el señor don Venancio pec.

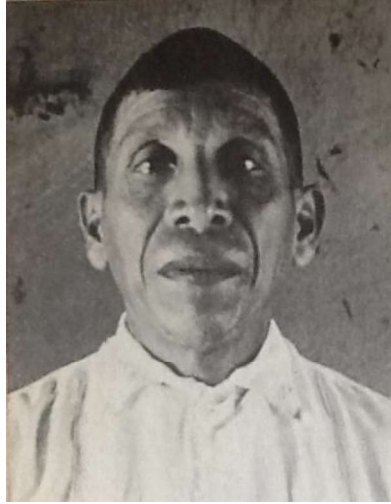
Así también mi señor creo que tú los haz animado para que vayan a dar respuesta a tu demanda; les doy a saber que se ha llevado la respuesta a la demanda del señor gobernador; a través de la intermediación del señor don José maría Vásquez, así también señor hemos dado nuestra respuesta y nuestras razones para que no suceda lo que no queremos.

Para que la palabra de ustedes que con mucho respeto se están yendo para entregarlo, esperando muy respetuosamente el mensaje de acuerdo, para que se acabe esta matanza entre nosotros, para que tengamos una nueva amistad así como lo dice el dios verdadero, y con mucho respeto así mi señor le pedimos a dios y a sus respetables personas que se retiren a las tropas que están en xcacalo (tixcacal puede ser) y también los que están en komo (tekomp) entonces si no fuera así señor; lo que le decimos con mucho respeto, entonces así se ha de acabar.

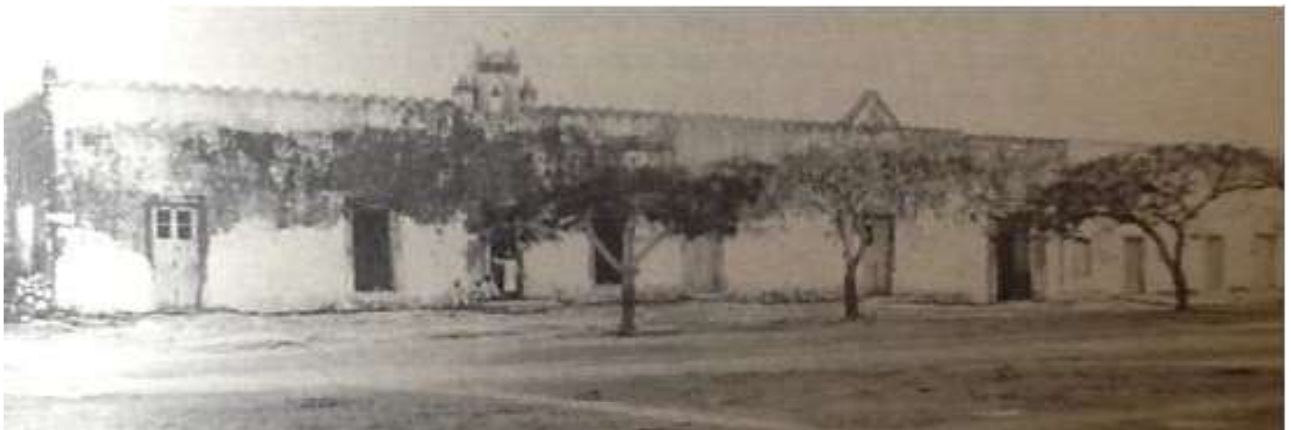
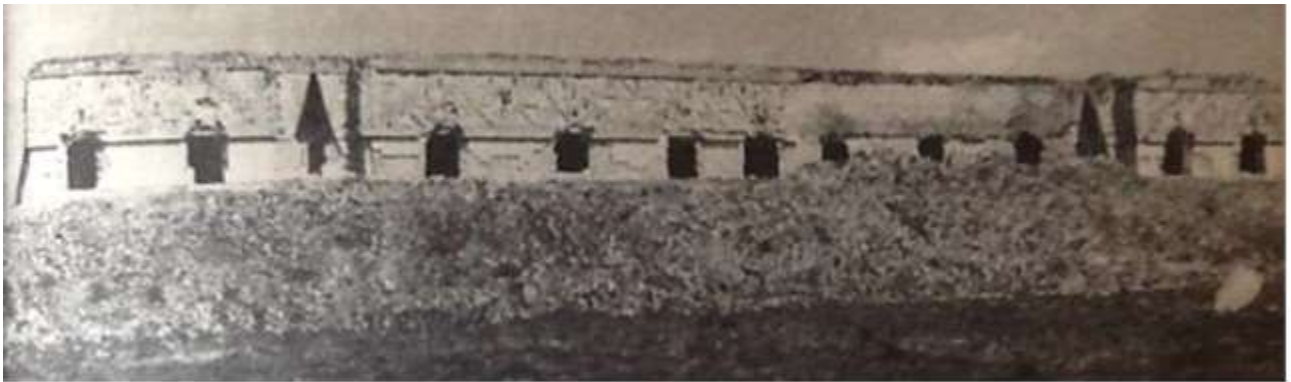
Así también señor, ya nos dijeron con mucha seriedad que no hemos de matar a tus tropas en cualquier lugar que se encuentren como enemigos.

Cambios en el chibal Xiu de Maní

Nemesio Xiu-Gaspar Xiu



Casa de gobernador de Uxmal, de la familia Xiu y la casa de Francisco de Montejo Xiu, en Maní, hidalgo español



Casa de Nemecio Xiu en Maní



SE CONFORMA LA UNION DE POBLADORAS Y POBLADORES DEL PUEBLO DE CHABLEKAL

Exigimos el respeto de nuestra tierra, territorio y recursos naturales.

Las y los pobladores de este pueblo de Chablekal, hacemos la siguiente declaración. El pasado 28 de agosto del año en curso y estando en reunión pública, y previamente convocada por los mismos ciudadanos y ciudadanas, realizamos una asamblea de carácter comunitario. La finalidad principal de esta asamblea fue para constituir la, **Unión de Pobladoras y Pobladores del pueblo de Chablekal por el derecho a la tenencia de la Tierra, el territorio y los recursos naturales.**

Quienes hoy figuramos en esta unión somos todas y todos, hijas e hijos del pueblo de Chablekal, que por voluntad propia decidimos integrar esta agrupación, con la finalidad principal de hacer exigibles nuestros derechos con relación a la tenencia de la tierra y el respeto al territorio.

De acuerdo a la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas y el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, la tierra, el territorio y los recursos naturales son elementos fundamentales para la supervivencia de cualquier pueblo, fundamentalmente de quienes integramos algún pueblo originario, como lo somos las y los habitantes de Chablekal, integrantes del pueblo maya. En ese sentido, ejercemos el derecho para nuestra libre determinación en los asuntos que atañen a nuestra comunidad.

Con ese objetivo, hemos decidido levantar un padrón comunitario de pobladoras y pobladores del pueblo de Chablekal, municipio de Mérida Yucatán. Quienes conformamos esta agrupación, nos acreditamos con nuestras identificaciones personales y oficiales. Cabe señalar que dicho padrón seguirá abierto para todo ciudadano y ciudadana que desee firmemente integrarse por voluntad propia y ser participe en la toma de decisiones, que incumban a nuestra comunidad.

En esta asamblea se tomaron por común acuerdo de todas y todos los presentes, las siguientes decisiones, y que serán acciones que la Unión deberá ejecutar en la hora y la fecha acordada:

PRIMERO. Esta asamblea ha tomado la firme decisión, de tomar posesión de las tierras ejidales que se encuentran en carácter de uso común. Dichas tierras hoy en día están en desuso, es decir que nadie la ha estado trabajando desde hace más 30 años. Dichas tierras no están asignadas a ninguna persona con carácter de ejidatario.

SEGUNDO. La superficie de las tierras que se tomarán en posesión, serán se acuerdo al número de pobladoras y pobladores, y dejando siempre en resguardo las hectáreas que sean necesarias para las reparticiones a futuro, así como dejar una gran extensión de tierras de uso común, es decir dejar un área de monte para la reproducción de las especies de la flora y la fauna.

TERCERO. Esta firme decisión es el resultado de la sistemática negativa de las autoridades ejidales a reconocer a los pobladores de Chablekal su derecho a la tenencia de la tierra, a pesar de las múltiples peticiones que se le han hecho a los sucesivos comisariados ejidales.

CUARTO. Condenamos el despojo de nuestras tierras por parte de 340 ejidatarios. Los ejidatarios NO son los únicos dueños de las tierras y el territorio de nuestro pueblo.

Señalamos que las ventas desmedidas que han realizado los comisarios ejidales, ponen en riesgo el derecho a preservar la tierra y el territorio de nuestro pueblo.

Condenamos la venta de montes vírgenes, que nunca fueron henequenales, y que esas superficies nos pertenecen a todos los pobladores, NO a los ejidatarios.

Denunciaremos la restitución de esas superficies de tierras para que pasen a formar parte del territorio recuperado por la Unión de pobladoras y pobladores.

Condenamos la mala actuación de los comisarios ejidales que nunca han reconocido nuestros derechos, y en cambio el ejido hoy en día reconoce por lo menos a 23 personas de las familias más acomodadas de la ciudad de Mérida.

Condenamos la mala actuación del ejido al desconocer el derecho de sucesión de varias viudas del pueblo, y la depuración de quienes si han trabajado la tierra.

Como ya se señaló, estas acciones están sustentadas en el derecho a la tierra, territorio y recursos naturales que protegen los tratados internacionales arriba citados, y que nos otorgan a nosotras y nosotros, integrantes del pueblo maya, en ejercicio del derecho de autodeterminación, la posibilidad de decidir sobre el uso y disfrute de nuestras tierras a partir de las necesidades de la población, no de un pequeño grupo de ejidatarios.

Chablekal, Yucatán, a 30 de agosto de 2014

Xaman

Thikin



Lakin

Nejel